# BOLETIN OFICIAL
## DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 10
de diciembre de 2007

**Año CXV**
**Número 31.299**

Precio $ 1,20



**Segunda Sección**

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura



# Sumario



# 1. Contratos sobre Personas Jurídicas

## 1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

**A.C.S.A. ACERO Y CONCRETO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Elvira Monali 1/5/34 D.N.I. 850.435 jubilada con domicilio real y especial Guido Spano 5730 San Martín Prov. Bs. As. y Cristina Noemí Segura 8/2/62 D.N.I. 14.778.298 arquitecta con domicilio real y especial Santa Fe 3790 Bella Vista Prov. Bs. As. ambas argentinas casadas 2) 30/11/07 4) Baigorría 2879 Planta Baja Dpto. A CABA 5) Inmobiliaria compra venta explotación alquiler arrendamiento y administración de todo tipo de inmuebles Constructora el proyecto y/o la construcción y ejecución de todo tipo de inmuebles incluidos los legislados por la Ley 13.512 de carácter público o privado civil o militar como obras viales de apertura mejora y pavimentación de calles y rutas diques embalses canalización purificación y potabilización de aguas desagües y redes electrificación y re des de alta tensión usinas redes de retransmisión y/o redistribución instalaciones de protección contra incendio o inundaciones construcción de estructuras y/o infraestructuras para puentes pistas de aterrizaje y puertos obras hidráulicas y toda actividad relacionada con la industria de la construcción o instalaciones Estudio proyecto dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura explotación de patentes licencias y sistemas propios o de terceros y todo servicio o actividad vinculado directa o indirectamente con la construcción 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente María Elvira Monali Suplente Cristina Noemí Segura 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 30/11/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 10/12/2007 Nº 105.031 v. 10/12/2007

**AFV**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 315, 16/11/07, Registro 105 Provincia de Buenos Aires, RESOLVIO: cambiar la denominación social a "Alberto F. Vicente S.A.", con reforma del art. 1º del estatuto.- Autorizado en escritura Nº 166 del 4/8/06.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 10/12/2007 Nº 105.075 v. 10/12/2007

**AGROPECUARIA LA PELADA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Francisco Claro, 9 de Julio 9327 Santa Fe. Pcia de Santa Fe, Dni: 23.559.102, 10/11/73, y Julio Cesar Ponce, Libertad 204, Elisa, Pcia de Santa Fe, DNI 22.715.307, 30/07/72, ambos, solteros argentinos y comerciantes. 2) 4/12/07. 3) AGROPECUARIA LA PELADA SA) 99 años. 5) A) Explotaciones agropecuarias en todas sus etapas. B) Comercializacion, comision, consignacion y acopio de granos, cereales y oleaginosas. C) Exportacion, importación y transportes de cargas vinculados al objeto. 6) $ 70.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares, 3: ejercicios. Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Carlos Francisco Claro, Director Suplente: Julio Cesar Ponce, ambos domicilio especial en sede: Reconquista 353 Piso 3 C.A.B.A. 10) Cierre 31/10. Roxana Beatriz Vieyra, autorizada escritura 552 del 4-12-07, Registro 531

Autorizada - Roxana Beatriz Vieyra

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 43. Libro Nº: 43.

e. 10/12/2007 Nº 71.632 v. 10/12/2007

**AGUTIEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica Aviso del 11-11-07, Recibo 62674, Reforma artículo 3º: ACTIVIDAD TEXTIL E INDUSTRIAL: Elaboración, fabricación y confección de prendas de vestir, indumentaria, sus partes y accesorios. COMERCIAL: Venta directa por catálogo, representaciones, distribución, importación y exportación de productos relacionados al ramo textil y sus accesorios. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 525 del 26-11-07, Registro 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 43.

e. 10/12/2007 Nº 9011 v. 10/12/2007

**ALTIERI PRODUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 23/10/07 se reformó art. 8º (garantía directores) del estatuto social. Mariana Andrea Di Stabile. Abogada. Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea del 23/10/07.

Abogada - Mariana Andrea Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/12/2007. Tomo: 94. Folio: 10.

e. 10/12/2007 Nº 105.148 v. 10/12/2007

**ANA MARIA LOPEZ Y CIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 24-4-2007 se cambió la razón social a: TOTAL NEUMATICOS S.A. designa nuevo Directorio: Presidente Diego Adrian Rua, DNI 25029974 Director Titular Miguel Angel Rua DNI 7842132 ambos con domicilio real: Rio negro 529 Adrogué; Prov de Bs As. Director Suplente: Marcelo Victorio Ramirez, DNI 11159666 domicilio real: Otamendi 724, Quilmes Prov. de Bs As., todos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Pacheco de Melo 1981 4º Piso Dto "B" CABA. Cambio sede social: Pacheco de Melo 1981 4º Piso Dto "B" CABA. Modificó ats. 1º y 9º Victor José Maida autorizado por Acta de asamblea Genral Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24-04-2007

Autorizado - Víctor José Maida

Certificación emitida por: Eduardo Manuel Ferrairone. Nº Registro: 13. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 128. Libro Nº: 15.

e. 10/12/2007 Nº 105.040 v. 10/12/2007

**BEIERSDORF**

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificación Edicto Nº 71.278 del 30/11/2007: Rectifícase el número de Folio Escritura Nº 109 del 26/11/2007. Corresponde: Folio Nº 358, AUTORIZADO: Escribano Carlos H. SCALA, por la citada Escritura Nº 109.

Escribano - Carlos Héctor Scala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 071205596372/2. Matrícula Profesional Nº: 2642.

e. 10/12/2007 Nº 9022 v. 10/12/2007

**BEITZA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eduardo Alberto BRZOZA, argentino, 04-06-62, DNI 14.800.968, arquitecto y Patricia Laura SZWARCMAN, argentina, 25-10-62, DNI 16.336.325, Ingeniera Civil, ambos casados domiciliados en Av. Angel Gallardo 501, Piso 7º, C.A.B.A., 2) 23-11-07. 3) BEITZA S.A. 4) Padilla 664, Piso 7* Departamento E, C.A.B.A. 5) 1º CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Reciclaje, construcción y venta de edificios, inclusive por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compra venta de todo tipo de inmuebles. 2º REPRESENTACIONES Y MANDATOS: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. En caso que el servicio de asesoramiento y consultoría deba ser prestado por profesionales, lo brindarán los que tengan títulos habilitantes. A efectos del cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, y cualquier otro trabajo del ramo de ingeniería o arquitectura, asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compra venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. 6) 99 años. 7) $ 40.000. 8) El Directorio: Presidente: Betty Fanny Torres de la Cruz, peruana, 16-07-63, casada, DNI 93.880.986, empleada, Moreno 2408, C.A.B.A., y Director Suplente: Patricia Laura SZWARCMAN, por tres ejercicios y domicilio especial en Padilla 664, Piso 7º Departamento E, C.A.B.A. 9) el presidente o vicepresidente. 10) 31 de agosto. Alicia del Valle Fábregas, apoderada por esc. 518 del 23-11-07, registro 73 a cargo de Mercedes Nacarato.

Certificación emitida por: María de las Mercedes Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 2995. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 68.

e. 10/12/2007 Nº 314 v. 10/12/2007

**BINGOS DEL OESTE**

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30 de noviembre de 2007, resolvió por unanimidad reformar el Artículo Séptimo del Estatuto Social, en lo referente a la representación legal

**PRESIDENCIA DE LA NACION**

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 538.103

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

de la sociedad. Silvana N. Ojeda, Abogada Tº 64, Fº 179, autorizada por Acta de Asamblea del 30/11/2007.

Abogada – Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 10/12/2007 Nº 7462 v. 10/12/2007

**BREAD MAKERS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Escritura 267 del 04-12-07 ante Escribano Daniel E Badra Registro 1688 de Cap. Fed., se constituyó "BREAD MAKERS S.A." SOCIOS: Jorge Juan CATSIGYANIS, nacido 22/12/68, casado, D.N.I. 20.583.867, C.U.I.T. 20-20583867-9, con domicilio real y especial en la calle Olazábal 2464, Cap. Fed; y Rodolfo Néstor MESTURINI, soltero, nacido 27/09/56, D.N.I. 12.498.686, C.U.I.T. 23-12498686-9, con domicilio real y especial en Pasco 615, piso 7, departamento A, Cap. Fed; ambos argentinos, comerciantes. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a Producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, exportación y distribución de panes, galletas, galletitas, bizcochos, derivados de harinas, emparedados, masas, masitas, merengues, tortas, dulces, confituras, y bombones.- SEDE SOCIAL: PEÑA número 3001, Capital Federal.- DURACION: 99 años. CAPITAL: $ 20.000. La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, accionistas o no, con mandato por TRES EJERCICIOS.- La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Primer Directorio: Presidente y único Director Titular: Rodolfo Néstor MESTURINI; y como Director Suplente: Jorge Juan CATSIGYANIS. CIERRE DE EJERCICIO: 31/05. AUTORIZADA por Escritura 267 del 04-12-07, ante Escribano Daniel E. Badra, Registro 1688, al comienzo citada: Silvia Norma VIVO.-

Escribano - Daniel E. Badra

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 436.

e. 10/12/2007 Nº 71.626 v. 10/12/2007

**CASA DELLEPIANE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 2186, Fº 5011, del Registro 2130 de C.A.B.A., del 03/12/2007, se Protocolizó Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 71 conjuntamente con Acta de Asistencia a dicha Asamblea, ambas del 07/11/2007, y de carácter Unánime con presencia del 100% de los Accionistas, por la cual se modificaron los Artículos 1º Y 8º y se Cambio la dirección de la Sede Social, quedando dichos artículos así redactados: "Artículo Primero: Continúa funcionando con la denominación de "CASA DELLEPIANE S.A." la sociedad que originariamente se constituyera con el nombre de "Casa Dellepiane y Compañía Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera" fijando su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país." "Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea General de Accionistas, entre un número de tres y un máximo de siete con mandato por tres años siendo reelegibles. En garantía del correcto desempeño de su mandato constituirán una garantía a favor de la sociedad mediante un seguro de caución por la suma de diez mil pesos, que deberá ser adecuado periódicamente en función de la actualización que eventualmente se establezca. La Asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, en el caso de vacantes se cubrirán por los suplentes en el orden de su elección. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio en los términos del Artículo 261 de la Ley 19550.". La Sociedad cambia la Sede Social de: Avenida de Mayo 666, 8º Piso, de Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la Avenida Cabildo 2426, 1º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El domicilio especial de los Directores es el mismo de la nueva sede social. Autorizada especialmente por escritura 2186 del 03/12/2007, folio 5011 del Registro 2130, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Autorizada - Gloria Luisa Barnij

Certificación emitida por: Sebastián Caballero. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4343. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 5994.

e. 10/12/2007 Nº 26.275 v. 10/12/2007

**DISTRIBUIDORA LA PROVIDENCIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 27/11/07 y Acta del 6/6/07, se resolvió modificar el Objeto social reformando Artículo 3: Construir, instalar o explotar plantas de tratamiento y reciclaje de residuos sólidos urbanos, recepcion, clasificacion, tratamiento y reciclaje, y comercializacion de los productos obtenidos mediante este sistema ya sea interno o externo. Transporte de la mercaderia obtenida ya sea terrestre, aerea, interno, externo, internacional, utilizando medios propios o de terceros, cumpliendo con los requisitos de las leyes que rigen la materia. Aumentar el capital social reformando Artículo 4: El capital social se fija en la suma de $. 42000 representado por acciones de $. 1 y 1 voto cada una. Se modifica la integracion del directorio reformando Articulo 8: La administracion de la sociedad esta a cargo de un directorio de 1 a 5 por 3 ejercicios Se resuelve designar Presidente: Elio Nestor Casarini y Director Suplente: Ruben Alberto Lepes, quienes fijan domicilio especial en Av. Callao 511, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 27/11/07, N. 972, F. 2573.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 10/12/2007 Nº 105.046 v. 10/12/2007

**DISTRIBUIDORA PLACASUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que DISTRIBUIDORA PLACASUR S.A. por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 10 de octubre de 2007 escriturado el 26 de noviembre de 2007, al folio 1518, Registro 464, Resolvió Aumentar el Capital Social de la suma de $ 20.000 a $ 7.000.000 mediante la emisión de 6.980.000 acciones nominativas no endosables; Reformar el articulo cuarto de sus estatutos conforme al aumento resuelto; el artículo quinto adecuando las características de las acciones a la normativa vigente y el artículo referido a la dirección y administración estableciendo la constitucion de un seguro de caución en garantía de la gestión de los directores titulares y el Cambio de la sede del domicilio legal a la calle Parana 364, Piso 4º, Oficina "A" Capital Federal.- Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, apoderado segun escritura 560 del 26 de noviembre de 2007, folio 1516, Registro 464 Capital Federal.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 03/12/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 88.

e. 10/12/2007 Nº 74.991 v. 10/12/2007

**EDIFICADORA CERVANTES**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Miguel Angel Fortuna, 56 años, argentino, casado, arquitecto, DNI: 8.483.827. Galicia 564 Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Jaime Ximenes Portella, 72 años, español, casado, empresario. DNI: 93.274.986, Pasaje La Paz 1541 Florida, Vicente López Provincia de Buenos Aires. Denominación: "EDIFICADORA CERVANTES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción venta, de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaría, la sociedad tendrá como objeto dedicarse a negocios con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de puentes, viviendas, caminos y cualquier otro trabajo del ramo; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, b) Operaciones Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así también toda clase de. Operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros: podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de ley de propiedad horizontal; podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. c) Financieras: Por el aporte de capitales para negocios realizados o a. realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieren concurso público. A todos los fines antedichos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estatuto. En cuanto a lo expresado los comparecientes manifiestan que no ejercerán la profesión ni se ofrecerá servicio de arquitectura alguno relacionado con el presente objeto. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/03. Directorio: Presidente: Miguel Angel Fortuna, Director Suplente: Jaime Ximenes Portella; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Galicia 564 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 394 del 23/11/07; Escribano Carlos F. Munín, Registro 72 de Morón.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/12/2007 Nº 105.102 v. 10/12/2007

**EL TIGRE DE LOS MEDANOS**

SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA

Que por Acta de Asamblea. General Ordinaria. 18/11/05 y Acta de Directorio del 18/11/05, los accionistas de "EL TIGRE DE LOS MEDANOS SOCIEDAD ANÓNIMA AGROPECUARIA" resolvieron: Formalizar la elección de los miembros del Directorio; Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución I.G.J. Nº 20/04, fijándola en $ 10.000.- y reformando el artículo noveno, Aumentar el Capital de $ 250.- a $ 30.000.- y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: El capital social será es de $ 30.000.- El Directorio quedó conformado así: Presidente: Juan Patricio Nelson, Director Suplente: Juan Santiago Nelson; ambos con domicilio especial en Hipólito Hipólito Yrigoyen 2650, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594; Autorizado en Escritura Nº 1132 del 01/12/06, pasada ante el Escribano Carlos Alberto Guyot, Registro 54 de la Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/12/2007 Nº 105.090 v. 10/12/2007

**EMERGENCIA MECANICA 24 HORAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 199 del 20/11/07 se autorizo a Martin Lufrano a suscribir el presente y comparecen: Mirta Side Guzman, 2/11/41, viuda, DNI 4255036; David Constantino Manzur, 16/08/66, soltero, DNI 17764698; ambos argentinos, comerciantes, Brizuela 233, Villa Dolores, Provincia Córdoba. EMERGENCIA MECANICA 24 HORAS SA; 99 años; 1) automotores Repuestos y accesorios: Comercialización y Reparación de Automotores: Servicio integral de automotores, incluyendo todas las reparaciones, Auxilio mecánico y mantenimiento inherente a esos rodados, servicio de grúa, traslado de larga distancia, servicio de verificación técnica, reparación o recambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. Acondicionamiento de automotores cero kilómetro y sus posteriores servicios de garantía, por cuenta y orden de concesionarios oficiales, ajustándose ésos trabajos a las especificaciones de las fabricas. Así también la sociedad, para el mejor logro de sus fines, podrá dedicarse a la adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automóviles, para su utilización en sus talleres o reventa. La compra venta por cuenta propia o de terceros, importación, exportación de automotores, motores acoplados, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas y rodados en general, nuevos y usados. 2) Cubiertas Y Llantas Para Automotores: Comercialización de cubiertas, cámaras ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas, y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores y la prestación del servicio integral de gomería, por cuenta propia y/o de terceros en participación, mediante consignación o en comisión, aceptando representaciones y mandatos. 3) Servicios De Automóviles: Locación, contratación y prestación de servicios de autos de renta, taxímetros, taller mecánico, reparaciones de chapa y pintura. Compra, venta y consignación de automóviles, licencias, equipos y auto partes, accesorios y repuestos. 4) Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. 5) Financiera: Otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público Capital $ 20000. Ejercicio 31/07. Presidente Mirta Side Guzman; Director Suplente David Constantino Manzur, ambos domicilio especial en la sede legal Vedia 2621 Capital Federal.-

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/12/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 10/12/2007 Nº 105.052 v. 10/12/2007

**EMPRENDIMIENTO INDUSTRIAL MEDITERRANEO**

SOCIEDAD ANONIMA

En acta Asamblea extraordinaria 28-11-07 se amplio objeto social en Fabricación y "especialmente vehículos motovehículos motos sus repuestos accesorios y afines" Autorizado Inst Priv modif SA 28-11-07.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/12/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 10/12/2007 Nº 105.339 v. 10/12/2007

**ENDILOCROM**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Santiago Obdulio Vedovato 3/8/31 D.N.I. 4.807.991 y Dollis Idelva Noemí Demicheli 11/6/36 L.C. 2.473.846 ambos argentinos casados empresarios con domicilio real y especial Talcahuano 1160 Villa Madero Prov. Bs. As. 2) 3/12/07 4) Olidén 2615/2619 CABA 5) Explotación de la industria de la galvanoplatía mecánica y metalúrgica y a la comercialización de sus productos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Santiago Obdulio Vedovato Suplente Dollis Idelva Noemí Demicheli 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 3/12/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 10/12/2007 Nº 105.033 v. 10/12/2007

**EXPLORA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 5/12/07 resolvió: a) modificar el objeto social en la siguiente forma: la producción y comercialización en todas sus formas, de biodiesel y de sus subproductos o derivados, ya sea dentro o fuera del país. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se rela-

cionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, incluyendo, sin que ello importe una limitación, realizar actividades de importación y exportación, participar en negocios vinculados con el biodiesel y celebrar joint ventures u otro tipo de relaciones societarias o transacciones estratégicas relacionadas con el negocio del biodiesel, otorgar y aceptar garantías reales o personales, cauciones y avales para la realización de transacciones vinculadas al objeto social, comprar y negociar títulos, acciones, debentures y cualquier otro tipo de documentos y papeles de comercio, contraer préstamos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures, obligaciones negociables u otros títulos valores y realizar todo tipo de transacciones financieras, con la excepción de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526; b) aumentar el capital $ 40.906.667; c) Aumentar la composición del directorio llevándola de 3 a 7 miembros a 3 a 8 miembros y d) reformar los arts. 3º, 4º, 5 bis, 8º, 13º, 14º, 15º y redactar la un texto ordenado del mismo. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por Asamblea extraordinaria del 5/12/07.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 7/12/2007. Nº Acta: 118. Libro Nº: 251.

e. 10/12/2007 Nº 9069 v. 10/12/2007

**FEED-BACK ELECTRONICS GROUP**

SOCIEDAD ANONIMA

Recrificación de la publicación del día 26-11-2007- Recibo nro. 74075. Se rectifica el punto conserniente al detalle del objeto, excluyendo del mismo la parte que se refiere “Construcción, alquiler y subalquiler de inmuebles por si o para terceros relacionados directamente con el objeto social. Contador Autorizado por Escritura Pública NROº 647 del 03-12-2007. Ricardo Alberto Fernández.

Contador - Ricardo A. Fernández

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 160852. Tomo: 0086. Folio: 137.

e. 10/12/2007 Nº 74.983 v. 10/12/2007

**FRANQUICIAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que en la publicación de fecha 05/12/07, Recibo Nº 104710 se denunció la renuncia de Andrea Biachi al cargo de Director Suplente, siendo el nombre correcto Andrea Bianchi. Asimismo se informó que el domicilio especial de Orlanda Rodríguez era calle Boedo Nº 758, de Bernal, Provincia de Buenos Aires y del Director Suplente Alejandro Federico Timorin, era calle Pedro Ignacio Rivera Nº 3949 Piso 3º Departamento “C” Capital Federal, cuando en realidad ambos fijan domicilio especial en calle Lambaré Nº 893 Capital Federal.- Autorizado a publicar por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 02/11/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/12/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 10/12/2007 Nº 105.316 v. 10/12/2007

**GESTION Y PRODUCCION DEL CONOCIMIENTO S.A. GEPROC**

Por acto privado de fecha 15/11/2007, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas nº 6 ha resuelto la reforma del artículo 3º del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: “Art. 3º. Constituye su objeto social: La creación, investigación, transferencia, desarrollo, elaboración, comercialización, importación y/o exportación de productos médicos, químicos, biológicos, bioquímicos y/o biotecnológicos. La sociedad podrá actuar por sí, por medio de terceros y/o asociada a terceros. Cuando fuere necesario, deberá actuar mediante profesionales con título habilitante en el área que corresponda. La sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que tengan relación directa o indirecta con sus fines sociales, para lo cual tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.” El Dr. Claudio Iglesias Darriba (DNI 16.939.263) se encuentra autorizado para la publicación de edictos conforme acto privado de fecha 15/11/2007.

Abogada – Claudio Iglesias Darriba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/12/2007. Tomo: 35. Folio: 837.

e. 10/12/2007 Nº 105.284 v. 10/12/2007

**GINOBAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 284 y 287 y de Directorio número 285, de fechas 9 de Agosto y 29 de Octubre de 2007 y escritura número 212, del 29 de Noviembre de 2007, Folio 780, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se designaron y distribuyeron los cargos del nuevo Directorio.- Presidente: Flaminia Amelia María Ludovica ORTELLI de BALBIANI.- Vicepresidente: María Marta BALBIANI.- Directores Titulares: Alejandro Luis GRACIARENA y Rodrigo Martín BALBIANI.- Directores Suplentes: Hernán Alejandro GRACIARENA. Mario Joaquín GOLDARACENA.- Flaminia María BALBIANI.- y Verónica BALBIANI.- Síndico Titular: Franco BRINDISI.- Síndico Suplente: Raúl Carlos Agustín RISSO; todos aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Lavalle 392, sexto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se prorroga la duración de la sociedad hasta el 30/3/2008.- Se reforman los artículos Segundo y Noveno del estatuto social.- Firmante: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468.277; según Poder Especial otorgado el 29/11/2007, esc. 212, Fº 780, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 086. Libro Nº: 46.

e. 10/12/2007 Nº 71.615 v. 10/12/2007

**GRUPO LAYDON DEL PLATA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 4 del 29/11/07. Registro 907 de Capital Federal que me autoriza a publicar. Socios: Luis Alberto Ayala González, paraguayo, soltero, empresario, 11/10/64, D.N.I. 92.105.856, Tuyutí 2708, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires y Norma Deidamia Domínguez, argentina divorciada, empresaria, 28/08/60, D.N.I. 13.726.771, República Argentina 1578, Valentín Alsina, Provincia de Buenos Aires; Denominación: “GRUPO LAYDON DEL PLATA S.A.”; Objeto: Compra, venta, alquiler, permuta y administración de inmuebles tanto urbanos como rurales, consorcios, clubes de campo, appart hoteles, tiempos compartidos, lotes y terrenos, edificados, semiedificados o baldíos, casas, departamentos, incluso las comprendidas en el régimen de Propiedad Horizontal como así también el asesoramiento en materia inmobiliaria. Aceptación de mandatos, gestiones y administraciones relacionadas con la actividad inmobiliaria. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá financiar sus operaciones con o sin garantía real, con fondos propios o de terceros. Quedan excluídas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras o aquellas que requieran del concurso público. Capital: $ 12.000.-; Plazo: 99 años; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/12; Sede: Migueletes 1217, Piso 6º, Departamento “B”, Capital Federal. Presidente: Luis Alberto Ayala González y Directora Suplente: Norma Deidamia Domínguez, ambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 10/12/2007 Nº 105.060 v. 10/12/2007

**GUASUVIRA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asambleas números 289 y 292 y de Directorio número 290, de fechas 9 de Agosto y 29 de Octubre de 2007, y escritura número 211, del 29 de Noviembre de 2007, Folio 772, Registro Notarial 502, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Se designaron y distribuyeron los cargos del nuevo Directorio.- Presidente: Alejandro Luis GRACIARENA.-Vicepresidente: María Marta BALBIANI.- Directores Titulares: Flaminia Amelia María Ludovica ORTELLI de BALBIANI y Rodrigo Martín BALBIANI. Directores Suplentes: Hernán Alejandro GRACIARENA. -Marío Joaquín GOLDARACENA.- Flaminia María BALBIANI y Verónica BALBIANI; Síndico Titular: Franco BRINDISI- Síndico Suplente: Raúl Carlos Agustín RISSO; todos aceptaron los cargos y fijan domicilio especial en Lavalle 392, 6º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que es el legal de la sociedad.- Se prorroga la duración de la sociedad hasta el 30/3/2008.- Se reforman los artículos Segundo y Noveno.- Firmante: Ana María RODRIGUEZ; D.N.I. 10.468.277; según Poder Especial otorgado el 29/11/2007, esc. 211, Fº 772, Reg. Not. 502, C.A.B.A.

Ana María Rodríguez

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 087. Libro Nº: 46.

e. 10/12/2007 Nº 71.614 v. 10/12/2007

**HOCHSCHILD MINING (ARGENTINA) CORPORATION**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: “Hochschild Mining Plc” inscripta en IGJ el 3/10/07 Nº 1264 Lº 58 Tomo “B” de Estatutos Extranjeros y “Hochschild Mining Holdings Limited” inscripta en IGJ el 10/10/07 Nº 1289 Lº 58 tomo “B” de Estatutos Extranjeros, ambas con domicilio en Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte; Constitución: 6/12/07 por regularización en los términos de la resolución 7 del año 2005 de la I.G.J. de la sociedad “Hochschild Mining (Argentina) Corporation” antes “Lorenzon Limited” constituida en las Islas Caimán el 11/5/00 e inscripta en el Registro de Sociedades de las Islas Caimán; Domicilio: Av. Leandro N. Alem 712 piso 5 oficina A Cap. Fed.; Objeto: inversión, consistente en tomar participaciones en otras sociedades, mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables u otra clase de títulos o aportes de capital sociedades constituidas o a constituirse Capital: $ 12.000.000; Administración Directorio de 3 a 5 miembros por 3 ejercicios. Fiscalización: Síndico Titular por el término de un año. Representación Legal: Presidente o Vice en su caso. Se designó el siguiente directorio: Presidente Gonzalo Enrique Freyre Armestar, Vicepresidente Fernando García Lázaro, Director Titular Néstor José Rigamonti Radioni, Síndico Titular Fabio Alberto Sánchez y Síndico Suplente Juan De Dios Gonzalo Fra Amador, quienes fijaron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 712 piso 5 oficina A Cap. Fed.; Cierre de Ejercido: 31/12. Juan Pablo Lazarús del Castillo autorizado por escritura 2434 del 6/12/07 pasada al folio 13282 del Registro 15 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Julio Ignacio Quiroga. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 3442. Fecha: 7/12/2007. Nº Acta: 119. Libro Nº: 251.

e. 10/12/2007 Nº 9068 v. 10/12/2007

**I.A.T.A.S.A. INGENIERIA Y ASISTENCIA TECNICA ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS PROFESIONALES

Por esc. 541 del 3/12/07, Registro 310 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 30/10/07, dejando REFORMADOS los ART. 1º y 17º y REORDENADO el Estatuto Social. Autorizado por esc. públ. Ut-Supra.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/12/2007. Número: 071207601364/4. Matrícula Profesional Nº: 3482.

e. 10/12/2007 Nº 75.140 v. 10/12/2007

**IGARITE**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 558 del 15/11/07 al folio 1180 del registro 603 de adscripción de la escribana María del Mar Tomé, la sociedad de origen uruguayo se regularizó y se adecuó al Artículo 124 de la Ley 19.550, según decisión adoptada por unanimidad por Actas de Asambleas Generales Extraordinarias del 23/6/06 y 24/7/06. Estatuto: 1) Bajo la denominación “IGARITE SOCIEDAD ANONIMA”, continúa funcionando la sociedad constituida en la República Oriental del Uruguay denominada “IGARITE SOCIEDAD ANONIMA” 2) 99 años, a contar desde el 23/6/06. 3) Vidal 1954 Piso 3º Departamento “10” CABA. 4) Carlos Cristian LEOCATA LOWE D.N.I 17.856.762, C.U.I.T. 20-17856762-5, argentino, nacido 16/6/66, casado en primeras nupcias con Erica Grosse, licenciado en admistración de empresas, domicilio en Vidal 1956 Piso 3º Departamento “10” C.A.B.A. y Ursula LOWE, con C.I.P.F. 2.599.975, alemana, divorciada de sus terceras nupcias de Arcángelo Leocata, nacida 16/2/33, rentista, domicilia da en Avenida Franklin Roosvelt sinnúmero, parada 11, Edificio “Roosvelt Center”, torre “A”, apartamento 2001 A de la Ciudad de Punta del Este, Departamento de Maldonado, República Oriental del Uruguay. 5) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, toda clase de operaciones inmobiliarias, como compra, venta, leasing, permuta, dación en pago, locación, proyectos y construcciones urbanas o rurales, respecto de todo tipo de inmuebles como viviendas particulares, locales comerciales, barrios privados, loteos, campos, explotaciones rurales.- Asimismo podrá desarrollar y financiar adquisiciones de inmuebles. 6) $ 1.303.000. 7) Administración: Directorio entre 1 y 5. Mandato: 3 años. Representación Legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31/12. 10) Directorio Presidente: Carlos Cristian LEOCATA LOWE. Directora Suplente: Ursula LOWE KUES. Constituyen domicilio legal en la sede social. Escribana María del Mar Tomé, autorizada en la citada escritura.

Escribana - María del Mar Tomé

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 071203590291/4. Matrícula Profesional Nº: 4921.

e. 10/12/2007 Nº 71.617 v. 10/12/2007

**INICIATIVAS VIRTUALES DEL SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diego Javier Mourelos, argentino, 37 años, casado, Diseñador gráfico, DNI 21.763.926, con domicilio en Pedro Ignacio Rivera 3968, 3º piso departamento “D”, Capital Federal; y Roberto Germán Fara, argentino, 26 años, soltero, Director de Arte Multimedia, DNI 22.362.153, con domicilio en Ronda San Pere 35 3º 2a, Barcelona, España. 2) 9/11/07. 3) INICIATIVAS VIRTUALES DEL SUR S.A. 4) Viamonte 464, 6º Piso, Capital Federal. 5) Organización y prestación de servicios de publicidad y marketing. Comercialización, fabricación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos relacionado con la actividad publicitaria y marketing. La adquisición, cesión y enajenación por cualquier título, así como la explotación de toda clase de patentes, marcas, ideas, tecnologías, asistencia técnica, licencias, concesiones o franquicias referentes a cualquier tipo de actividades relacionadas con los servicios de publicidad y marketing. El desarrollo de las anteriores actividades total o parcialmente de modo indirecto mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades. 6) 99 años. 7) $150.000. 8) Presidente: Diego Javier Mourelos; Director Suplente: Ricardo Alberto Garrido, ambos fijan domicilio especial en la sede social. 9) 1 a 10 titulares por el plazo de 3 ejercicios. 10) 31/9. Maximiliano Stegmann, autorizado en escritura Nº 591 del 9/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/12/2007 Nº 74.901 v. 10/12/2007

**INVERSORA DOS RIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución INVERSORA DOS RIOS S.A.: 03/12/07 Folio 927 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS: Celia Miriam BLUFSZTEIN, argentina, nacida 17/4/55, casada, comerciante, DNI 11.465.018, domicilio Pellegrini 823, Concordia, Entre Ríos y Roberto Samuel FRAINBERG, argentino, nacido 4/2/53, casado, Contador Público, DNI 10.688.543, domicilio Florida 375 piso 4º depto. “C” Cap. Fed. SEDE: Florida 375 piso 4º depto. “C” Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: INVERSIONES EN GENERAL: Mediante la realización y/o administración de inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones financieras, obligaciones negociables, obras y construcciones, participación en otras empresas y sociedades, explotación de marcas y bienes análogos, aportes de capital para opera-

ciones realizadas o a realizarse, préstamos hipotecarios, con o sin emisión de letras hipotecarias, o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. CAPITAL: $ 200.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. DESIGNACIÓN DIRECTORIO: PRESIDENTE: Celia Miriam BLUFSZTEIN, domicilio especial en el real denunciado. DIRECTOR SUPLEN TE: Rubens Lucio MONTOTO, DNI 4.271.818, domicilio real y especial Coronel Rosetti 2054, Olivos, Pcia. Bs. As. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 30/11. Dr. Mario Lendner autorizado por esc. 323 del 3/12/07.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 10/12/2007 Nº 105.085 v. 10/12/2007

**IVIRARETA**

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.562.808). Comunica que por Asamblea del 26/11/07 resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social del 31 de diciembre de cada año al 31 de mayo de cada año, modificando en consecuencia el artículo 16 del Estatuto Social. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 26/11/07.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 10/12/2007 Nº 7442 v. 10/12/2007

**LOMALPA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 16/6/07 y Escritura del 23/11/07 se resolvio aumentar el capital social reformando Art. 4: El capital se fija en la suma de $. 142.000 representado por acciones de $. 1 cada una. Autorizada por Esc. Pub. del 23/11/07, N. 376.

Escribana - Mónica C. Urresti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/11/2007. Número: 071130589060/C. Matrícula Profesional Nº: 4067.

e. 10/12/2007 Nº 105.048 v. 10/12/2007

**MARIA MARTA CAPUZZI**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 1/11/2.007, elevada a escritura el 4/12/2.007 al folio 180 del Registro 291 de esta ciudad, la sociedad modificó artículo 10 del estatuto a fin de adecuarlo a nuevas normas legales de garantía de los Directores. Por Asamblea General Ordinaria del 19/8/2.005 eligió por 3 años Presidente a María Marta Capuzzi y Vicepresidente a Miguel Serafín Irazusta y como Director Suplente a Alejandro Irazusta. Los Directores Titulares aceptaron los cargos en la escritura mencionada y establecieron bajo juramento domicilios especiales en Suipacha 921, piso 5, oficina B. de esta Ciudad.- Suscribe edicto María Marta Capuzzi con cargo de Presidente autorizada en Asamblea transcripta en escritura del 4/12/2.007, pasada al folio 180 del Registro 291 de esta ciudad.

Presidente - María Marta Capuzzi

Certificación emitida por: Renata I. H. de Lipschitz. Nº Registro: 291. Nº Matrícula: 2707. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 111. Libro Nº: 12.

e. 10/12/2007 Nº 74.966 v. 10/12/2007

**MATERPLAY**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Debora Claudia Sandra Litvak, 46 años, divorciada, licenciada en psicopedagogía, DNI: 14.900.323, César Diaz 1118 Escobar, Provincia de Buenos Aíres; Martín Adolfo Iparraguirre, 50 años, casado, ingeniero, DNI: 13.080.702, Fray Luís Beltrán 1582 Martínez, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos. Denominación: "MATERPLAY S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial y administración de establecimientos dedicado a la enseñanza, formación y educación a nivel guardería, jardín de infantes y colonia de vacaciones; para la concreción de su objeto también se dedicará a. la compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos, equipos y materiales escolares. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Debora. Claudia. Sandra. Litvak, Director Suplente: Martín Adolfo Iparraguirre; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Billinghurst 1774, 5º piso, departamento "22", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura. Nº 423 del 16/10/07: Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/12/2007 Nº 105.093 v. 10/12/2007

**MOBIPAZ**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Domingo Tedesco, 57 años, italiano, divorciado, empleado, DNI: 93.647.710, Rodríguez Peña, 4642 Villa Lynch, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Elizabeth Lorena Tedesco, 29 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 26.566.277, La Cautiva 5850 Villa Bosch, Provincia de Buenos Aires; Romina Beatriz Tedesco, 23 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 30.444.594, Rodríguez Peña 4642 Villa Lynch, San Martín, Provincia de Buenos Aires; Silvia Analía Espinoza, 37 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 20.859.856, Eva Perón 26 Los Polvorines, Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "MOBIPAZ S.A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción, refacción y mantenimiento de viviendas, plantas industriales, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Todas las actividades que lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias relacionadas con la actividad constructora. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mabiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general relacionadas con la actividad constructora e inmobiliaria. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 20.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Domingo Tedesco. Director Suplente: Elizabeth Lorena Tedesco; ambos con domicilio especial en la sede social, Sede Social: Viamonte 1481, 4º piso, departamento "B", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 483 del 15/11/07; Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/12/2007 Nº 105.106 v. 10/12/2007

**MS FINANZAS Y GESTION**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 de fecha 30/10/2007 los accionistas resolvieron por unanimidad (i) aumentar el capital social de $ 16.945 a $ 142.338, o sea en $ 125.393, mediante la emisión de 125.393 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $1 cada una y con derecho a cinco (5) votos por acción; (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, el cual quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: Capital: El capital social es de PESOS CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO ($ 142.338), representado en CIENTO CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO (142.338) acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un peso, valor nominal cada una y de cinco (5) votos por acción. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550". Autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 6 de c a 30/10/2007 a suscribir el presente documento.

María Agustina Lagos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 84. Folio: 271.

e. 10/12/2007 Nº 105.094 v. 10/12/2007

**NANOS**

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 22 de mayo de 2006, se resolvió por unanimidad reformar el Artículo Noveno del Estatuto Social, en lo referente a la garantía de los Directores, en cumplimiento con lo requerido por la resolución IGJ 20/04, 21/04 y sus modificatorias, reordenadas por la Resolución General de la IGJ nº 7/05. Silvana N. Ojeda, Abogada Tº 64, Fº 179, autorizada por Acta de Asamblea del 22/05/2006.

Abogada – Silvana N. Ojeda

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/12/2007. Tomo: 64. Folio: 179.

e. 10/12/2007 Nº 7463 v. 10/12/2007

**NASKAPI**

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 398 del 5-12-07. Registro 862 de Marta Silvia Peralta.- Oscar Santiago MATTIO, 2-5-35, DNI 4.908.776, Dean Funes 702, Castelar; Catalina Graciela PEKAR, 22-11-53, DNI 10.831.813, Echeverría 916, Haedo; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Pcia. Bs. As. NASKAPI S.A. 99 años. La fabricación, compra, venta, alquiler, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución, al por mayor y/o menor, de toda clase de productos y artículos de computación e informática, incluyendo software y hardware; sus partes, repuestos, componentes y accesorios. Servicios de reparación y mantenimiento. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30-6. Sede: California 2082, Oficina 116 B, Cap. Fed. Presidente: Oscar Santiago Mattio; Director suplente: Catalina Graciela Pekar, ambos con domicilio especial en la Sede Social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.-

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/12/2007 Nº 105.326 v. 10/12/2007

**NEGOCIOS ELECTRONICOS INTEGRADOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 13/11/07 Reforma Art. 4 fijando el capital en $ 824.000 y Art. 11 fijando la fecha de cierre el 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Escritura del 13/11/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 10/12/2007 Nº 105.029 v. 10/12/2007

**NORTH PARK**

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.757.826). Por asamblea general extraordinaria numero 12, del 28 de noviembre de 2007, se resolvió: 1) aumentar el capital social en la suma de $ 28.260, es decir, de la suma de $ 7.620.268 a la suma de $ 7.648.528; y 2) reformar consecuentemente el artículo cuarto del estatuto. Matias Alejandro Borderes, autorizado por acta de asamblea general extraordinaria de fecha 28 de noviembre de 2007.

Abogado - Matías Alejandro Borderes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/12/2007. Tomo: 86. Folio: 50.

e. 10/12/2007 Nº 71.746 v. 10/12/2007

**NUEVOS PISOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución NUEVOS PISOS S.A.: 04/12/07 Folio 931 Registro 581 Cap. Fed. SOCIOS: Claudio Alejandro de ACHAVAL (DIRECTOR SUPLENTE) nacido 13/2/59, DNI 13.256.040, domicilio real y especial Roque Sáenz Peña 2346, Olivos, Pcia. Bs. As. y Ulises Fernando ALTURRIA (PRESIDENTE) nacido 11/5/66, DNI 18.272.121, domicilio real y especial Moldes 1466 piso 3º depto. "B" Cap. Fed., ambos argentinos, casados y empresarios. SEDE: Moldes 1466 piso 3º depto. "B" Cap. Fed. PLAZO: 99 años. OBJETO: INDUSTRIAL Y COMERCIAL: relacionado únicamente con la fabricación y comercialización de materiales para la industria de la construcción, a cuyo efecto podrá dedicarse a la industrialización, fabricación, producción, transformación, fraccionamiento, asesoramiento, comercialización, compra, venta, locación, importación, exportación, conservación, depósito, transporte, distribución, consignación; comisión y representación, al por mayor y menor, de materias primas, productos, subproductos, equipos, maquinarias, sus partes, herramientas, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio. CAPITAL: $ 20.000. DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE EJERCICIO: 30/11. Dr. Mario Lendner autorizado por esc. 324 del 4/12/07.

Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/11/2007. Tomo: 62. Folio: 982.

e. 10/12/2007 Nº 105.086 v. 10/12/2007

**NUZCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Jorge Marcelo Sirianni, 43 años, comerciante, DNI: 16.989.806, San Lorenzo 2755 San Miguel, Provincia de Buenos Aires; Valeria Adriana Vicedo, 38 años, empleada, DNI: 20.669.807, Gaspar Campos 3650 San Miguel, Provincia de Buenos Aires; ambos argentinos y casados. Denominación: "NUZCO S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de servicios de alquiler de alquiler de salón de fiestas para eventos, exposiciones, convenciones, shows, desfiles, discoteca, espectáculos en vivo, contratación de bandas y artistas, con servicios de cattering, bar, lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y cualquier otro rubro de la rama gastronómica. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/04. Directorio: Presidente: Jorge Marcelo Sirianni, Director Suplente: Valeria Adriana Vicedo: ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Monroe 5876, Planta Baja, departamento "3", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura Nº 482 del 15/11/07. Escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.-

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/12/2007 Nº 105.103 v. 10/12/2007

**ONDI**

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica la publicación 8884 del 3-12-2007, Sede social: Viamonte 117, 1, Cap. Fed. Apoderada por Escritura 1972, 8-11-07, folio 8011 registro 284 de Cap. Fed.

Apoderada – Laura D. Vázquez

Certificación emitida por: Alberto A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 97. Libro Nº: 51.

e. 10/12/2007 Nº 9063 v. 10/12/2007

**PAMPA AGRO**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Francisco Claro, 9 de Julio 9327 Santa Fe, Pcia de Santa Fe, Dni: 23.559.102, 10/11/73, y Julio Cesar Ponce, Libertad 204, Elisa, Pcia de Santa Fe, DNI 22.715.307, 30/07/72, ambos, solteros argentinos y comerciantes. 2) 4/12/07. 3) PAMPA AGRO SA. 4) 99 años. 5) A) Explotaciones agropecuarias en todas sus etapas. B) Comercialización, comision, consignacion y acopio de granos, cereales y oleaginosas. C) Exportacion, importación y transportes de cargas vinculados al objeto. 6) $ 70.000. 7) Directores: 1 a 5 Titulares 3: ejercicios. Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Carlos Francisco Claro, Director Suplente: Julio Cesar Ponce, ambos domicilio especial en sede: Reconquista 353 Piso 3 C.A.B.A 10) Cierre 31/10. Roxana Beatriz Vieyra, autorizada escritura 551, del 4-12-07, Registro 531.

Autorizada - Roxana Beatriz Vieyra

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 42. Libro Nº: 43.

e. 10/12/2007 Nº 105.229 v. 10/12/2007

**PARANA PORT**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 20/11/07. Reforma articulo 3º y 12º. Fiscalizacion: Prescinde de sindicatura. Designación del Directorio: Presidente: Máximo Esteban Padilla; Vicepresidente: Ángel Cruz Padilla; Titular: Norberto Andrés Borro; Suplente: Jorge Enrique Borrego, todos con domicilio especial en Maipú 942, 20º piso, CABA. Objeto: a) La explotación comercial de puertos, muelles, grúas, depósitos, playas, plazoletas y tanques fiscales; b) la explotación comercial de las operaciones de carga, descarga y estiba de todo tipo de buques, barcazas, pontones y artefactos navales; c) la explotación de actividades afines como agentes marítimos, proveedores, contratistas de cargas, descarga o estibaje, amarradotes; d) la construcción de todo tipo de muelles, depósitos, tanques, dársenas, puentes y vías férreas; e) la utilización de vehículos transportadores de cargas terrestres como camiones, camionetas, acoplados, automóviles, topadoras, palas cargadoras y la utilización de embarcaciones de apoyo como dragas, lanchas y remolcadores, embarcaciones para refular y todo otro vehículo o embarcación que fuere necesaria para realizar las actividades mencionadas en los puntos precedentes; todo resuelto por asambleas del 26/7/05, 22/11/05 y 3/5/07- Escribano autorizado por escritura 406 del 20/11/07, registro 18, Cap. Fed.

Escribano - Delfín J. Terán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/12/2007. Número: 071204594497/D. Matrícula Profesional Nº: 1926.

e. 10/12/2007 Nº 105.133 v. 10/12/2007

**PENINSULA MANAGEMENT**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura del 23/11/2007 al Folio 1071 del Registro 217 de C.A.B.A. 1) Mauricio LEVITIN KIRCHHEIMER, soltero, uruguayo, nacido el 14/4/1976, empresario, DNI. 93.750.684, domiciliado en Demaria 4670, 4º piso, departamento "A" de C.A.B.A. y Josef PRESCHEL GUNCZLER, casado, venezolano, nacido el 31/7/1976, ingeniero, con Pasaporte 12.623.985, domiciliado en 2250 sw 3º Avenida 301, Miami, Estados Unidos de Norteamérica. 2) 99 años. 3) La Sociedad tendrá por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros a través de contratos con personas públicas o privadas, en el país o en el extranjero, o mediante la constitución y/o adquisición de participaciones en personas jurídicas en la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: 1. Promoción de, asesoría en, intermediación en, presentación de, oferta de, y administración y/o manejo de fondos de personas públicas o privadas en inversiones en, proyectos inmobiliarios, 2. Diseño, planificación, desarrollo, implementación y ejecución de servicios de asesoría financiera con el cliente, y facilitación de toda la gama de servicios relacionados con proyectos inmobiliarios, 3. Apertura y establecimiento de oficinas, sucursales, constitución de subsidiarias en cualquier parte del mundo a los fines de la ejecución del objeto para el cual se forma la compañía. 4) 12.000 pesos representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con un voto por acción, suscripto por ambos socios en partes iguales e integran el 25 por ciento. 5) Directorio: entre 1 y 3 titulares por 1 ejercicio. Presidente: Mauricio LEVITIN KIRCHHEIMER y Director Suplente: Josef PRESCHEL GUNCZLER, quienes aceptan y constituyen domicilio especial en Montevideo 496, 8º piso, oficina 82 de C.A.B.A.- 6) Representación legal: Presidente. 7) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 8) 31/12 de cada año. 9) Sede en Montevideo 496 8º piso oficina 82 C.A.B.A. El Escribano autorizado por escritura del 13/11/2007 al folio 1049 del Registro 217 de CABA.

Escribano - Norberto E. Estrin

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 071203592373/C. Matrícula Profesional Nº: 2065.

e. 10/12/2007 Nº 8998 v. 10/12/2007

**PIRSA ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 5 del 29/12/2007, se resolvió aumentar el capital social de la suma de $ 3.332.000 a la suma de $ 4.667.000 y la consecuente reforma del artículo quinto del Estatuto Social. Flavia Ríos, abogada, autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 5 del 29/12/2007.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 10/12/2007 Nº 7448 v. 10/12/2007

**PLAZA CATERING**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc 345, 27/11/07, Registro 1418, Esc. Adriana Rainstein. 2) Plaza Catering S. A. 3) Cabildo 467, piso 2º departamento H Cap. Fed. 4) Patricia Soledad LEIVA, argentina, soltera, empleada, 5/1/79, DNI 26908323, y Eduardo Mauricio MONTENEGRO, argentino, soltero, 17/12/82, empleado, DNI 29774687, todos ellos con domicilio especial en la sede social. 5) Objeto: Explotación del rubro gastronómico a través de la prestación de servicios integrales de toda clase de productos alimenticios y artículos y utilería destinados al rubro gastronómico, mediante la fabricación y elaboración de comidas y bebidas, atención a comedores en lugares de trabajo, servicios de racionamiento en cocido, atención de comedores en hospitales e instituciones sanitarias públicas o privadas, comedores escolares, institutos y empresas, compra venta de productos relacionados con el objeto detallado precedentemente. 6) Capital $ 18.000 7) Administración: 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. 8) Firma Presidente. Prescinden sindicatura. 9) Cierre ejercicio 31 de octubre. 10) Presidente Eduardo Mauricio MONTENEGRO, y Director Suplente: Patricia Soledad LEIVA. Aceptan cargos. 11) 99 años. Autorizado Dante Camiletti por escritura 345, registro 1418 del 27/11/07.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 39.

e. 10/12/2007 Nº 105.126 v. 10/12/2007

**RODOBENS VEHICULOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Waldemar VERDI Jr., brasileño, casado, empresario, 25 de octubre de 1944, C.I, brasileña: 3226381 SSP-SP, Avenida Bigadeiro, Faria Lima 2277 piso 15 Conjunto 1502 San Pablo, Brasil y Pablo Eugenio MAGGIO, argentino, casado, abogado, 3 de Febrero de 1958, dni: 11.877.724, Alicia Moreau de Justo 1080 piso 3º C.A.B.A., el compareciente nombrado en primer término concurre en carácter propio haciéndolo el Señor Maggio además de por sí, en nombre y representación y en carácter de Apoderado de: WV HOLDINGS LTD., inscripta en I.G.J. el 28 de octubre de 1999 bajo el número 2434 del Libro 56 Tomo B Estatutos Extranjeros y han resuelto constituir una Sociedad Anónima con los siguientes estatutos sociales: DENOMINACIÓN: RODOBENS VEHICULOS S.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: comercialización de vehículos automotores nuevos y usados en sus diversas formas, por cuenta propia y ajena incluida su compraventa, "leasing", importación y exportación, de sus repuestos y accesorios, la prestación de servicios de reparación y mantenimiento, la explotación de concesionarias y distribuidoras de la industria automotriz incluídos talleres mecánicos así como también la financiación de las operaciones mencionadas mediante el otorgamiento de créditos con garantía real o sin ella incluida la constitución, cesión y extinción de prendas, hipotecas y cualquier otro derecho real, la adquisición y transferencia de títulos valores y papeles de crédito y las inversiones necesarias en bienes muebles, instalaciones, inmuebles, cuotas parte y derechos incluso los de propiedad intelectual o industrial. CAPITAL: CIEN MIL PESOS representado por 100.000 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal UN PESO cada una con derecho a UN VOTO por acción. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: DIRECTORIO: mínimo UNO máximo CINCO por 3 años. La representación legal será ejercida por el Presidente del Directorio o por su Vicepresidente en su caso. PRESCINDE DE SINDICATURA. CIERRE: 31 de diciembre de cada año. PRESIDENTE: Pablo Eugenio MAGGIO. DIRECTOR SUPLENTE: Alberto Juan MORO, argentino, casado, abogado, 12 de febrero de 1944, dni: 4.432.130, Lavalle 1447 piso 5 C.A.B.A., AMBOS ACEPTAN EL CARGO CONFERIDO Y FIJAN DOMICILIO ESPECIAL EN LA SEDE SOCIAL: Olga COSSETTINI 1139/1143 PLANTA BAJA C.A.B.A. Lorena Maricel LENCINA autorizada en ESCRITURA 372 del 23.11.2007. CONSTITUCIÓN.

Lorena Maricel Lencina

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalia. Nº Registro: 765. Nº Matrícula: 2814. Fecha: 7/12/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 72.

e. 10/12/2007 Nº 105.368 v. 10/12/2007

**ROPERO AGROPECUARIA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de 5-12-07, se resolvió que el objeto social será la compraventa, permuta, canje, importación, exportación, corretaje, comisión, representación, distribución, consignación y producción de toda clase de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas y hortalizas, productos agroquímicos y veterinarios y artículos rurales, de maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. Almacenamiento, acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas y hortalizas. Cría e invernada de toda clase de hacienda- Explotación de establecimientos agropecuarios. Creación y administración de fondos de integración agrícola de productores y la ejecución de desarrollos industriales y productivos relacionados con la actividad agropecuaria. Se modificó el artículo afectado. Hernán Cipriano BALBUENA, apoderado designado por escritura 508, Folio 1110 del 6 de noviembre de 2007 del Registro 2152.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 127. Libro Nº: 270.

e. 10/12/2007 Nº 71.637 v. 10/12/2007

**RUDACO**

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 245.796). Comunica que por Asamblea del 26/11/07 resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social del 31 de diciembre de cada año al 31 de mayo de cada año, modificando en consecuencia el artículo 16 del Estatuto Social. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 26/11/07.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 10/12/2007 Nº 7443 v. 10/12/2007

**SEACAMP**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Actas de Asamblea Extraordinaria del 20/2/06 y del 15/11/07; los accionistas de "SEACAMP S.A." resolvieron: Adecuar la Garantía de los Directores a la Resolución I.G.J. Nº 7/05, fijándola en $ 10.000.-, reformando el artículo noveno; Cambiar la Denominación Social, Aumentar el Capital Social en la suma de $ 195.165.- y reformar los artículos primero cuarto así: 1º) Denominación: La sociedad se denominará en adelante "SANFOR SALUD S.A." y es continuadora de la antes denominada "Seacamp S.A.". 4º) Capital: El Capital Social se establece en $ 195.665. Maximiliano Stegmann, Abogado Tº 68 Fº 594 Autorizado en Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/11/07.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/12/2007 Nº 105.099 v. 10/12/2007

**SUPERTEC**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 19 de Octubre de 2007, ante el Escribano Luis María ALLENDE, de Capital Federal, se PROTOCOLIZO el Acta Asamblea General Extraordinaria del 10/01/2006, que resolvió: 1) designar por 3 años Director Titular: Presidente: Gualberto Horacio Mostajo y Director suplente: Olga Ester Ramos, ambos fijan domicilio en Sarmiento Piedras 1930, CABA. 2) Modificación Art. Octavo: Garantía de director conforme RG (I.G.J.) 20/2004. Apoderado Escritura 307 del 19/10/2007.

Escribano - Luis María Allende

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/11/2007. Número: 071116559533/2. Matrícula Profesional Nº: 2791.

e. 10/12/2007 Nº 74.989 v. 10/12/2007

**TC REY**

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ Nº 1.740.670). Comunica que por Asamblea del 26/11/07 resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social del 31 de diciembre de cada año al 31 de mayo de cada año, modificando en consecuencia el artículo 16 del Estatuto Social. María Eugenia Skiadaressis autorizada por Asamblea del 26/11/07.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 10/12/2007 Nº 7444 v. 10/12/2007

**TELECOMUNICACIONES DIGITAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 413 del 20/11/07 Fº 1085 Registro 2001, C.A.B.A. Socios: Ricardo Alberto Lloret, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14/7/56, DNI domiciliado, en Marconi 2244 Planta Baja depto. B, Prov. Bs. As.; Marcelo Fabián Soler, argentino, divorciado, empresario, nacido el 11/7/66, DNI 17.739.786, domiciliado en San Lorenzo 1455, Martín Coronado, Prov. Bs. As.; Erica Viviana Rossi, argentina, soltera, empresaria, nacida el 21/5/69, DNI 20.273.373, domiciliada en Marconi 2244 Planta Baja depto. B, Olivos, Prov. Bs. As. Duración: 99 años. Objeto: la realización por si; por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: La realización de obras relacionadas con la industria de telefonía, televisión por cable videotexto, teletexto, teleinformática en general; la conexión, instalación, servicios y desmontaje de redes de cableado, cable coaxil, fibra óptica, instalación, explotación y/o mantenimiento de redes urbanas e interurbanas, sean industriales, comerciales y/o particulares, mediante contratación, licitación y/o subcontratación con toda empresa estatal y/o privada. La importación y exportación de productos y servicios relacionados con su actividad. Cuando en virtud de la materia se requiera, la actividad será ejercida por profesionales con titulo habilitante. Capital: $ 24.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde. Presidente: Ricardo Alberto Lloret, con domicilio especial en Marconi 2244 Planta Baja depto. B, Olivos, Prov. Bs. As. Director suplente: Marcelo Fabián Soler, con domicilio especial en San Lorenzo 1455, Martín Coronado, Prov. Bs. As. Sede social: Maipú 374 piso 10, C.A.B.A. Cierre de ejercicio: 31 de octubre. Mirna Virginia Gaona Ortega, autorizada por Esc. 413 del 20/11/07 Fº 1085 Registro 2001, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcelo E. Nardelli Mira. Nº Registro: 2001. Nº Matrícula: 4091. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 161. Libro Nº: 23.

e. 10/12/2007 Nº 74.971 v. 10/12/2007

**TERRAZAS DE COLON**

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea Extraordinaria del 02.07.07 se aprobó: 1) capitalizar la suma de $ 371.000 proveniente del saldo de la cuenta ajuste del capital por lo que se aumenta el Capital Social de $ 150.000.- a $ 521.000.- 2) reformar estatutos sociales en sus artículos cuarto y octavo los que así quedan redactados: ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL SOCIAL: PESOS QUINIENTOS VEINTIUN MIL ($ 521.000.-) representado por CINCUENTA Y DOS MIL CIEN ACCIONES (52.100) acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal diez ($ 10.-) cada una y con derecho a un voto por acción. ARTÍCULO OCTAVO: uno a cinco por 3 años ejercicios. Se da cumplimiento seguros caución directores. 3) nuevo Directorio: PRESIDENTE: Andrea Tamara SCHILMAN. VICEPRESIDENTE: Marcelo Fabian ENRIQUEZ. SUPLENTE: Hugo Roberto SCHILMAN, todos con domicilio especial en SEDE SOCIAL: Yerbal 4050 piso 2 CABA. José Mángone autorizado en Ese. Púb. 142/27. 09.07.

Certificación emitida por: Liliana M. Serebrisky. Nº Registro: 1167. Nº Matrícula: 3467. Fecha: 28/09/2007. Nº Acta: 115. Libro Nº: 10.

e. 10/12/2007 Nº 8995 v. 10/12/2007

**TGC ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

CONSTITUCION. 1) Escritura 1051, Folio 1406 del 26/11/07, Registro 985 de Capital Federal 2) SOCIOS: Pablo Fabian SEMERENA, argentino, comerciante, casado, nació 14/7/66, DNI 17.732.941, CUIT 20-1773941-0, domicilio real: Sanabria 788 C.A.B.A. y César Luis ALMONACID, argentino, comerciante, soltero, nació 23/4/57, DNI 12.928.534, CUIT 20-12928534-7, domicilio real: Tucumán 540, piso 17, departamento J, C.A.B.A. 3) DENOMINACIÓN: TGC ARGENTINA S.A. 4) DURACION: 99 años desde su inscripción, 5) Domicilio Social: Tucumán 540, piso décimo séptimo, departamento J Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6) OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros, asociada o en participación con terceros las siguientes actividades: Fabricación, Elaboración, Transformación, Compra, Venta, Comercialización, Explotación, Distribución, Envase, Fraccionamiento, Consignación, Representación, Licencias y Franquicias, Comercialización, Transformación, Envasado, etiquetado, embalado, almacenamiento, Importación y Exportación de materias primas, subproductos, productos semielaborados y elaborados del rubro de cosmetología, perfumería, limpieza, aceites esenciales, especialidades aromáticas y sabores destinados al consumo humano y animal. 7) CAPITAL SOCIAL: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, Valor Nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto, 8) Representación Legal: 1 a 5 titulares pudiendo elegir igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: César Luis ALMONACID, DIRECTOR SUPLENTE: Pablo Fabián SEMERENA, ambos con domicilio especial en Tucumán 540, piso décimo séptimo, departamento J Ciudad Autónoma de Buenos Aires 8) CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. 9) Póliza de Caución: 11.527 por $ 10.000, periodo de cobertura 1 año, BOSTON CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. 10) Prescinde de Sindicatura. AUTORIZADA: Laura Marcela SIENA, D.N.I. 14.952.831 por Escritura de Constitución Nro. 1051, Folio 1406 del 26/11/07 ante Registro 985.

Certificación emitida por: Antonio Maron Haddad. Nº Registro: 985. Nº Matrícula: 2525. Fecha: 03/12/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 117.

e. 10/12/2007 Nº 71.593 v. 10/12/2007

**THANA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 22/5/07 Reelige Presidente Marón Abdala y Suplente Ana María Abdala La Sociedad fija domicilio legal y los Directores especial en Callao 1738 piso 3 C.A.B.A. Reforma art. 3 Objeto: Inmobiliaria mediante la compra venta permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. Art. 4 fijando el capital en $ 12.000 y Art. 9 estableciendo 1 a 5 Directores por 3 años Pablo Rodríguez autorizado en Acta de Asamblea del 22/5/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 10/12/2007 Nº 105.028 v. 10/12/2007

**TOTAL GAS MARKETING CONO SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 577 del 13/11/07. Socios: Total Energie Gaz S.A; con domicilio legal en la calle Moreno número 877, piso 11, de Capital Federal, inscripta a tenor del artículo 123 de la Ley 19.550 con fecha 7 de febrero de 2006, bajo el número 121, del Libro 58, Tomo B de Estatutos Extranjeras y Total Gaz Electricité Holdings France S.A., con domicilio legal en la calle Moreno número 877, piso 11, de Capital Federal, inscripta a tenor del artículo 123 de la Ley 19.550 con fecha 7 de julio de 2005, bajo el número 579, del Libro 57, Tomo B de Estatutos Extranjeras. Objeto: la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el extranjero lo siguiente: a) realizar operaciones de compraventa, de compra y venta y cualquier otra forma de comercialización o intermediación para la comercialización de (i) gas natural, hidrocarburos en general (líquidos, sólidos o gaseosos) y/o cualquier otra fuente de energía; y/o (ii) transporte de los mismos; y/o (iii) importación y/o exportación de los mismos, por sí o por cuenta y orden de terceros, tanto en la República Argentina como en el extranjero; b) inversiones y/o prestación de servicios relacionados con la industria del gas natural y la industria energética en general, pudiendo prestar cualquier servicio relacionado con la comercialización de gas natural, hidrocarburos en general y toda otra fuente de energía, así como con la comercialización del transporte de los mismos; c) asesoría de cualquier tipo respecto de proyectos energéticos y actuar por sí o por cuenta y orden de terceros en todas las actividades vinculadas a la rama energética y combustibles que existan o se creen en el futuro, en el sector privado y/o público nacional, provincial o municipal, incluyendo mercados secundarios y electrónicos de hidrocarburos; d) registrarse y actuar como agente ante el Mercado Electrónico de Gas en Argentina o ante cualquier otro mercado de hidrocarburos en Argentina o en el exterior; e) administrar y/o participar en obras vinculadas con el gas natural, hidrocarburos en general (líquidos, sólidos o gaseosos) y/o cualquier otra fuente de energía, incluyendo entre otras a las mecánicas, eléctricas, gasoductos, viaductos, poliductos, oleoductos y todo tipo de ducto, obras de ingeniería y/o arquitectónicas en general, sean públicas o privadas y ejecutar y/o administrar proyectos materializados a través de Fondos Fiduciarios o similares que existan o se creen en el futuro; A estos efectos la sociedad utilizará los servicios profesionales debidamente habilitados; f) inversiones y operaciones financieras de cualquier clase, incluyendo la compra, venta y negociación de acciones, debentures, obligaciones negociables, valores mobiliarios y papeles de comercio en general y el aporte de capital a sociedades constituidas o a constituirse y para negocios realizados o a realizarse; g) participar en otras sociedades creadas o a crearse, tanto en la República Argentina como en el exterior; y e) otorgar garantías y/o asumir obligaciones por deudas de terceros, en la medida que por tales actividades, la sociedad reciba una contraprestación y/o un beneficio. La Sociedad está autorizada para solicitar cualquier permiso o autorización a fin de llevar a cabo su giro comercial y realizar toda actividad que pueda, directa o indirectamente, ser necesaria para el cumplimiento de su objeto social. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, e incluso para con traer empréstitos en forma pública o privada mediante la emisión de debentures y obligaciones negociables. Duración: 99 años. Capital: $ 250.000. Administración: 1 a 5 directores titulares por tres ejercicios. Suplentes en igual o menor número. Representante Legal: Presidente del Directorio o a quien lo reemplace. Se prescinde de la sindicatura. Presidente: Alain Marc Petitjean; Directores Titulares: Pablo Leonardo Sbarra y Pierre Marie Ranger; y Directores Suplentes: María Gabriela Roselló, Rubén Nasta y María Inés Canalis. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social y domicilio especial: Moreno 877, piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por Escritura pública número 577 del 13 de Noviembre de 2007, del Registro Notarial 516. Escribano Gustavo Badino.

Escribano - Gustavo Badino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/11/2007. Número: 071114555527/8. Matrícula Profesional Nº: 4346.

e. 10/12/2007 Nº 26.281 v. 10/12/2007

**TRANSPORTES CATEDRAL DEL SUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 2116 del 3/12/07 se autorizo a Martín Lufrano a suscribir el presente y comparecen Viviana Edith Pieragostini, argentina, 29/5/61, DNI 14793018, soltera, comerciante, Barrio 6 de diciembre, Casa 10, Punta Indio, Provincia de Buenos Aires; y Rodolfo Héctor Campi, argentino, 1/12/50 DNI 8383527, casado, comerciante, calle 16 1673, La Plata, Provincia de Buenos. TRANSPORTES CATEDRAL DEL SUR SA; 99 años. Objeto: 1) TRANSPORTE: de pasajeros y cargas de corta, media y larga distancia, con vehículos acordes y de todo tipo, sean ómnibus, colectivos, microómnibus, camiones, etc.; sean estos propios o de terceros; mediante concesiones y contrataciones de todo tipo (excursión, turismo, otros), sean para el transporte privado o de líneas publicas, con recorridos municipales, provinciales, interprovinciales, nacionales e internacionales y/o recorridos actualmente autorizados y/o a autorizar acorde a la legislación vigente. Para ello podrá comprar, vender, permutar, tomar y dar en leasing, con participación en licitaciones públicas o privadas; prestando el servicio de depósito, acopio, almacenaje, servicios logística, flete, acarreo, encomiendas, equipajes y su distribución. Proyección, diagramación, manipuleo y embalaje. 2) Financiera u otorgar prestamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general y en especial las referidas a su objeto social. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 3) Podrá ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general vinculadas al presente objeto. Capital $ 50000. Cierre Ejercicio: 31/8. Presidente: Rodolfo Héctor Campi; Director Suplente: Viviana Edith Pieragostini; ambos domicilio especial en sede social Esmeralda 872, piso 1º, departamento A, Capital Federal.

Abogado - Carlos Martín Lufrano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 75. Folio: 639.

e. 10/12/2007 Nº 105.051 v. 10/12/2007

**VENVER**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Resolución de Asamblea General Extraordinaria de fecha 5 de noviembre de 2005, se resolvió el aumento del capital social de $ 10.000,00 a 1.497.643,00 reformando así la cláusula cuarta del estatuto social. Representando 1.497.643 acciones nominativas no endosables de $ 1,00 de Valor Nominal, cada una con derecho a 1 voto por acción. Julio Juan Méndez, Presidente Según acta de directorio del 4 de noviembre de 2005 a F. 126 del libro de Actas de Directorio Nº 1 rubricado el 14/12/1992.

Certificación emitida por: Eduardo Ramito Cuestas. Nº Registro: 30. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 386. Libro Nº: 4.

e. 10/12/2007 Nº 71.600 v. 10/12/2007

## 1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**350**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Angel Antonio Nocito, argentino, DNI 10921570, 13/6/1951, casado, empresario y Nora Inés Cordasco, argentina, DNI 11824353, 1/1/1955, casada, médica, ambos domiciliados en Cuenca 2224, 1º piso, depto. "A", Cap. Fed. 2) Escritura 5/11/2007. 4) Cuenca 2269, Cap Fed. 5.) Por si, terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Constructora: Construcción reducción, elevación, refacción, reciclado y/o ampliación de obras en general de todo tipo y naturaleza, centros comerciales, casas y edificios para cualquier destino, sea bajo el régimen de propiedad horizontal o cualquier otro vigente o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, colectivas o multifamiliares. Diseño, anteproyecto, proyecto dirección y ejecución de obras y/o construcciones, debiendo entenderse ésta enumeración como meramente enunciativa. Podrá realizar dichas construcciones con aportes de particulares y/o de bancos privados u oficiales y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular. Formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, presentar planos y proyectos, contratar locaciones de obras o servicios y en general todos los trabajos relativos al ramo de la construcción. Inmobiliaria: Compra, venta, locación, permuta, explotación, administración, representación, intermediación inmobiliaria en la venta de bienes inmuebles propios o de terceros, loteo, subdivisión, arrendamiento y urbanización de toda clase de inmuebles urbanos o rurales en general, incluso todas las operaciones necesarias con inmuebles comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, su afectación a dicho régimen, adquisición, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal y modificación de reglamentos de copropiedad 6) 10 años desde inscripción en el R.C.P.7) $ 100.000. 8) Gerentes 1 o más en forma indistinta por plazo de duración sociedad. 9) Angel Antonio Nocito y Nora Inés Cordasco, constituyen domicilio especial en Cuenca 2269, Cap. Fed. 10) 31/12. Autorizada por esc. 166 Reg. Not. 1664 de Capital Federal.

Abogada - Natalia Lio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 88. Folio: 92.

e. 10/12/2007 Nº 105.083 v. 10/12/2007

**ALMAGESTO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Stocker, argentino, 24/10/66, Contador Publico, casado, DNI. 17966653, La Pampa 5526, Cap. Fed, y TMF Argentina S.R.L., con domicilio en Maipu 255, piso 19, Cap. Fed. 2) Escritura del 28/11/07. 3) ALMAGESTO S.R.L. 4) Bartolome Mitre 430, 7 piso, Cap. Fed. 5) Aporte de capitales en sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, b) La adquisicion de acciones o cuotas partes de sociedades constuidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, c) Compra, venta y negociacion de titulos acciones, creditos u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitucion y transferencia de hipotecas, otros derechos reales y operaciones de credito en general, con o sin garantias, d) Comprar, vender, dar y recibir solicitar y adquirir concesiones, titulos valores y derechos de explotacion, hacer pagos, aun cuando no sean los ordinarios de la administracion, inclusive la transferencia de fondos al exterior por cualquier concepto. Todo tipo de operaciones y negocios financieros y de inversion con exclusion de aquellas previstas en la ley de entidades financieras. 6) 99 años desde su Inscripcion 7) $. 20000 dividido en cuotas de $. 10. 9) La administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 a 5 gerentes, socios o no por 3 ejercicios. 10) 31/12 de cada año. Gerentes: Carlos Alberto Stocker, quien fija domicilio especial en Bartolome Mitre 430, 7

piso, Cap. Fed. Autorizada segun Esc. Pub. del 28/11/07, N, 982, F. 2602.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 10/12/2007 Nº 105.045 v. 10/12/2007

**ALYTA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acto Privado del 17/10/05 y Acta de Reunión de Socios del 17/10/05, los señores Juan Carlos Borchardt, Adolfo von der Goltz y Astrid von Der Goltz, únicos socios de "ALYTA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven: Adolfo von der Goltz y Astrid von der Goltz, ceden todas sus cuotas por el precio de $ 600.000.- a Stella. Maris Adria Ruzzi de Borchardt, 50 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 7.212.412, Jacinto Díaz 2650 San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Los actuales socios resuelven designar gerente y modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 9.000.- Queda designado Gerente Juan Carlos Borchardt, con domicilio especial en la calle Mcal. Antonio J. de Sucre 1.862, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acta de Reunión de Socios del 17/10/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/12/2007 Nº 105.092 v. 10/12/2007

**AVENIDA CORDOBA 1501**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Incorporación de herederos – Reforma – Designación Gerente - Constitución de Usufructo). Escritura pública del 10/7/2006 Fº 1052 Registro 1347 capital Federal 1) Incorporación de herederos: Maria del Carmen Castiñeira Alvarellos, argentina, nacida el 13/1/59, DNI 13.296.185 CUIL 27-13296185-4. divorciada, empleada, María Sol CASTIÑEIRA, argentina, nacida el 10/12/76, DNI 25.676.131, CUIL 27-25676131-4, empleada, soltera y Maria Elizabeth CASTIÑEIRA, argentina, nacida el 19/7/82, DNI 29.656.832, (CUIL 27-29656832-0), empleada, soltera, todas domiciliadas en Campo Salles 1854 Capital Federal se incorporan a la sociedad en calidad de socios invistiendo la calidad de socio que le correspondía al causante Manuel Castiñeira Domínguez, en las siguientes proporciones Maria del Carmen Castiñeira Alvarellos 28.500 cuotas, Maria Sol Castiñeira: 14.250 cuotas y Maria Elizabeth Castiñeira: 14.250 cuotas. Reforma: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL ($ 100.000) dividido en CIEN MIL CUOTAS (100.000) de PESOS UNO ($ 1) cada una valor nominal totalmente suscripta por cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle a) El socio Osvaldo Cruz 43.000 cuotas o sean pesos cuarenta y tres mil b) La socia Maria del Carmen Castiñeira Alvarellos 28.500 cuotas o sean pesos veintiocho mil quinientos y c) La socia Maria Sol Castiñeira 14.250 cuotas o sea pesos catorce mil doscientos cincuenta y d) La socia Maria Elizabeth Castiñeira 14.250 cuotas o sea pesos catorce mil doscientos cincuenta". ARTICULO QUINTO: La administración representación y uso de la firma social estará a cargo de dos socios en carácter de GERENTES, en forma conjunta, por termino indeterminado. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63. En garantía de sus funciones los Gerentes depositarán en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la sociedad; la suma de Pesos Diez mil ($ 10.000) o constituirán fianzas avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma, por igual suma.- Los administradores designados en calidad de suplentes no estarán obligados al cumplimiento de la garantía sino a partir del momento en que asuman el cargo efectivamente en reemplazo de titulares cesantes para completar el período o períodos que correspondan.". 3) Asume el cargo de GERENTE que investía el causante, la señora Maria del Carmen Castiñeira Alvarellos, quien acepta el cargo continuando en el cargo de GERENTE que investía, Osvaldo Cruz, ambos fijaron domicilio especial en la Avenida Córdoba 1501 de esta Ciudad. CONSTITUCION DE USUFRUCTO: María del Carmen CASTIÑEIRA ALVARELLOS; María Sol CASTIÑEIRA y Maria Elizabeth CASTIÑEIRA, CONSTITUYEN USUFRUCTO GRATUITO Y VITALICIO a favor de María Amparo ALVARELLOS GOMEZ, española, nacida el 20/4/30, DNI 93.382.317 y de la CIPF 5.954.584 (CUIL 27-93382317-8), comerciante, viuda de sus primeras nupcias de Manuel Castiñeira Domínguez, domiciliada en la calle Campos Salles 1854 de esta Ciudad, sobre las 57.000 cuotas que tienen y les corresponden en las proporciones anteriormente relacionadas Esc Hilda F. MIGDAL. Autorizada según Esc. Nº 332 Fº 1052 del 21/11/07, Registro 1347 CF.

Hilda F. Migdal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/12/2007. Número: 071204594184/0. Matrícula Profesional Nº: 3690.

e. 10/12/2007 Nº 9001 v. 10/12/2007

**AVESUR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 19/06/07, se dispuso cesión de cuotas. La Señora María Esther Orellano, cede, vende y transfiere a favor de Pablo Ezequiel Chiappetti, D.N.I. Nº 34.146.315, argentino, soltero, nacido 04/10/88, menor emancipado conforme escritura pública Nº 97, de fecha 30/3/07, Inscripta en el Registro del estado de Capacidad de las Personas en fecha 23/04/07, bajo el Nº 566 y ante la Inspección General de Justicia: bajo el Nº 128 del Libro: 12, Tomo: - de: Venias, con fecha 08/05/07, comerciante, domicilio: Tabaré 1490 de Capital Federal. Cantidad: 75 cuotas y a Gastón Emanuel Chiappetti, D.N.I. 32.756.720, argentino, soltero, nacido 25/11/86, menor emancipado conforme escritura pública Nº 134, de fecha 07/12/05, Inscripta en el Registro del estado de Capacidad de las Personas con fecha 26/06/06, bajo el Nº 1005 y ante la Inspección General de Justicia: bajo el Nº 193 del Libro: 12, Tomo: - de: Venias, con fecha 06/07/06, comerciante, domicilio: Tabaré 1490 de Capital Federal. Cantidad: 75 cuotas. Cantidad de cuotas cedidas: 150 (100% de su participación). Valor Nominal. $ 1 cada cuota. Socios Actuales: Ruben Oscar Chiappetti: 150 cuotas, Pablo Ezequiel Chiappetti: 75 cuotas y Gastón Emanuel Chiappetti: 75 cuotas. Administración: Gerencia: Renuncia: la Señora María Esther Orellano. Continúa el Señor Rubén Oscar Chiappetti, con domicilio especial en Avenida Francisco Rabanal (ex Avenida Coronel Roca) 3.107, Capital Federal (C1437FPB). Doctora Marta Gabriela Woeffray. Autorizada por instrumento privado del 14/11/07.

Abogada - Marta Gabriela Woeffray

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 69. Folio: 133.

e. 10/12/2007 Nº 105.068 v. 10/12/2007

**BUENOS AIRES REPUESTOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de socios del 20-2-07 se aumentó el capital de $ 15.000 a $ 207.200, modificándose en consecuencia Cláusula 4º del Contrato. Autorizada por Esc. Púb.473 del 29-11-07. Registro 413. Carlos Arzeno.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/12/2007 Nº 105.056 v. 10/12/2007

**CDM IMAGENES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado de fecha 29/11/07 1) JOSE SANTIAGO CARRASCO, L.E. 8.341.540, argentino, casado, Cuit Nº 20-08341540-2, domicilio real y especial en Catamarca 529, piso 3º, depto. "A", de Cap. Fed., nacido el 25/05/1950, técnico radiólogo, y el señor MATIAS EZEQUIEL CARRASCO, DNI 27.627.958, argentino, soltero, Cuit Nº 20-27627958-1, con domicilio en Catamarca 529, piso 3º, depto. "A", Cap. Fed., nacido el 29/08/1979, técnico radiólogo, y el señor SANTIAGO GERMAN CARRASCO, DNI 27.627.957, argentino, soltero, Cuit Nº 20-20627957-3, domicilio Catamarca 529, piso 3º, dep. "B", Cap. Fed., nacido el 29/07/1979, técnico radiólogo 2) CDM IMAGENES S.R.L. 3) Catamarca 529, piso 3º, depto. "B", Cap. Fed. 4) la Prestación, por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, del servicio de diagnostico por imágenes, con aparatología propia y/o con aparatología de terceros para la realización del objeto social la sociedad podrá: a) realizar compraventa de insumos de cualquier tipo relacionados con la prestación de la actividad de diagnostico por imágenes; b) comprar, vender, ceder, permutar, arrendar, y realizar cualquier otro tipo de contrato para obtener la aparatología necesaria para prestar el servicio de diagnostico por imágenes; c) celebrar todo tipo de contratos, con entidades publicas, privadas o mixtas, obras sociales, sistemas de medicina prepaga, sindicatos, y empresas de salud, para la prestación del servicio de diagnostico por imágenes; d) coordinar y/o celebrar contratos con otros prestadores del servicio de diagnostico por imágenes, profesionales y/o instituciones, para el funcionamiento en red; e) a los efectos de poder cumplir con el objeto social podrá comprar, vender, arrendar, gravar, bienes inmuebles, muebles, marcas, patentes, títulos valores; f) podrá explotar y/o transferir cualquier contrato de prestación de servicios de diagnostico por imágenes, con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; g) podrá realizar las operaciones comerciales y/o financieras que considere necesarias, con los bancos públicos, y/o privados, y/o mixtos, y con compañías financieras, y en general efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social 5) 90 años desde inscripción 6) $ 15.000. 7) 1 socio gerente, por la duración de la sociedad. Socio gerente: JOSE SANTIAGO CARRASCO. Fisc.: Sin Sindicatura. 8) Cierre de ejercicio: 31/12. Abogado - Jorge Humberto Ambrosini, designado por acta constitutiva del 29/11/07.

Abogado - Jorge H. Ambrosini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 65. Folio: 812.

e. 10/12/2007 Nº 105.032 v. 10/12/2007

**CITIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Publicación complementaria de fecha 20/11/2007, recibo Nº 103.308. Socio Gerente Suplente. Sr. Juan Pablo Basile, constituye domicilio especial en la Avenida Comodoro Martín Rivadavia 2320, piso 12º, Dpto. B, CABA. 2) Autorizado por inst. priv. del 19/10/07. Dr. Martín Alvarez Bilbao. Tº 94, Fº 448 CPACF.

Abogado - Martín Alvarez Bilbao

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 94. Folio: 448.

e. 10/12/2007 Nº 105.027 v. 10/12/2007

**CODIALCO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Guadalupe Gil Jauregui, 27 años, DNI: 28.422.112, Alvarez Thomas 3555, 8º piso, departamento "A", Capital Federal: Maria Dulce Gil Jauregui, 25 años, DNI: 29.799.182, Aizpurua 3305, Capital Federal; ambas argentinas, solteras, estudiantes. Denominación: "CODIALCO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Correos: La exploración comercial del servicio de correos mediante el doblado, ensobrado, admisión, clasificación, transporte, distribución y/o entrega de todo tipo de correspondencia, cartas, mailing, postales, encomiendas, etiquetado, mensajería y la prestación en todas sus etapas del asesoramiento e investigación en problemas inherentes con el objeto social, Capital: $ 12.000. Administración: Guadalupe Gil Jauregui, con domicilio especial en la sede social, Cierre de Ejercicio: 31/10, Sede Social: Alvarez Thomas 3555, 8º piso, departamento "A", Capital Federal, - Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 26/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/12/2007 Nº 105.100 v. 10/12/2007

**CONSTRUCTORA ALBERT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28-11-2007: 1- La socia Marina Blanca INGEGNERI vende, cede y transfiere la totalidad de sus 60 cuotas a Georgina Verónica GILGES, argentina, nacida el 21-07-1984, soltera, estudiante, DNI 31.089.565, CUIL 27-31089565-8, con domicilio real y especial en Avenida San Martín 71, planta baja, Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Pcia de Bs As; se reforma el articulo cuarto. 2- Se adecua el artículo quinto a las Resoluciones IGJ 20 y 21/2004. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 28-11-2007. CONSTRUCTORA ALBERT S.R.L.: ultima inscripción: 21-12-2004 Nº 11777 Lº 121 Tº SRL

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. Nº Registro: 1025. Nº Matrícula: 3297. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 117. Libro Nº: 41.

e. 10/12/2007 Nº 105.072 v. 10/12/2007

**DAIMAR EN OBRAS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. por escritura número 291 de fecha 5 de diciembre de 2007, folio 1254, Registro Notarial 1538, Capital Federal, integrada por: Alejo Pablo CAPORASO, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con Florencia Malis, nacido el 5 de agosto de 1969, Documento Nacional de Identidad 21.003.554 y CUIT 24-21003554-7, domiciliado en Migueletes 1089, Primer Piso, departamento A, de ésta Ciudad; Adriana Silvina CHIROM, argentina, arquitecta, casada en primeras nupcias con Marcelo Milechberg, nacida el 7 de diciembre de 1967, Documento Nacional de Identidad 18.164.441 y CUIL 27-18164441-4, domiciliada en Teodoro García 2316, séptimo piso, de ésta Ciudad; Sandra Karina MANOUKIAN, argentina, ama de casa, casada en primeras nupcias con Rafael Esoukourian, nacida el 20 de agosto de 1969, Documento Nacional de Identidad 20.946.350 y CUIT 23-20946350-4, domiciliada en Charcas 3369, décimo piso, departamento B, de ésta Ciudad; Perla Catherine MAYO, uruguaya, profesora, divorciada de sus primeras nupcias de Jorge Alberto Kohn, nacida el 10 de noviembre de 1965, Documento Nacional de Identidad 92.312.028 y CUIT 24-92312028-5, domiciliada en Conesa 2079, séptimo piso, departamento B, de ésta Ciudad; Zulma Alicia URRIBARRI, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Fernando Miguel Celentano, nacida el 23 de mayo de 1943, Libreta Cívica 4.633.441 y CUIL 27-04633441-3, domiciliada en Olleros 2555, quinto piso, departamento B, de ésta Ciudad; Luciana Carla BELLOTTO, argentina, comerciante, casada en primeras nupcias con Diego Ariel Celentano, nacida el 12 de noviembre de 1974, Documento Nacional de Identidad 24.312.098 y CUIL 27-24312098-0, domiciliada en Amenabar 600, segundo piso, departamento 3, de ésta Ciudad; Barbara Noel CUDICH, argentina, productora de televisión, soltera, hija de Félix Alberto Cudich y Beatriz Elena Katz, nacida el 14 de agosto de 1973, Documento Nacional de Identidad 23.472.532 y CUIL 27-23472532-2, domiciliada en Luis García 1550, Unidad Funcional 43, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires, de tránsito en ésta para el presente otorgamiento; Hernán Esteban DRAGO, argentino, publicitario, soltero, hijo de Roberto Rómulo Drago y de Cristina Beatriz Mariño, nacido el 17 de mayo de 1975, Documento Nacional de Identidad 24.551.502 y CUIL 20-24551502-3, domiciliado en Luis García 1550, Unidad Funcional 43, Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aíres, de tránsito en ésta para el presente otorgamiento y Alfredo Javier ZAIAT ARTIG, argentino, periodista, casado en primeras nupcias con Fabiana Judith Neiman, nacido el 19 de noviembre de 1964, Documento Nacional de Identidad 17.031.918 y CUIT 20-17031918-5 domiciliado en Soler 4750, Planta Baja, de ésta Ciudad.- Duración: 20 años a partir de su inscripción.- Objeto social: La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) CONSTRUCTORA: Podrá construir cualquier tipo de edificios sean sujetos al Régimen de la Ley 13.512 o no, ya sea como constructora, financiera o contratista y asimismo la refacción o modificación de obras ya existentes, con o sin suministro de materiales y/o mano de obra, y ya sean públicas o privadas, mediante la contratación de profesional con título habilitante.- B) INMOBILIARIA: Para la compra, venta y administración de inmuebles propios y/ ajenos en general,

ya sean urbanos o rurales, con fines de reventa y/o construcción, por cuenta propia o de terceros en obras civiles o industriales, públicas o privadas, totales o parciales, por contratos o subcontratos, licitaciones y concursos, explotación, venta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal.- Igualmente podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones o inversiones.- C) FINANCIERA: Mediante préstamos con o sin garantías reales, a corto o largo plazo, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, compra venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse.- Igualmente podrá realizar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en el articulado de la Ley 18.061 y toda otra que requiera el concurso público.- A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato.- Capital: $ 50.000, dividido en 50.000 cuotas de $ 1 cada una, con derecho a un voto cada una; totalmente suscriptas por los socios.- Gerencia: un gerente en forma individual, socio o no, por el término de duración de la sociedad.- Gerente: Víctor David SUJARCHUK, argentino, empresario, nacido 8 de noviembre de 1961, casado en primeras nupcias con Adela Carina Lisicki, Documento Nacional de Identidad 14.547.692, Cuit 20-14547692-6, domiciliado en Humboldt 2495, séptimo piso, departamento B, de ésta Ciudad, constituyendo domicilio especial en Tucumán 1657, septimo piso, departamento A, de ésta Ciudad.- Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año.- SEDE: Tucumán 1657, séptimo piso, depatamento A, de esta Ciudad.- Escribana Regina AISINSCHARF, autorizada por escritura número 291, pasada al folio 1254, del Registro 1538 de Capital Federal, de fecha 5 de diciembre de 2007.

Regina Aisinscharf

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/12/2007. Número: 071207600974/2. Matrícula Profesional Nº: 4038.

e. 10/12/2007 Nº 75.115 v. 10/12/2007

**DISTRIBUIDORA BELCOR**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura. Nº 50 del 27/11/07 y Acta de Socios Nº 9 del 20/12/05. Acta de Socios Nº 10 del 20/02/06 y Acta de Socios Nº 11 del 14/02/07; los señores Héctor Alejandro Garino y Silvia Beatriz Parino, únicos socios de “DISTRIBUIDORA BELCOR S.R.L.” resuelven: La corrección de la denominación social; Adecuar la garantía de los gerentes a la Resolución IGJ 20/04, fijándola en $ 2.000.-; Trasladar la Sede Social; Designar Gerente y modificar las cláusulas primera y quinta así: 1º) Denominación: La sociedad se denomina “DISTRIBUIDORA BELCOR S.R.L.”, y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires.- 5º) Administración: A cargo del único socio gerente señor Héctor Alejandro Garino, por todo el plazo de duración de la sociedad.- Se establece la nueva Sede Social en la calle Maipú 359, 4º piso, oficina “57”, Ciudad Autónoma de Buenos Aíres. Queda Designado Gerente Héctor Alejandro Garino; con domicilio especial en la sede social.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 150 del 27/11/07, Escribana. Silvia Canales de Vera. Registro 1098 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/12/2007 Nº 105.095 v. 10/12/2007

**DMJ CONSULTORES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado 22/11/07. 1) Matías Javier Calleja, soltero, 7/2/83, Caseros 2768 planta baja “6” Cap. Fed., DNI 30.065.085; Juan Carlos González Friol, divorciado, 31/8/57, Chaco 40 piso 3º Departamento “C” Cap. Fed., DNI 13.404.072; ambos argentinos y comerciantes. 2) DMJ CONSULTORES S.R.L. 3) 99. 4) Consultoría. Servicios especializados en informática. Selección y cesión de personal. 5) $ 20.000. 6) 1 ó más gerentes. 7) 31/12. 8) Sede: Pte. Perón 3510 piso 9 Oficina C Cap. Fed. 9) Gerente: Juan Carlos González Friol, con domicilio especial en la sede. Autorizado por instrumento privado 22/11/07.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 10/12/2007 Nº 105.127 v. 10/12/2007

**DONFLEX**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge SAJA, dni: 4114965, Nicaragua 4455 CABA. y Jorge Alejandro SAJA, dni : 22992213, Matienzo 2405 piso 9 dpto. B CABA., ambos argentinos, casados, comerciantes, ambos mayores de edad y ambos GERENTES con domcilio especial en SEDE SOCIAL: Nicaragua 445 CABA. 1) 99 años. 2) fabricación, venta, distribución productos plásticos, rígidos y flexibles, de piezas industriales plásticas/electrónicas, de objetos publicitarios, promociones, fundas plásticas, importación/exportación productos plásticos. 3) PESOS DOCE MIL. 4) uno o mas gerentes por duración sociedad 30.06. José Mangone autorizado en Acto Privado 10.04.07.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 097. Libro Nº: 174.

e. 10/12/2007 Nº 105.120 v. 10/12/2007

**EL BELOQUIANO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Tristan Nebar Bellocchio, 39 años, argentino, casado, empresario, DNI: 20.117.660, Gorostiaga 1757, 2º piso, departamento “B”, Capital Federal; Pablo Ezequiel Bellocchio, 38 años, argentino, soltero, licenciado en administración de empresas, DNI: 20.275.667, Avenida Alvear 1934, 1º piso, Capital Federal, Denominación: “EL BELOQUIANO S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga, logística, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: Tristan Nebar Bellocchio, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Gorostiaga 1757, 2º piso, departamento “B”, Capital Federal. - Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 21/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/12/2007 Nº 105.105 v. 10/12/2007

**EL TORNON**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por escritura del 06.12.2007, pasada al folio 1389 del Registro 378 de Capital Federal se resolvió modificar el objeto social y reformar el artículo tercero del Estatuto de acuerdo al siguiente texto: “ARTÍCULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la compra, venta, intermediación, permuta, locación, arrendamiento, explotación, construcción y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales. Dichas actividades serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante cuando así se requiera por leyes vigentes. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.” Solicitado por Cecilia Isasi, Escribana Pública Nacional, Matrícula 4770, Autorizada en la escritura número 457, Folio 1389, Registro 378, del 6.12.2007.

Escribana - Cecilia Isasi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/12/2007. Número: 071207601589/5. Matrícula Profesional Nº: 4770.

e. 10/12/2007 Nº 71.737 v. 10/12/2007

**EMPORIO DE LA MERCERIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Bs. As. 05/12/2007. F 1098. Escritura 486 Esc. Niedzwiecki. SOCIOS; Mario Valerio SZALKOWICZ, arg, comerciante, casado 1º nupcias con Ofelia Osipowicz, nacido 7/1/1937, domiciliado Arcos 2145, piso 11 dpto B CABA, LE 4.205.616, CUIT 20-04205626-3, Renato LUVIE, italiano, casado 1º nupcias Maria Lucia Achilli, pasaporte italiano 323606 X, domiciliado Arcos 2145, piso 11 dpto “B” CABA, nacido 25/12/1942, comerciante, CDI 20-60350581-7.- PLAZO 50 años. OBJETO: confección, producción, fabricación, compraventa, importación y exportación, consignación, distribución de productos textiles, indumentaria, tejidos, productos para confección, mercerías, botonería, marroquinería, accesorios para la vestimenta de materiales plásticos, cueros naturales o sintéticos.- CAPITAL: $ 15000. CIERRE EJERCICIO —31 diciembre— DOMICILIO: ALICIA MOREAU DE JUSTO 1080, piso 4º CABA. GERENTE: Mario Valerio Szalkowicz. constituye domicilio legal en el denunciado al comienzo de la presente.- AUTORIZADA ESCRIBANA Niedzwiecki por escritura 454, registro 1257 del 21 de Noviembre 2007, Escribana Mónica Banchik de Niedzwiecki, matrícula 2570.

Escribana - Mónica B. de Niedzwiecki

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 071206598761/8. Matrícula Profesional Nº: 2570.

e. 10/12/2007 Nº 9039 v. 10/12/2007

**EMPRESA CONSTRUCTORA TAPIA - BLOCK**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto priv. del 19/11/07. Socios: TAPIA ARENAS, Víctor Hugo, de 47 años de edad, casado, chileno, comerciante, D.N.I. Nº 92.676.540, domiciliado Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 2527, 2º “H”, C.A.B.A.; y BLOCK, Cristian Mariano Darío, de 33 años de edad, soltero, argentino, comerciante, D.N.I. Nº 23.746.494, domiciliado en Islas Malvinas Nº 2967, San Andrés - Prov. de Bs. As. Denominación: EMPRESA CONSTRUCTORA TAPIA – BLOCK S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: la construcción civil; remodelación; ascensores, montacargas y afines; hormigón; electricidad industrial y domiciliaria; pintura interior – exterior – frente de edificios; aire acondicionado industrial y domiciliario. Capital: $ 100.000,00. Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. Domicilio: Tte. Gral Juan D. Perón Nº 2527, 2º piso, depto. “H”, C.A.B.A. Gerente: TAPIA ARENAS, Víctor Hugo y BLOCK, Cristian Mariano Darío, ambos con domicilio especial en sede social. Dra. Mariángeles Salgado Autorizada por instrumento privado del 19/11/07.

Abogada - Mariángeles Salgado

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 72. Folio: 861.

e. 10/12/2007 Nº 105.131 v. 10/12/2007

**ESTABLECIMIENTO LA TRANQUERA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3-8-06 Alberto Arnoldo Molina cedió 500 cuotas a Fernando José Berdichevsky DNI 20045614 se fijó domicilio especial en Belgrano 766 Piso 4 Oficina 13 CABA Autorizado Inst. Privado Cesión de cuotas 3-8-06.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 10/12/2007 Nº 105.067 v. 10/12/2007

**ESTANCIA NONA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 141 del 23/11/2007 Registro 1047 Capital.- Blanca Marina Amelia Caffarena Bianco cedió sus cuotas (350 de $ 10 cada una) a Gustavo José, Ricardo Héctor y María Isabel Covacevich Caffarena. Se modificaron los artículos 5º y 6º del contrato social. Renunció al cargo de gerente Blanca Marina Amelia Caffarena Bianco.- Gerentes: Gustavo José Covacevich Caffarena y María Laura Adelaida Caffarena Bianco por tiempo indeterminado actuando en forma indistinta; constituyeron domicilio especial en Avenida Córdoba 1827 piso 10º departamento “A” de esta Ciudad. Autorizada Esc. 141 del 23/11/2007, Reg. 1047 Capital.

Escribana - Claudia Inés Llamazares

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/12/2007. Número: 071204593401/E. Matrícula Profesional Nº: 4536.

e. 10/12/2007 Nº 26.254 v. 10/12/2007

**FLK SERVICIOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cristian Grünewald, DNI. 17453936, 23/4/65, divorciado, comerciante, Diaz Velz 3763, Federico Claus Grünewald, DNI. 21509363, 3/8/70, soltero, empleado, Solis 415, 9 piso, Dpto. A, Cap. Fed, Ingrid Grünewald, DNI. 21509364, 3/8/70, soltera, empleada, Av. Avellaneda 160, 2 piso, Dpto. B, Cap. Fed. 2) Escritura del 21/11/07. 3) FLK SERVICIOS S.R.L. 4) Moreno 584, 5 piso, Cap. Fed. 5) Importacion y exportacion de todo tipo de bienes permitidos por la ley mediante la celebracion de contratos de representacion y distribucion. Representaciones y mandatos. 6 99 años desde su Inscripcion. 7) $. 12000 en cuotas de $. 1. 8) Administracion, representacion y uso de firma a cargo de 1 o mas gerentes, en forma indistinta por todo el termino. 10) 30/9 de cada año. Gerentes: Cristian Grünewald, quien fija domicilio especial en Moreno 584, 5 piso, Cap. Fed. Autorizado segun Esc. Pub. del 21/11/07, N. 374, F. 994.

Autorizado - Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Mónica C. Urresti. Nº Registro: 1899. Nº Matrícula: 4067. Fecha: 03/12/2007. Nº Acta: 63. Libro Nº: 78.

e. 10/12/2007 Nº 105.050 v. 10/12/2007

**FONOBUS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 8-11-2007, Escribana Amalia B. LOPEZ de FELICE, Registro Nro. 42, Cap. Fed. se decidio aumentar capital de $ 214.700 a $ 437.950 Art. 188 Ley 19.550, Modificar art. 4 y 5 Contrato Social Esc. Amalia B. Lopez de Felice autorizada Escritura 8-11-07.

Escribana - Amalia B. López de Felice

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/11/2007. Número: 071123574340/4. Matrícula Profesional Nº: 4721.

e. 10/12/2007 Nº 9000 v. 10/12/2007

**GAVIL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 193, 4/12/07, Folio 513 Registro 886 Cap Fed. SOCIOS: Laura Patricia GARCÉS, argentina, nacida 13/6/1973, soltera, DNI 23.327.745, CUIL 27-23327745-8, Licenciada en Relaciones Públicas domicilio en la Av. Callao 2024, piso 3º Cap. Fed. Marta Clara PAREDES argentina, nacida 5/7/1941, casada, DNI 4.208.854, CUIL 27-04208854-4 comerciante, domicilio en Larrea 1283, piso 9º Cap Fed. Maria Dolores VELAZQUEZ, argentina, nacida 26/4/1975, soltera, DNI 24.752.671, CUIL 27-24752671-4, médica, domicilio en Ricardo Levene 916, piso 10º Cap. Fed. Maria Cecilia VILLAGARCIA, argentina, nacida 18/5/1973, soltera, DNI 23.327.323, CUIT 27-23327323-1, contadora, domicilio Manuel Belzu 1950, u.f. 136, Olivos, pcia Bs As. Todas con domicilio especial en Esmeralda 625, piso 1º Cap. Fed. 1) “GAVIL S.R.L.” 2) Ciudad Bs. As.; 3) Objeto: Explotación comercial, por cuenta propia o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) La prestación de servicios integrales de cuidado y aseo corporal relativos a la belleza y estética femenina y/o masculina, con excepción de aquellos servicios que deban ser prestados por profesionales con título habilitante. B) La compra, venta, importación, exportación, distribución de productos y maquinarías relacionados con la prestación de

los servicios del punto A. A esos efectos, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con tal objeto social, inclusive las prescriptas por el Art. 1881 y concs. del Código Civil y el Artículo noveno del Libro II, Titulo X, de Código de Comercio. 4) 99 años; 5) $ 10.000, 10.000 cuotas de $ 1 cada una; 6) 1 o más gerentes por 2 ejercicio. 7) Gerente: María Cecilia Villagarcia; 8) 31 de octubre cada año; 9) Esmeralda 625, 1º piso, Cap. Fed. Martha Hebe Alberti autorizada por escritura 193 del 4/12/2007, Fº 513, Registro 886, Cap Fed.

Certificación emitida por: Romina Alvarez Unzué. Nº Registro: 886. Nº Matrícula: 4826. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 5.

e. 10/12/2007 Nº 71.638 v. 10/12/2007

**GENERACION OBRA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) GENERACION OBRA S.R.L.- 2) Instrumento privado del 29-11-2007.- 3) Carlos Alberto BARROSO, argentino, nacido el 11-02-53, empleado, casado, DNI 10.763.027, CUIL 23-10763027-9; y Maximiliano Nicolás BARROSO, argentino, nacido el 29-02-80, empleado, soltero , DNI 28.031.437, CUIL 20-28031437-5; ambos con domicilio real y especial en Emilio Lamarca 3481, CABA.- 4) 99 años contados a partir de su inscripción.- 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: La adquisición y venta por cualquier título de bienes inmuebles, su urbanización, fraccionamiento, arrendamiento o explotación por cualquier título que sea, incluyendo la realización y dirección de obras de construcción, refacción y demolición de edificaciones. Comprar, vender, importar, exportar, fabricación, transporte, almacenaje de materiales para la industrial de la construcción. La realización de mandatos y representaciones relacionadas directamente con su objeto social. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital: $ 11.000.- 7) Administración: a cargo de uno o varios gerentes, socios o no , en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad.- 8) 31-12 de cada año.- 9) Emilio Lamarca 3481, CABA.- Se designa gerente a: Carlos Alberto BARROSO. Patricia Peña, autorizada en contrato constitutivo por Instrumento privado de fecha 29-11-2007.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 26.

e. 10/12/2007 Nº 105.070 v. 10/12/2007

**GENERATION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nro. 1.714.162). Se amplía el aviso publicado el 01/11/2007, bajo el Nro. de factura Boletín Oficial Coleg. Abogados 0076-00101960, a fin de informar que el plazo de duración de la Sociedad Generation Holding S.A. (continuadora de Generation SRL) es de 99 años contados desde su inscripción registral y que por Reunión Extraordinaria de Socios del 3/12/2007, se resolvió designar al siguiente directorio: Directores titulares: Bernardo Velar de Irigoyen, Silvina Indart y Don Dimitrievich; Directores suplentes: Fernando Gallino, Carlos Principi y Rafael Benavente; y que por Reunión de Gerencia del 3/12/07 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Bernardo Velar de Irigoyen, Vicepresidente: Silvina Indart, Director Titular: Don Dimitrievich; Directores suplentes: Fernando Gallino, Carlos Principi y Rafael Benavente. Todos los Directores fijan domicilio especial en Av. Tomás A Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Leticia Magdalena Pereyra, autorizada por Reunión de Socios del 23/10/2007.

Abogada – Leticia M. Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/12/2007. Tomo: 95. Folio: 640.

e. 10/12/2007 Nº 105.285 v. 10/12/2007

**GIRBOY COMPANY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Adrián Sergio GIRARDI, argentino, 22/11/74, DNI: 24.312.326, casado, empleado, domicilio Pinto 4469 Piso 4º Departamento A Cap. Fed.; Nora Alicia GIRARDI, argentina, casada, 12/12/55, empleada, DNI: 11.986.720; Sergio Guillermo GIRARDI, argentino, 25/01/48, comerciante, DNI: 4.707.160 casado, ambos domiciliados en Franklin Delano Roosevelt 1560 Piso 8º Departamento D Cap. Fed.- 2) 22/11/07.- 3) Mariano Acha 4927 Cap. Fed.- 4) Importar y exportar, comercializar, dar soporte técnico y servicio de reparación y mantenimiento a máquinas automáticas receptoras de envases; La instalación de Sistemas de Punto de Venta y la venta de Software ó programas.- 5) 99 Años.- 6) $ 20.000.- 7y8) Gerentes: Nora Alicia GIRARDI, con uso de la firma social con domicilio especial en Mariano Acha 4927 Cap. Fed.- 9) 30/06 de cada año.- AUTORIZADO SERGIO IBARRA POR ESCRITURA Nº 271 DEL 22/11/07 ANTE EL ESCRIBANO ALDO H. SIVILO.

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 080. Libro Nº: 55.

e. 10/12/2007 Nº 9054 v. 10/12/2007

**GOOD COPY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio publicación del 25/9/07. Recibo Nº 98593, **donde dice:** "GODO COPY S.K.L.", **debe decir:** "GOOD COPY S.R.L.''.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Autorizado en Acto Privado del 5/7/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/12/2007 Nº 105.101 v. 10/12/2007

**GRUPO PUEBLOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatorio del edicto publicado el dia 28.11.07 Nº 71.031 CONSTITUCION: Escritura 534 del 21.11.07 (Reg. 91 Cap. Fed.). El domicilio especial de la socia gerente es: Gallo 1224 C.A.B.A. AUTORIZADA POR Esc. 534, 21.11.07. Mat. 4607, Reg. 91.

Escribana - Erica Holtmann

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 071206597991/7. Matrícula Profesional Nº: 4607.

e. 10/12/2007 Nº 71.744 v. 10/12/2007

**HARUNO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por transcripción de Acta de reunión de socios del 9 de noviembre de 2007: a) Se reelige en el cargo de gerente a Marta Lidia Bruni, argentina, viuda, nacida el 28/5/1944, L.C. 4.932.022, empleada, domiciliada y constituyendo domicilio especial en Sanabria 4482, departamento "3", C.A.B.A.- b) Modificación articulo quinto. Nueva redacción: "QUINTO: La Administración y representación de la sociedad estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no en forma indistinta. quienes durarán en sus funciones por el término de 5 (cinco) ejercicios. Los gerentes constituirán un seguro de caución a favor de la sociedad en una Compañía de seguros de plaza". Autorizada en la Escritura Nº 650 del 26/11/2007, Registro 1602, C.A.B.A.

Escribana - P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 30/11/2007. Número: 071130589865/E. Matrícula Profesional Nº: 3995.

e. 10/12/2007 Nº 8996 v. 10/12/2007

**INDEPENDENCIA 2720**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 04/12/2007 se constituye INDEPENDENCIA 2720 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Socios: Eduardo José MUSCIO, argentino, nacido 19/10/53, 54 años, comerciante, casado 1ª nupcias Ana María Fiori, DNI 10137977, CUIT 23-10137977-9, domicilio: Curapaligüe 1869 CABA; Mariano CONDE, argentino, soltero, nacido 06/12/77, 29 años, comerciante, DNI 26402081, CUIT 20-26402081-7, domicilio: Zuviría 1076 CABA. Duración 99 años. Objeto: por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Constructora: proyectos, dirección de obra, administración, construcción, refacción, reciclaje de obras públicas y privadas, a realizarse dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, ya sean a través de contrataciones directas ó de licitaciones, compraventa, importación, industrialización, mandato, permuta, cesión, comisión, consignación, representación, transporte y distribución de todo tipo de materias primas ó elementos manufacturados con la construcción, materiales, mercaderías, productos y subproductos complementarios. B) Inmobiliaria: Compra venta, permuta, alquiler, administración, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliaria, incluyendo fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 15.000, integración: $ 3750, saldo 2 años. Administración y representación: Ambos socios, por el término de duración del contrato. Gerencia: Eduardo José MUSCIO y Mariano CONDE, aceptan y constituyen domicilio especial Avenida Cobo 1.326 C.A.B.A. Organo de deliberación: reunión de socios. Quórum y mayorías art.160 Ley 19550. Cierre ejercicio: 31/07. Sede social: Avenida Cobo 1.326 CABA. Elizabeth Lukaszewicz. Autorizada por Instrumento Privado del 27/09/07.

Abogada - Elizabeth Lukaszewicz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 71. Folio: 74.

e. 10/12/2007 Nº 74.921 v. 10/12/2007

**INMOBILIARIA ELITE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION SRL. Por escritura del 23/11/2007 otorgada por Escribano Rodolfo O. TRAVERS, al folio 897, número 264, Subrogante del Registro 864 Ciudad de Buenos Aires se constituyó "INMOBILIARIA ELITE S.R.L." domicilio legal Av. Corrientes 345, piso 9 - Ciudad de Buenos Aires.- Socios: Juan Carlos GUERRERO, argentino, casado, D.N.I. 10.461.639, comerciante, nac. 26/1/1952, domicilio Entre Ríos 663, piso 4º "B" - Olivos, Buenos Aires; y Kabir CHANDNANI SUKHWANI, español, soltero, Pasaporte BA 479120, nac. 25/7/1981, empresario, dom. Av. Arruzasa 29, de la localidad de Córdoba, España.- Duración 99 años.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: INMOBILIARIAS: mediante la adquisición, comercialización, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de Propiedad Horizontal; locación y administración de inmuebles tanto urbanos como rurales.- CONSTRUCTORA: Proyectos, dirección, administración y realización de obras civiles, industriales o de cualquier naturaleza de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas.- CAPITAL: $ 20.000.- Gerente: Juan Carlos GUERRERO.- Domicilio especial Av. Corrientes 345, piso 9º - Ciudad de Buenos Aires. Cierre de Ejercicio 31/12 c/ año. Iván Ibáñez, DNI 21.843.245, autorizado en la escritura del 23/11/2007, pasada al folio 897 del Registro 864 Subrogante Escribano Jorge A. Ibañez

Certificación emitida por: Rodolfo O. Travers. Nº Registro: 316. Nº Matrícula: 3394. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 002. Libro Nº: 39.

e. 10/12/2007 Nº 71.592 v. 10/12/2007

**IVEGA PLASTICS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Lluis Mohedano Puig, 41 años, español, empresario, Pasaporte Español: BA120100; Sergio Mohedano Puig, 35 años, español, empresario, Pasaporte Español: BA020043; Raul Alberto Stroscio, 43 años, argentino, comerciante, DNI: 16.741.447; todos casados, domiciliados en Monseñor P. Cabrera 4896, Bº Marquez de Sobremonte, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba. Denominación: "IVEGA PLASTICS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Agrícologanadera: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, vitivinícolas, cultivos forestales, y/o explotaciones granjeras. Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, tambos, cabañas, feet lot, fruticultura, apicultura y avicultura, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. La elaboración, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de huevos fértiles, frutas, legumbres, hortalizas, hierbas aromáticas, productos congelados, disecados y deshidratados; elaboración en 2 y 3 gama, atmósfera controlada, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de herramientas y maquinaria agrícola, semillas, agroquímicos y todo producto relacionado con la actividad agrícola y ganadera en general. Capital: $ 20.000. Administración: Lluís Mohedano Puig y Sergio Mohedano Puig, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/1. Sede Social: Avenida Pte. Roque Saenz Peña 651, 4º piso, oficina "67", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 23/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/12/2007 Nº 105.091 v. 10/12/2007

**JALU**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: instrumento privado de fecha 29/11/07. SOCIOS: Verónica Edith Pantano, argentina, soltera, empleada, nacida el 28/12/82. DNI 30.035.234, CUIL 27-30035234-6, domiciliada en la calle Neuquén 2045 piso 1º dto. "D" CABA; y Lucas Martín Pantano, argentino, soltero, empleado, nacido el 18/12/85, DNI 32.064.683, CUIL 23-32064683-9, domiciliado en la calle Neuquén 2045 piso 1º dto. "D" CABA. DENOMINACION: "JALU SRL". SEDE SOCIAL: Uruguay 16 - piso 5º oficina "57" CABA. DURACION: 99 años. OBJETO: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades comerciales: Proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de edificios, casas, viviendas, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes y tipos de obras de ingeniería y arquitectura, públicas y/o privadas. Instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción, y/o producción de áridos. Compraventa, trueque, importación o exportación de materias primas y productos afines de la construcción, consignación y representación. Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración en general de inmuebles urbanos o rurales. Efectuar loteos, fraccionamiento de bienes, incluyendo el sistema de propiedad horizontal. Efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas legalmente con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Explotación de oficinas, locales, inmuebles en general, por sistema de alquiler, arrendamiento, subarrendamiento, leasing inmobiliario, préstamo de uso, de tiempo compartido, y cualquier otro contrato de explotación comercial que autoricen las leyes. Administración de propiedades inmuebles y negocios propios o de terceros. Ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos e intermediación inmobiliaria. Alojamiento de personas y/o albergue transitorio, con o sin comida, con o sin desayuno y cualquier otra actividad relacionada a la hotelería, en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan. Desempeños de mandatos o representaciones por cuenta

de terceros de cualquier actividad, productos o bienes que se encuentren relacionados con la hotelería y/ o hospedaje en general. Construcción, modificación, adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a ese fin. CAPITAL SOCIAL: pesos 10 mil, dividido en cuotas de 1 Peso valor nominal c/u. Integración 25% en dinero efectivo; saldo restante dentro del plazo de dos años. ADMINISTRACION: Verónica Edith Pantano y Lucas Martín Pantano en calidad de socios gerentes. CIERRE: Anualmente al 31 de diciembre. DOMICILIO ESPECIAL: el de la Sede Social. Carla Roggi, Abogada autorizado por instrumento privado de constitución.

Abogada - Carla Roggi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 94. Folio: 942.

e. 10/12/2007 Nº 105.084 v. 10/12/2007

**JOB TRAINING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 29/11/07 se recondujo el plazo de duración de la sociedad por 99 años desde su inscripción. Se reformó el objeto social que quedó redactado de la siguiente manera: Servicios: Mediante la prestación de servicios de capacitación de personal de empresas y particulares, asesorando a empresas en materia de recursos humanos, selección de personal, capacitación profesional, servicios de traducción e interpretación, organización de conferencias, seminarios, congresos y/o eventos sociales relacionados con actividad de las empresas, mandatos y representaciones empresarias y artísticas. Comercial: Mediante la compra, venta, importación y/o exportación de libros, CD ROM, diskettes, programas de computación, casetes, videos, láminas y/o cualquier material didáctico que permita la prestación del servicio de capacitación profesional y asesoramiento detallados en el punto anterior; Se designó gerente a Maria Elena Josefina PEÑA con domicilio especial en la sede social; se trasladó la sede a Maure 2126, tercer piso, departamento "C", Cap. Fed. Se reformaron artículos 2º, 3º, 6º. Firmado: Néstor Gabriel Bianco, apoderado por escritura Nº 549 del 29/11/07 ante el registro 1545.

Certificación emitida por: Alejandro R. Noseda. Nº Registro: 1545. Nº Matrícula: 3428. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 062. Libro Nº: 67.

e. 10/12/2007 Nº 105.074 v. 10/12/2007

**JSA PUBLICIDADES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 12-1-07 Aldo Capdevielle, Julio Alberto Molina y Juan Manuel Ruiz ceden a Nestor Emilio Schwab y Jose Luis Avila 600 cuotas. Aldo Capdevielle renuncia a la gerencia. Designa gerente a José Luis Avila, Gon domicilio especial en Gallo 1412 Piso 2º departamento 7 C.A.B.A. Modifica clausula quinta Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por instrumento privado del 12-1-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 160808. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 10/12/2007 Nº 74.948 v. 10/12/2007

**MAPU VIAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 479 del 05/12/2007, Folio 7053, Registro 1502, Escribana Karina Andrea Pérez Turk. Socios: Martín Aldo MALMIERCA, argentino, 11/08/1983, comerciante, DNI. 30.449.945, soltero, CUIT 20-30449945-2, Betharram 1878, Martín Coronado, Pcia. de Bs. As., y Dora Teresa MURILLO, argentina, 22/12/1949, comerciante, DNI 6.186.178, divorciada, CUIT 27-06186178-0, Miguel Angel 4869, Villa Bosch, Pcia. de Bs. As. Denominación: MAPU VIAL S.R.L. Duración: 99 años. OBJETO: A) CONSTRUCTORA: Dirección, administración y ejecución de proyectos y obras civiles, hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas; urbanizaciones, pavimentos, y edificios, incluso de propiedad horizontal; construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos y/o privados; refacción y demolición de las obras enumeradas; proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras viales, gasoductos, oleoductos, y usinas, públicas y/o privadas; construcción y reparación de edificios. B) DESMONTE Y MOVIMIENTOS DE SUELOS: Desmonte, desmonte forestal, nivelación, compactación, traslado de tierra, y todas las actividades relacionadas con dicho objeto. C) COMERCIALES: Alquiler y venta de- equipos viales; herramientas, repuestos y accesorios relacionados con su actividad. Capital: $ 15.000. Administración y Representación: 1 o mas gerentes en forma individual o indistinta por todo la duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/12. Domicilio: Avenida Francisco Beiró número 4570, cuarto piso, departamento "A", Capital Federal. Gerencia: Martín Aldo MALMIERCA y Dora Teresa MURILLO, domicilio especial en sede social. Carla María Turk, autorizada por escritura ut-supra.

Certificación emitida por: Alicia Cristina Pérez. Nº Registro: 1502. Nº Matrícula: 2960. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 198. Libro Nº: 17.

e. 10/12/2007 Nº 105.132 v. 10/12/2007

**METRORED HOLDINGS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ: 1.713.711). Comunica que por Reunión de Socios de fecha 7/11/2007 se resolvió por unanimidad, aumentar el capital social y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente forma: "CUARTO: El Capital Social se fija en la suma de pesos argentinos quinientos cincuenta y ocho millones seiscientos cincuenta mil ciento cincuenta y cuatro ($ 558.650.154) representados por 558.650.154 cuotas de un peso ($ 1) valor nominal cada una. Cada cuota da derecho a un voto". Cecilia Soledad Oubiña - Abogada autorizada por Acta de Reunión de Socios del 31/10/2007.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 10/12/2007 Nº 7441 v. 10/12/2007

**MFC GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 25 septiembre 2007: a) Matías Alejandro Tasin renuncio al cargo de gerente y cede vende y transfiere 5000 cuotas de Pesos uno un voto por cuota a favor de Roberto Diego Colmenero argentina soltero DNI 26.537.226 CUIT 20-26537226-1 nacido 8 agosto 1978 domiciliado Avda. Libertador 2221 piso 4º B Ciudad Autónoma Buenos aires b) designo Gerente a Carlos Mariano Porchetto y Roberto Diego Colmenero quienes constituyen domicilio especial en Monroe 1531 piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires; c) Modifican artículos 4º y 5º del contrato social. Autorizado Roberto Diego Colmenero por instrumento privado del 25 septiembre 2007.

Certificación emitida por: Diego H. Rivas. Nº Registro: 43. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 18.

e. 10/12/2007 Nº 105.042 v. 10/12/2007

**MFC GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 1º noviembre 2007 se modificó objeto social nueva redacción del Articulo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros la explotación gastronómica mediante la instalación, explotación y mantenimiento de comedores fabriles, hoteles, restaurantes, bares; comidas para empresas y comidas para llevar; la comercialización, importación y/o exportación de productos alimenticios. Para el caso que así lo requiera la Sociedad contratará profesionales con títulos habilitante. Autorizado Roberto Diego Colmenero por Instrumento Privado del 1º de noviembre de 2007.

Certificación emitida por: Diego H. Rivas. Nº Registro: 43. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 131. Libro Nº: 18.

e. 10/12/2007 Nº 105.044 v. 10/12/2007

**NAKU CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que escritura 172, del 11/10/2007, folio 719, Registro Notarial 216, CABA, modificó la cláusula 2 del Contrato Social, la que queda redactada así: "SEGUNDA: El término de duración de la Sociedad, es de CUARENTA Y CINCO AÑOS (45), contados a partir de la fecha de inscripción del Contrato Social de la Sociedad, en el Registro Público de Comercio, que es del 21 de agosto de 1978." Laura Karina LAMENDOLA. Autorizada por nota del 11/10/2007.-

Certificación emitida por: Esteban Santiago Morelli. Nº Registro: 216. Nº Matrícula: 4482. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 089. Libro Nº: 07.

e. 10/12/2007 Nº 75.033 v. 10/12/2007

**NAZAR PRODUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Sokol, casado, 19-2-40, DNI 4302676, Beruti 3587, Piso 1º, Javier Nazar Anchorena, empresario, 23-12-74, DNI 24313199, Juncal 2237 Piso 5 departamento A, argentinos, casados, C.A.B.A. 2) 27-11-07 3) $ 10000 4) 99 años 5) 31/12 6) Juncal 2237 Piso 5º departamento A C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior, producciones publicitarias en su mas amplio espectro, promover productos y servicios utilizando todos los medios de difusión, crear programas integrales para radio, TV y realizaciones cinematográficas, organizar actos, convenciones y espectáculos, producir y comercializar elementos de propaganda directa para empresas del país y exterior, explotar medios de difusión, gráficos o audiovisuales por si o asociada a otras empresas, asistencia técnica en comunicaciones, servicio de prensa y todo lo que reporte imagen empresaria, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores 8) Gerente: Luis Sokol, domicilio especial en Juncal 2237, Piso 5º departamento A C.A.B.A. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura publica Nº 221 del 27-11-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 160809. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 10/12/2007 Nº 74.947 v. 10/12/2007

**NONITA LUCIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Maria Lorena Parolari, 33 años, divorciada, DNI: 23.865.054, Argerich 1278, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires; Nicolas Marcelo Destefano, 20 años, soltero, DNI: 33.503.700, Gral. César Díaz 5715, Capital Federal; ambos argentinos y comerciantes, Denominación: "NONITA LUCIA S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: La industrialización, fabricación, elaboración, manufactura, estampado, teñido y acabado, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de todo tipo de telas, hilados, tejidos, naturales y/o sintéticos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades, y toda actividad relacionada con la industria textil en general. Capital: $ 20.000. Administración: Maria Lorena Parolari y Nicolas Marcelo Destefano, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Montiel 1437, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 21/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/12/2007 Nº 105.088 v. 10/12/2007

**OPERATING**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ Nro. 1.714.164). Se amplía el aviso publicado el 2/11/07, bajo el Nro. de factura Boletín Oficial Coleg. Abogados 0076-00102040, a fin de informar que por Reunión Extraordinaria de Socios del 29/11/2007, se resolvió designar al siguiente directorio: Directores titulares: Bernardo Velar de Irigoyen, Silvina Indart y Don Dimitrievich; Directores suplentes: Fernando Gallino, Carlos Principi y Rafael Benavente; y que por Reunión de Gerencia del 30/11/07 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Bernardo Velar de Irigoyen, Vicepresidente: Silvina Indart, Director Titular: Don Dimitrievich; Directores suplentes: Fernando Gallino, Carlos Principi y Rafael Benavente. Todos los Directores fijan domicilio especial en Av. Tomás A Edison 2701, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Leticia Magdalena Pereyra, autorizada por Reunión de Socios del 23/10/2007.

Abogada – Leticia M. Pereyra

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/12/2007. Tomo: 95. Folio: 640.

e. 10/12/2007 Nº 105.283 v. 10/12/2007

**PESCARA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N* 82 del 26/10/07, Folio 240, Registro Notarial 666, C.A.B.A.; 1) Por disolución de la sociedad conyugal conformada por Stella Maris Sarsale y Emiliano Arturo Di Francesco, este último se adjudicó el total de las cuotas sociales, las que ascienden a cien mil trescientas; 2) El asentimiento conyugal del art. 1277 del Código Civil no resulta necesario atento que los comparecientes son ex cónyuges. Autorizado por Escritura N* 82 del 26/10/07.

Escribano - Armando G. Malich

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/12/2007. Número: 071204594908/A. Matrícula Profesional Nº: 4653.

e. 10/12/2007 Nº 74.962 v. 10/12/2007

**PLUS MOINS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyo por instrumento privado del 6-12-2007. SOCIOS: María Angelica BRUZZO, argentina, casada en primeras nupcias con Ignacio Ruiz Orrico, abogada, nacida 17-08-1980, DNI 28.201.231, C.U.I.L. 27-28201231-1, domiciliada en Paraguay 946, piso 4, departamento "C", Cap. Fed, y Sebastian SOLARI COSTA, argentino, soltero, estudiante, nacido 17-06-1986, DNI 32.402.876, C.U.I.L. 20-32402276-8, domiciliado en Avenida Figueroa Alcorta 3029, piso 8, Cap. Fed. OBJETO: realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, y bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, incluida la unión transitoria de empresas y la agrupación de colaboración empresaria, dentro o fuera de la República Argentina, de las siguientes actividades: a) COMERCIAL: Desarrollo de todas las etapas de comercialización, compra, venta, reventa, fabricación, reconstrucción, producción, importación y exportación, de todo tipo de cosas muebles, sus partes y accesorios, en sus mas variados tipos, formas y estilos, cualquiera sea el material utilizado en su armazón, destinadas al amoblamiento, equipamiento y confort de casas, oficinas, comercios, hoteles. Para ello la sociedad podrá: comprar, vender, fabricar, importar, exportar, comercializar y prestar servicios relacionados con todo tipo de objetos de decoración, artículos de tapicería, carpintería, ropa blanca, colchones, cortinas, mercaderías de bazar, alfombras, artefactos de iluminación, accesorios para cocinas y baños, así como también objetos artísticos. b) SERVICIOS: Brindar todo tipo de servicios de asesoramiento y proyectos relacionados con la decoración y el diseño interior, ya sea por intermedio de las personas que la integran o por otras que fueran incorporadas en el futuro, aunque no formen parte de la sociedad. c) INTERMEDIACIONES Y COMISIONES: La aceptación y el ejercicio de toda clase de intermediaciones, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos todo ello con relación a su objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. El asesoramiento será efectuado por profesionales con título habilitante, otorgado por autoridad competente. CAPITAL $ 20.000 dividido en 200 cuotas de $ 100 cada una valor nominal. DURACION: 99 años contados desde su inscripción en la I.G.J. ADMINISTRACION: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. EJERCICIO SOCIAL: 31 de julio de cada año. GERENTE: María Angelica BRUZZO y Sebastián SOLARI COSTA, quienes aceptaron el cargo y constituye domicilio especial en Paraguay 946, piso 4, departamento "C", Cap. Fed. SEDE SOCIAL: Paraguay 946, 4º piso, departamento "C", Cap. Fed. Autorizado Juan Carlos GARIBOTTO, por instrumento privado del 4-12-2007.

Certificación emitida por: María Graciela Guthmann. Nº Registro: 1637. Nº Matrícula: 4221. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 44.

e. 10/12/2007 Nº 71.586 v. 10/12/2007

**PROCESADORA SUDESTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

16-11-07 Francisco José Castillo cedió 500 cuotas a Ramón Humberto Aybar DNI 11879682 Sergio Daniel Juarez cedió 450 cuota a Ramón Humberto Aybar Sergio Daniel Juarez cedió 50 cuotas a Walter Ismael Berdun DNI 20803257; renuncia como Gerente Sergio Daniel Juarez asume gerente Ramón Humberto Aybar; se fija sede y domicilio especial en Santa Catalina 1936 CABA Autorizado Inst. Privado Cesión de cuotas 16-11-07.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 50. Folio: 640.

e. 10/12/2007 Nº 105.071 v. 10/12/2007

**QUINTOFIVE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mariano Ezequiel Mangiarotti, 30 años, soltero, DNI: 25.680.333, Saraza 5360, Capital Federal; Natalia Susana Costa, 31 años, casada, DNI: 24.874.734, Avenida Velez Sarsfield 1161, departamento "2", Capital Federal; ambos argentinos y empresarios. Denominación: "QUINTOFIVE S.R.L.". Duración: 50 años, Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, confitería, cafetería, casa de lunch, pizzería, catering, delivery, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios. Capital: $ 80.000. Administración: Mariano Ezequiel Mangiarotti, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10, Sede Social: Tabare 6573, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 28/11/07.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/12/2007 Nº 105.096 v. 10/12/2007

**SIDESYS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación Artículo 10 Ley 19.550: Por instrumento público de fecha 20 de Septiembre de 2007 - protocolarizacion del acta de la asamblea Nº 18 - se resuelve: 1) Aumentar el capital social en $ 9.514,00 mediante la suscripción e integración de 9514 cuotas sociales de un peso valor nominal de cada una, dando cada cuota el derecho de un voto. Pasando el capital social de $ 126.400 a $ 135.914. 2) Modificar el artículo 4 del estatuto. Autorizado por Inst. publico el 20/9/07, Dr. Gustavo Daniel Garante.

Abogado - Gustavo D. Galante

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 69. Folio: 271.

e. 10/12/2007 Nº 105.121 v. 10/12/2007

**SOFTWARE DEVELOPMENT GROUP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 670 del 3/12/07 Registro 271, se constituyó SOFTWARE DEVELOPMENT GROUP SRL: 1) Socios: Carlos Rodolfo Coppoli, argentino, nacido el 2/12/71, Documento Nacional de Identidad 22.426.811 y CUIT 20-22426811-5, casado en primeras nupcias con Marcela Inés Benitez, empresario, domiciliado en Las Tipas 736, localidad de la Unión, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, y Hernán Solórzano Pereyra, argentino, nacido el 18/10/71, Documento Nacional de Identidad 22.431.751 y CUIT 20-22431751-5 , casado en segundas nupcias con Bárbara Giselle Ullmann, empresario, domiciliado en Becquer, 585, Escobar, Provincia de Buenos Aires; 2) Duración: 50 años a contar desde la fecha de suscripción del contrato. 3) Objeto: la importación, exportación, compra, venta, alquiler, licenciamiento, comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática; Realizar sistemas de procesamiento electrónico de datos y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios. Diseño, desarrollo, fabricación, verificación, puesta en funcionamiento e instalación de módulos subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de procesos y mecanismos; Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referidos al diseño, desarrollo, programación, verificación, aplicación y usos de sistemas de procesamiento electrónico de datos y control de procesos; Asesoramiento para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores o actividades; y relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, contables, financieros o comerciales, por medios manuales, mecanismos o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse. 4) Domicilio Social: Av. Roque Saenz Peña 1219, 9º piso Ciudad de Buenos Aires 5) cierre ejercicio: 30/06 de cada año. 6) Administración y representación: Gerencia.- Gerentes: Carlos Rodolfo Coppoli y/o Hernán Solórzano Pereyra, constituyendo domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 1219, 9º piso de esta Ciudad. 7) Capital Social: $ 6.000 divididos en 6 cuotas de $ 1000 valor nominal de cada una. y 1 voto por cuota. Escribano Eduardo H. Jorge, autorizado por escritura del 3/12/07.

Escribano - Eduardo H. Jorge

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 071205596475/6. Matrícula Profesional Nº: 4342.

e. 10/12/2007 Nº 71.633 v. 10/12/2007

**SORRIBES Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 57 del 29/11/07, Registro 1549 de C.A.B.A. se constituye "SORRIBES Y CIA S.R.L." Socios: Víctor Alfredo Sorribes, argentino, nacido el 22/01/59, DNI 12.656.140, CUIT 20-12656140-8, casado en 1º nupcias con Emilce Beatriz Gazzia, contador público y; Emilce Beatriz Gazzia, argentina, nacida el 3/10/58, DNI 12.656.032, CUIT 27-12656032-5, casada en 1º nupcias con Víctor Alfredo Sorribes, arquitecta, ambos domiciliados en la calle Adolfo Alsina 495, 7º Piso, CABA. Domicilio legal: en jurisdicción de la CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros las siguientes actividades: la prestación de servicios de Despachante de Aduana, estibajes portuarios, cargas y descargas, fletes terrestres, marítimos y aéreos, asesoramiento en comercio exterior, todo tipo de representaciones y mandatos, comisiones y consignaciones, investigaciones de mercados internacionales. Importación y Exportación de toda clase de bienes, productos y mercaderías.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: $ 20.000, representado por 200 cuotas de $ 100 valor nominal cada una. Administración y representación social y uso de firma: a cargo de dos socios gerentes, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Gerentes: Víctor Alfredo Sorribes y Emilce Beatriz Gazzia. Se aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en los denunciados y legal en el de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Sede social: Adolfo Alsina 495, 7º Piso, CABA. Esc. Sara Norma Tobal autorizada por escritura 57 del 29/11/07, Fº 171 del Registro 1549 de CABA, a mi cargo.

Escribana - Sara Norma Tobal

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 071203591822/C. Matrícula Profesional Nº: 4150.

e. 10/12/2007 Nº 105.123 v. 10/12/2007

**TELESAT COM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 28/09/2007, Fernando Andres Quadrelli y Daniel Oscar Mancuso, Venden, Ceden y Transfieren las 8000 cuotas que poseen de la sociedad a: Diego Rolando Mammana 4400, al Sr. Diego Anibal David, DNI: 27.027.681 nacido el 07/12/1978 y a la Sra. Natalí Denise Spilberg DNI: 28.167.065, nacida el 12/04/1980, conyuges entre si, argentinos, abogados, domiciliados en Alvear 640 Ramos Mejía Pcia. Bs. As. 1800 cuotas a cada uno de ellos, totalizando 3600 cuotas, CAMBIO OBJETO SOCIAL: A) Compraventa, distribución y representación de servicios de telefonía, internet, redes de informatica, comunicaciones, cámaras de seguridad y productos de telecomunicaciones. A tales efectos podra: comprar, vender, locar, importar, exportar y consignar en cualquiera de sus formas los elementos, materiales, aparatos y sus repuestos y accesorios de lo vinculado a los mismos. B) Instalación, programación, reparación, asesoramiento marketing y telemarketing, televentas, investigación de mercado, servicios de mercadeo, capacitación y consultoría comercial, siempre referida al objeto social. CAMBIO DE SEDE SOCIAL: se traslada a la calle Burela 2182 piso 8 Cap. Fed. Sede especial en la Sede Social. Autorizado en el contrato privado del 28/09/2007.

Abogado - Antonio A. Spinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 55. Folio: 433.

e. 10/12/2007 Nº 74.917 v. 10/12/2007

**TEXTIL LA ARTESANA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alberto Lorenzo Fernández 11/5/43 D.N.I. 4.415.143 comerciante con domicilio real y especial Entre Ríos 535 Bella Vista Prov. Bs. As. y Ricardo Mario Ciocci 31/1/52 D.N.I. 10.084.552 docente con domicilio real y especial Alfredo Palacios 1925 Hurlingham Prov. Bs. As. ambos argentinos casados 2) 30/11/07 4) Perú 1233 piso 7 Of. A CABA 5) La fabricación teñido importación exportación compra venta por mayor y menor de telas lanas hilados prendas de vestir e indumentaria y artículos deportivos Estampería en telas madejas prendas de vestir e indumentaria y artículos deportivos 6) 99 años 7) $ 40.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Alberto Lorenzo Fernández y Ricardo Mario Ciocci 10) 31/7. Autorizada en Acta Constitutiva del 30/11/07.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 10/12/2007 Nº 105.037 v. 10/12/2007

**UNIKO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta del 29/1/07 se aumentó el capital a $ 406.000, Se reformó art. 4º del estatuto. Autorizado en acta del 29/1/07.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 10/12/2007 Nº 105.073 v. 10/12/2007

**VERO ESPRESSO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Ernesto Ricci, 31-10-50, DNI 8341855, divorciado, Avenida Fleming 2594 Carapachay, Gabriel Alberto Salinas, 13-8-57, DNI 13313118, casado, Colon 430 Ramos Mejia, argentinos, industriales, Pcia Bs. As. 2) 28-11-07 3) $ 12000 4) 99 años 5) 31/10 6) Marcos Sastre 4250 Piso 3º departamento 26 C.A.B.A. 7) Por cuenta propia, de terceros y asociada a terceros en el pais o exterior, comercialización, distribución, importación, exportación, de equipamiento gastronómico y sus partes componentes. Licitaciones publicas o privadas 8) Gerente: Osvaldo Ernesto Ricci, domicilio especial Marcos Sastre 4250 Piso 3º departamento 26 C.A.B.A. Julio Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado, escritura Nº 260, 28-11-07.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 160807. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 10/12/2007 Nº 74.949 v. 10/12/2007

**VIENTOS PAMPEANOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 26/11/07.Socios: Gustavo Norberto FERRARIS, argentino, soltero, nacido el 26/6/69, DNI 20584948, Comerciante; y Marcos FERRARIS, argentino, soltero, nacido el 25/11/87, 32995970, estudiante; ambos domiciliados en calle 24 Nº 803, Colón Prov. Bs. As. Domicilio: Agüero 1637, 6º piso, departamento B, CABA. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Compra y Venta de bienes inmuebles; construcción, venta y financiación de edificios, terrenos y fincas, propios y/o de terceros, por el régimen de propiedad horizontal, por el sistema conocido como Compraventa o Fideicomiso al costo y cualquier otro tipo de Fideicomiso inmobiliario.- b) Construcción de Obras, públicas o privadas, ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura- c) La intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Capital: $ 20.000. Administración y Representación Legal: 1 gerente, socio o no, por 5 años siendo reeleglibles. Cierre: 31/12. Gerente: Marcos Ferraris, con domicilio especial en la sede social. Escribano autorizado por escritura Nº 410 del 26/11/07, reg. 18, CABA.-

Escribano - Federico Terán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/12/2007. Número: 071204594498/E. Matrícula Profesional Nº: 4923.

e. 10/12/2007 Nº 105.134 v. 10/12/2007

**Z 3 CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Púb. 288 del 30-11-07. Registro 2003 de Alejandro Carlos Marquez.- Juan Pablo ZAPPA, 16-9-80, DNI 28.418.354; María Cecilia ZAPPA, 7-8-76, DNI 25.430.679; ambos argentinos, solteros, comerciantes, de Necochea 2047 Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. Z 3 CONSTRUCCIONES S.R.L. 99 años. a) la administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, las hidráulicas, mecánicas, sanitarias y/o eléctricas; la construcción de edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizadones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura; realización de obras públicas, contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas, como así también la subcontratación de las mismas; la construcción y/o fabricación, mantenimiento, operación, reparación, actualización y demás aspectos técnicos operativos de plantas industriales y/o de todo tipo de viviendas; la recuperación de tierras áridas e inundables mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego; b) la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, subdivisión y administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive la realización de operaciones comprendidas en la ley de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias; c) la comercialización de materiales para la construcción y la realización de las obras descriptas en a) ; d) aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, joint ventures, consorcios; y en general, la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a creados; constitución, otorgamiento y transferencia de créditos hipotecarios; y la realización de operaciones financieras en general, relacionadas con las actividades precitadas, excluyéndose las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 30.000. Cierre ejercicio: 31-7. Sede: García de Cossio 6042, Cap. Fed. Gerente: Juan Pablo ZAPPA, con domicilio especial en la sede social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/12/2007 Nº 105.053 v. 10/12/2007

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### NUEVAS

### "A"

**ALBA-MONT S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 27 de diciembre de 2007 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la capitalización de los saldos de las cuentas: Ajuste de Capital, Aportes Irrevocables para Futura Suscripción de Acciones, Cuentas Corrientes de los accionistas y la absorción de los Resultados no Asignados. El Presidente.

El presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 30/11/2006 pasada al libro de actas número 2 de Albamont Sociedad Anónima a fojas 41.
Presidente - José Luis Fernández López

Certificación emitida por: Susana Esther Caturegli. Nº Registro: 858. Nº Matrícula: 3154. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 62.
e. 10/12/2007 Nº 71.672 v. 14/12/2007

**ALEXANDER FLEMING S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. a la Asamblea General Extraordinaria para el próximo 28 de diciembre de 2007 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Cramer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) Conversión de acciones preferidas clase A, B y C por acciones ordinarias implicando la cancelación y/o extinción de cualquier derecho que hubieran tenido los titulares de las acciones preferidas.
3°) Canje de las láminas de acciones preferidas clase A, B y C y de las láminas de acciones ordinarias en circulación por nuevas láminas de acciones ordinarias;
4°) Reforma del artículo 4 del estatuto social.

Juan Antonio Lo Forte Presidente del Directorio de ALEXANDER FLEMING S.A, según designación en Acta de Asamblea Ordinaria del 25 de abril de 2006.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 133. Libro Nº: 28.
e. 10/12/2007 N° 71.629 v. 14/12/2007

**ALEXANDER FLEMING S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. tenedores de acciones preferidas clase A, a la Asamblea Especial de acciones preferidas clase A para el próximo 28 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Cramer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta;
2°) Ratificación y/o aprobación de la eventual decisión de convertir las acciones preferidas clase A, B y C en acciones ordinarias, implicando la cancelación y/o extinción de cualquier derecho que hubieran tenido los titulares de las acciones preferidas, conforme lo que pudiere resolver la Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de diciembre de 2007;
3°) Aceptación del canje de las láminas de acciones preferidas por nuevas láminas de acciones ordinarias.

Juan Antonio Lo Forte Presidente del Directorio de ALEXANDER FLEMING S.A, según designación en Acta de Asamblea Ordinaria del 25 de abril de 2006.

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. Nº Registro: 351. Nº Matrícula: 4706. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 134. Libro Nº: 28.
e. 10/12/2007 N° 26.279 v. 14/12/2007

**AUTOTRANSPORTES 12 DE FEBRERO SA**

CONVOCATORIA

"Convocase a los Señores accionistas de AUTOTRANSPORTES 12 DE FEBRERO Sociedad Anónima a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de diciembre de 2007 a las 15:00 horas, en el domicilio de Bartolomé Mitre 3134, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31/07/2007.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Consideración de los honorarios anticipados al presidente por $ 4.531,84 y a la sindico titular por $ 9.600,00 y de una nueva autorización a los mismos para continuar percibiendo honorarios anticipados.
4°) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al Ejercicio Económico N° 24 cerrado el 31/07/2007, aún en exceso del artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Destino del resultado del Ejercicio.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un Ejercicio.
7°) Fijación del número de síndicos titulares y suplentes y elección de los mismos por un Ejercicio.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO".

Jorge Antonio González. Presidente designado por Actas de Asamblea número 29 y de Directorio número 174; ambas de fecha 29/12/2006.-

Certificación emitida por: Julián González Mantelli. Nº Registro: 543. Nº Matrícula: 4705. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 174. Libro Nº: 12 a mi cargo.
e. 10/12/2007 N° 7449 v. 14/12/2007

### "B"

**BI-ORIENT S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria en Maipú 216, 9 "F", Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2006.
2°) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y su distribución.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

---

NOTA: Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asamblea hasta 3 días hábiles antes de la asamblea en el domicilio social, en el horario de 11 a 13 horas.
El que suscribe lo hace como Vicepresidente según Acta de Asamblea Ordinaria del 25/01/2006.
Vicepresidente – Luis Simeón Rossi

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 177. Libro Nº: 21.
e. 10/12/2007 N° 26.262 v. 14/12/2007

### "C"

**CENTRO COSTA SALGUERO S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de Centro Costa Salguero S.A. a la Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, que tendrá lugar el día 26 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas en el domicilio de la sede social ubicado en el local denominado "Centro Costa Salguero S.A.", en espacio ocupado por el complejo del mismo nombre, en tierras ganadas al Río de la Plata frente a la intersección de la Avenida Rafael Obligado (Costanera Norte) y la calle Jerónimo Salguero para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de la documentación a la que se refiere el Artículo 234 inc. 1º de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007;
3º) Consideración de la gestión del Directorio;
4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades;
5º) Consideración de la remuneración al Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2007 por $ 2.160.=;
6º) Elección del síndico titular y suplente y duración del mandato.

---

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar sus acciones o una constancia de las mismas, para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea en las tierras ganadas al Río de la Plata frente a la intersección de la Avenida Rafael Obligado y la calle Jerónimo Salguero, hasta el día 19 de diciembre de 2007 en el horario de 11:00 a 18:00 horas. Fernando Adolfo Polledo Olivera - Presidente designado por Acta de Asamblea y de Directorio del 4 de enero de 2006.

Certificación emitida por: Walter F. Stankiewich. Nº Registro: 880. Nº Matrícula: 4764. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 081. Libro Nº: 6.
e. 10/12/2007 Nº 26.302 v. 14/12/2007

**CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de CENTRO INVERSOR PUEYRREDON S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2007 a las 16:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón N° 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación y en su caso aprobación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal respectivo.
3°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2006
4°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
5°) Elección de Directores y Síndicos
6°) Aumento o reducción del capital, en la medida necesaria para dar cumplimiento a lo que disponen los artículos 96, 205 y concordantes de la Ley de Sociedades Comerciales y la Resolución de la Inspección General de Justicia N° 25/2004.
7°) Modificación del Estatuto, para adecuarlo a las decisiones que adopte la Asamblea.
8°) Delegación en el Directorio de las facultades necesarias para ejecutar las decisiones de la Asamblea.
Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2007.

---

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Pueyrredón 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3°).
Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2007.

Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 27 de Septiembre de 2006 y Acta de Directorio del 27 de Septiembre de 2006.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 67.
e. 10/12/2007 N° 9061 v. 14/12/2007

**CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas de CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2007 a las 10:00 horas en primera convocatoria y para el mismo día en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde para el caso de no obtenerse quórum legal. La reunión tendrá lugar en Avenida Pueyrredón N° 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Explicación y en su caso aprobación de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal respectivo.
3°) Consideración de los Balances reformulados correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de mayo de 2003, 31 de mayo de 2004 y 31 de mayo de 2005.
4°) Consideración de la Memoria y los Estados Contables con sus notas y anexos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Mayo de 2006.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndicos.
6°) Elección de Directores y Síndicos.
7°) Modificación del Estatuto, para adecuarlo a las decisiones que adopte la Asamblea.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.

---

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Avenida Pueyrredón 1341, de la Ciudad de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en los puntos 3° y 4°.
Buenos Aires, 5 de Diciembre de 2007.

Presidente Adolfo José Brañas Escudero. Designación por Acta de Asamblea del 5 de Agosto de 2005 y Acta de Directorio del 5 de Agosto de 2005.

Certificación emitida por: Jorge A. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 67.
e. 10/12/2007 N° 9059 v. 14/12/2007

**CENTRO PARA LA INVESTIGACION Y EL ASESORAMIENTO EN SALUD C.I.A.S.**

CONVOCATORIA

Por Acta de la Comisión Directiva del "Centro para la Investigación y el Asesoramiento de Salud" "C.I.A.S.", se convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 2007 a las 19 hs., en su sede de Malabia 2137, 15 "E" a fin de tratar la modificación del artículo 28 del estatuto.
Presidente – Graciela Inés Laplacette

Autorizada la Presidente Graciela Inés Laplacette que fue designada en estatuto en instrumento privado de 27/4/2000 y complementaria de 25/7/2000.

Certificación emitida por: Irma R. Sotelo. Nº Registro: 1958. Nº Matrícula: 3550. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 160. Libro Nº: 6.
e. 10/12/2007 N° 74.919 v. 10/12/2007

"E"

**EDITORIAL AMFIN S.A.**

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 2007, en Paraguay 866, Piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de agosto de 2007.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio en exceso en los términos del art. 261 de la ley 19.550.
5°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación a la sede social o a la sede de la reunión (art. 238, párrafo 2).

Roberto A. García. Presidente del Directorio designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15/12/2006.

Certificación emitida por: Carlos E. Arroyo. Nº Registro: 214. Nº Matrícula: 4086. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 200. Libro Nº: 047.
e. 10/12/2007 N° 71.747 v. 14/12/2007

**ERBIAN S.A.**

CONVOCATORIA

Registro Número N° 85.937. Convocase a los Señores Accionistas Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 2007 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede de ERBIAN SA Valentín Gómez 3445 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDENDEL DIA:

1°) Tratamiento de los Estados Contables y Documentación Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Cerrado el 30/06/2007.
2°) Destino de los Resultados acumulados al 30/06/2007.
3°) Elección de dos Directores Titulares uno Suplente un Sindico Titular por el termino de un año.
4°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.

---

NOTA: Los accionistas deberán depositar las acciones en Valentín Gómez 3445 Capital de 9 a 17 horas hasta el día 21 de diciembre de 2007.
Presidente – Héctor A. Casanou

Designado por Acta de Asamblea N° 27 del 25/11/2006.

Certificación emitida por: María Cristina Miguel de Castro. Nº Registro: 1667. Nº Matrícula: 4312. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 122. Libro Nº: 33.
e. 10/12/2007 N° 26.283 v. 14/12/2007

**ESTABLECIMIENTOS FARAON S.A.C.I.F.I. Y A.**

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el DIA 29 de DICIEMBRE de 2007, a las 09.00 horas en Primera Convocatoria y a las 10.00 horas en Segunda Convocatoria, en su Sede Legal de la calle Avda. Juan B. Alberdi 6470, Planta Baja, Departamento 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación señalada en el Art. 234 Inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 40 y 41, finalizados el DIA 30 de JUNIO de 2006 y 30 de JUNIO de 2007.
2°) Motivos, que llevaron a tratar fuera de términos los Balances Generales correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 40 y 41, respectivamente.
3°) Aprobación de la gestión de los Señores Directores.
4°) Designación de DOS (2) Accionistas para firmar el Acta.

---

NOTA: De acuerdo a lo establecido por la Ley de Sociedades Comerciales en su Artículo N° 238, se les recuerda a los Señores Accionistas, que para participar de la Asamblea, deberán depositar sus Acciones en la Sede Legal de la Sociedad, Avda. Juan B. Alberdi 6470, PB, Dto. 1°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 19, 20 y 21 de DIEMBRE de 2007 inclusive, en el horario de 10 a 12 horas.- Designada por Acta de Directorio N° 49 del 04/01/2003.
Presidente – Catalina Destro

Certificación emitida por: Raúl Oscar Vidal. Nº Registro: 678. Nº Matrícula: 3361. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 159.
e. 10/12/2007 N° 74.906 v. 14/12/2007

**EXPRESO PARQUE EL LUCERO S.A. DE TRANSPORTES LINEA 741**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 27 de diciembre de 2007 a las 15:00 horas, en el local de la calle Lavalle 1.430 piso 2° Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración Reforma del Estatuto Social. El Directorio.

Presidente: Ricardo Amilcar Cortadi designado por acta de Asamblea Ordinaria del 20/11/2007.
Presidente – Ricardo Amilcar Cortadi

Certificación emitida por: Nelly Olga López. Nº Registro: 24, Partido de Tigre. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 23. Libro Nº: 10.
e. 10/12/2007 N° 71.619 v. 14/12/2007

"F"

**FEDERACION REGIONAL DE BASQUETBOL DE CAPITAL FEDERAL**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 33° incisos d) e i), 49° inciso a), 54° inciso a), 55°, 57° y concordantes del Estatuto Social, el Consejo Directivo convoca a Asamblea Anual Ordinaria, que se realizará el día 17 de diciembre de 2007 a las 19,00 horas, en primer llamado, en la sede de la Federación Regional de Básquetbol de Capital Federal, sita en Humberto I° 1913, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación, por intermedio del señor Presidente, de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a revisar las acreditaciones de los señores Asambleístas (artículo 62° del Estatuto Social);
2°) Considerar, aprobar, rechazar o modificar la Memoria, el Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 2006/2007;
3°) Elección del Presidente, dieciséis (16) Vocales Titulares y diez (10) Vocales Suplentes del Consejo Directivo, de tres (3) Vocales Titulares y tres (3) Vocales Suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el término de tres (3) años (artículo 16° del Estatuto Social);
4°) Designación de dos (2) Asambleístas para que, conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario del Consejo Directivo, procedan a firmar el acta de la Asamblea.-

PRESIDENTE DESIGNADO POR ASAMBLEA DE ELECCION DE AUTORIDADES DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2004; PROSECRETARIO DESIGNADO POR ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 26 DE MARZO DE 2007.
Buenos Aires, 03 de diciembre de 2007.
Presidente – Carlos A. Henault
Prosecretario – Mario C. Silveyra

Certificación emitida por: Gustavo Alfredo Lambruschini. Nº Registro: 1341. Nº Matrícula: 3588. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 046. Libro Nº: 34.
e. 10/12/2007 N° 71.623 v. 12/12/2007

"G"

**GOFFRE CARBONE Y CIA S.A.C.I.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de Enero de 2008, a las 10.00 hs., en la sede social sita en Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora por $ 2.100.- correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de efectivo, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Anexos, Notas, Información art. 68 del reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al 69 ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2007.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de remuneraciones al Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2007.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, elección de los mismos, elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Consideración de la distribución de utilidades.
8°) Designación del Contador Público Certificante por el ejercicio 70 y determinación de su remuneración, así como la del 69 ejercicio.

---

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la asamblea deberán presentar la constancia de titularidad de las cuentas de acciones escriturales librada a los efectos de esta Asamblea por Caja de Valores S.A. en nuestra sede social de Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal, de 13 a 17 hs hasta el día 04 de Enero de 2008.
Presidente – Eduardo Rousseau

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 26/12/2006).

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 22/11/2007. Nº Acta: 40. Libro Nº: 63.
e. 10/12/2007 N° 71.270 v. 14/12/2007

"I"

**IMAGEN TEST S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de diciembre del 2007 en su sede social de Varela 140/2, Capital Federal, a las 11.00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Notas y Anexos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado el 30 de setiembre del 2007.
3°) Destino a dar al resultado del Ejercicio.
4°) Asignación de Honorarios al Directorio por Funciones Técnico Administrativas por el Ejercicio iniciado el 1ro. de octubre del 2007.
5°) Designación de Directores por el período comprendido entre el primero de octubre del 2007 y el 30 de setiembre del 2009. El Directorio.

Asignación de cargos según Acta de Directorio número 91 de fecha 26 de diciembre del 2005.
Presidente – Alberto Pingitore

Certificación emitida por: María Cristina González Llinas. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 3358. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 30. Libro Nº: 76.
e. 10/12/2007 N° 9066 v. 14/12/2007

**IMAGENES DIAGNOSTICAS Y TRATAMIENTO MEDICO S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre de 2007 a las 14 horas en primera convocatoria y en caso de no existir quórum para el mismo día a las 15 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede social sita en calle Jerónimo Salguero 560 2do. Piso de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Ratificación de las decisiones adoptadas en las asambleas Generales Ordinarias celebradas los días 27 de diciembre de 2001, 27 de diciembre de 2002, 29 de diciembre de 2003, y 30 de diciembre de 2004.
3°) Suscripción de las correspondientes fojas del libro de asistencia a asamblea correspondiente a las asambleas referenciadas en el punto "2" de la convocatoria.
Presidente - Roberto Atilio Secco

Presidente electo por acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 19 de julio de 2007.

Certificación emitida por: Carlos E. Rodríguez. Nº Registro: 844. Nº Matrícula: 3103. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 176. Libro Nº: 27.
e. 10/12/2007 N° 26.267 v. 14/12/2007

"L"

**LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

Pers. Juríd. Resol. 1196 del 27/11/97 de Inspección Gral. de Justicia. Convocase a Asociados para el día 28 de Diciembre de 2007 a las 14:00 Horas, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Asambleístas, para que junto a Presidente y Secretaria, suscriban el acta de Asamblea.
2°) Lectura del Acta de Convocatoria a Asamblea.
3°) Consideración de Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al Ejercicio clausurado el día 31 de Agosto de 2007.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.
Presidente designado en Asamblea General Ordinaria del 29/12/06.
Presidente – Benito Antonio Gómez

Certificación emitida por: Javier Recondo. Nº Registro: 108. Nº Matrícula: 3406. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 199.
e. 10/12/2007 N° 71.630 v. 12/12/2007

"M"

**MARCAZ S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de MARCAZ SA a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Diciembre de 2007 a las 16 hs en primera convocatoria y a las 17hs en segunda convocatoria en Billinghurst 787, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2°) Informar a los señores accionistas el fallecimiento del Presidente del Directorio, Sr. Marcos Cazap.
3°) Consideración de la documentación necesaria para confeccionar los Estados Contables de los ejercicios 2004, 2005, 2006 y 2007.
4°) Apertura de una cuenta corriente bancaria.

Designado según Asamblea N° 4 del 9/11/2004.
Vicepresidente en Ejercicio - Carlos Alberto Cazap

Certificación emitida por: Raúl Herrero. Nº Registro: 812. Nº Matrícula: 3020. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 12.
e. 10/12/2007 N° 71.587 v. 14/12/2007

**"N"**

**NGV 7 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2007 a las 19:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 19:30 horas del mismo día, en Arribeños 2350, P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Cambio de domicilio legal y fiscal – Reforma de la Disposición Transitoria N° III del Estatuto Social – Sede Social.
3°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2006.
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7°) Evolución de los Negocios.
8°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por Estatuto Constitutivo del 14/10/2004 y Acta de Directorio del 20/01/2005

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 37.
e. 10/12/2007 N° 71.627 v. 14/12/2007

**NGV MENDOZA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2007 a las 17:30 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 18:00 horas del mismo día, en Arribeños 2350, P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Cambio de domicilio legal y fiscal.
3°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7°) Apertura de Sucursal en la Provincia de Mendoza.
8°) Evolución de los Negocios
9°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo. Presidente designado por asamblea del 25/10/2004 y directorio N° 15 del 27/10/2004.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 026. Libro Nº: 37.
e. 10/12/2007 N° 26.278 v. 14/12/2007

**NORANDA EXPLORACION ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 2007 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social en San Martín 323, piso 19, ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia presentada por los Sres. Directores Rogelio Norberto Maciel y Justo Federico Norman. Aprobación de su gestión.
3º) Designación de dos Directores titulares para cubrir las vacantes hasta la finalización del mandato.

Rogelio Norberto Maciel, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia por Acta de Asamblea del 30/4/99 y Acta de Directorio del 30/04/99.

Certificación emitida por: Ricardo Ferrer Reyes. Nº Registro: 1444. Nº Matrícula: 3729. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 21. Libro Nº: 139.
e. 10/12/2007 Nº 105.354 v. 14/12/2007

**"P"**

**PLAVINIL ARGENTINA S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea. Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de Diciembre de 2007, a las 12 horas, en Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
3°) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley N° 19.550 y su modificatoria 22.903, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2007.
4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y fijación de su retribución.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio.
6°) Cambio de Razón Social.
7°) Fijación del número, designación y duración del mandato de directores titulares y suplentes.

El firmante Sr. Patrocinio Marcelo Barua fue designado Presidente de la Sociedad mediante Acta de la Sextoagésima séptima Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 9 de diciembre de 2005.
Buenos Aires, 03 de diciembre de 2007.

Presidente – Patrocinio M. Barua

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550, los accionistas tenedores de acciones ordinarias, escriturales, para ser inscriptos en el libro de asistencia, deberán cursar su comunicación a Timoteo Gordillo 5490, Capital Federal, de 13 a 17 horas hasta el día 27 de Noviembre de 2007, quienes tengan sus acciones incorporadas al régimen de la Caja de Valores S.A., deberán presentar constancia de titularidad.

Certificación emitida por: Eduardo E. Gowland (h.). Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 3252. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 107.
e. 10/12/2007 N° 26.260 v. 14/12/2007

**"T"**

**TYONA S.A.**

CONVOCATORIA

El directorio de TYONA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a realizarse en la sede social de Sarmiento 944 piso 13°, para el día 27 de diciembre de 2007 a las 17 hs, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2°) Puesta a consideración de la renuncia a los cargos de director de los actuales presidente y director suplente;
3°) Designación de nuevo directorio. Publíquense por 5 días en Boletín Oficial.

Presidente el Sr. Ricardo Ernesto FELGUERAS, DNI 3.349.988, electo por Acta de Asamblea General Extraordinaria n° 2 de fecha 31 de Agosto de 2007. Autorizado por Acta de fecha 13/11/2007.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 140. Libro Nº: 24.
e. 10/12/2007 N° 71.631 v. 14/12/2007

**"Y"**

**YPF S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 8 de enero de 2008, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 777, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación Programa de emisión de obligaciones negociables por US$ 1.000 millones.
3º) Adecuación del texto del Subinciso (vii) del inciso f) del artículo 7º - Transferencia de acciones - de los Estatutos, a los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.

NOTAS: 1) Se recuerda a los señores Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de mayo 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Por lo tanto, conforme con lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, para asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su Inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea, en la Sede Social, sita en la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 777, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en días hábiles en el horario de 10:00 a 13:00 horas y de. 15:00 a 17:00 horas, hasta el 2 de enero de 2008 a las 17:00 horas, inclusive. La Sociedad entregará a los accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
2) Se recuerda a los señores accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero que, de acuerdo a lo establecido por la Resolución 7/2005 de la Inspección General de Justicia, para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto en el artículo 123 de la Ley 19.550. Asimismo, de conformidad con lo dispuesto por la Resolución Nº 465/04 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia deberá acreditarse respecto de los titulares de acciones y su representante, respectivamente: nombre, apellido y documento de identidad; o denominación social y datos de registro, según fuera el caso, y demás datos especificados por la mencionada norma.
3) Para el tratamiento del punto 2. del Orden del Día, la Asamblea revestirá el carácter de Extraordinaria.
4) Se requiere a los Señores Accionistas su presencia en el lugar designado para la Asamblea General con una anticipación no menor a 15 minutos al horario establecido precedentemente, a los fines de facilitar su acreditación y registro de asistencia. No se aceptarán acreditaciones fuera del horario fijado. El Directorio.

Antonio Brufau Niubo, Presidente de YPF S.A., designado Director Titular por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 29 de fecha 13-04-07 y Presidente por Acta de Directorio Nº 268 de fecha 13-04-07.

Certificación emitida por: Roberto J. Parral. Nº Registro: 342. Nº Matrícula: 1761. Fecha: 7/12/2007. Nº Acta: 7. Libro Nº: 54.
e. 10/12/2007 Nº 26.318 v. 14/12/2007

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**NUEVAS**

Jesús A. Romero. Abogada T° X F° 344 Of. Lavalle 1737 1° D Cap. Avisa LOCTEL SRL dom. AV. Rivadavia 3900 Cap. Fed. Vende libre de Personal y toda deuda su negocio dedicado a Telecentro sito en Avda Rivadavia 3900 Cap. Fed. a Silvia Isabel Soto dom. Mariano Moreno 3983 Avellanada Pcia de Bs. As. Recl. Ley en mi oficina.
e. 10/12/2007 N° 105.114 v. 14/12/2007

Daniel R. Landesman Martillero Publico, mat. N° 120 F° 275 con oficinas en Av. Corrientes N° 1145 Piso 12° "107" CABA avisa: que el Sr. Emetereo Alfonso José Vigil, domiciliado en la calle José Hernández N° 1740 Planta Baja de la localidad de Wilde, Provincia de Bs. As. Vende libre de toda deuda un fondo de comercio del rubro COMERCIO MINORISTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL, DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS, GOLOSINAS ENVASADAS QUIOSCO Y TODO LO COMPRENDIDO EN LA ORDENANZA 33.266, DE HELADOS SIN ELABORACION, SERVICIOS DE LA ALIMENTACION EN GENERAL CASA DE COMIDAS ROTISERIA sito en la calle Esmeralda N° 262 CABA al Sr. Pedro Teodoro Perriolo domiciliado en la calle Juramento N° 1361 de la localidad de Villa Adelina, Provincia de Bs. As. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 10/12/2007 N° 74.993 v. 14/12/2007

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

**NUEVOS**

**"A"**

**ALTIERI PRODUCCIONES S.A.**

La Asamblea Ordinaria del 02/05/07 designó Presidente Juan Marcelo Francisco Altieri y Director Suplente Dolores Ester López de Laffue, todos con domicilio especial en Otamendi 455 7º "23" CABA. Mariana Di Stabile. Abogada. Tº 94 Fº 10 CPACF. Autorizada por acta de directorio del 05/11/07.
Abogada - Mariana Andrea Di Stabile

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/12/2007. Tomo: 94. Folio: 10.
e. 10/12/2007 Nº 105.147 v. 10/12/2007

**ARGENSOUND S.A.**

Por acta de Directorio del 26/11/2007 se resolvió el cambio de sede social a Belgrano 3781 piso 10º of. "B", C.A.B.A. Gisela Analía Mazurski, autorizada en el acta antes mencionada.
Abogada - Gisela A. Mazurski

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 81. Folio: 695.
e. 10/12/2007 Nº 105.124 v. 10/12/2007

**AUSTRAL EMPREDIMIENTOS S.A.**

Acta del 29/11/07. 1) Presidente PICONE Patricia Alejandra y director Suplente, Turas Janina, ambos domicilio especial en sede. 2) Nueva sede Tucuman 1538 Piso 3 Dto "D", C.A.B.A. 3) Directores salientes Vieyra Roxana Beatriz y Ale Carlos Enrique Picone Patricia Alejandra autorizada En acta del 29/11/07.
Autorizada - Patricia Alejandra Picone

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 025. Libro Nº: 43.

e. 10/12/2007 Nº 105.116 v. 10/12/2007

**AV. SANTA FE 1592 S.A.**

Por Asamblea General extraordinaria del 09-05-2007: 1-se acepta la renuncia de Néstor Rubén Terzian y María Issaian a sus cargos de Presidente y Director Suplente, respectivamente. 2 - Se designa directorio: Presidente: Marisol Fernández; y Director Suplente: Ezequiel Martín Fernandez; ambos fijan domicilio especial en Avenida Santa Fe 1675, piso 4º, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 28-11-2007. AV. SANTA FE 1592 S.A.: ultima inscripcion del 01-10-2007 Nº 16480 Lº 37 Tº de Soc Accionarias.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 10/12/2007 Nº 105.080 v. 10/12/2007

**"B"**

**BAGSA ( BUENOS AIRES GRANOS Y SERVICIOS AGRICOLAS)S.R.L.**

Por escritura 74 del 16/10/2007, al folio 164 del Registro 933 de la Ciudad de Buenos Aires, el señor Víctor Pino renunció al cargo de Gerente, lo que fue aceptado por los socios. Continúan en el cargo de gerentes Selva Cordini de Pino y Santiago Pino. Esc. Martha D. SERP, autorizada escritura 74 del 16/10/2007, folio 164 del Registro 933 de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribana - Marta D. Serp

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 071205595630/F. Matrícula Profesional Nº: 1818.

e. 10/12/2007 Nº 71.628 v. 10/12/2007

**BIG PLAN S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Uruguay 743 Piso 5° Oficina 505 (1015) Buenos Aires. Se informa que, en cumplimiento del Artículo 21 del Decreto 142.277/43, los Títulos de Capitalización favorecidos en el sorteo del 24 de Noviembre de 2007, realizado por Quiniela Nacional (Nocturna), corresponden al siguiente número:

1º Premio: 0 6 9 (Cero - Seis - Nueve).

Martín Perez Araujo (Vicepresidente: Acta de Asamblea Nº 23 del 22-04-05 y Acta de Directorio Nº 53 del 27-04-05).

Vicepresidente – Martín Pérez Araujo

Certificación emitida por: Susana B. Grisi. Nº Registro: 1562. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 096. Libro Nº: 36.

e. 10/12/2007 Nº 71.591 v. 10/12/2007

**BLAZER S.A.**

Se hace saber: que por asamblea número 15 del 4-7-2007, la sociedad incorporó como directoras titulares a Liliana Felisa Golubinsky, con domicilio especial O'Higgins 1730, 1° piso, CABA y Patricia Liliana Maillard, con domicilio especial Acasusso 791, La Lucila, Vicente López, Prov. Bs. As. Virginia Mabel Miani, autorizada en asamblea número 14 del 28-12-2006.

Abogada - Virginia M. Miani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/12/2007. Tomo: 37. Folio: 592.

e. 10/12/2007 N° 75.108 v. 10/12/2007

**BLAZER S.A.**

Se hace saber: que por asamblea número 14 del 28-12-2006, la sociedad renovó los mandatos de los directores y distribuyó los cargos. Presidente: Aarón José Salmún Feijoo, con domicilio especial Acasusso 791, La Lucila, Vicente López, Prov. Bs. As.; Vicepresidente: Eduardo Krolovetzky, con domicilio especial O'Higgins 1730, 1° piso, CABA; Directoras Suplentes: Liliana Felisa Golubinsky, con domicilio especial O'Higgins 1730,1° piso, CABA y Patricia Liliana Maillard, con domicilio especial Acasusso 791, La Lucila, Vicente López, Prov. Bs. As. Virginia Mabel Miani, autorizada en asamblea número 14 del 28-12-2006.

Abogada - Virginia M. Miani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/12/2007. Tomo: 37. Folio: 592.

e. 10/12/2007 N° 75.107 v. 10/12/2007

**BLAZER S.A.**

Se hace saber: que por acta de directorio número 64 del 29-6-2007, la sociedad trasladó la sede social a Tucumán 1438, 1º piso, oficina "108", CABA. Los directores constiyeron domicilio especial en la misma dirección. Virginia Mabel Miani, autorizada en asamblea número 14 del 28-12-2006.

Abogada - Virginia M. Miani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/12/2007. Tomo: 37. Folio: 592.

e. 10/12/2007 Nº 75.111 v. 10/12/2007

**BLAZER S.A.**

Se hace saber: que por asamblea número 17 del 28-9-2007, a sociedad designó como director suplente a Martín Carlos Salmún Feijoo, con domicilio especial Acasusso 791, La Lucila, Vicente López, Prov. Bs. As. Virginia Mabel Miani, autorizada en asamblea número 14 del 28-12-2006.

Abogada - Virginia M. Miani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/12/2007. Tomo: 37. Folio: 592.

e. 10/12/2007 N° 75.110 v. 10/12/2007

**BODEGA CHACRA S.R.L.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 6/12/07, Bodega Chacra S.R.L. resolvió aumentar el capital social de $ 7.778.495 a $ 7.914.555. María Victoria Provvidente, abogada, autorizada conforme Asamblea de fecha 6/12/07.

Abogada - María Victoria Provvidente

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/12/2007. Tomo: 81. Folio: 728.

e. 10/12/2007 Nº 105.382 v. 10/12/2007

**BORROMINI S.A.**

Nuevo Directorio designado por Asamblea del 30/10/07, Asamblea del 06/11/07 y Reunión de Directorio del 02/11/2007: Director Titular: Claudio Hernán Bruno, Presidente; Director Suplente: Rubén Osvaldo Kouleff. Todos constituyen domicilio especial en Lavalle 1206 Piso 4º "H" C.A.B.A. Dra. Patricia A. Rodríguez. Autorizada: Acta de Asamblea del 06/11/07.

Abogada - Patricia Alejandra Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 50. Folio: 932.

e. 10/12/2007 Nº 105.098 v. 10/12/2007

**"C"**

**CABAÑA EL MANGRULLO S.A.**

Por asamblea del 30/04/2007 designó Director Titular y Presidente a Alfredo Martín Esteves, Director Titular a Carlos María Prado, y Director Suplente a José Miguel Lizzi, todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 548, 11º "H", C.A.B.A. Norberto Ariel Rocha, DNI 25769881, apoderado: esc.1474 del 04/12/07 fº 3090 Reg. 475 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 06/12/2007. Nº Acta: 101. Libro Nº: 70.

e. 10/12/2007 Nº 71.736 v. 10/12/2007

**CAMPOFER S.A.**

Por Asamblea Gral. Ordinaria del 23/10/07 se designó Presidente: Natalia Fernanda Cammuso; Director Suplente: María Alejandra Cammuso. Cesan en el cargo Antonio José Franchelli como presidente y Jorge Guillermo Alfonso como suplente. Domicilio especial de las directoras y traslado de la sede social a Emilio Lamarca 4678 de la C.A.B.A. Dra. María Inés Strusberg, Contadora Pública autorizada en Acta de Asamblea del 23/10/07 conforme R.G. 9/87 IGJ.

Contadora - María Inés Strusberg

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 160810. Tomo: 0246. Folio: 229.

e. 10/12/2007 Nº 71.616 v. 10/12/2007

**CAPITAL SERVICE BUENOS AIRES S.A.**

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 28 de septiembre de 2007 se aceptaron las renuncias presentadas por los Dres. Rosalina Goñi Moreno, Federico Hernán Laprida y Pablo Rómulo Di Iorio a sus respectivos cargos de Presidente, Director Titular y Director Suplente, y se designó el siguiente Directorio: Directora Titular y Presidente: Elvia Rubí Muñoz Cano; y Directora Suplente: Rosalina Goñi Moreno. La Sra. Muñoz Cano fijó domicilio especial en Montevideo 1693, Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y la Dra. Goñi Moreno en Avenida del Libertador 602, Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmante autorizada por Asamblea de fecha 28 de septiembre de 2007.

Abogada - Liliana Cecilia Segade

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 61. Folio: 673.

e. 10/12/2007 Nº 105.043 v. 10/12/2007

**CHUALLA S.A.I.C.I.A.G.**

Por Acta de Directorio número 139 de fecha 12 de noviembre de 2007, se modifica la sede social de CHUALLA S. A. I. C. I. A. G., fijándose la misma en Avenida Corrientes 1178 de Cap. Fed. Autorizado por Acta de Directorio 139 de fecha 12 de noviembre de 2007.

Autorizado - Héctor David Almada

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 187. Libro Nº: 34.

e. 10/12/2007 Nº 9009 v. 10/12/2007

**CHUALLA S.A.I.C.I.A.G.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas número 36 de fecha 24 de Febrero de 2006 se eligen nuevas autoridades por el termino de 3 ejercicios para la Sociedad CHUALLA S. A. I. C. I. A. G., quedando conformado el Directorio de la siguiente manera: PRESIDENTE: Norberto Raúl BULA, argentino, nacido el 28 de mayo de 1946, 61 años de edad, casado, Libreta de Enrolamiento 8.254.039, CUIT 20-08254039-4, Domicilio Real Paraguay 1142 Piso 3ª Departamento "A" Cap. Fed.- VICEPRESIDENTE: Rosalía GONZALEZ ALVAREZ, española, nacida el 28 de marzo de 1934, 73 años de edad, casada, Documento Nacional de Identidad 93.398.542, CUIT 27-93398542-9, domicilio Real Paraguay 1142 Piso 3ª Departamento "A" Cap. Fed, DIRECTORES SUPLENTES: Mariano BULA, argentino, nacido el 1 de noviembre de 1973, 34 años de edad, casado, Documento nacional de Identidad 23.668.116, CUIT 20-23668116-6, domicilio real Arenales 903 Piso 5° Departamento "B" Cap. Fed. Antonio GONZALEZ ALVAREZ: español, nacido el 12 de enero de 1939, 68 años de edad, casado, Documento Nacional de Identidad 93.443.438, CUIT 20-93443438-3, domicilio Real Avenida Corrientes 1778 Cap. Fed. Todos los integrantes del Directorio fijan domicilio especial en avenida Corrientes 1178 Cap. Fed. Presidente según Acta de Asamblea número 36 del 24 de Febrero de 2006.

Presidente - Norberto Raúl Bula

Certificación emitida por: Claudio A. G. Caputo. Nº Registro: 398. Nº Matrícula: 3534. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 183. Libro Nº: 34.

e. 10/12/2007 Nº 9008 v. 10/12/2007

**CONAK S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 03/12/07 Se resuelve: Aceptar la renuncia presentada por el Sr. Gabriel Antonio CATTANEO, Al cargo de Presidente del Directorio. Designar a los miembros integrantes del Directorio y Trasladar la sede legal a la calle Baigorria Nº 5221, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Directorio: PRESIDENTE: Mariana Lis BECERRA, argentina, 09/10/71, casada, abogada, D.N.I. 22.142.783, con domicilio real y especial en Av. Sesquicentenario 4540 de la localidad de Los Polvorines - Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires y DIRECTOR SUPLENTE: Hernán CHOUSA, argentino, 25/09/71, casado, comerciante, D.N.I. 22.425.477, con domicilio real y especial en la Av. Sesquicentenario 4540 de la localidad de Los Polvorines - Partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires. Autorizado a Publicar por Asamblea General Ordinaria unánime del 03/12/07.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/12/2007. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 10/12/2007 Nº 105.315 v. 10/12/2007

**CONSTRUCCIONES CIVILES E.S. S.R.L.**

CUIT 30-70998544-9 Renuncia de gerente. Carta Renuncia, con certificación de firmas por Ricardo H. Seeber, Escribano, titular del registro notarial Nº 290 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de fecha 24/9/2007. El socio JUAN TOMAS ESPINOZA DNI 93.584.643 renuncia a su cargo de Gerente de CONSTRUCCIONES CIVILES ES SRL. Renuncia con domicilio legal y especial en Pompeya 4563, Isidro Casanova Pcia. de Buenos Aires. Aceptada por el Gerente JORGE SILVERO DNI 11.996.607 en representación de la Sociedad, ratificada por unanimidad de socios y votos por Acta volante del 24-09-2007 Domicilio Legal de la Sociedad: Ventura Bosch 7227, Departamento. "6", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 11/09/06 Dr Jaime Juan Zaragoci LE 4562025 y Sebastián Jaime Zaragoci DNI 27.310.307.

Contador - Jaime Juan Zaragoci

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 160396. Tomo: 0064. Folio: 015.

e. 10/12/2007 Nº 71.597 v. 10/12/2007

**CONSTRUCTORA 750 S.A.**

(Inspección General de Justicia número 1.771.309) Por asamblea general extraordinaria Nº 5 de Constructora 750 S.A., de fecha 24 de septiembre de 2007, se resolvió redistribuir los cargos en el directorio, el cual ha quedado compuesto de la siguiente manera: Presidente: Gil Cristiá Llevat; Vicepresidente: María Dolores Sylvester; Director Titular: Leandro Matías Noé Valdés; Directores Suplentes: Marc Pàmies Herbert, Laura Huertas Buraglia, Verónica Damiana Sancilio. Se deja constancia de que los Sres. María Dolores Sylvester y Leandro Matías Noé Valdés han aceptado los cargos para los cuales fueron designados, manteniendo los domicilios especiales constituidos en la designación efectuada por asamblea general extraordinaria Nº 1, de fecha 9 de agosto de 2006. El que suscribe se encuentra autorizado por asamblea general extraordinaria Nº 5, de fecha 24 de septiembre de 2007.

Abogado/Autorizado - Santiago José Michel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 90. Folio: 873.

e. 10/12/2007 Nº 7446 v. 10/12/2007

**"D"**

**DAGDA SECURITY S.A.**

Por Acta de directorio Nº 1 del 26/10/2007 protocolizada por escritura Nº 157 del 3/12/2007, folio 422, Registro 1352, Cap. Fed., se Resolvió el cambio de la sede social a Avenida Entre Ríos 464 piso 1º depto. "C" de Cap. Fed. Autorizada a publicar escribana Laura Inés Toubes por escritura ya referenciada.

Escribana - Laura Inés Toubes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/12/2007. Número: 071204593098/6. Matrícula Profesional Nº: 3541.

e. 10/12/2007 Nº 71.643 v. 10/12/2007

**DANZER FORESTACION S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del veintiuno de febrero de dos mil siete se ha procedido a la designación de los directores quedando integrado el Directorio de la siguiente forma: DIRECTORES TITULARES: Hermann Josef Hampel, en carácter de Presidente; Alberto Hennig, en carácter de vicepresidente; Raúl Alfredo Repiso, en carácter de Director. DIRECTOR SUPLENTE: Daniel Gerardo Häberle. Constituyen domicilio especial en la Calle Matheu 143, Piso 10, Capital Federal. Monserrat García. Abogada. T° 94 F° 348 CPACF. Autorizada por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha veintiuno de febrero de dos mil siete.

Abogada – Monserrat García

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/12/2007. Tomo: 94. Folio: 348.

e. 10/12/2007 N° 7461 v. 10/12/2007

**DISTRIBUIDORA DE TELEVISION S.A.**

Por Acta del 2/11/07 Reelige Presidente Alain Tomás Gyalui y Suplente María Josefa Casado Martínez de Gyalui todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1175 piso 1 Dpto. D C.A.B.A. Pablo Rodríguez auto rizado en Acta de Asamblea del 2/11/07.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 10/12/2007 Nº 105.034 v. 10/12/2007

**DISTRIBUIDORA PLACASUR S.A.**

Se hace saber por un día que la sociedad DISTRIBUIDORA PLACASUR S. A. por Asamblea General Ordinaria del 17 de setiembre de 2007, designó autoridades, a saber: Presidente Salvador Manfredi. Vicepresidente Alejandro Salvador Manfredi. Director Titular Juan José Manfredi. Director suplente Ana Maria Cavezzale, quienes aceptan y fijan domicilio en Parana 364, Piso 4º, Oficina "A", Capital Federal. Suscribe el presente Jorge Luis Coscarelli, DNI 4.428.445, en su carácter de apoderado según escritura 560 del 26 de noviembre de 2007, folio 1516, Registro 464.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli

Certificación emitida por: Marta B. Arisi. Nº Registro: 464. Nº Matrícula: 2414. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 130. Libro Nº: 88.

e. 10/12/2007 Nº 74.990 v. 10/12/2007

**DORI MEDIA DISTRIBUTION ARGENTINA S.A.**

Inscripta en Inspección General de Justicia bajo Nº 19453, libro 33, tomo de SA, escritura Nº 524 el 23-11-2006, hace saber que por Asamblea del 1-11-2007, se aceptó la renuncia de María Celina Margarita Amadeo como Director Titular y Presidente. Designándose a: Martín Massini Ezcurra, como Director Titular y Presidente, y a Máximo Sebastián Salazar, como Director Suplente, ambos con domicilio real y especial en Alicia M. Justo 1960, piso 1º, CABA. Firma: Ignacio Molinari, autorizado por Asamblea del 1-11-07.

Abogado - Ignacio Molinari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/12/2007. Tomo: 62. Folio: 852.

e. 10/12/2007 Nº 71.740 v. 10/12/2007

**"E"**

**EDINOR S.A.**

Por escritura 303, folio 635, del 17 de Octubre de 2007, ante el Escribano Luis María ALLENDE, Registro 857 de Capital Federal, se Protocolizó Acta Asamblea General Ordinaria aceptando RENUNCIA al 27/09/2005, de los Directores: Mario Sergio BAGNARDI, Gerardo Francisco BAGNARDI y Constantino FILLOY y de los Síndicos: Luis Omar ODDONE y Manuel MORGAN.

Director Renunciante - Mario Sergio Bagnardi

Certificación emitida por: Luis María Allende. Nº Registro: 857. Nº Matrícula: 2791. Fecha: 23/10/2007. Nº Acta: 29. Libro Nº: 017.

e. 10/12/2007 Nº 74.987 v. 10/12/2007

**EL POLITECNICO S.A.**

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 3/4/2007 pasadas a escritura pública Nº 753 del 29/11/2007 se dispuso por la renuncia de la Directora Suplente Nelly Schaevich de Brander designar como Director Suplente a Claudio Mauricio BRANDER, quién fija domicilio especial en Sarmiento 820 Cap. Fed. y se emiten 500.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables de $ 1 valor nominal cada una. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 753 del 29/11/2007 ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793 Matrícula 4078.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 148. Libro Nº: 21.

e. 10/12/2007 Nº 9005 v. 10/12/2007

**ESTANCIA EL MANGRULLO S.A.**

Por asamblea del 26/04/2007 designó Director Titular y Presidente a Carlos María Prado, Director Titular a Alfredo Martín Esteves, y Director Suplente a José Miguel Lizzi, todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 548, 7º "D", C.A.B.A. Norberto Ariel Rocha, DNI 25769881, apoderado: esc. 1475 del 04/12/07 fº 3093 Reg. 475 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 06/12/2007. Nº Acta: 102. Libro Nº: 70.

e. 10/12/2007 Nº 71.734 v. 10/12/2007

**FALDUTO GASTON**

EMANCIPACION DATIVA. Se hace saber que ante mí, por Escritura 99 - Folio 351, 4-10-2007, Reg. 684, de Cap. Fed., a mi cargo, GASTON FALDUTO, arg, 16-01-1989, soltero, hijo de Adrian Luis Falduto y Claudia Marcela Rodríguez, ha sido emancipado civil y comercialmente por habilitación de edad.- Esc. Autorizante Ana María Crespo.

Escribana - Ana María Crespo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 071205595939/A. Matrícula Profesional Nº: 3741.

e. 10/12/2007 Nº 71.589 v. 10/12/2007

**FAR SYSTEMS S.A.**

Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 1 del 02/10/07 Se designó Presidente a Lucas Federico Cuesta Grillo, con domicilio especial en Teodoro García 3690, CABA.- Autorizada en el Acta de Directorio N° 2 del 03/10/07.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/12/2007 Nº 105.059 v. 10/12/2007

**FERMAL S.R.L.**

Por Esc. Púb. 679 del 28-11-07.Registro 920 de María Leticia Costa, los socios trasladaron la Sede a Mariano Moreno 4280, Munro, Vicente López, Pcia. de Bs. As.; cambiándose la Jurisdicción y modificándose Cláusula 1º del Contrato Social.- Autorizada por Esc. Púb. ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/12/2007 Nº 105.055 v. 10/12/2007

**"G"**

**GAFOR ARGENTINA S.A.**

Comunica que por asamblea del 11/9/07 se resolvió designar el siguiente Directorio: Aroldo Guillermo Kearney (Director Titular y Presidente) y Ricardo Ortíz (Director Suplente) con mandato por un ejercicio, constituyendo domicilio especial en Balcarce 880, 9º Piso, Capital Federal. J. Ramón Biaus, autorizado por acta del 11/9/07.

Abogado - J. Ramón Biaus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 94. Folio: 25.

e. 10/12/2007 Nº 7440 v. 10/12/2007

**GRAPHIPACK S.A.**

Por escritura 600 del 04/12/2007, Registro 1697, CABA, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 07/09/07, en la que por unanimidad se eligen autoridades: Directores titulares: Presidente: Vicente Calautti; Vicepresidente: Ernesto Domingo Sinni; Titular: Héctor Oscar Iglesias; Suplente: Celia Nora Penela. Vigencia: 1 ejercicio. Cargos aceptados. Domicilios especiales: Malabia 2387, Piso 1º, CABA, y Cambio de Sede Social a la calle Malabia 2387, Piso 1º, CABA. Autorizada. Alicia Gladys Sabater D.N.I. 14.038.354 – Esc. 600 del 04/12/2007. Folio 2649 Registro 1697 - CABA.

Certificación emitida por: Gustavo G. Martinelli. Nº Registro: 1697. Nº Matrícula: 4109. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 167. Libro Nº: 37 - int. 82689.

e. 10/12/2007 Nº 26.316 v. 10/12/2007

**GRUPO RIO DE LA PLATA S.A.**

Acta de Asamblea General Ordinaria del 29/11/07. Se aceptó la renuncia del Presidente Roberto Guglietti y de la Vicepresidente Marta Raquel Pereyro. Se designó Presidente: Eduardo Américo Galinelli, con domicilio especial en Azopardo 451, Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As; Director Suplente: Alejandro Mario Potyralski, con domicilio especial en Padre Javier 825, Llavallol, Pcia. Bs. As. Autorizada en el Acta ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/12/2007 Nº 105.058 v. 10/12/2007

**GUENECHEN S.A. FORESTAL Y AGROPECUARIA**

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 3/9/07 designó el siguiente directorio: Presidente Ursula Bahre de Schlüter y Director Suplente Juan Francisco Peluso, quienes fijaron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 832 piso 8 Cap. Fed. Juan Pablo Lazarús autorizado por escritura 2378 del 28/11/07 pasada al folio 12955 del Registro 15 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ernesto J. Tissone. Nº Registro: 15. Nº Matrícula: 4386. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 151. Libro Nº: 162.

e. 10/12/2007 Nº 8999 v. 10/12/2007

**"H"**

**HIDROSAN INGENIERIA S.A.**

Constituida originalmente con fecha 20 de marzo de 1989 bajo la denominación "HIDROSAN INGENIERIA LIMITADA", y luego con fecha 30 de abril de 1998, transformada por resolución de los socios en "HIDROSAN INGENIERIA S.A.". La misma se encuentra inscripta el 27 de marzo de 1989 en el Registro de Comercio de Santiago de Chile, República de Chile, bajo el Nº 3680. Con domicilio en el país de origen en la calle Avenida Central Nº 681, Comuna Quilicura, Santiago de Chile, República de Chile. Representante: José María ROSON, argentino, DNI 10.795.810, con domicilio legal y especial en Av. Leandro N. Alem 661, piso 3º, Oficina 6 de la Ciudad de Buenos Aires. Sede social en la República Argentina: En Av. Leandro N. Alem 661, piso 3º, Oficina 6 de la Ciudad de Buenos Aires. José María ROSON, representante legal designado por Acta de directorio de fecha 26-06-07.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 73. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 29/8/2007. Nº Acta: 069. Libro Nº: 67.

e. 10/12/2007 Nº 105.135 v. 10/12/2007

**HOPIA S.A**

Se complementa publicación del 4/12/07 solicitada por factura número 76-104871 en cuanto a que el nombre correcto del Director Suplente renunciante es: Emilce Griselda Domínguez, D.N.I. 25.009.641. Alejandro Serovic, autorizado por Acta de Asamblea del 28/9/2007.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 406529. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 10/12/2007 Nº 105.377 v. 10/12/2007

**HUANQUELEN S.A.**

Por asamblea del 5/11/07 se aceptó la renuncia de Miguel Angel Napoli al cargo de Presidente, se fijó en uno el número de directores titulares y se designó Presidente: Rubén Smilges y Director Suplente: María Mercedes Pradou, quienes constituyeron domicilio especial en la sede social. Por acta de directorio del 6/11/07 se modificó la sede a Cosquin 1344 C.A.B.A. Se autoriza a Marcelo Fabián Miere a firmar avisos por actas de directorio del 5/11/07 y del 6/11/07.

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/12/2007. Tomo: 35. Folio: 934.

e. 10/12/2007 Nº 105.345 v. 10/12/2007

**"I"**

**IDC ARGENTINA S.A.**

En Asamblea General Ordinaria unánime del 31 de Enero de 2006, se resolvió la designación Directores: Presidente: Juan Alejandro Eliseo Oliveros; Vicepresidente: Antonio Mille; Director Suplente: Ted Bloom. Los Sres. Oliveros y Bloom con domicilio especial en la Ing. Butty 240, piso 6º, CABA, y el Sr. Antonio Mille con domicilio especial en Bme. Mitre 226, piso 5º, CABA. En Asamblea General Ordinaria unánime del 31 de Enero de 2006, se resolvió la reelección de Directores; Presidente: Juan Alejandro Eliseo Oliveros; Vicepresidente: Antonio Mille; Director Suplente: Ted Bloom. Los Sres. Oliveros y Bloom con domicilio especial en la Ing. Butty 240, piso 6º, CABA, y el Sr. Antonio Mille con domicilio especial en Bme. Mitre 226, piso 5º, CABA. Firma el presente, el Sr. Juan Alejandro Eliseo Oliveros, Presidente, conforme surge del Acta de Asamblea de fecha 26/01/07 y Acta de Directorio, aceptación y distribución de cargos de 31/01/07.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 55. Libro Nº: 32.

e. 10/12/2007 Nº 105.111 v. 10/12/2007

**IDC ARGENTINA S.A.**

Se hace saber que por Asamblea de Directorio de fecha 15 de febrero de 2006, el Directorio de IDC Argentina S.A. resolvió por unanimidad, fijar nueva sede social en la calle Ingeniero Butty 240, piso 6º, CABA. Firma el presente, el Sr. Juan Alejandro Eliseo Oliveros, Presidente, conforme Acta de Asamblea de fecha 26/01/07 y Acta de Directorio, aceptación y distribución de cargos de 31/01/07.

Certificación emitida por: Marcelo A. Lozano. Nº Registro: 1660. Nº Matrícula: 4077. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 54. Libro Nº: 32.

e. 10/12/2007 Nº 105.110 v. 10/12/2007

**INDEQUIPOS CORPORATION SUCURSAL ARGENTINA**

Se hace saber que Indequipos Corporation ha asignado un capital de $ 46.050 para su sucursal en Argentina, Indequipos Corporation Sucursal Argentina. Autorizado: Nicolás Santurio por Reunión de Directorio de fecha 1º de Octubre de 2006.

Abogado - Nicolás Santurio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 26/11/2007. Tomo: 73. Folio: 163.

e. 10/12/2007 Nº 71.625 v. 10/12/2007

**INORTRAU S.A.**

Rectifica. En Asamblea del 31/10/06 se designa a DUILIO PECCI, mismo domicilio y no como por error se consignara en edicto Nº 102613 del 13/11/07. Jorge Alberto Estrin autorizado por dicha asamblea.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 07. Folio: 954.

e. 10/12/2007 Nº 105.097 v. 10/12/2007

**INSTITUTO BIOLOGICO CONTEMPORANEO S.A.**

Informa que, por decisión de la Asamblea de Accionistas celebrada el 27 de Abril de 2.007, se resolvió aumentar el capital en la suma de $ 295.654 por capitalización de la cuenta de resultados no asignados, mediante la emisión de 295.654 acciones ordinarias, nominativas no endosables de valor nominal $ 1 por acción y con derecho a un voto por acción y con una prima de 9$ por acción. Por lo tanto, el nuevo capital social será de $ 1.747.025. Presidente designado mediante acta de asamblea de fecha 20 de Abril de 2006.

Presidente - Julio Aníbal Scardigli

Certificación emitida por: Christian Gonzales Alvariñas Canton. Nº Registro: 1176. Nº Matrícula: 4392. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 028. Libro Nº: 30.

e. 10/12/2007 Nº 71.622 v. 10/12/2007

**INVERSORA DEL TIVOLI S.A.**

Por acta del 21/11/07 Designa Presidente: Enrique Tortorella y Suplente Miguel Angel Mazzeo Risso, por renuncias de Cintia Noemí Argento y de Mercedes Abad respectivamente La sociedad fija domicilio legal y los directores especial Pacheco de Melo 1875 CABA. Virginia Codo autorizada en Acta de Asamblea del 21/11/07.

Abogada – Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 10/12/2007 N° 105.035 v. 10/12/2007

**INVERSORA DIAMANTE S.A.**

Comunica que por Acta de Directorio N° 110 del 3-12-2007 se resolvió trasladar la sede social de Av. de Mayo 651, piso 3° oficina 14, Ciudad de Buenos Aires a la calle Bouchard 547, Piso 26°, Ciudad de Buenos Aires. Romina Benvenuti - Abogada – Autorizada en Acta de Directorio N° 110 del 3/12/07.

Abogada – Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/12/2007. Tomo: 84. Folio: 743.

e. 10/12/2007 N° 75.096 v. 10/12/2007

**IRAUTO S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria número 10 del 2.11.2006 se designó Presidente: Ricardo Rafael D'Amato, L.E. 8.557.939; Vicepresidente: Ernesto Antolín Arribas, Pasaporte Q699237; Directores suplentes: Juan Carlos D'Amato, L.E. 7.621.460 y Francisco Alcalá Silves, Pasaporte 22483338-X.- El presidente y el director suplente Juan Carlos D'Amato fijan domicilio especial en Roque Sáenz Peña 308 piso 5º de San Isidro Provincia de Buenos Aires, y el Vicepresidente y director suplente Francisco Alcalá Silves fijan domicilio especial en Avenida Rivadavia 5040 piso 8º departamento "A" de Capital Federal.- Firma: Ricardo Rafael D'Amato, presidente del directorio designado en el acta de asamblea número 10 del 2.11.2006.

Ricardo Rafael D'Amato

Certificación emitida por: Amadeo Gras Goyena. Nº Registro: 512. Nº Matrícula: 2302. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 78. Libro Nº: 85.

e. 10/12/2007 Nº 74.961 v. 10/12/2007

**ITALTUR S.A.**

Por escritura del 04-12-07, Folio 928, Registro 968, se protocolizaron actas de asamblea y directorio del 31/10/07, por las que se designan autoridades: Presidente: Hugo PAZ - Síndico titular: Marcos KLOOSTERMAN - Síndico suplente: Migue Angel SCERVINO, todos constituyen domicilio especial en Sarmiento 480, C.A.B.A.- Firmante autorizada a publicar en escritura de fecha 04-12-07, Folio 928, Registro 968.

Cecilia Grotz

Certificación emitida por: David R. Obarrio. Nº Registro: 968. Nº Matrícula: 1902. Fecha: 06/12/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 056.

e. 10/12/2007 Nº 71.729 v. 10/12/2007

**"K"**

**KUDI S.A.**

ARTICULO 60. LEY 19550: Escritura 82 del 01.10.07 Roba 355 Cap, Fed, Se decicidió: Por Asamblea del 15.09.07: Presidente Carlos Maria FERREIRA SERRA. Suplente: Jorge Victoriano ALONSO. DOMICILIO ESPECIAL DIRECTORES: Presidente: Viamonte 759, piso 1, oficina 15, Cap. Fed. Suplente: Enrique Frins 1470, Cap. Fed. LA ESCRIBANA AUTORIZADA por Esc. 82, del 01.10.07, Reg. 355. Cap. Fed.

Escribana - Viviana H. Cipitria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 3/12/2007. Número: 071203590080/A. Matrícula Profesional Nº: 4817.

e. 10/12/2007 Nº 105.122 v. 10/12/2007

**"L"**

**L K -TEL VIDEO S.A.**

Por Escritura Nº 346 del 15/11/2007, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 1313 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "L K TEL —VIDEO S.A." en Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 27 del 27/10/2006 y Acta de Directorio Nº 129 de igual fecha: 1) Elección de Directores por 2 ejercicios: Presidente: Cristian GILBERT; Vicepresidente: Eduardo Tanoira; todos con domicilio especial en Tucumán 2133, 2º piso, Cap. Fed.. 2) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio: Síndico Titular: Héctor Adrián Fernández Dios y Síndico Suplente: Adolfo Pedro Horacio Cervantes. Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 346 del 15/11/2007, Registro 1809 de Cap. Fed. a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 071205595369/1. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 10/12/2007 Nº 71.595 v. 10/12/2007

**LA MONUMENTAL S.A. DE AHORRO, CAPITALIZACION Y RENTAS**

Humberto 1º Nº 3351 piso 1º Cdad. Bs. As. Sorteo mes 10/2007 del 03/11/07. Plan "Triangular" símbolo favorecido 887 Plan "Ganador" símbolos favorecidos diez premios mayores: 887; 164; 268; 224; 950; 624; 584; 579; 406; 922. Pablo Miguel Caballero Álvarez - Presidente electo por Asamblea Nº 93 de fecha 24/11/06. Inscripción I.G.J. Nº 12.260.

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 081.

e. 10/12/2007 Nº 26.253 v. 10/12/2007

**LAS MARINAS DE VICTORIA S.A.**

Aclaración de publicación del día 30/11/2007, factura Nº 0058-00071185, **donde dice** Vicepresidente: Andrés Echepare, **debió decir** Vicepresidente: Andrés Etchepare. Norberto Ariel Rocha apoderado en escritura 1437 del 26/11/07 fº 3018 Reg.475 C.A.B.A.

Certificación emitida por: María T. Acquarone. Nº Registro: 475. Nº Matrícula: 2704. Fecha: 06/12/2007. Nº Acta: 100. Libro Nº: 70.

e. 10/12/2007 Nº 71.735 v. 10/12/2007

**LIBRERIA LE BLOC S.A.**

Comunica que por Acta de Directorio y Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/7/2007 pasadas a escritura pública Nº 754 del 29/11/2007 se dispuso la designación de autoridades, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: DIRECTORIO: Presidente: Nicolás GALLETO SCHIAVO, Directora Suplente: Alegra SABAN. Los administradores fijan domicilio especial en Guardia Vieja 3924 Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 754 del 29/11/2007 ante el Escribano Hernán Liberman Registro 1793 -Matrícula 4078.-

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 147. Libro Nº: 21.

e. 10/12/2007 Nº 9004 v. 10/12/2007

**"M"**

**MAJISOL S.A.**

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 23 del 30/4/07, se formalizó la elección de directores; y por Acta de Directorio Nº 105 del 30/04/07, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Marcela Diana Prayon, Vicepresidente: Jimena Dolores Vallejo, Directora Suplente: María Soledad Vallejo; todas con domicilio especial en Lavalle 1430, 4º piso, oficina 'B' Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 703 del 27/11/07; Escribano Rolando P. Caravelli, Registro 235 de Capital Federal.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 10/12/2007 Nº 105.104 v. 10/12/2007

**MARIFRAN INTERNACIONAL S.A.**

IGJ 802.353 comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 13/11/07 se resolvió aumentar el capital social, dentro del quíntuplo Art. 188 LSC, en la suma de $ 1.520.000, elevándolo en consecuencia de $ 1.000.000 a la suma de $ 2.520.000. Dr. Carlos Nogueira Martearena, abogado, Tº 35 Fº 17 (CPACF), autorizado, por Acta de Asamblea de fecha 13/11/07.

Abogado - Carlos A. Nogueira

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 09/12/2007. Tomo: 35. Folio: 17.

e. 10/12/2007 Nº 105.364 v. 10/12/2007

**MELCHOR S.A.**

Por escritura 86 del 16/11/2007 al folio 188 del Registro 933 de la Ciudad de Buenos Aires se transcribió el Acta de Directorio del 10 de marzo del 2.005 donde se aceptó la renuncia como directora a Graciela Lidia SAYUS de BECERRA elegida por Asamblea del 24/1/2000 y distribuidos los cargos por reunión de Directorio de igual fecha. El resto del directorio sigue con la misma composición. Esc. Martha D. SERP, autorizada escritura 86 del 16/11/07, folio 188 Registro 933 de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribana - Martha D. Serp

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 071205595631/0. Matrícula Profesional Nº: 1818.

e. 10/12/2007 Nº 71.620 v. 10/12/2007

**MICAELA PAZ MERCADANTE**

Comunica que los cónyuges Alejandro Daniel Mercadante, con D.N.I 16677822, y Viviana Cecilia Yonadi , ambos domiciliados en la calle Tapalque 7235 piso Primero Capital Federal emancipan a su Hija civil y comercialmente Micaela Paz MERCADANTE, argentina, nacida el 14/11/1988, con D.N.I 34.214.935, domiciliada en la calle Tapalque 7235 piso 1º Capital Federal , pasada a Escritura Publica Nº 458 AL Folio 1291 ante la Escribana Sandra E Quiroga, titular del Registro Nº 1922 DE Capital Federal, Autorizada.

Escribana - Sandra E. Quiroga

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/12/2007. Número: 071204593564/F. Matrícula Profesional Nº: 4241.

e. 10/12/2007 Nº 9003 v. 10/12/2007

**"N"**

**NEW DEAL ARGENTINA S.A.**

Se hace saber por un día: 1) Que la firma "NEW DEAL ARGENTINA S.A.", Exte. 1784352, domic. O'Higgins 1984, piso 3° Cap. Fed, insc. el 18-10-2007 bajo N° 17361 del L° 37 de Soc. por Acc. Por Acta de fecha 5-12-2007: aumentó el capital social a la suma de $ 9.700.00, con aportes en efectivo, totalmente suscripto. Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, y Karina Marcela Bonanno, D.N.I. 22.600.377, por escritura 1008, folio 4389 del 6/12/2007, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 1135.

e. 10/12/2007 N° 9053 v. 10/12/2007

**NICOFER S.R.L.**

Por Acta de reunión de socios del 4-5-06 se designó Gerente a Angel Bernardo Cano, con domicilio especial en Güemes 3794, 4º piso, oficina 10, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Púb. 422 del 26-11-07. Registro 1415 de Clara Glagovsky.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/12/2007 Nº 105.057 v. 10/12/2007

**"P"**

**PAMPA PARTICIPACIONES S.A.**

Comunica que por Acta de Directorio Nº 12 del 4-12-2007 se resolvió trasladar la sede social de la calle Bouchard 680, piso 14°, Ciudad de Buenos Aires a la calle Bouchard 547 Piso 26°, Ciudad de Buenos Aires. Romina Benvenuti - Abogada – Autorizada en Acta de Directorio N° 12 del 3/12/07.

Abogada – Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 7/12/2007. Tomo: 84. Folio: 743.

e. 10/12/2007 N° 75.092 v. 10/12/2007

**PHENIX FINANCE S.A. DE INVERSIONES**

Comunica que por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria 27/4/2006 pasada a escritura pública Nº 964 del 29/11/2007 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: DIRECTORIO: Presidente: Daniel Mario CARDONI, Vicepresidente: Mariano RODRÍGUEZ ALCOBENDAS, Director Titular: Alberto MONTE, Director Suplente: Federico Alejandro CARDONI.- Los directores fijan domicilio especial en la calle 25 de Mayo 555 piso 24 depto. "A" Cap. Fed.- Ricardo Antonio Galarce Escribano Autorizante según escritura Nº 964 del 29/11/2007 Registro 442 Matrícula 3014.

Escribano - Ricardo Galarce

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/12/2007. Número: 071204593565/0. Matrícula Profesional Nº: 3014.

e. 10/12/2007 Nº 9002 v. 10/12/2007

**PLANETOUT ARGENTINA S.R.L.**

Registro Público de Comercio Nº 5460 Lº 113 Tº - de S.R.L. Hace saber que según Acta de Gerencia de fecha 1 de octubre de 2007 se ha resuelto trasladar la sede social de PLANETOUT ARGENTINA S.R.L. a la calle San Martin 323, Piso 17, Ciudad de Buenos Aires. Se autoriza a Martin Alejandro Mittelman (Colegio Público de Abogados de la Capital Federal Tº 68 Fº 485) mediante Acta de Gerencia del 1 de octubre de 2007 a publicar el presente edicto.

Abogado - Martin Alejandro Mittelman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/12/2007. Tomo: 68. Folio: 785.

e. 10/12/2007 Nº 105.308 v. 10/12/2007

**PLASTAR BUENOS AIRES S.A.**

INSCRIPCION ART. 60ª LEY 19550 NUMERO CORRELATIVO. 1.563.870. En asamblea unánime del 13/11/2007 se reeligieron directores por un nuevo período de tres ejercicios, quedando conformado como sigue: PRESIDENTE Ricardo

Alejandro Strauss, argentino, divorciado, ingeniero, DNI 14.768.279; VICEPRESIDENTE Verónica Silvia Strauss, argentina, soltera, comerciante, DNI 13.753.819; DIRECTOR TITULAR Ernesto Strauss, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.153.119, DIRECTOR SUPLENTE Roberto Omar Baccaro, argentino, casado, técnico mecánico, L.E. 4.591.737, todos con domicilio especial constituído a efectos del art. 256º último párrafo (LSC) en Jaramillo 2010, piso 15º, departamento "N", CABA. Vencimiento del mandato el 30/6/2010. No cesaron directores. SEDE SOCIAL: Jaramillo 2010, piso 15º, departamento "N", CABA. PRESIDENTE: RICARDO ALEJANDRO STRAUSS, según acta de asamblea ordinaria de fecha 13 de noviembre de 2007, obrante a fojas 39, 40 y 41 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 1, rubricado el 21/06/93 bajo el número B 22.789.

Certificación emitida por: Lucía C. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 4953. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 163. Libro Nº: 01.

e. 10/12/2007 Nº 26.273 v. 10/12/2007

**PLASTAR S.A.**

INSCRIPCION ART. 60ª LEY 19550 NUMERO CORRELATIVO. 237.740. En asamblea unánime del 16/11/2007 se reeligieron directores por un nuevo período de tres ejercicios, quedando conformado como sigue: PRESIDENTE Ernesto Strauss, argentino, casado, comerciante, L.E. 4.153,119; VICEPRESIDENTE Betina Inés Strauss, argentina, casada, ingeniera agrónoma, DNI 17.499.519; DIRECTOR TITULAR Verónica Silvia Strauss, argentina, soltera, comerciante, DNI 13.753.819, DIRECTOR SUPLENTE Ricardo Alejandro Strauss, argentino, divorciado, ingeniero, DNI 14.768.279, todos con domicilio especial constituído a efectos del art. 256º último párrafo (LSC) en Tte. Gral. Perón 1333, 4º piso, departamento 40, CABA. Vencimiento del mandato el 30/6/2010. No cesaron directores. SEDE SOCIAL: Tte. Gral. Perón 1333, 4º piso, departamento 40, CABA. PRESIDENTE: ERNESTO STRAUSS, según acta de asamblea ordinaria de fecha 16 de noviembre de 2007, obrante a fojas 3, 4 y 5 del Libro de Actas de Asamblea Nro. 2, rubricado el 27/06/2006 bajo el número 50.230-06.

Certificación emitida por: Lucía C. Palacio. Nº Registro: 917. Nº Matrícula: 4953. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 164. Libro Nº: 01.

e. 10/12/2007 Nº 26.274 v. 10/12/2007

**PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases del 13-9-07 se eligió el Directorio, y por Acta de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos asi: Presidente: Sergio Adrián Mileo (Clase A); Vicepresidente: Alberto Carlos Pagliano (Clase A); Directores Titulares: Oscar Abraham Valdovinos (Clase A), Cristian Xavier Nadal (Clase A), Mario Pablo Giacobbe (Clase A), Jerôme Marie Denis Garnier (Clase B); Jorge Luis Etcharran (Clase C), Alejandro Osvaldo Simonte (Clase D) y Diego Luis Mornaghi (ClaseD); Directores Suplentes: (Clase A) Diego Jose Erdocia, Martín Eduardo Molina Zavalla y Liliana Eugenia Aramburu de Dinardo; (Clase B) Walter Omar Buonamassa; (Clase C)Silvia Beatriz Montaldo y (Clase D) Victor Marcelo Balatti.-Todos los directores por las Clase A, C y D constituyen domicilio especial en Carlos Pellegrini 91, 5º Piso, Cap. Fed. y los Directores Clase B en Marcelo Torcuato de Alvear 1541, Planta Baja, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. Púb. 681 del 28-11-07. Registro 920 de la Escribana María Leticia Costa.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 10/12/2007 Nº 105.054 v. 10/12/2007

**PUBLIKA S.A.**

Por Escritura Nº 347 del 15/11/2007, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 1317 Registro 1809, a su cargo, se transcribió lo resuelto por los accionistas de "PUBLIKA S.A." en: I) Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 17 del 06/01/2007 y en Acta de Directorio Nº 96 de igual fecha: 1) Elección por 1 ejercicio: Presidente: Francisco Carlos Schimpl; Vicepresidente: Cristian Gilbert; Director Suplente: Eduardo Tanoira; todos con domicilio especial en Tucumán 2133, 2º piso, Cap. Fed. 2) Designación de Síndico Titular: Doctor Héctor Adrián Fernández Dios y Síndico Suplente: Contador Adolfo Pedro Horacio Cervantes por 1 ejercicio, todos con domicilio especial en Tucumán 2133, 2º piso, Cap. Fed. II) Acta de Directorio Nº 98 del 02/03/07: aceptación de la renuncia al cargo de Presidente de Francisco Carlos Schimpl y designación de nuevo Directorio hasta la próxima Asamblea General Ordinaria: Presidente: Cristian Gilbert; Vicepresidente: Eduardo Tanoira, ambos con domicilio especial en Tucumán 2133, 2º piso, Cap. Fed. Escribana Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura Nº 347 del 15/11/2007, Registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Escribana - Bibiana Rosa Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 5/12/2007. Número: 071205595368/0. Matrícula Profesional Nº: 2673.

e. 10/12/2007 Nº 71.594 v. 10/12/2007

**"R"**

**RECAUDADORA S.A.**

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 12/10/07, se resolvió por unanimidad ratificar lo aprobado en Acta del 14/08/01: capitalización de aportes irrevocables de $ 46.000 elevando el capital social de $ 600.000 a $ 646.000.- y rectificar lo dispuesto con el remanente restituyendo $ 334,70.-, se informa: "RECAUDADORA S.A." inscripta el 20/11/2000, Nº 1048, Lº 9, sede social en Sarmiento 732, 2º piso C.A.B.A. Antes de la Restitución: Activo: $ 4.271.569,96; Pasivo: $ 2.185.329,59 y Patrimonio Neto: $ 2.086.240,37; Después: Activo: $ 4.271.235,26; Pasivo: $ 2.185.329,59 y Patrimonio Neto: $ 2.085.905,67. Oposiciones de Ley: en la sede social. La que suscribe lo hace como autorizada según Instrumento Público del 11/09/06.

Autorizada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 10/12/2007 Nº 7447 v. 12/12/2007

**RESERVISTAS ARGENTINOS S.A.**

Por asamblea ordinaria de 30/01/06 se decidlo por unanimidad el nuevo domicilio social en la calle 9 de julio 4409 San Andres de Gral San Martin, Pcia de Buenos Aires. Designado por Acta de fecha 30/06/06.

Presidente - Omar Alejandro Sosa

Certificación emitida por: Gonzalo Jorge Martínez. Nº Registro: 126. Nº Matrícula: 5018. Fecha: 21/11/2007. Nº Acta: 216. Libro Nº: 8.

e. 10/12/2007 Nº 26.250 v. 10/12/2007

**RIDESOL S.A.**

Por AGE del 31/8/2007 se resolvió la liquidación, disolución y cancelación de la sociedad. Liquidador: Julio Ciriaco García Vinuesa con domicilio constituido: Bulnes 1969 6º piso departamento "14", CABA. Autorizada: Escribana Martina María Sack, por escritura Nº 589 del 30/11/2007 folio 2430 registro 1522 CABA de su adscripcion.

Escribana - Martina María Sack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 4/12/2007. Número: 071204594973/B. Matrícula Profesional Nº: 4695.

e. 10/12/2007 Nº 105.138 v. 10/12/2007

**RIXVELL S.A.**

Por asamblea del 5-12-07 elevada a escritura registro 1147, por renuncia del presidente Raúl Angel López, se eligió nuevo directorio: Presidente: Lucas MUSA.- Director Suplente: Raúl Angel LOPEZ; constituyen domicilio especial en Suipacha 612, piso 31, depto. B, Cap. Fed.- El firmante se encuentra autorizado por escritura del 5-12-07, Nº 2131 Registro 1147.

Escribano - Horacio Enrique Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 7/12/2007. Número: 071207601132/0. Matrícula Profesional Nº: 2296.

e. 10/12/2007 Nº 75.119 v. 10/12/2007

**ROMIA S.R.L.**

Por Instrumento Privado del 27/3/07 se resolvio el traslado del domicilio por cambio de jurisdiccion a Av. Antonio Maya 25, Carlos Casares, Pdo del mismo nombre Pcia de Bs As. Autorizada segun Inst. Priv. del 27/3/07.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 5/12/2007. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 10/12/2007 Nº 105.047 v. 10/12/2007

**"S"**

**SARELI S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 12/9/07 se designó Presidente: Fernando Ignacio Saravia, con domicilio especial en Alvear 1487 8º piso, departamento "A", Cap. Fed.; Vicepresidente. Angeles María de Elizalde, con domicilio especial en Juncal 1238, 7º Piso, Cap. Fed., Director suplente: Javier Saravia, con domicilio especial en San Martín 483 8º Piso, departamento "D", Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 230 del 7/11/07 ante el registro 1589.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 10/12/2007 Nº 105.081 v. 10/12/2007

**SICRO S.A.**

Por Acta de Asamblea unanime del 27/04/2007 y de Directorio del 3/05/2007, se resolvió: 1) Reelegir por un nuevo periodo, Presidente: Andres Gabriel MORICZ de TECSO, Vicepresidente: Maria Jesus CANATA, Director Suplente: Maria Dionisia NISZALOVSKY, quienes establecieron domicilio Lavalle 1578 Piso 6 Departamento C Cap. Fed.; y 2) Aumentar el Capital Social a la suma de $ 50.000 (dentro del quíntuplo).- LA APODERADA por Escritura 509 del 23/11/2007, Folio 1397 del Registro 846 Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Graciela A. Bergerot. Nº Registro: 846. Nº Matrícula: 2681. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 1225.

e. 10/12/2007 Nº 105.112 v. 10/12/2007

**SOCIEDAD DE ENERGIA S.R.L.**

Se complementa el edicto del 12/11/2007 Nº 7250, informando que por Reunión de Gerencia del 25/10/07, se resolvió distribuir los cargos del Directorio designado en el Acta de Asamblea del 24/10/07 que resolvió la transformación de la sociedad en una sociedad anónima, de la siguiente forma: Presidente: Guillermo Pablo Reca; Vicepresidente: Carlos José Miguens; Directores Titulares: Gonzalo Tanoira y Gonzalo Pérés Moore; Director Suplente: Luis Eugenio Bauret; constituyendo todos domicilio especial en Av. Libertador 498, piso 27, C.A.B.A. Ezequiel Braun Pellegrini, autorizado por el acta de gerencia del 25 de octubre de 2007.

Abogado - Ezequiel Braun Pellegrini

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 07/12/2007. Tomo: 92. Folio: 382.

e. 10/12/2007 Nº 105.323 v. 10/12/2007

**SYLWESTER S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 8 de Noviembre de 2006, se resolvió efectuar Aporte Irrevocable de 100.000 dólares a la sucursal de la sociedad en la República Argentina. Representante Legal. Por Poder Esp. esc. del 15/07/2004.

Ricardo Alberto Paladino

Certificación emitida por: Luis María Allende. Nº Registro: 857. Nº Matrícula: 2791. Fecha: 20/11/2007. Nº Acta: 048. Libro Nº: 017.

e. 10/12/2007 Nº 74.988 v. 12/12/2007

**"T"**

**TEKNI-PLEX S.A.**

LG.J. Nº 1.681.692. Se comunica que por Asamblea de fecha 11/07/2005 se resolvió confirmar expresamente lo resuelto por Asamblea de fecha 16/10/2003, la cual designaba a los señores Carlos Agote y Gustavo Pasimanik como Directores Titulares y al señor Patrick Smith como Director Suplente. Mariana Álvarez Gaiani, abogada inscripta al Tº 58 Fº 843, autorizada por Asamblea del 11/07/2005.

Abogada - Mariana S. Alvarez Gaiani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 58. Folio: 843.

e. 10/12/2007 Nº 7439 v. 10/12/2007

**TELECOM ARGENTINA S.A.**

Conforme, lo establecido, por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) aprobado por Decreto Nº 764/2000, Telecom Argentina S.A. Informa la celebración con la Cooperativa de Provisión de Servicios Públicos De Tortuguitas Ltda. del Acta Ampliatoria y Modificatoria de Convenios. La copia del Acta referida ha sido enviada a la Autoridad de Aplicación para su registración en los términos del RNI. Buenos Aires, 10 de Diciembre de 2007. Natalia Paula Calvet, DNI 24.516.318, Apoderada, conforme surge de la escritura 268 de fecha 15/06/04, pasada al folio 773 del Registro Notarial 282.

Apoderada - Natalia Paula Calvet

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Nº Registro: 378. Nº Matrícula: 4770. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 197. Libro Nº: 20.

e. 10/12/2007 Nº 26.266 v. 10/12/2007

**TERRASUR INVERSIONES S.A.**

Se hace saber por un día: 1) Que la firma "TERRASUR INVERSIONES S.A.", Exte. 1786448, domic. O'Higgins 1984, piso 3° Cap. Fed, insc. el 13-9-07 bajo N° 15936 del L° 37 de Soc. por Acc. Por Acta de fecha 5-12-07: aumentó el capital social a la suma de $ 360.000,00, en aporte en efectivo, totalmente suscripto. Se protocolizó y designó Apoderada a Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, y Karina Marcela Bonanno, D.N.I. 22.600.377, por escritura 1007, FOLIO 4386 del 6/12/2007, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010.

Certificación emitida por: Fernando Adrián Fariña. Nº Registro: 1010. Nº Matrícula: 3420. Fecha: 6/12/2007. Nº Acta: 1136.

e. 10/12/2007 N° 9052 v. 10/12/2007

**THIOSIL S.A.**

THIOSIL S.A., con domicilio en la calle Chivilcoy Nº 2202 C.A.B.A., informa que, conforme al Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 28, se produjo con fecha 31/07/2002 un cambio en la Dirección, pasando el Sr. OSVALDO SANCHEZ, LE: 4.141.476, de Director Suplente a Presidente del Directorio, en tanto que el Sr. RICARDO MAYOL, LE: 7.851.147, deja la Presidencia, desvinculándose de la firma por motivos personales. Todos los mencionados con domicilio constituido especial en el ut supra referenciado. Otro si digo: Según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 28 de fecha 31/07/02 el Sr. Osvaldo Sanchez fue designado Director Titular.

Presidente - Osvaldo Sánchez

Certificación emitida por: José Luis Pla. Nº Registro: 28. Nº Matrícula: 4036. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 049. Libro Nº: 56.

e. 10/12/2007 Nº 74.946 v. 10/12/2007

**TMF ARGENTINA S.R.L. - CONSULTORA AUDICONT S.A.**

A los efectos de dar cumplimiento al Art. 83, inc. 3 de la ley 19.550, se comunica que TMF Argentina S.R.L con sede social en Maipú 255, piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sociedad absorbente) inscripta en la Inspección General de Justicia el día 23/11/2005 bajo el nro. 1761415, resolvió la fusión por absorción con Consultora Audicont S.A con sede social en Avda. Bouchard 710, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (sociedad absorbida) inscripta en la Inspección General de Justicia el día 21/06/1991 bajo el nro. 1538366. TMF Argentina SRL como sociedad incorporante aumentó su capital en la suma de $ 1.257 es decir, de $ 8.000.000 a $ 8.001.257. Según lo estados contables al 30/09/2007 la valuación del activo y del pasivo de las sociedades es la siguiente: (i) TMF Argentina SRL: el activo

es $ 20.440.341,60 y el pasivo $ 15.663.484,98 y (ii) Consultora Audicónt S.A: el activo es $ 6.343.824,79 y el pasivo $ 6.328.818,50. La relación de canje quedo establecida de la siguiente manera: TMF Latin America B.V recibirá por sus acciones en Consultora Audicont S.A 1.257 acciones de TMF Argentina SRL, de valor nominal $ 1, con derecho a 1 voto por acción. Por resoluciones de los Directorios/Gerencias y Asambleas/ Reuniones de Socios de Consultora Audicont S.A y TMF Argentina SRL respectivamente todas de fecha 30/11/2007, se aprobó el compromiso previo de fusión celebrado con fecha 30/11/2007. Reclamos de ley: Maipú 255, piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 10 a 13 hs. donde se encuentra a disposición la documentación referente a la fusión. Quien suscribe, Carlos A. Stocker en su carácter de Presidente de TMF Argentina SRL según surge del acta de Reunión de Socios del 30/11/07".

Presidente - Carlos A. Stocker

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 05/12/2007. Nº Acta: 065. Libro Nº: 42.

e. 10/12/2007 Nº 71.676 v. 12/12/2007

**TUCUMAN 313 S.A.**

Inscripta en Inspección General de Justicia bajo Nº 6900, libro 113, tomo A de SA, escritura Nº 177 el 29-07-1993, hace saber que por Asamblea del 30-11-2007, se aceptaron las renuncias de Dardo Mario Sisto como Director Titular y Presidente, Enrique Lapidus, como Director Titular y María Cristina Zeballos de Sisto como Director Suplente. Asimismo, se fijó el número de directores en un titular y un suplente, designándose a: Miguel Angel Stabile, como Director Titular y Presidente, y Sergio Alberto Colon, como Director Suplente, ambos con domicilio real en Paraguay 577, CABA, y especial en Florida 537, piso 18, CABA. Firma: Ignacio Molinari, autorizado por Asamblea del 30-11-07.

Abogado - Ignacio Molinari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 06/12/2007. Tomo: 62. Folio: 852.

e. 10/12/2007 Nº 71.741 v. 10/12/2007

**"U"**

**URBASER S.A.**

Se hace saber que mediante escritura de transcripción de Poder General número 268 Folio 974 de fecha 1 de noviembre de 2007 otorgada en Madrid, España, con fecha 19 de julio de 2007, se apoderó a Oscar Francisco Sanzo Rodríguez, español, nacido el 22 de junio de 1965, casado, DNI 93.870.833, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 986, piso tercero, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que en forma indistinta con el anterior representante legal designado actúe como representante legal de la sucursal de "Urbaser S.A." en la República Argentina. Alfredo Daniel López Zanelli escribano autorizado por escritura Nº 268 Fº 974, Registro 402, Matrícula 3441.

Escribano - Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 27/11/2007. Número: 071127579990/0. Matrícula Profesional Nº: 3441.

e. 10/12/2007 Nº 105.066 v. 10/12/2007

**"V"**

**VANGUARDIA NORTE S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 3/9/07 se designó Presidente: Alejandro Luís Delfino, Vicepresidente: Antonio María Delfino, Directores Titulares: Ángeles María de Elizalde y Fernando Ignacio Saravia, todos con domicilio especial en San Martín 439, Cap. Fed. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por asamblea ordinaria del 3/9/07.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 05/12/2007. Tomo: 95. Folio: 02.

e. 10/12/2007 Nº 105.079 v. 10/12/2007

**VARAMA S.A.**

Por Acta de Asamblea n° 9, se designan nuevas autoridades y se cambia la sede social. Autoridades salientes: Presidente Ernesto Colarieti.- Director Suplente: Walter German Sureda. Nuevas autoridades: Presidente: Oscar Alejandro DEVOTO, argentino, nacido el 19/10/1965, empresario, casado, D.N.I. 17.499.013, domiciliado en Peña 2580, piso 4, departamento "J" Cap. Fed.; Director Suplente; Eduardo Carlos Philpott, empresario, argentino, nacido el 5/10/1965, casado, DNI. 17.422.285, domiciliado en Julian Navarro 3868, Beccar, provincia de Bs. As., y ambos constituyendo domicilio especial en la calle Peña 2580, piso 4, departamento "J", Cap. Fed. 4°) Cambio de sede social. Anterior: Hernandarias 1725 Cap. Fed. Nueva sede social: Peña 2580, piso 4, departamento "J", Cap. Fed. Autorizada y autorizante en la Escritura 672 del 5/12/2007.

Escribana – P. M. Rodríguez Foster

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 6/12/2007. Número: 071206599904/F. Matrícula Profesional N°: 3995.

e. 10/12/2007 N° 9051 v. 10/12/2007

**"W"**

**WORLDFABRICS S.A.**

Con fecha 03 de Septiembre de 2007 la Asamblea General Ordinaria de WorldFabrics S.A. aprobó la emisión de la tercera serie de Obligaciones Negociables PyME por hasta U$S 350.000, delegando en el Directorio la oportunidad, términos y condiciones de la emisión. El Directorio, en las reuniones del 20 de Agosto del 2007 y 07 de Septiembre de 2007, fijó las condiciones de la emisión de la Tercera Serie por US$ 350.000, a ser emitida en dólares estadounidenses, a 18 meses de plazo, con amortización de U$S 250.000 a los 12 meses y U$S 100.000 a los 18 meses e intereses pagaderos semestralmente sobre saldos a una tasa que surgirá del proceso de colocación por oferta pública, el cual será dado a conocer oportunamente mediante publicación en el Boletín de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. WorldFabrics S.A tiene domicilio en Concepción Arenal 3609, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, constituida en la ciudad de Buenos Aires, el 15 de Mayo de 2000, por un plazo de 99 años. Inscripta en el registro bajo el número 1757512 del libro 123, tomo de Sociedades Anónimas. El objeto social y la actividad principal que desarrolla la compañía es Fabricación, acabado y venta de Productos textiles y Tintorería Industrial Al 30 de Abril de 2007, fecha de su último estado contable anual auditado, su capital era de $ 600.0000- y el Patrimonio Neto de $ 2.198.725, 19.- La presente emisión por US$ 350.000, constituirá la única emisión vigente de la compañía, ya que la serie II tiene fecha de vencimiento 28 de Diciembre de 2007 y la empresa no cuenta con ningún otro endeudamiento financiero en el mercado de capitales. Alan Gontmaher, Presidente según acta de fecha 14 de Noviembre del 2005.

Presidente - Alan Gontmaher

Certificación emitida por: Joaquín M. Benincasa. Nº Registro: 905. Nº Matrícula: 4003. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 003. Libro Nº: 091.

e. 10/12/2007 Nº 26.252 v. 10/12/2007

## 2.4. REMATES COMERCIALES

**NUEVOS**

JUAN COLONNA, Corredor Público con Oficinas en AV. DIRECTORIO 999 A CAP FED, avisa que LAWMY S.R.L. con domicilio legal en la calle MIRO 161 CAP. FED. venden, ceden y transfieren el Fondo de Comercio del garaje comercial sito en COMBATE DE LOS POZOS 931/933/95 PB DTO/LOC/ETC/P1 SOT. EP. 1ER. 2DO. Y 3ER. PISO CAP. FED., según Expediente Nº 075855/97 a CRINA COOPERATIVA DE CREDITO CONSUMO Y VIVIENDA LIMITADA EN COMISIÓN con domicilio legal en AV. EVA PERON 1.287 PISO 3º OFICINA "A" CAP. FED. Libre de toda deuda y/o gravamen y de personal empleado. Reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 10/12/2007 Nº 71.601 v. 14/12/2007

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**NUEVAS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 32**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 32, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1, C.A.B.A., cita a JUAN ANGEL GENOESE a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "GENOESE JUAN ANGEL S/AUSENCIA CON PRESUNCION DE FALLECIMIENTO", expte. nro. 63.832/07. Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2007.
Eugenio R. Labeau, secretario interino.

e. 10/12/2007 Nº 99.860 v. 10/12/2007

**Nº 38**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38 sito en Talcahuano 490, 5to. Piso, Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Juez Mirta Lidia Ilundain, en los autos "QUINTEROS, Magali Daiana s/información sumaria" informa el pedido de modificación del nombre de la niña MAGALI DAIANA QUINTEROS por el de MAGALI DAIANA QUINTEROS VARGAS. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses.

Ciudad de Buenos Aires, 13 de agosto de 2007.
Sergio Darío Betchakdjian, secretario.

e. 10/12/2007 Nº 74.911 v. 10/12/2007

**Nº 107**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, NOTIFICA por este medio a doña LIVIA MARTA DIAZ FERNANDEZ que en autos caratulados: "PRIANO, María Luisa s/ SUCESION TESTAMENTARIA", Expte. Nº 117.667/2003, en trámite ante dicho Juzgado y Secretaría; sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, Piso 6º, Cdad. Autónoma de Bs.As.: que con motivo de la renuncia al patrocinio letrado de su parte efectuada por el Dr. Alberto J. Angeloni; se ha dictado la RESOLUCIÓN que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, Septiembre 25 de 2007...Tiénese presente la renuncia al patrocinio efectuada.- Intímese a la parte a quién asistió en el proceso el profesional renunciante para que dentro del plazo de diez días constituya un nuevo domicilio en autos, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones que se le dicten le serán notificadas en los términos del art. 133 del Cad. Procesal. Notifíquese...DIEGO A. IBARRA (Juez)".- — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
Jaime Mendez, secretario.

e. 10/12/2007 Nº 74.994 v. 12/12/2007

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 2**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 informa que en los autos: "CLUB DEPORTIVO ESPAÑOL DE BUENOS AIRES S/QUIEBRA "se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos. El presente edicto deberá ser publicado en El Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 20 de Noviembre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 10/12/2007 Nº 565.955 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3, a mi cargo, sito en la Av. Diagonal Roque Saenz Peña 1211 piso 3 de esta Ciudad, en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. C/WAISS, EDGARDO ISAAC Y OTRO S/ EJECUTIVO", hace saber que se cita a los demandados: EDGARDO ISAAC WAISS, D.N.I. 10.468.441 y a LIDIA CRISTINA MORLEO, D.N.I. 17521342, para que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 17 de octubre de 2007.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 10/12/2007 Nº 71.596 v. 11/12/2007

**Nº 3**

EDICTO. El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría Nº 6 a mi cargo, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados "TAPIZADOS RAMOS S.A. s/ QUIEBRA", que con fecha 22 de noviembre de 2007 se decretó la quiebra de TAPIZADOS RAMOS S.A. Síndico designado: Néstor Raúl Rozenberg, con domicilio en Mansilla 3696, 5º B, Capital Federal. Fíjase el plazo hasta el 13 de Marzo de 2008 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. La Sindicatura deberá presentar informe previsto en el art. 35 LC el día 30 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 LC, el día 12 de junio de 2008.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 2008.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, Secretaria.

e. 10/12/2007 Nº 565.895 v. 14/12/2007

**Nº 4**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 4, Secretaría nº 7, hace saber por en autos "GALVANI S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO", que con fecha 26/11/2007 se declaró abierto el concurso preventivo de GALVANI S.A. (CUIT Nº 30-69557666-4). Se designó Síndico a MARCELA ADRIANA MAZZONI, con domicilio en VIAMONTE 1337, piso 3º "C" (4373-0325), fijándose las siguientes fechas: Presentación de los pedidos de verificación ante el Síndico: 27/02/08, presentación del informe del art. 35 LC: 15/04/08; presentación informe art. 39 LC: 28/05/08; Audiencia Informativa: 10/11/08, a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal; vencimiento período de exclusividad: 17/11/08. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 10/12/2007 Nº 26.272 v. 14/12/2007

**Nº 12**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, hace saber que con fecha 22 de noviembre de 2007, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Maya-Quintana S.A. (CUIT Nº 30-70778278-8), inscripta por ante la IGJ con fecha 26/09/2001 bajo el Nº 13158 del libro 15 de sociedades por acciones con domicilio en Coronel Págola 4170/4172, ciudad de Buenos Aires, en los autos "Maya-Quintana S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 088638). Se hace saber que el síndico designado es Martín, Lidia Roxana, con domicilio en Avenida Córdoba 1352, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se ha fijado hasta el día 28 de marzo de 2008 para que los acreedores presenten el pedido de verificación, en los términos del art. 32 LCQ. La sindicatura deberá presentar el informe del art. 35 LCQ el día 7 de mayo de 2008 y el informe del art. 39 LCQ el día 19 de junio de 2008. La audiencia informativa será el 5 de diciembre de 2008 a la 10:30 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 04 de diciembre de 2007.
Jorge Médici, secretario.

e. 10/12/2007 Nº 74.979 v. 14/12/2007

**Nº 13**

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 13, SECRETARIA Nº 25, SITO EN LA CALLE MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PISO 4º DE CAPITAL FEDERAL, CITA Y EMPLAZA A HEREDEROS DE BEATRIZ URBICAIN DE ANGIO L.C. 3.354.890 A FIN DE QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO DENTRO DEL QUINTO DIA Y CONSTITUIR DOMICILIO BAJO APERCIBIMIENTO DE CONTINUARSE LAS ACTUACIONES EN SU REBELDIA EN LOS AUTOS "BANCO DE LA PROVINCIA DE

BUENOS AIRES contra ANGIO LUIS JAVIER Y OTROS sobre ORDINARIO". PUBLIQUESE POR 1 DIA BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 10/12/2007 Nº 4886 v. 10/12/2007

Por Resolución Judicial 29/06/07 Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos caratulados: "INSPECCIÓN GENERAL DE JUSTICIA c/SILITEX S.A. s/SUMARÍSIMO", se declaró la liquidación judicial de la sociedad SILITEX S.A. y designóse liquidador judicial a la Dra. Susana Graciela JUNQUEIRA, con domicilio constituído en la Av. Paseo Colón 285 Piso 5º, Cap. Fed.- Publíquese edicto por el término de un día en el Boletín Oficial. Firmado: Alejandra N. Tévez. Juez.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
María Julia Morón, secretaria.
e. 10/12/2007 Nº 565.900 v. 10/12/2007

### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dr. Héctor Chomer, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. Karin Martin de Ferrario, sito en sito en Callao 635, piso 2º , ciudad de Buenos Aires, en los autos: "TECILA S.A. S/ QUIEBRA", Expte. Nº 85.301, comunica por dos días y pone en conocimiento de los interesados, que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos y que podrán ser observados dentro del décimo día.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2007.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 10/12/2007 Nº 565.969 v. 11/12/2007

### Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, con sede en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que en los autos "I. RUBINS S.A. s/ QUIEBRA", expediente nº 043.336, con fecha 08-10-2007 se ha decretado la quiebra de I. RUBINS S.A. (CUIT nº 30-62434436-3), inscripta ante la Inspección General de Justicia el 08-04-1988 bajo el nº 1.843 del Libro 105 del Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas, y con domicilio social en Jerónimo Salguero nº 1.697, 4º Piso, "18" de la Capital Federal; designándose Sindico al Cr. Eduardo Ruben Pronsky, con domicilio en Paraná 480, 6º Piso, "1" de Capital Federal (TE 154-1844824); ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el 18/02/2008, los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley Concursal deben presentarse los días 01/04/08 y 15/05/08 respectivamente. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la Ley 24522 y entregue al Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al Sindico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Andrea Rey, secretaria.
e. 10/12/2007 Nº 565.897 v. 14/12/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría única Nro. 42, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º, de la Capital Federal, en los, autos caratulados: "GRANISEM SRL S/ QUIEBRA C/ NISENBAUNN, NESTOR RAÚL S/ ORDINARIO", cita por el término de quince días, a NÉSTOR RAÚL NISENBAUNN, para que comparezca a constituir domicilio y contestar demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago de aranceles (art. 273 inc. 8 ley 24.522).

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 10/12/2007 Nº 565.902 v. 14/12/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

### Nº 4

Dr. FRANCISCO CARLOS PONTE, juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1º CITA Y EMPLAZA por este medio y en el plazo de CINCO DIAS a contar desde la fecha de su última publicación, a ENRIQUE RAUL DECHECCHI a fin que comparezca a estar a derecho en la causa nro. 65.007 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo del Dr. Julio Augusto Pedroso en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 10/12/2007 Nº 565.866 v. 14/12/2007

### Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 6, Secretaria nº 101, cita a Serra, Cristina Mabel -DNI nº 14.247.988- a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa nº 5728, bajo apercibimiento de disponer su paradero y posterior comparendo a estos estrados con intervención de la Policia Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
María Ines D'Esposito, secretaria.
e. 10/12/2007 Nº 565.860 v. 14/12/2007

El Juzgado Nacional en lo Correccional nº 6, Secretaria nº 101, cita a Bazan, Yesica Paola — DNI nº 31.282.302— a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa nº 5728, bajo apercibimiento de disponer su paradero y posterior comparendo a estos estrados con intervención de la Policia Federal.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 10/12/2007 Nº 565.857 v. 14/12/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### Nº 3

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nº 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría nº 6, a cargo del Dr. Adrián Rivera Solari, cita y emplaza a Alberto Eugenio Bertagni, a que comparezca ante los estrados del Tribunal, a los efectos de prestar declaración indagatoria en la causa nº 13.390/05 "Laborato, Mabel Nelly y otros S/ defraudación", dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente edicto.

Secretaría, 28 de noviembre de 2007.
Adrián Rivera Solari, secretario federal.
e. 10/12/2007 Nº 565.952 v. 14/12/2007

### Nº 8

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro.16 a cargo del Suscripto, en la causa nro. 6.579/07 caratulada "N.N....sobre falsificación documentos..." notifica a Sandra Elisa Staniscia, titular del DNI 27.084.786, de clase 1978, argentina y de profesión gestora o mandataria, lo resuelto a su respecto en la fecha y que a continuación se transcribe: "....///nos Aires, de noviembre de 2007...Toda vez que a la fecha se han agotado los medios probatorios para lograr la averiguación del actual domicilio particular de la encartada Sandra Elisa Staniscia...me permito entender que el único modo de notificarla de la citación que fuera ordenada a su nombre...es mediante la publicación de los edictos pertinentes...líbrese oficio al Director Titular de la Dirección Nacional del Registro Oficial, con el objeto de solicitarle que por su intermedio -y por el término de cinco días en que fuera recepcionado el presente-, se notifique a la imputada Sandra Elisa Staniscia (titular del DNI 27.084.786, argentina, de profesión gestora o mandataria, de clase 1978, con últimos domicilios conocidos en las calles Culpina nro. 145 Depto. Letra f) de ésta Ciudad y en Andrade 955 de Lanús Oeste, de la Provincia de Buenos Aires) que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro de las 72 horas en que fueran los mismos publicados y al sólo efecto de cumplimentar con su declaración indagatoria...FDO. MARCELO MARTÍNEZ DE GIORGI, JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Ante mí: GONZALO MIRANDA, SECRETARIO"

Secretaría Nº 16 a los 29 días del mes de noviembre del año dos mil siete.
Gonzalo Miranda, secretario.
e. 10/12/2007 Nº 565.967 v. 14/12/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1

EDICTO: Juzgado Nacional en lo Penal Económico nº 1, Secretaría nº 1, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a CLAUDIA ISABEL ULLA (DNI nº 17.840.139), para que comparezca ante el Tribunal, a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.- Asimismo, se transcribe a continuación el auto que ordena tal medida: "Buenos Aires, 20 de noviembre de 2007.- ...De conformidad con lo solicitado precedentemente, cítese a Claudia Isabel Ulla (D.N.I. Nº 17.840.139) mediante Edictos, a comparecer ante el Tribunal, dentro de los cinco (5) días contados a partir de la última publicación, a fin de recibirle indagatoria (art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de decretarse su rebeldía y ordenarse su inmediata detención. Publíquese por el término de cinco (5) días.

A tal fin, líbrese oficio al Boletín Oficial.- Fdo. Bernardo M. Vidal Durand. Juez Nacional. Ante mi: Graciela Guerscovich. Secretaria",
e. 10/12/2007 Nº 565.871 v. 14/12/2007

## JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 30 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 30 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Beatriz Quaglia de Vivas, Secretaria Única desempeñada por la Suscripta, con sede en el edificio calle Presidente Tte. Gral. Perón 990 piso 4º Capital, comunica por un día que en los autos caratulados "ALARCÓN FERNÁNDEZ REINA MARGARITA C/ DE PABLO S.A. Y OTROS S/ DESPIDO EXPEDIENTE NUMERO 15.447/2006 "se ha ordenado citar y emplazar a la codemandada Gabriela Hebe Evaristo Castillo para que conteste demanda, oponga las excepciones que tuviese y ofrezca la prueba que hiciese a sus derechos, dentro del término de 10 (diez) días a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial, en relación a la demanda laboral promovida contra la misma, por doña Reina Margarita Alarcón Fernández, de cuyo contenido y alcance obra copia en los actuados en cuestión y se hallan a disposición de la emplazada. En el caso que la notificada no efectuase legal comparecencia en el expediente referenciado, dentro del plazo de ley, el Tribunal designará sin más trámite el Defensor de ausentes para su representación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, noviembre 30 de 2007.
María del Rosario Méndez, secretaria.
e. 10/12/2007 Nº 565.893 v. 10/12/2007

## JUZGADO DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 3 CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL 3 RIO NEGRO

El Dr. CARLOS MARCELO CUELLAR Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial y Minero Nro. TRES de la Tercera Circunscripción Judicial de la Pcia. de Río Negro, sito en Pje. J.J. Paso 167 de esta ciudad de San Carlos de Bariloche, Secretaria única a cargo de la Dra. Alejandra Marcolini Rodríguez, cita y emplaza a los herederos de Julio Mateo Cano, LE 16.798.354, nacido el 11 de febrero de 1.923 en Capital Federal, hijo de Osorio Mateo y Aurelia Fernández, en autos: "LANTSCHNER S.A. C/ SUCESORES CANO JULIO M. S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" EXPTE. Nº 25525/05 para que en el término de treinta y tres (33) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que los represente.- Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Carlos de Bariloche, 16 de noviembre de 2007.
Alejandra Marcolini Rodríguez, secretaria.
e. 10/12/2007 Nº 105.137 v. 11/12/2007

---

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 125 | MARIA V. DI PACE | 28/11/2007 | LUCIA MARISOL SABINO | 5 | DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA |
| 11 | 133 | MARCELA L. GARCIA | 28/11/2007 | CLARA ESPERANZA LUCERO | 3 | ROBO CON ARMAS |
| 14 | 143 | SILVINA R. RAFANIELLO | 03/12/2007 | JORGE OSVALDO SILVESTRE, argentino, DNI 4.180.878, FERNANDO JORGE SILVESTRE, argentino, DNI 18.098.507 y MARIANO JORGE SILVESTRE, argentino, DNI 16.764.236 | 5 | DEFRAUDACION |
| 23 | 158 | KARINA ZUCCONI | 03/12/2007 | EDGARDO AGUILAR, DNI 25.676.581, argentino | 3 | INCENDIO U OTRO ESTRAGO |
| 34 | 117 | ANDRES GUTIERREZ | 16/11/2007 | MATÍAS EZEQUIEL MARTINEZ | 5 | DEFRAUDACION |
| 36 | 123 | AGUSTIN P. GOSSN | 25/10/2007 | VALERIA MABEL OLIVERI, DNI 23.235.683 | 5 | AVERIGUACION ILICITO |
| 41 | 112 | CHRISTIAN C. MAGNONE | 26/11/2007 | ESTEBAN PARMIGIANI, DNI 22.889.963 | 5 | FALSEDAD IDEOLOGICA |
| 47 | 136 | JORGE DE SANTO | 16/11/2007 | Daniel Alejandro Rodríguez, DNI 22.225.698 | 3 | ESTAFA |
| 48 | 145 | NESTOR A. PANTANO | 29/11/2007 | JORGE ANDRI, con domicilio laboral en Reconquista 341, piso 6º «A» de esta ciudad | 5 | Nº 69.035/04 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Citación o emplazamiento | Días citac. | Causa |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 48 | 145 | NESTOR A. PANTANO | 29/11/2007 | ERNESTO ARIEL CISNEROS, argentino, nacido el 6 de abril de 1962 en San Miguel, Provincia de Buenos Aires, hijo de Mario Ernesto y de María Cristina Classio, con último domicilio conocido en Salta 363, Bella Vista, Provincia de Buenos Aires | 5 | Nº 34.159/07 |
| 48 | 145 | NESTOR A. PANTANO | 29/11/2007 | GERARDO FABIAN MACHADO, con último domicilio en Miguel Angel 1358, Barrio Santa Rosa, Moreno, Provincia de Buenos Aires | 5 | Nº 58.701/06 |
| 48 | 145 | NESTOR A. PANTANO | 29/11/2007 | RUBEN MARIA FLORES, DNI 17.107.369, argentino, nacido el 27 de noviembre de 1964 en esta ciudad, hijo de Juan y de Damiana Torrejón, con último domicilio conocido en Pola 4015 de esta ciudad | 5 | Nº 58.701/06 |
| 48 | 145 | FABIAN DE LA TORRE | 20/11/2007 | Luis Alberto Molina, DNI 28.340.627 | 3 | ESTAFA |

e. 10/12/2007 Nº 574 v. 14/12/2007

## 3.2. SUCESIONES

### NUEVAS

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 03/12/2007 | ROSA ELENA TELLO | 105006 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 29/11/2007 | JUAN CARLOS MERIANO | 74860 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 22/11/2007 | ANA CIRULLI y JUAN ANTONIO SERRATO | 74885 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 27/11/2007 | ALFONSO D'AMARIO, DNI 4.184.464 | 4881 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 13/11/2007 | Gilardon Nestor, D.N.I. Nº 4.069.182 | 74840 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 30/11/2007 | STREMIZ ANGIOLINA EMILIA (D.N.I. Nº 3.820.974) | 71537 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 29/11/2007 | BURTONE Angel Juan Ricardo | 74877 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 07/08/2007 | PABLO ALVIANO OTTONELLO | 105018 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 21/11/2007 | AURORA AURELIA VIALE | 74881 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 01/11/2007 | Rodolfo Helguera | 74864 |
| 18 | U | IRIS A. PINI DE FUSONI | 30/11/2007 | ISIDRO FRANCISCO SOTOMAYOR | 104956 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 21/11/2007 | Juan Bautista BENITEZ | 74878 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 21/11/2007 | VICENTE ANANIA | 104998 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 09/10/2007 | Leonor RODRIGUEZ | 74833 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 21/11/2007 | FARINA JUAN CARLOS | 74884 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 22/11/2007 | MELIGRANA ANGEL CARLOS | 74824 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 14/11/2007 | DE LA CUESTA LUIS PEDRO | 74829 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 28/11/2007 | CIRIANO Juan Carlos | 74895 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 12/11/2007 | TERESA PAONESSA y LUIS MERANTE | 74857 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 26/11/2007 | CARLOS ERNESTO MIÑONES | 74882 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 21/11/2007 | ROBERTO JAVIER BASSI | 4883 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 14/11/2007 | Enrique Bargach | 104962 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 23/11/2007 | JOSE MIGUEL PEREZ | 74853 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 26/11/2007 | Celia Barrionuevo | 74817 |
| 37 | U | M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO | 19/11/2007 | SAMPERE OSVALDO VICENTE y PELIZZA MARIA ELENA | 74865 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 30/11/2007 | CAROLINA CARNAZZO | 74809 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 30/11/2007 | ROBERTO CONRADO VARELA | 4884 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 22/11/2007 | ESTEBAN BRITEZ MENDOZA | 105012 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 28/11/2006 | Rosa CIBEIRA | 4882 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 29/11/2007 | ROBERTO OMAR VALLONE | 74861 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 29/11/2007 | MARIA DELIA SALVATIERRA | 74862 |
| 50 | U | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 23/11/2007 | MODESTA GUTIERREZ | 74816 |
| 52 | U | SILVIA N. DE PINTO | 26/11/2007 | Carlos INVERNIZZI | 74826 |
| 55 | U | OLGA MARIA SCHELOTTO | 16/11/2007 | CELIA MARGARITA GALFRASCOLI | 71542 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 21/11/2007 | PEDRO ORUE O PEDRO ORUE LEON | 104927 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 27/11/2007 | MARIA ANGELA BLANCA BASCHIERA | 74851 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 22/11/2007 | SALOMON FAINSTEIN | 71561 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 14/11/2007 | OSCAR GALLO | 74822 |
| 65 | U | JOSE MARIA SALGADO | 30/11/2007 | JULIA TRIGO y VICTOR MANUEL FUENTES | 74820 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 26/11/2007 | MARIA MARGULIS | 74814 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 04/09/2007 | MANUEL JOSE BREA | 74819 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 23/11/2007 | NICOLAS DIBITETTO | 104897 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 30/11/2007 | CARLOS SEGUNDO BRUNO | 74843 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 20/11/2007 | Pilar Inocencia GONZALEZ | 74863 |
| 69 | U | MARTIN BALCAZAR | 29/11/2007 | ELSA MONTEMURRO | 71522 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 30/10/2007 | DOMINGO TORROBA | 74886 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 13/11/2007 | GEMMA LAVAYSSE | 71557 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 25/06/2007 | EDUARDO RAFAEL LEONI | 71528 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 28/11/2007 | ELENA SOKOL DE IMOLESI | 104890 |
| 74 | U | GRACIELA SUSANA ROSETTI | 13/11/2007 | MARTINEZ MERCEDES | 74828 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 28/11/2007 | ANTONIO RIOLA | 105004 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 15/11/2007 | SOLARI AGUSTIN SIXTO | 74807 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 16/11/2007 | GONZALEZ ENRIQUE EMILIO y SCRUGLI MARIA | 71529 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 12/11/2007 | MARIA ANGELICA LUISI | 74889 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 26/11/2007 | ANGELA PELLIZZERI | 74808 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 21/11/2007 | ALFREDO WALTER STEIN | 74859 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 29/11/2007 | Jorge Armando Maiz | 74893 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 04/12/2007 | Bouzada Primero Ramón | 74871 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 28/11/2007 | ANGEL SALVADOR VOLPE | 74844 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 29/11/2007 | Rebeca JOLODOVSKY | 74848 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 16/11/2007 | LILA AUGELLO | 4885 |
| 99 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 22/11/2007 | AURORA PARGA, D.N.I. Nº 93.362.890 | 74827 |
| 99 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 22/11/2007 | OSCAR RODOLFO FABIANEK | 74867 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 03/12/2007 | MARTA ALCIRA PARRA | 104891 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 15/11/2007 | JUAN CARLOS MANCINI | 74847 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 03/12/2007 | Silvio Fornasari | 74879 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 16/11/2007 | AMALIA LUISA NARIZZANO | 104916 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 26/11/2007 | SALVADOR CAMIOLO | 74823 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 29/11/2007 | RENE SEVERA CABERA Y/O RENEE CABRERA LOPEZ | 104992 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 28/11/2007 | BUEN JAVIER ALBERTO | 74858 |
| 109 | U | RODRIGO VILA | 30/11/2007 | ALBERTO PEREIRA y HAYDEE JULIETA CALABRO | 74868 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 14/11/2007 | FRANCISCO PACIFICO y ANTONIA PLANCHUELO | 104999 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 27/11/2007 | MATEO JUAN MIHALIK | 74813 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 03/12/2007 | REINALDO EULOGIO ICARDI Y MARÍA ELENA PAZ | 74834 |

e. 10/12/2007 Nº 980 v. 12/12/2007

## 3.3. REMATES JUDICIALES

**NUEVOS**

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

### Nº 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil nº 2, secretaría Unica, comunica por 2 días que en los autos: "FATE SAICEI c/ ROBERT, Hugo y otro s/ Ejecución Hipotecaria", Expte. 56.373/03, que se ha dispuesto la venta en pública subasta de los siguientes inmuebles: 1.-) Localidad de Tartagal, Departamento de San Martín, Provincia de Salta, Unidad Funcional nº 1, Integrada por los Polígonos 00-01 de la Planta Baja y el Polígono 01-01 de la Planta Alta, Nomenclatura Catastral: Departamento San Martín, Tartagal, Sección "A", Manzana 1, Parcela Once "b", Matrícula 14.953 y 2.-) Localidad de Tartagal, Departamento de San Martín, Provincia de Salta, Unidad Funcional nº 2, integrada por los Polígonos 00-02 de la Planta Baja y el Polígono 01-02 de la Planta Alta, Nomenclatura Catastral: Departamento San Martín, Tartagal, Sección "A", Manzana 1, Parcela Once "b", Matrícula 14.954. La venta se realizará en la Corporación de Rematadores y Corredores inmobiliarios sita en Tgral. Perón 1.233, de la Ciudad de Bs. As., el día jueves 20 de diciembre del 2007 a las 10,45 hs, (puntual), días de exhibición 18 y 19 de diciembre del 2.007 de 15 a 17 hs., en las siguientes condiciones: Base $ 155.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25% en el acto del remate y a cargo del comprador. El inmueble posee las siguientes características conforme constatación efectuada por el Martillero. Se trata de dos Unidades Funcionales en la intersección de las Avenidas 20 de febrero y 9 de julio de la Ciudad de Tartagal, Departamento San Martín, Provincia de Salta. Son dos inmuebles que se encuentran adyacentes y que componen un negocio de gomería. Están construidos en mampostería y cuentan con planta baja y primer piso. En la planta baja se encuentran dos espacios, uno destinado a oficinas del comercio, con un baño y el otro destinado a taller de chapa y pintura. A través de una escalera de material se accede a la planta alta donde se encuentra un depósito de mercadería. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Karina Alejandra Robert quien se identificó como heredera del demandado. Se comunica la vigencia del plenario "SERVICIOS EFICIENTES SA c/ YABRA, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, en el supuesto que el monto que se obtuviera en remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. Deudas: A la Dirección General de Rentas, al 30/10/07, Matrículas 14953 y 14954 no registra deuda, fs. 351/356. A la Municipalidad de Tartagal, al 25/10/07, Matrícula 14953 la suma de $ 1.351,32 fs. 375/383 y Matrícula 14954 la suma de $ 2.590,41 fs. 365/373. A la Sociedad Prestadora Aguas de Salta S.A., al 22/10/07, Matrícula 14953 la suma de $ 123,77, más $ 25,70, fs. 341, Matrícula 14954 la suma de $ 75,88, más $ 4,59, fs. 339. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por tenerlo por notificado en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CPCC y depositar dentro del décimo día de realizada la subasta el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. Para mayores datos puede consultarse el expediente en el horario de atención al público. Teléfono del Martillero 4-377-2678.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Mónica Alejandra Bobbio, secretaria interina.

e. 10/12/2007 Nº 4889 v. 11/12/2007

### Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 4º; comunica, por dos días, en el juicio: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MEDRANO 278/80/82 C/ POGGI FERNANDEZ JUAN Y OTRO S/ EJECUCION DE EXPENSAS", Expte. Nº 104.121/2000, que el Martillero Carlos Daniel Salazar, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, en primera fecha el 17 de Diciembre de 2007 a las 10 horas en punto y de no existir postores en una segunda fecha el día 21 de Diciembre de 2007 a las 9.30 hs. en punto; el siguiente bien: departamento ubicado en Avda. Medrano 278/80/82 entre Diaz Velez y Potosí, UF. 3, de la Plata Baja de la ciudad de Buenos Aires, NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 7; Sección 17, Quinta 77; Parcela 39; Matrícula Nro. F.R. 7-4397/3. Según constatación se trata de un departamento en Planta Baja, identificado con la letra "A", que consta de living-comedor, cocina, un dormitorio, baño y patio/lavadero semidescubierto. Posee una superficie total aproximada de 33 m2. Se encuentra en regular estado de conservación y ocupado por el demandado, su esposa y un hijo menor. BASE: $ 90.000; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel 0,25% (Ac. CSJN 24/00); al contado y mejor postor, todo en efectivo, en Moneda Nacional de curso legal. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. Deudas: Aguas Arg. $ 8,57 (fs. 236); AySA Sin deuda (fs. 255); ABL $ 1.361,18 (fs. 252); Expensas $ 2.659,92 (fs. 256). Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y Clarín. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión. Exhibición: 13 y 14 de Diciembre de 2007 de 17 a 18 hs. horas.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 10/12/2007 Nº 105.130 v. 11/12/2007

### Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría única, sito en Talcahuano 490, Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados: "CAFFARENA, MIRTA C/JUAN RAMON, LUIS ALBERTO S/divorcio vincular"; Expediente Nº 28.200/03, el martillero HUGO L. MILIONE rematará el día 14 de Diciembre de 2007, a las 10.00 Hs. en punto, en el salón de ventas de la calle Juan Domingo Perón 1.233, Capital Federal, el 50% de los derechos que emanan de la cesión de derechos del boleto de compraventa referido al inmueble situado en el country "Club Atlético Banco de la Provincia de Buenos Aires"; calle Almafuerte 3901; Francisco Alvarez; Provincia de Buenos Aires, Unidades Funcionales Nº 2551 y 2552 correspondientes a los lotes 21 y 22 de la Manzana 47. (fs.-177/178).- Nomenclatura Catastral: Circ.: IV; S: Rural; Plano: PH 74-34-79; P: 721 F.- Según Mandamiento de Constatación diligenciado en autos, en el SECTOR V se encuentran las U.F. a subastarse - Nº s 2551 y 2552 respectivamente-. Ambas U.F. se encuentran entre los Nºs 2553 y 2550.- La U.F. Nº 2552, corresponde a una casa tipo chalet —de 2 plantas— que se encuentra habitada por quien dijo ser el demandado.- La UF Nº 2551, corresponde a un terreno lindero al anterior, que solo posee como construcción, una piscina de regular tamaño.- La casa es luminosa y el estado general de conservación es bueno.- BASE: $ 86.756 (fs.-177).- SEÑA: 30%; COMISION:3% y 0,25% (Acordada C.S.J.N. 24/00), (fs.-177 vta. y 178).- Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta.- DEUDAS: Dirección de RENTAS: $ 904,90.- al 31/3/05, (fs.121/9 y 137/48); Municipal: $ 867,16 y $ 877,73.- al 10/3/05, (fs.-131/6)y Expensas: $ 676,19 y $ 724,77, a Marzo de 2005, (fs.- 109/112).- En el acto de suscribir el boleto de compraventa, el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal.- DIAS DE VISITA AL INMUEBLE: 12 y 13/12/2007, de 16.00 a 17.00 hs.- Publiquese el presente Edicto, por dos días en el "Boletín Oficial" y en "Clarín" (fs.-178).-

DADO, POR MANDATO DE SU SEÑORIA, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, en Buenos Aires a los 3 días del mes de diciembre de 2007.
Marcela P. Somer, secretaria interina.

e. 10/12/2007 Nº 75.160 v. 11/12/2007

### Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo de la Dra. María Isabel Benavente, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6º piso, Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Beatriz SCARAVONATI, comunica por 2 días en autos "SÁNCHEZ MARTA BEATRIZ c/ GIMÉNEZ ALFREDO JORGE s/ Ejecución de Alquileres" Expte. 104.817/98, que el 19 de Diciembre de 2007 alas 12.15 horas (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en Villa Tesei, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Chuquisaca (entre 17 de Noviembre y Los Toldos) designado según título como lote 11 de la Manzana 16. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. P, Manz. 42, Parcela 11, matrícula 74.611. Según acta de constatación del 5 de mayo de 2007, la propiedad se encuentra Ocupada por la Sra. Graciela Haydee Taborda, quién manifestó ser la propietaria (sin haber exhibido el título que lo acredite) y sus 3 hijos menores de edad. La vivienda se compone de un gran ambiente donde se encuentran integrados el living, comedor y cocina, dos habitaciones, baño completo, garage utilizado como una tercera habitación, importante jardín al frente y otro más chico al fondo. La casa cuenta con agua corriente, gas natural, no cuenta con servicio de cloacas y se encuentra en buen estado de conservación. BASE: $ 80.000 - Seña: 30% Comisión: 3 % - (+ IVA S/ la comisión) - Sellado de Ley 1% - Arancel de Subasta: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidades previstas por el art.133 del CPC. y depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de intimado al pago (conforme art. 580 y 584 del CPC). No se admitirán posturas inferiores a pesos Quinientos ($ 500). DEUDAS: Municipalidad de Hurlingham $ 5.888,81 al 8.3.06 (fs. 414/16)-Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 3.476,90 al 31.01.06 (fs. 377/82) Ag. Arg. al 27.02.06 No registra deuda (fs. 385), el bien se subasta como si estuviese libre de deuda de OSN (s/resolución del 13.07.06) Exhibición: 14 y 17 de diciembre de 2007, de 16 a 17.30 horas.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Beatriz E. Scaravonati, secreteria.

e. 10/12/2007 Nº 71.644 v. 11/12/2007

### Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo del Dr. Esteban R. SILVEYRA - Secretaría única a cargo interinamente de la Dra. María Graciela QUINTANA, sito en la calle Uruguay Nº 714 Piso 2º de Capital Federal, comunica por DOS DIAS, en los autos caratulados: "ASAVA S.A. c/ RAMÍREZ, Rosa Juana s/ Ejecución Hipotecaria" (EXPEDIENTE RESERVADO Nº 37.114/2.002) que el martillero Enrique Ricardo LANUSSE rematará el día 20 de DICIEMBRE DE 2007 PUNTUALMENTE A LAS 12:00 HORAS, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El Inmueble designado como Unidad Funcional Nº 303, ubicado en Planta Baja - Sexto Cuerpo - Pabellón 26 "C" - designado internamente con el Nº "2" de la finca con frente a la calle OLIVERA sin número; calle José Enrique RODO Nos 4210/4226/4236; calle FERNÁNDEZ sin número y Avenida DIRECTORIO Nos 4259/4269/4279/4289 de Capital Federal. Nomenclatura catastral: Circunscripción: I - Sección: 54 - Manzana: 208 - Fracción: B - Partida Municipal Nº 1580609 - MATRICULA F.R: 1-90150/303. El inmueble a subastar consiste en un Departamento que se encuentra dentro de un complejo de Edificios de similares características denominado Barrio Obrero "Marcelo T de Alvear" al cual se tiene acceso común por la calle Avenida DIRECTORIO Nº 4.279 y el mismo se encuentra ubicado en la Planta Baja del Edificio identificado como Pabellón 26 "C" - SEXTO CUERPO - designado internamente con el Nº 2 y consta de: Living-Comedor; 3 Dormitorios; Cocina y Baño completo. La propiedad se encuentra en mal estado de conservación y pintura y DESOCUPADA. SUPERFICIE TOTAL DE LA UNIDAD FUNCIONAL: 57,77 mts2 - porcentual: 0.201%. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y al mejor postor - BASE: $ 50.000 - LA SEÑA: 30% - LA COMISION: 3% mas el IVA correspondiente sobre dicha comisión y 0,25% de ARANCEL APROBADO POR LA ACORDADA 24/2000 C.S.J.N. En el acto de suscribir el boleto de compraventa se exigirá de quien o quienes resultaren compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio indefectiblemente deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate (Conforme Art. 580 del Código Procesal), caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la Republica Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Código Procesal). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Conf. plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo civil "Servicios Eficientes S.A. c/ YABRA, Roberto s/ Ejecución Hipotecaría". Deudas: Expensas Totales: $ 20.459,24 al 15/5/07 - (Fs 148) - Expensas mes de Abril de 2007: $ 153,29 (Fs 147). Días de exhibición: 17 y 18 de Diciembre de 2007 en el horario de 15,00 a 17,00 horas.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 2007.
María Graciela Quintana, secretaria interina.

e. 10/12/2007 Nº 71.636 v. 11/12/2007

### Nº 44

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P: 5, comunica por dos días en los autos ITHURRALDE MARTIN BERNARDO c/ GRADIN SANTIAGO ALBERTO S/ Fijación de Plazo, Expte. Nº 97666/01 que el martillero Alberto Fía, rematará el 20 de Diciembre de 2007 a las 9:00 horas en punto, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el bien sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Pilar, identificado como lote 11 de la manzana o quinta 34, matrícula 95984. Nom. Catast. circ. X. secc. H. quinta 34 parc. 11. Según constatación se trata de un terreno sin edificaciones con alambrado perimetral con frente sobre el Boulevard Tacuarí S/Nº. Superficie total: 1.513,68 m2. El bien se encuentra desocupado. Base: $ 4.844,66 Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancél: 0,25% conforme acordada 10/99 y 24/00. Todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo, en el acto de la subasta, al contado y al mejor postor. Deudas: Rentas al 31-01-2007 $ 437,90 fs. 207; Munic. al 2-03-2007 $ 6.352,30 fs. 245; Aguas al 22-02-2007 no posee servicio fs 230. Las deudas se hallan sujetas a los reajustes de práctica. Respecto de las deudas del inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, en caso de resultar insuficiente el producido de la subasta el comprador se hará cargo de las mismas desde la toma de posesión (conf. Camara Civil, en pleno, en autos "Servicios Eficientes c/Yabra"). El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, dentro del plazo de 5 días de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del CPCC), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se exhibirá el día 19 de Diciembre de 2007 de 17 a 18:30 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. El presente edicto se publica por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Analía V. Fomero, secretaria.

e. 10/12/2007 Nº 71.618 v. 11/12/2007

### Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 48, secretaría única, sito en la calle Uruguay 714 piso 3º, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Banco de la Pampa c/ Rodríguez, Alberto y otro s/ ejecución hipotecaria" Expediente nº 99119/96; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 19 de diciembre de 2007, a las 11.15 horas, EN PUNTO; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 17 y 18 de diciembre de 2007 en el horario de 15 a 16 horas; ubicada en la Av. Rivadavia 4516/18/20/26/28/32/34 esq. Av. La Plata 35/37/39, Unidad 68, Piso 7º, Capital Federal; Nomenclatura Catastral: C. 6 S. 40 M. 148 P. 2A U.F. 68, Matrícula FRº 6-11735/68. Según constatación el inmueble se encuentra ocupado y consta de tres ambientes con un baño, una cocina, un lavadero y un balcón en buen estado general. BASE DE VENTA $ 130.000.-; al contado, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, más el 0,50% del sellado de ley; todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Debe por AySA al 18/8/06 no registra deuda (fs. 403).-, por Aguas Argentinas S.A. al 6/10/06 la suma de 9.875,56 (fs. 441).-, por expensas julio del 2007 la suma de $ 5.852,89 (fs.

517).-, y por A.B.L. al 16/8/06 la suma de 5,637,90 (fs. 388).- De conformidad con lo establecido por el plenario "Servicios Eficientes SA c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", del 18-2-99, hágase constar en los edictos -en su caso- que no corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones -si las hubiere-, devengadas antes de la toma de la posesión, cuando el monto que se obtenga en la subasta no alcance para solventarlas. El adquirente deberá hacerse cargo de las expensas comunes que se adeudasen conforme las constancias que puedan surgir de los autos, si la suma que se obtenga en la subasta no resultase suficiente para solventarlas. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario Pagina/12. El adquirente no podrá comprar en comisión y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El comprador en el acto de la subasta, deberá abonar el arancel aprobado por la Acordada 10/99 del veinticinco centésimos por ciento (0,25%).

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 10/12/2007 Nº 74.985 v. 11/12/2007

## Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, a cargo del Doctor José Benito Fajre, Juez Subrogante, Secretaría única con asiento en Avenida De los Inmigrantes 1950 planta baja, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO PROPIETARIOS PELLEGRINI 27 c/ SECADORAS IRADI S.A. s/ EJECUCION DE EXPENSAS" (Expediente. Nº 85609/1999) que el Martillero Público Diego Leonardo García Ibáñez rematará al contado y al mejor postor el día 20 de Diciembre de 2007 a las 10 y 15 horas - en punto - en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien ubicado en la calle Carlos Pellegrini 27 esquina Rivadavia 981/99 Unidad Funcional 108; Nomenclatura Catastral: Circ: 14; Secc: 5, Manz: 66; Parc: 13H, matrícula 14-502/108 - Superficie total 42,47 M2.- De acuerdo al informe del martillero obrante en autos (fs.183/200) se trata de un departamento ubicado en el piso 9 letra "K", que consta de un living comedor, un dormitorio, pasillo de distribución con dos pequeños placares desde donde convergen un baño completo revestido con azulejo y una cocina con bajomesada y alacena. La unidad funcional se encuentra en regular estado de uso y conservación, evidenciando estar deshabitada desde hace mucho tiempo. En la unidad se encuentran algunos muebles en mal estado. BASE $ 65000.- Seña 30% Comisión 3%, Arancel 0,25%, en efectivo y en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC.- De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18 de febrero de 1.999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. No se aceptarán posturas inferiores a $ 1000. DEUDAS: Expensas (fs. 215/217) total acumulado $ 35482.- Aguas Argentinas a fs.102, OSN fs. 90/91, Municipalidad fs. 82/86. El inmueble se exhibe los días 18 y 19 de Diciembre de 2007 en el horario de 10 a 12 horas.- Para más datos y constancias en autos o al martillero (Tel. 46742608/1552491576).

Buenos Aires, 14 de noviembre de 2007.
Silvia M. De Pinto, secretaria.

e. 10/12/2007 Nº 71.634 v. 11/12/2007

## Nº 53

EDICTO (Boletín Oficial). El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 comunica por dos días en los autos "Riviello Carlos Miguel y otro c/ Mighetti María Marta s/ejecución hipotecaria" Expte. Nº 55370/2002 que la Martillera Pública MARIA TERESA DE MARCO, REMATARA, el día 14/12/07, a las 12:45 hs. (en punto) en el salón de la calle Pte. Perón 1233 de la Cap. Federal, el INMUEBLE sito en la calle Mansilla 392, Lote 2 de la Manz. 39, Matr. 13.803 de la Cdad y Part. de Ituzaingó, Prov. de Bs. As. (Circ.: V, Sec: E; Manz. 483; Parcela 17; Partida 6.809-2 hoy 32.804-6; Superficie 224m2 99 decímetros), BASE U$S 86.928,00 (s/fs. 254). el que exhibirá los días 12 y 13 de Diciembre del 2007 de 15,00 a 17,00 hs, Según constatación el inmueble cuenta con una construcción de una antigüedad aprox. de 20 a 25 años. Se trata de una casa de 4 dormitorios, 2 baños completos, cocina y comedor diario y entrepiso. El ingreso a la casa desde el patio de acceso, con puerta y portón para acceso y guardado de automóvil, por una puerta de madera hacia un hall que distribuye el acceso a los dormitorios, a la cocina comedor diario y al estar comedor principal, donde se visualiza al frente una puerta de madera, vidrio y postigón de acceso directo al jardín trasero de la vivienda. Desde el hall hacia la izquierda se encuentra la escalera que conduce a las dos plantas superiores y una puerta que conduce a un pasillo que distribuye el baño de planta baja, un vestidor y un dormitorio. Hacia la derecha se puede ingresar a la cocina comedor diario y por otro lado está abierto al estar comedor principal. En el Estar se observa una escalera de madera que conduce a un entrepiso que balconea sobre el estar y un desnivel con tres escalones hacia abajo que conduce al rincón de fuego, Se encuentra desocupado y su estado de conservación es bueno. Deudas: Rentas de la Prov. Bs. As. (fs.134) $ 8.293,35 al 16/02/2004; Municipalidad de Ituzaingo (fs. 138) $ 7.633,60 al 17/03/2004; Aguas Argentinas (aysa) se encuentra fuera del radio de servicio de agua corriente y cloaca. Los montos estarán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión El Adquirente en Subasta Deberá a) constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC, b) No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de los fondo, en el supuesto de ser apoderado exhibir el instrumento pertinente y queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial; c) Deberá asistir munidos de sus correspondientes documento de identidad y dinero suficiente para cubrir la SEÑA 30%, COMISION 3%, mas IVA; COSTO DEL SALON DE REMATE 0,25%. d) No se aceptaran ofertas inferiores a dólares cien.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Aldo di Vito, secretario.

e. 10/12/2007 Nº 26.247 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53 a cargo del Dr. Eduardo Daniel GOTTARDI Secretaria única a mi cargo, sito Avda. De Los Inmigrantes 1.950 P.B, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos *DAMIANI Sandra Edith el c/ GONZALEZ Ricardo s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado) Expte. Nº 49.856/2006; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Resp. Inscripto CUIT 20-17333614-5 tel/fax 4371-1063 REMATARA el 14 de DICIEMBRE de 2007 a las 8,00 Hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 12 y 13 de DICIEMBRE de 2007 de 14 a 16 hs. El inmueble sito en VICTOR HUGO 1361/63/65/67 entre Alvarez Jonte y Alcaraz, Unidad Nº 1 Planta Baja de Capital Federal. NC: Circ: 15; Secc: 91; Mza: 80; Parc.: 15. Matrícula: 15-42369/1. Sup. Total s/ Tít: 94m$^2$, 24 dm$^2$. Porcentual 30 con 80 centésimos. Según informe realizado por el Oficial de Justicia a fs. 72, el inmueble se encuentra ocupado por Ricardo GONZALEZ en carácter de propietario y lo habita solo. El martillero manifiesta que se trata de una construcción PH tipo casa con solo 4 unidades funcionales por lo cual no existen espacios comunes que generen gastos o expensas. La unidad tiene entrada exclusiva por "1365" y con chapa "1363" entrada a garage cubierto con piso de mosaico granítico; hall de distribución con piso de mosaico granítico con encallas de marmol al que convergen un baño instalado con receptáculo para ducha, 2 dormitorios un placard y piso de madera tipo parquet con ventanas al patio interno descubierto el cual posee pileta, de lavar; cocina instalada con puerta y ventana al patio y living comedor con piso de mosaico granítico con encallas de mármol y ventana y puerta al frente con chapa 1365. Según informe realizado por el Martillero a fs. 73, cuenta con agua corriente, corriente eléctrica y gas natural. En buen estado de uso y conservación, con falta de manutención por el transcurso del tiempo. La venta, se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado fisico y juridico en que se encuentra. BASE: $ 90.000. SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA SOBRE LA COMISION. Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El acto de subasta no se dará por concluido hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra de conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraren reunidos continuará con el acto de subasta a partir de la oferta anterior. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Los impuestos, tasas y servicios estarán a cargo del comprador sólo a partir de la toma de posesión. No procederá la compra en comisión ni se podrá solicitar la indisponibilidad de fondos. Los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero correspondientes a la seña y comisión o sea 33% del precio ofertado, como asimismo al arancel aprobado por la Acordada Nro: 10/99 del 0,25%. No se aceptarán ofertas en dicho acto inferiores a pesos cien. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibir el instrumento pertinente y para el supuesto de resultar comprador con antelación al cierre del acto del remate, debiendo el martillero corroborar acabadamente los términos del poder y la identidad de la persona concurrente. Se deja constancia que queda prohibida la cesión posterior del boleto de compraventa judicial. ADEUDA a G.C.B.A. s/fs. 85 $ 27,69 al 14/11/07; a Aguas Argentinas S.A. s/fs. 86 $ 0,00 al 12/11/07; a O.S.N. s/fs. 87 Partida sin deuda al 14/11/07; a A.Y.S.A. s/fs. 88 $ 0,00 al 12/11/07.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Aldo di Vito, secretario.

e. 10/12/2007 Nº 7452 v. 11/12/2007

## Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Roberto Garibaldi, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "ABAD CRESPO BENJAMIN C/CHAPA LUIS ALBERTO S/EJECUCION HIPOTECARIA" EXP. 7169/04, que el martillero José Luis Adán, rematará el día 20 de Diciembre de 2007, en el horario a las 10:00 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la calle Piedras 540/44/50/54/56 entre México y Venezuela, Unidad Funcional Nº 6, Planta Baja, Letra "E" de Capital Federal. Según constatación realizada por el martillero con ingreso al edificio por el Nº 550 de la calle Piedras; se trata de un departamento que consta de un hall de entrada, un living–comedor, (1) dormitorio con placard en pasillo de distribución, un baño completo, una (1) cocina y un pequeño un patio. El departamento es al contrafrente y tiene vista al jardín del edificio. Todo lo descripto se encuentra en normal estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado por el Sr. Corredoira y su hermano Tomás Correidora mayor de edad, en caracter de inquilino. SE EXHIBE LOS DÍAS 17 Y 18 DE DICIEMBRE DE 2007, EN EL HORARIO DE 17:00 a 18:30 HORAS BASE: $ 120.000-.Seña 30%, Comisión 3%, Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25% al contado, al mejor postor en dinero en efectivo y en el acto de remate. En el acto de suscribir el boleto de compra venta exigirá a quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El saldo de precio se deberá depositar dentro de los tres días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de multa, debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Deuda informada en autos: Fs. 73 ABL $ 1.368,66 (al 17/05/05); Fs. 76 Existe un plan de facilidades; Fs. 100 Aguas Aysa: $116.99 (al 10/11/06); Fs 62 Aguas Argentinas: 2.159,10 (al 04/04/05). Fs. 66 Obras Sanitarias: No registra deuda ( al 07/04/05); Expensas: $ 1.294.38 Capital e intereses. (al 30/09/07) Expensas Mensual:$ 218.42 (Vto. 19/11/07) Asimismo se hace saber que según informe del administrador agregado al expediente, el Consorcio posee deudas ante la AFIP, SUTERH, FATERYH, OSPERYHRA Y CPF cuyos montos se encuentran informados en el expediente. Se hace saber lo establecido por el plenario del 18/02/99 "SERVICIOS EFECIENTES S.A. c/YABRA, ROBERTO ISAAC s/EJECUCION HIPOTECARIA" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto en la subasta no alcanza para solventarlas. No procederá la compra en comisión. Para mayor información comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 26 días del mes de Noviembre de 2007.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 10/12/2007 Nº 74.975 v. 11/12/2007

## Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 71, sito en Uruguay 714, Piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "BANCO DE CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. C/HOERTH, NORBERTO FEDERICO y otro S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expe. Nro. 57753/2006 (reservado) que el martillero Antonio Ernesto Pierri procederá a subastar el día 19 de diciembre de 2007 a las 10hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en Marcelo T. De Alvear Nro. 2321/2323/2325, entre Larrea y Azcuenaga, Capital Federal, unidad funcional nro. 14 del piso 6to, Nomenclatura catastral: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 15, Parc. 35a, Matrícula F.R. 19-2343/14. - Superficie cubierta 103,16 m2; balcón 1,09 m2; total 104,25 m2, porcentual 7,28%.- Según informe efectuado por el martillero, el inmueble se ubica con frente a la calle Marcelo T. de Alvear 2323, piso 6to. "K"; y se compone de living comedor, tres habitaciones, un baño, cocina comedor, habitación y baño de servicio.- Todo en regular estado de uso y conservación; ocupado por una persona en calidad de esposa del demandado en autos.- Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiendo visitarse los días 17 y 18 de Diciembre próximos de 14 a 16hs.- Base: $ 250.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Al contado y al mejor postor.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. Por tratarse de una ejecución hipotecaria, no procederá la compra en comisión (art. 598, inc 7º del Código Procesal).- El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, conforme art. 579 y concordantes y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.").- Deudas: ABL (fs. 98) por $ 1411,81 al 2/03/07; en Aguas Argentinas (fs. 86) por $ 810,51 al 26/12/06; en AySA (fs. 68) por $ 158,23 al 07/11/06; por Expensas por $ 45.799,91 al 09/11/07, habiendo debido abonar por octubre de 2007 la suma de $ 393; sin deudas en OSN (fs.151) al 11/10/07.-

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Christian R. Pettis, secretario subrogante.

e. 10/12/2007 Nº 71.642 v. 11/12/2007

## Nº 72

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº72 a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaria única, sito en Uruguay 714 piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/CAMARGO JUAN ISIDRO Y OTRO S/EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 76.394/01 que el martillero Lucio López Serrey rematará el día 18 de Diciembre de 2007 a las 10:45hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en la calle Primera Junta Nº 1246 de la Ciudad de Punta Alta, Partido de Coronel Rosales, Matrícula 13822, NC: Circ. VI Sec.M Manz. 265 Parc.17, lote 17 de la manzana "Q". Según constatación, se trata de una casa de techo de losa y paredes externas de ladrillo a la vista y jardín delantero, sobre calle de tierra. Se ingresa a un living comedor, al que dan todos los ambientes, baño completo, azulejado, con ducha, tres dormitorios, uno de ellos sin terminar, y cocina. El estado de conservación es regular. Se encuentra ocupado por la Sra. Cristina Rodríguez, en carácter de inquilina, sin exhibir contrato de locación, con sus cinco hijos menores de edad, y

la Sra. Nancy González. Superficie Total: 500m2. DEUDAS: Municipalidad: a fs. 84/93 $ 343,71 al 2/6/04. Rentas: libre de deuda por apercibimiento del art 398 CPCC. Azurix: a fs. 97/8 $ 1.597,33 al 14/7/04. ABSA: a fs. 95 $ 6.876,73 al 18/6/04. BASE: $ 14.667. SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac.10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el SALDO DE PRECIO deberá ser depositado dentro de los diez días de realizado el remate en la Tesorería de la Sede Central de la actora sita en Avda. Córdoba 1674 de Capital Federal, en el horario de 8:00 a 12:30hs. No procede la compra en comisión. Visitas: días 11 y 12 de Diciembre de 10:00 hs a 12:00 hs.

Buenos Aires, 7 de Diciembre de 2007.

e. 10/12/2007 Nº 75.159 v. 11/12/2007

**Nº 74**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74, Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, planta baja, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "COOP. DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO CRIDIMUNDO Ltda. c/ GRANONE SOCIEDAD ANORIMA s/ Ejecución Hipotecaría" Expte. 32.399/2002, que el martillero Mariano Espina Rawson al contado y al mejor postor rematará el 19 de Diciembre de 2007 a las 11.30 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233, de esta Ciudad, los lotes de terrenos identificados como 3ª y 3b de la manzana UNO del Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, Matrículas 32683 y 32684, cuyas medidas y demás datos surgen de las constancias de autos, según resolución de fs. 496 se subastarán como libre de ocupantes. Según constataciones del 4 de mayo de 2005 (fs. 405/422) y del 17 de Agosto de 2007 (559/564), se trata de un depósito con frente a la calle Cervetti Nº 1056, de la localidad de Monte Grande, se encuentra en buen estado de conservación. Según certificados de dominios de autos (fs. 565/591) ambas parcelas poseen un frente de 10 metros c/u. y un fondo de 50 metros y la superficie de cada parcela es de 500 m2. y les corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. F, Manz. 1, Parcelas 3a y 3b. Deudas: AySA al 1.12.06, el inmueble se encuentra fuera del area de servicio (fs. 456); Rentas Pcia. de Bs. As. al 31.12.06 $ 30.168,60 (fs. 471/478); Municipales: al 5.12.06 Parcela 3ª $ 305,46 y Parcela 3b $ 292,42 (fs. 482 vta.). Condiciones de Venta: Base: $ 260.000- Seña: 30% - Comisión 3% (+ IVA) - Sellado de. Ley: 1% - Arancel: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de remate. De no ser el pago en efectivo, podrá efectuarse en cheques separados certificados por Banco de esta plaza, la seña a la orden del Banco de la Ciudad de Bs. As., quién lo transferirá a la cuenta del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, la comisión a la orden del martillero o con cheque en ventanilla del Banco emisor de plaza. En cuanto al arancel de remate 0,25% del precio de venta, en cheque separado a la orden de la Oficina de Remates Judiciales. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por notificado de las resoluciones de conformidad a lo dispuesto por el art. 133 del C. Proc. El adquirente deberá efectivizar el pago del Saldo de Precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCCN. No Procede la compra en Comisión, así como tampoco la indisponibilidad de fondos (art. 598 inc. 7º CPCC). Exhibición: 17 y 18 de Diciembre de 2007 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.

Graciela Susana Rosetti, secretaria.

e. 10/12/2007 Nº 71.640 v. 11/12/2007

**Nº 78**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 78 a cargo del Dr. Ricardo Víctor Guarinoni, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Guillermina Echague Cullen, con domicilio en la Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en Boletín Oficial y dos días en el diario La Prensa en los autos: LAURINO LUCIA C/ ELIZALDE ETELBERTO JULIO Y OTRO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" EXP. 95858/05, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 20 de Diciembre de 2007, en el horario a las 11:00 horas en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el inmueble sito en la calle Loyola 446/448 entre Cannig y Malabia 8 "C", Unidad Funcional Nº 44, Nomenclatura Catastral: C. 18; S. 31; M. 40; P. 5; Partida 2.323.674-06 Matricula FR -18-9678/44, Superficie total del terreno 32 m2, 17 dm2; Porcentual 1.87 centésimos, de Capital Federal. Según constatación realizada por el martillero se trata de un departamento interno y luminoso y consta de un hall de entrada, cocina, un lavadero individual, living-comedor, un dormitorio con placard y un baño con ducha. Todo lo descripto se encuentra en normal estado de uso y conservación. Con respecto al estado de ocupación se encuentra ocupado por la Sra Stella Maris Addumie conyugue del demandado. SE EXHIBE LOS DÍAS 17 Y 18 DE DICIEMBRE DE 2007, EN EL HORARIO DE 08:30 a 10:00 HORAS BASE: $ 75.000-. Seña 30%, Comisión 3%, Acordada Nº 24/00 de la C.S.J.N. 0,25% al contado, al mejor postor en dinero en efectivo y en el acto de remate. El saldo de precio se deberá depositar dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio (arts. 617 y 619 del C. Civ. Texto ley 23.928) en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en una cuenta a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. Deuda informada en autos: Fs. 84 ABL $ 889.39 (al 23/10/06); Fs. 66 Aguas Aysa: $67.47 (al 21/09/06); Fs 104 Aguas Argentinas: $994.97 (al 16/11/06). Fs. 58 Obras Sanitarias: No registra deuda (al 28/09/06); Fs. 134 Expensas: $ 10.753.51 Mayo/02 a Septiembre/07. Expensas Mensual: $ 127 (Vto. Septiembre/07) Se hace saber lo resuelto por Excma. Cámara de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos "SERVICIOS EFECIENTES S.A. c/YABRA, ROBERTO ISAAC s/EJECUCION HIPOTECARIA" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio, de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al regimen de la ley 13.512. Se hace saber que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto compraventa, como así también la indisponibilidad de los fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del código Procesal modificado por el art. 79 de la Ley 24.441. En el acto de suscribirse el boleto de compra venta, el martillero exigira de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del codigo procesal. Para mayor información comunicarse con el Martillero al teléfono 4372-2023.

En Buenos Aires, a los 27 días del mes de Noviembre de 2007.

Guillermina Echague Cullen, secretaria.

e. 10/12/2007 Nº 74.976 v. 11/12/2007

**Nº 93**

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Civil "93", secretaría única, sito en la calle Talcahuano 490, piso 2º, comunica por dos días en el juicio "RUFFINI María Luisa y otros c/MARTIN Patricia Gabriela s/ejecución hipotecaria" (Expte. 102292/01), que el martillero Alberto E Bieule rematará el día Lunes 17 de DICIEMBRE de 2007 a las 09:15 hs., EN PUNTO en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Helguera 1236, e/Tres Arroyos y Las Provincias, Capital Federal, Lote "5" de la Mza. "H", Matricula FR 15-29913, desocupado y consta en P.B.: de living-comedor, un dormitorio, dos baños, garage y patio, y en P.A.: cocina, una habitación y patio.- Actualmente el inmueble está destruido sin puertas ni aberturas, sin instalación eléctrica, sin artefactos de baño y cocina, con faltantes de techo en el fondo.- Su terreno mide 8,66 m. de fte. al N.E. por 16,11 m. de fdo.- BASE $ 74.000.- Seña 20%, comisión 3% y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en el acto del remate.- Adeuda por Imp. Munic. $ 9.875,76 al 09/01/07 (fs. 380/82), por O.S.N. s/deuda (fs. 200). Aguas Argentinas $ 301,52 al 10/04/07, (fs. 416/7) y por AySA $ 595,53 al 18/09/07 (fs. 434).- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate de los intereses, gastos ocasionados y costas causadas (arts. 580 y 584 del C. Proc.).- Queda prohibida la compra en comisión.- No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, según plenario de la Cámara Civil de Capital del 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria-ejecutivo":.- Visitar los días 13 y 14 de DICIEMBRE de 2007 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.

M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 10/12/2007 Nº 105.375 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93 a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría interinamente a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 490, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS MARIO BRAVO 51 c/HORANE EMILIO MARIANO Y OTRO s/EJECUCION DE EXPENSAS" (Expte. Nº 41761/03), que la Martillera Elsa Lidia Casale subastará el día 14 de Diciembre de 2007 a las 12,45 hs. en punto en Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Mario Bravo 51, entre Bartolomé Mitre y Av. Rivadavia, Unidad Funcional Nº 57, Piso 6º, de Capital Federal. Superficie Total: 42 mtrs. cuadrados, 50 dm. cuadrados, Porcentual 90 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sec. 13, Manzana 12, Parcela 15 A, Matrícula 9-1892/57. El inmueble consta de: 1 comedor muy luminoso que da al pulmón de manzana, con una ventana de pared a pared y mide aproximadamente 4 mt. x 3 mt., 1 dormitorio luminoso con un placar empotrado en la pared cuyas puertas están en mal estado y cuyas dimensiones aproximadamente son de 3 mt. x 3 mt.; 1 dormitorio luminoso con un placard (muy chico, sostenido en la pared) cuyas dimensiones aproximadamente son de 3 mt. x 2 mt., 1 cocina luminosa con azulejos hasta mitad de pared, piso de mosaicos, una pequeña mesada con 4 cajones y una pileta. Tiene lugar y conexión para un lavarropas y consta de un calefón. Sus medidas son aproximadamente de 2 mt. x 2,50 mt., un baño chico con sus servicios completos y bañadera. En el techo se observan manchas de humedad, con azulejos hasta mitad de pared y pisos de mosaicos. El departamento está en muy buen estado de conservación. Los pisos de todos los ambientes son de parquet y las paredes están en buenas condiciones (fs. 221). El departamento actualmente está desocupado (fs. 228). Base $ 70.000.- Deudas: Aguas Argentinas al 6-01-06 $ 835,81 (fs. 137); AySA $ 150,78 al 22-3-07. Expensas al mes de Agosto del 2007 $ 6.574.- en concepto de capital y desde Agosto del 2007 asciende a $ 144.- mensuales (fs. 241). Cabe destacar que la suma consignada no registra monto por intereses atento a no haber sido fijado en sentencia. Rentas ABL al 5-1-2006 $ 1.106,10 (fs. 142); OSN sin deuda al 9-01-06 (fs. 140). Seña 20% Comisión 3% y el 0,25% en concepto de Arancel Acordada 10/99 CSJN. Se deja constancia de que el comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto a régimen de la Ley 13512 (Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hipotecaria-Ejecutivo). La venta se realizará al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. Se hace saber que queda prohibida la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de dejar sin efecto la venta por su culpa, haciéndolo responsable de la eventual disminución del precio que se obtuviera en un segundo remate, de los intereses gastos ocasionados y costas causadas (arts. 580 y 584 del Código Procesal). Exhibición 12 y 13 de Diciembre de 2007 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.

M. Alejandra Tello, secretaria interina.

e. 10/12/2007 Nº 71.635 v. 11/12/2007

**Nº 109**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nº 109, secretaría única, sito en la calle Talcahuano 490 piso 4º de esta Capital, comunica por dos días, en autos "Banco Sudameris Argentina S.A. c/ Belzunce, Carlos Alberto s/ ejecución hipotecaria" Expediente nº 56822/99; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340; rematará el día 21 de diciembre de 2007, a las 09.15 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 17 y 18 de diciembre de 2007 en el horario de 11 a 12 horas; ubicada en la localidad de Villa Maipú, Barrio Parque General Paz, Partido de Gral. San Martín, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle 46, Lincoln nº 550, entre las calles 63 - french y pasaje 63 - Almafuerte, señalado como lote de terreno con el nº 8 de la manzana 76, Nom. Cat. Circ. II Secc. R, Manzana 76, Parcela 8, Matrícula 27616, Partido de Gral. San Martín (47), Ocupada por un matrimonio que alega que fue puesto como custodio de la vivienda, la propiedad se compone de cochera, living-comedor grande, hall, toilette, comedor diario, cocina, lavadero, en el fondo quincho con parrilla y una habitación en construcción con otra en elevación en las mismas características; en el piso superior, dos habitaciones, dos baños, otro dormitorio más sobre el garage, luego sobre lo que es el living otro dormitorio con el baño en suite (es uno de los dos baños enunciados), en el otro piso en alto más una sala de juegos (playroom) y un depósito. La casa tiene el frente de ladrillos a la vista y un balcón en saliente. BASE DE VENTA $ 115.343.-; al contado, seña 30%. comisión 3%, el 0.50% de sellado de Ley y por arancel el 0,25% según acordada 24/00 de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. El comprador deberá depositar el saldo del precio sin requerirse intimación previa, dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, en los términos del art. 580 del Cod. Procesal, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del mismo ordenamiento legal. No procede la compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del instrumento de adquisición, y el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Deudas por Municipales al 5/7/02, la suma de $ 6261,39.- (fs. 115), por Rentas al 17/7/02, la suma de $ 9091,45.- (fs. 108), por Aguas Argentinas al 5/7/02 la suma de $ 10.059,60.- (fs. 114), y por O.S.N. al 4/7/02 la suma de $ 434,99.- (fs. 112). Se hace saber que el adquirente no deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y servicios que registre el bien en caso de que no existiere remanente suficiente, salvo las deudas por expensas comunes. Se hace saber al comprador que el ejecutado ha fallecido, y que la sucesión no ha sido aún iniciada.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.

Pilar Fernández Escarguel, secretaria interina.

e. 10/12/2007 Nº 74.984 v. 11/12/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 4**

Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. R. S. Peña 1211 P:1º Cap. Fed., avisa 2 días en: "DISEÑOS DE BUENOS AIRES S.A. S/ Quiebra", expte. Nº 089.166 que el martillero Horacio Taranco (CUIT: 20-04408090-8, IVA Resp. Insc. - Uruguay 560 Piso 2º "24" - Tel. 011 4371-2309 - E-mail: tarancoh@ciudad.com.ar) el 17 de diciembre de 2007 –10:30 hs. EN PUNTO– en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, AL CONTADO, EN EFECTIVO Y AL MEJOR POSTOR, EN BLOCK, BASE $ 70.000.- la indumentaria de excelente calidad que tenía en venta la fallida, entre la que se destacan: AMBOS, SACOS SPORT, PANTALONES, CAMISAS, ZAPATOS, ROLLOS DE TELA, TRAJES DE BAÑO, INSTALACIONES, etc. En el supuesto que no hubiere interesados en el block, acto seguido subastará los bienes según loteo que se encuentra a disposición de los interesados en la oficina del martillero y en el lugar de exhibición, con las bases que en el mismo se detallan. Seña 10%. Comisión 10%. I.V.A. s/comisión, Arancel CSJN 0,25%. ENTREGA INMEDIATA PREVIO PAGO TOTAL DEL PRECIO. C.U.I.T. de la fallida: 30-70864506-7. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISIÓN ASÍ COMO LA ULTERIOR CESIÓN DEL BOLETO QUE SE EXTIENDA. Que en caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (Debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta

separada). Exhibición: 13 y 14 de diciembre 2007 de 10 a 12 hs, en Ricardo Rojas Nº 451, Planta Baja U.F. Nº 1, Capital Federal.
En Buenos Aires, noviembre 5 de 2007.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 10/12/2007 Nº 71.639 v. 11/12/2007

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a mi cargo, comunica por TRES días en los autos "LASALLE CARLOS ARTENIO s/ QUIEBRA (REALIZACION) s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES INMUEBLES" (Cuit 20-0497231-6) que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI (Cuit 20-14117172-1) rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el dia 19 de Diciembre a las 12,45 horas, — en punto— en el salón de Ventas sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados en 1) Mar del Tuyú, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires.- Matricula 15.232 - Nomenclatura Catastral: Circ: IV - Secc: TT - Manz: 264 - Parc: 12 - Partida: 58.353.- BASE $ 45.000.- Se trata de un lote de terreno parquizado en esquina, sin cercos y desocupado.- Se encuentra en la calle 79 esquina calle 1.- linda con el Nº 7800 de la calle 1.- 2) Santa Teresita, Partido de la Costa, Provincia de Buenos Aires.- Matricula 43.906 - Nomenclatura Catastral: Circ: IV - Secc: GG - Manz: 21 - Parc: 19 Partida: 017.350.- BASE $ 45.000. Se trata de un lote de terreno en cuyo fondo existe una construcción de 6 mts. x 10 mts. Aprox, con techo de chapa y una parrilla.- Ocupado por Miguel Angel Lasalle, sin titulo ni contrato.- El lote está ubicado sobre la Av. 29 lindero al nº 455.- Condiciones: Seña 30% - Comisión 3% - Sellado de ley 1% - Arancel 0,25% en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCC.- El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles así como los gastos de escrituración si estos existieran. Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y ss; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 240 y por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia en autos y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes. El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo. Se exhibe los días 15/12 de 15 a 17 horas y 16/12 de 11 a 13 horas.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 10/12/2007 Nº 565.953 v. 12/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16 a mi cargo, comunica por TRES días en los autos "LASALLE CARLOS ARTENIO s/ QUIEBRA (REALIZACION) s/ INCIDENTE DE REALIZACION DE BIENES INMUEBLES" (Cuit 20-0497231-6) que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI (Cuit 20-14117172-1) rematará "ad-corpus" al contado y al mejor postor el dia 19 de Diciembre a las 8,45 horas, - en punto - en el salón de Ventas sito en Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles ubicados en 1) La Roche entre Moreno y Ortiz de Rozas, del Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- Matricula 13.864 - Nomenclatura Catastral: Circ: I - Secc: E - Manz: 366 - Parc: 11 D -Partida: 116.206.- La Roche entre Moreno y Ortiz de Rozas, del Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- Matricula 41.493 - Nomenclatura Catastral: Circ: I - Secc: E - Manz: 366 - Parc: 11 C - Partida: 160.046.- UNIFICADOS EN PARCELA 11e.- BASE $ 150.000. Se trata de un galpón con techo parábolico - chapas de cinc, importante portón de entrada de altura, patio descubierto, baño, cocina, vestuario y oficina en buen estado.- Ocupado por Corporación del Bosque S.A. en carácter de inquilino con contrato vigente, presentado en autos.- Se encuentra ubicado sobre La Roche sin número frente al Nº 950.- 2). Salta esquina Sarmiento, del Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires.- Matricula 52946 - Nomenclatura Catastral: Circ: I- Secc: A - Manz: 84 - Parc: 8 K - Partida: 160.320.- BASE $ 750.000.- Se trata de un local comercial en esquina, con una loza en 1º y 2º piso y techo con chapas canaladas, comunicándose por medio de importante escalera metálica. En regular estado. DESOCUPADO. Condiciones: Seña 30% -Comisión 3% - Sellado de ley 1% - Arancel 0,25% en efectivo en el acto de la subasta.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCC.- El comprador deberá abonar además la totalidad de los impuestos propios de la venta de los mencionados inmuebles así como los gastos de escrituración si estos existieran.- Los gravámenes impositivos (impuestos, tasas y contribuciones especiales) devengados por los mencionados inmuebles antes de la declaración de la quiebra deben ser verificados en los términos de la LC: 32 y ss; los devengados entre la declaración de la quiebra y la toma de posesión de los bienes que serán objeto de esta subasta constituirán gastos del concurso en los términos de la LC: 240 y por ende, los acreedores de tales créditos deberán peticionar en consecuencia len autos y los devengados con posterioridad a la toma de posesión serán a cargo de los adquirentes.- El comprador debe tomar la posesión dentro del quinto día de pagado el saldo.- Se exhibe los días 14 y 17 de diciembre de 2007 de 14 a 17 horas.-
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 10/12/2007 Nº 565.951 v. 12/12/2007

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro, 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, secretaria Nro. 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "VIGNATI DE XIFRE, AMALIA ELENA Y OTRA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE (DE REVOCATORIA CONCURSAL SOLICITADA POR EL SINDICO) EXPEDIENTE NRO. 051871, que el martillero Luis Antonio Cascardo, con domicilio constituido en la calle Av. Belgrano 1338, 1º Piso "A" de Cap. Fed. - Cuit 20- 04371860-7. Mat. 521 - Fº 179 - Lº 65, rematará el dia 17 de diciembre de 2007 a las 8,00 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Sanchez de Bustamante 242/44 entre Sarmiento y Cangallo, Unidad Funcional Nro. 3, Piso 1º de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9. Sec. 13. Manz. 26. Parc. 35. Matrícula: 9-2209/3. Superficie total: 28 mts2. 52 dm2. Porcentual 5 con 64 centesimos. La unidad funcional se encuentra señalada con la letra "A". La misma consta de un ambiente, cocina tipo kichinet, baño y externo con un balcon a la calle, todo en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que se niega a manifestar en que calidad ocupa el inmueble, como así también a identificarse. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 44.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta (Acord. 10/00 CSJN) 0,25 %. en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: G.C.B.A al 11-2-04 $ No existe deuda registrada para esta partida Fs. 861. Aguas Argentinas al 27-5-04 $ 0,00 Fs. 883. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. nº 580 del C.P.C.c.N. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del vendedor, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorga la escritura traslativa de dominio. Se deja constancia que los impuestos, tasas y contribuciones devengadas a partir de la toma de posesión del inmueble, estarán a cargo del adquirente, con excepción de las expensas, que estarán a su cargo en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los 20 dias habiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de este plazo, o de la fecha de posesión si esta fuera anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devengen. Se admitirán ofertas fajo sobre en los términos del art. nº 104.6 del Reglamento del Fuero, Acordada del 13.12.89 - hasta dos días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal. El actuario, en el caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la subasta a las 12 horas - en presencia del martillero. Se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Tel. martillero 4-383-5597. El inmueble podrá ser visitado los días 12 y 13 de diciembre 2007 de 14 a 16 hs.
Buenos Airs, 27 de noviembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.
e. 10/12/2007 Nº 565.949 v. 11/12/2007

**Nº 16**

Juzgado Nacional de Ira. Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, P.B-. Capital, comunica por cinco días en autos "RODRIGUEZ PEÑA 736 SA S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL POR BBVA BANCO FRANCES S.A." Expte (053792) CUIT 30-661287531-, que el día 20 de DICIEMBRE de 2007, en el Salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 Capital, la martillera Delia Estela Rovatí de Brown, subastará el 100% del inmueble sito en Avda Directorio 314/18/20 entre Viel y Beauchef, Unidades funcionales 2, 62, 14, Nomenclatura Catastral Circ: 6, Secc, 40, Manz, 94, Parcela 2a de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires, A LAS 10.45, HS en punto, la UF 62 ubicada en el 5º piso letra "B", se trata de un departamento en muy buen estado de conservación desocupado, consta de living comedor de aprox. 9mx 3,50m, con estufa a gas, muy luminoso cuenta con puerta ventana a pequeño balcon terraza al frente del edificio, toilette, cocina/lavadero, dos dormitorios con placard y estufa a gas c/u, baño completo. Sup. 68,96 m porcentual 1,4150000 (fs 290) —BASE $ 255.000— A LAS 12.30 HS en punto COCHERAS: U.F Nº 2 (Nº 3) BASE $ 30.000 Y UF 14 COCHERA (Nº 16), BASE $ 30.000 CONDICIONES C/U: SEÑA: 30% - COMISION: 3% y 0,25% arancel - AD CORPUS. Al Contado en efectivo y al mejor postor. El saldo precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación aun cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado la nulidad bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta , intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cpcc- Sera inoponible todo incidente promovido por el comprador sin previo deposito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Bs. As a realizarse a plazo fijo por el termino de 30 días con renovación automatica y a la orden del juzgado. Las cuestiones manifiestamente improcedente planteadas por el idquirente que demoren el pago del saldo de precio seran sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del CPR.- los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. No se admitiran compras en comision ni cesion del Boleto de compraventa. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, os impuestos tasas y contribuciones devengados con anterioridad a la toma de posesión del bien, incluidas las eventuales deudas por expensas comunes. Deudas: GOB DE LA CIUDAD DE BS. AS: UF 62, al 9/03/07 fs. 239-240 $ 41,43.- UF 14 y UF 2 al 2/03/07 y 3/3/07 fs 230 y fs 222 NO REGISTRA DEUDA.- OSN- UF62, 14 y 2 fs 259/60, fs 263/64 y fs 267/68 al 15/03/07 NO REGISTRA DEUDA.- AYSA UF 62 al 14/02/07 $ 37,17 fs 212- UF14 al 14/02/07 $ 9,50 fs 210 y UF 2 al 14/02/07 $ 10,71 fs 214.- EXPENSAS al 1/12/07 UF 62 $ 2695.67- UF2 y UF14.- SIN DEUDA Se admitiran ofertas bajo sobre conforme el art 104 del reglamento del fuero hasta dos dias habiles antes de la subasta en la hora de atención del tribunal procediendose a su apertura el dia habil anterior a la subasta a las 12 hs.- en la que deberan comparecer el enajenador los oferentes y el sindico. EXHIBICION: 14 de diciembre de 10 hs a 11 hs.-: dias 15 de diciembre de 11.30 hs a 12,30 hs y consultas al martillero Te 0221-474-1348 Y 1549489804.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 2007.
Pablo Javier Ibarzabal, secretario.
e. 10/12/2007 Nº 71.745 v. 14/12/2007

**Nº 22**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial nº 22, de la Dra. Margarita Braga, Secretaría 44 del Dr. Pablo Caro, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Cap. Fed., comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial en los autos: "Trotter S.A. S/ Quiebra S/ Incidente de Realización de Bienes (Automotores y Repuestos)", expte. nº 46.470, que el martillero José María García Arecha rematará el día 17 de diciembre de 2007, a las 11.30 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes repuestos para diversos automotores, en block, la mayoría de ellos para vehículos Chrysler, en uso y en desuso, algunos de los que se mencionan seguidamente: bloques de motores (varios); fundas para asiento y alfombras; palieres; partes de carrocería y barras estabilizadoras; soportes de radiador; soportes de rueda de auxilio; falsos chasis; vidrios y marcos para vidrios, burletes; estribos, y filtros para diversos usos, entre muchos otros pertenecientes a la fallida depositados en el lugar donde se exhibirán, que figura más abajo. Condiciones de venta: en block, en efectivo, al contado y mejor postor. Base: pesos 1.200; IVA sobre precio final, 10,5%. Comisión: 10% más IVA sobre la misma, Arancel: 0,25%. Se hace saber que queda prohibida la compra en comisión así como la cesión del boleto de compraventa. Se recibirán posturas b/ sobre hasta las 10.00 hs. del día anterior a la subasta y serán abiertas por el Actuario a las 12.30 hs. del mismo día conf. Art. 162 del Reglamento del Fuero Comercial, Estando prevista la exhibición de los bienes a subastarse, no se aceptarán ulteriores reclamos sobre su estado, denominación y/o calidad. El retiro de los bienes rematados se realizará por cuenta y riesgo del comprador, a las 48 hs. de autorizado por el Tribunal, bajo apercibimiento de astreintes. Exhibición: días 11 y 12 de diciembre de 2007, de 12 a 14 hs. en el depósito donde se encuentran, calle La Plata Nº 1380, Partido, de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 10/12/2007 Nº 565.947 v. 11/12/2007

# 2. Convocatorias y Avisos Comerciales

## 2.1. CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

### "A"

**AEROFALCON S.A.**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria 26/12/07, hora 15, Suipacha 963 piso 2 Oficina 21 CABA.

ORDEN DEL DIA:

Ejercicio 30/6/07. Designación Directores y síndicos.

María Alejandra Martínez, presidente en asamblea 07/08/06.

Presidente - María Alejandra Martínez

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 23/11/2007. Nº Acta: 59. Libro Nº: 05.

e. 07/12/2007 Nº 105.005 v. 13/12/2007

**AIDA QUILMES S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por Acta de Directorio pasada por Escritura Pública Nº 99 del 21 de noviembre de 2007, al Folio 311, por ante la titular del Registro Notarial Nº 2111 de esta Capital Federal, se convoca a los accionistas de AIDA QUILMES S.A. a la Asamblea General de Accionistas Ordinaria, para el día 26 de diciembre de 2007 a las 15 hs. en la sede de la Escribanía Descalzo, sita en Sarmiento 846, piso 5º, dpto. "D" de la de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 16 hs. en la misma fecha y lugar para el caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de un aumento del Capital Social dentro de los términos del artículo 188 de la Ley 19.950, hasta el quíntuplo de su valor original (Cfr. Cláusula Sexta del Acta Constitutiva de la Sociedad).

Designado por Acta de Asamblea según Acta Notarial Nº 91 pasada ante el folio 288 de fecha 31 de Octubre de 2007 ante el Registro Notarial 2111 llevada a cabo en la sede de la Inspección General de Justicia, Paseo Colon Nº 285 según expediente Nº 1.709.066 Trámite 795.823 y por Acta de Directorio según Escritura Nº 92 pasada ante el Folio 293 del Registro Notarial 2111 de fecha 31/10/07 en la sede de la Escribanía Descalzo, sita en Sarmiento 846 5to "D" de Capital Federal. Luis Alvarez, Presidente, DNI 10460890. Publíquese por cinco (5) días

Presidente - Luis Alvarez

Certificación emitida por: Mónica B. Descalzo. Nº Registro: 2111. Nº Matrícula: 4404. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 11. Libro Nº: 25.

e. 06/12/2007 Nº 8968 v. 12/12/2007

**ANTONIO BARILLARI S.A.**

CONVOCATORIA

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria en Paraná 275 Piso 5 Oficina 9 de Capital Federal para el día 21 de diciembre de 2007, a las 10,30 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas en segunda, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente de la Asamblea y de 2 accionistas para la firma del acta.
2°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes, elección de los mismos, distribución de funciones y elección de Síndico titular y suplente.
3°) Fijación de la garantía de los directores.
4°) Situación general de la empresa a encarar por los nuevos funcionarios.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 días de anticipación a la fecha indicada a la sede social o a la sede de la reunión.

El Directorio. Jorge Calvo. Presidente en ejercicio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 6 de junio de 2007.-

Certificación emitida por: Natalia Cendali. Nº Registro: 1442. Nº Matrícula: 4791. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 093. Libro Nº: 12.

e. 04/12/2007 N° 104.615 v. 10/12/2007

**ARDAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARDAL S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de Diciembre de 2007, a las 15:30 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes 327, 3° Piso, C.A.B.A., para que considere los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria de Accionistas se celebra fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación aludida por el artículo 234, inciso 1 de la Ley N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de Junio de 2007.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio. Situación bajo el artículo 206 de la Ley N° 19.550.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, por el Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2007 y fijación de Honorarios para el Directorio (Artículo 6 del Estatuto Social) y retribución para la Sindicatura, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley N° 19.550 en caso de corresponder.
6°) Determinación del número de Directores que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio y elección de los que correspondan por el término de un año.
7°) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
8°) Consideración del ofrecimiento de capitalización de un crédito de titularidad del accionista Akapol S.A. por la suma de $ 11.600.000.-. Aumento del capital social. Prima de emisión. Ofrecimiento a los accionistas para el ejercicio del derecho de suscripción preferente y del derecho de acrecer. Emisión de Acciones. Delegación en el Directorio. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
9°) Reforma del Artículo Octavo del Estatuto Social.
10) Aprobación de un nuevo Texto Ordenado del Estatuto Social.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Av. Corrientes 327, 3° Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 hs. EL DIRECTORIO.

Claus Kühlcke, Presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 14 de diciembre de 2006 y designado por Acta de Directorio de fecha 19 de diciembre de 2006.

Presidente - Claus Kühlck

Certificación emitida por: Néstor Condoleo. Nº Registro: 504. Nº Matrícula: 3862. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 135. Libro Nº: 27.

e. 06/12/2007 N° 7438 v. 12/12/2007

### "B"

**BAR QUERANDI S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 21 de Diciembre de 2007 a las 16.00 hs. y para la misma fecha a las 17.00 hs. para uno y otro caso, a celebrarse en la calle Perú 302, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de 2007.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Remuneración del Directorio, Consejo de Vigilancia y Disposición de Resultados.

Presidente – Claudio Campos

(s/Acta de Asamblea Nro. 15 del 19712/05 que obra foja del libro de actas Asamblea y Directorio Nro. 1, rubricado el 28/11/1991 bajo el N° 38068).

Certificación emitida por: Julio C. Dhers. Nº Registro: 1130. Nº Matrícula: 2147. Fecha: 28/11/2007.

e. 04/12/2007 N° 26.177 v. 10/12/2007

**BENOIT S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de Diciembre de 2007 a las 18:00 horas, en la Av, Callao. N° 384, E.P. of 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prevé el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 de correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de agosto de 2007.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Elección del directorio.
4°) Determinación de los honorarios al directorio y consideración de las asignaciones en exceso a los porcentajes establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de Noviembre de 2007.

• Los accionistas deberán depositar en la sociedad, sus acciones o certificados, para su registro en el Libro de Asistencias de Asambleas y acta de Directorio Número 201 del 15 de enero de 2007.

Presidente – Enrique Jorge Benoit

Certificación emitida por: Eduardo Néstor Hirsch. Nº Registro: 1595. Nº Matrícula: 3379. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 014. Libro Nº: 19.

e. 04/12/2007 N° 74.599 v. 10/12/2007

### "C"

**CASA PESQUEIRA S.A.C. E I.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2007 a las 18 hs., en la sede social de la Av. Córdoba 3458, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 36, finalizado el 30-06-2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio y del Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
6º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente hasta el tratamiento del ejercicio comercial que finaliza el 30 de junio de 2008.

Valentín Pesqueira, Presidente electo según Acta de Asamblea del 2-07-2007 y Acta de Directorio del 3-07-2007 distribuyendo cargos.

Presidente - Valentín Pesqueira

Certificación emitida por: Gabriela S. Barssamian. Nº Registro: 952. Nº Matrícula: 4840. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 020. Libro Nº: 9.

e. 06/12/2007 Nº 26.225 v. 12/12/2007

**CISA S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria De Accionistas a celebrarse en Benito Juarez 2551 Capital Federal el dia 28 de Diciembre de 2007 a las 18 horas en Primera Convocatoria y a las 19 Horas en Segunda Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designacion de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Razones del atraso en la convocatoria.
3º) Consideracion de los documentos citados en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio economico 65 cerrado el 30/06/07.
4º) Consideracion de Resultados del ejercicio y Honorarios al Directorio y Sindico.
5º) Eleccion de Directorio Titular y Suplente por el termino de dos ejercicios. Y Sindico Titular y Suplente por 1 ejercicio

Daniel Ricardo Fernandez Gabiero - Presidente del Directorio designado según Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 19 de Diciembre de 2005.

Certificación emitida por: Haydee N. Rodríguez Vieytes. Nº Registro: 1002. Nº Matrícula: 2137. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 148.

e. 07/12/2007 Nº 74.872 v. 13/12/2007

**CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2007 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en el Abasto Plaza Hotel sito en Avenida Corrientes 3190, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la documentación exigida por el Articulo 234 inc. 1 de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30/09/2007.
3°) Consideración de la Gestión de los Directores y Síndicos durante el ejercicio cerrado el 30/09/2007.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Sindico Titular y Suplente.
5°) Tratamiento de realización y seguimiento de obras de infraestructura y su financiación.
6°) Tratamiento de Reglamentos Internos específicos Los Accionistas para asistir al acto deberán comunicar el numero de sus acciones o certificados con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la Asamblea.

Solicitado AGUSTIN FRECCERO designado Presidente de CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR SA por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 24/02/2006.

Agustín Freccero

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Fare. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 01. Libro Nº: 54.

e. 04/12/2007 N° 74.667 v. 10/12/2007

**CLUB DE POLO LA RECONQUISTA S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por 5 días: Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Club de Polo La Reconquista SA para el 26 diciembre de 2007 a las 17 horas en Florida 780 4° Piso Capital en primera convocatoria. En caso de no obtenerse el quórum necesario, se cita en segunda convocatoria para el mismo día y lugar a las 18 horas con el mismo Orden del Día a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Celebración fuera de término.
2°) Constitución legal de la Asamblea, quórum.

3°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. I de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007
4°) Consideración de los resultados acumulados al 30 de junio de 2007
5°) Aumento de Capital considerando la capitalización de las cuentas ajuste de capital, emisión de acciones liberadas; y aportes irrevocables, renuncia al derecho de suscripción preferente
6°) Fijación del número de directores, mayorías para su funcionamiento, reemplazos en caso de ausencia.
7°) Depósito Garantía Directores
8°) Reuniones del directorio, facultades y representación legal
9°) Citación a Asambleas
10) Liquidación de la sociedad
11) Por lo expuesto en puntos anteriores, modificación artículos cuarto, séptimo, octavo, noveno, décimo primero y décimo cuatro del estatuto social.
12) Elección del Directorio.
13) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A los efectos de la asistencia a la Asamblea se deberá cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550.
Presidente – Héctor Orlando

Lo acredita con el acta de Asamblea N° 15, celebrada el 14 de noviembre de 2005, transcripta a los folios 33, 34 y 35 del libro de Actas de Asamblea N° 1, Rubricado el 19 de noviembre de 1991, con la característica A36512 por la cual se lo designa y acepta el cargo, en el caracter invocado.
Presidente – Héctor Orlando

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 93. Libro Nº: 40.
e. 05/12/2007 N° 26.190 v. 11/12/2007

**CLUB SANTA ANA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Club Santa Ana, S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 27 de Diciembre de 2007 a las 8.30 horas y en segunda convocatoria para el mismo día 27 de Diciembre de 2007 a las 9.30 horas en Av. Quintana 191 piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Confirmación del Dr. Ricardo Alonso como Síndico Titular.
2º) Consideración del Balance cerrado el 31-12-2006 y la gestión del Directorio por el período 01-01-2006/31-12-2006.
3º) Renuncia del Directorio actual y designación de un nuevo Directorio.
4º) Consideración de un estado de cuentas del lapso 01-01-2007 al 30-09-2007 y de la gestión del directorio saliente.
5º) Ratificación o rectificación del punto 3 del Acta de Directorio de fecha 2-04-2007.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del acta. El Directorio.
Presidente - José Luis López

NOTA: por Acta de Directorio de fecha 30 de Mayo de 2006 ha sido designado Presidente del Club Santa Ana S.A. el Sr. José Luis Lopez autorizado a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Guillermo S. Zanotto. Nº Registro: 12. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 218. Libro Nº: 95.
e. 07/12/2007 Nº 71.559 v. 13/12/2007

**"E"**

**EL NOGAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 27 de diciembre de 2007 a las 21.00 hs. a realizarse en el predio de la calle Brasil N° 1508, de la localidad de Pablo Podestá, Provincia de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Cambio de Domicilio Legal por el de Tomás Lebretón N° 4205 C.A.B.A.
3°) Aumento de Capital de $ 2.200.- por accionista, integrados en 22 cuotas mensuales, iguales y consecutivas a partir del 1° día hábil del mes siguiente al de la Asamblea de Accionistas pagaderas del 1 al 10 de cada mes, con los recargos, intereses y actualizaciones correspondientes para los casos de mora en la integración.
4°) Ratificación de la autorización de venta del predio de "El Nogal Abierto" y en caso afirmativo, nueva cotización de venta.
El segundo llamado se realizará el mismo día y lugar a las 22.00 hs.

Presidente – Héctor Perdomo. Presidente según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 15/11/2007.
Héctor R. Perdormo

Certificación emitida por: Susana Sierz. Nº Registro: 668. Nº Matrícula: 4309. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 154. Libro Nº: 4.
e. 05/12/2007 N° 104.757 v. 11/12/2007

**"G"**

**GMF LATINOAMERICANA S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 2007 en la sede social sita en Avda. Leandro N. Alem 619, piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Razones de la convocatoria fuera de término;
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2005 y el 31 de diciembre de 2006;
4°) Resultados de los ejercicios en consideración;
5°) Consideración de la renuncia de un director titular;
6°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio;
7°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio por los ejercicios en consideración. Aprobación del pago de honorarios en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
8°) Consideración de la gestión de la Sindicatura;
9°) Consideración de los honorarios de la Sindicatura;
10) Nuevas designaciones; y
11) Cambio de domicilio. Reforma del Artículo Primero del Estatuto Social.
12) Aumento de Capital Social. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto Social.
Síndica - María Carolina Sigwald

Designada por Acta de Asamblea N° 4 del 16 de Mayo de 2005.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4880. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 041. Libro Nº: 42.
e. 06/12/2007 N° 7450 v. 12/12/2007

**"I"**

**INSTITUTO BIOLOGICO ARGENTINO S.A.I.C.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 28-12-2007 a las 12:00 hs. En J. E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As. Para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la prórroga de la vigencia de la sociedad a 50 años.
2°) Consideración de la actualización del artículo decimotercero del estatuto que trata de la garantía de los directores. Su adecuación a la normativa actual y análisis y eventual aprobación de la opción que les permite contratar un seguro de caución.
3°) Consideración de la eliminación de la sindicatura normada por el artículo decimosexto del estatuto que trata de la fiscalización de la sociedad.
4°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Se deberá cursar comunicación de asistencia hasta el 20-12-2007 de 10 a 16 hs. en J. E. Uriburu 153 Ciudad Autónoma de Bs. As., remitiendo certificado de depósito por quienes tengan sus acciones en Caja de Valores SA. EL DIRECTORIO.

Según Acta de Directorio N° 1101 del 03/07/2007 de distribución de cargos y autorizada por Acta de asamblea N° 116 del 29/06/2007.
Presidente – Patricia López Biscayart de Molteni

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 3/12/2007. Nº Acta: 441.
e. 05/12/2007 N° 71.538 v. 11/12/2007

**"L"**

**LINEA 17 S.A.**

CONVOCATORIA

Convocase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 2007, a las 19:00 horas en Brasil 780 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar con el Presidente el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoria externa correspondiente al ejercicio económico N° 30 cerrado el 31 de agosto de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2007 y su aplicación.
4°) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico N° 30.
5°) Remuneración y/u honorarios de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio económico N° 30 cerrado el 31 de agosto de 2007, aún en exceso de lo dispuesto por el Art. 261 de la Ley de sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación conforme con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de sociedades para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, hasta el día 17 de diciembre de 2007, a las 17:00 horas.

Horacio PEREIRA, Presidente, designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 31 de fecha veintinueve de diciembre de 2006 y Acta de Directorio N° 298 de fecha dos de enero de 2007.
Presidente – Horacio Pereira

Certificación emitida por: Horario José Amaral. Nº Registro: 621. Nº Matrícula: 2944. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 172. Libro Nº: 20.
e. 04/12/2007 N° 71.317 v. 10/12/2007

**LINEA 71 S.A.**

CONVOCATORIA

Nº I.G.J.: 20.947. Se convoca en 1º y 2º convocatoria a los Sres. accionistas de Línea 71 S.A. a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de Diciembre de 2007 a las 17:30 horas, en San Isidro 4.812, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234. inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº 41 finalizado el 31 de Agosto de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

NOTA: 1º) La Asamblea en 2º convocatoria se celebrará el mismo día una hora después de la fijada para la 1º convocatoria; 2º) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cumplir con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley 19.550 cursando comunicación a San Isidro 4.812, C.A.B.A.
El que suscribe lo hace según Acta de Asamblea del 29/12/2006 y Acta de Directorio del 02/01/2007.
Presidente - Juan Carlos González

Certificación emitida por: María Ofelia Romero Frigerio. Nº Registro: 1143. Nº Matrícula: 2378. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 191. Libro Nº: 104.
e. 06/12/2007 Nº 104.886 v. 12/12/2007

**LONCO HUE S.A.**

Se hace saber por cinco días: que en el aviso Nº 74479 del 3-12-2007 al 7-12-2007, se consignó erroneamente el punto 3º) del Orden del Día, el que deberá leerse así: 3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007. Distribución de Utilidades. JOSE LUIS PARDO. PRESIDENTE. designado por Asamblea Nro. 47 del 23/12/2005 y Directorio Nro. 313 del 23/12/2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 6/11/2007. Nº Acta: 165. Libro Nº: 055.
e. 07/12/2007 Nº 75.066 v. 13/12/2007

**LONCO HUE S.A.**

Se hace saber por cinco días: que en el aviso Nº 74479 del 3-12-2007 al 7-12-2007, se consignó erroneamente el punto 7º) del Orden del Día, el que deberá leerse así: 7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos. JOSE LUIS PARDO. PRESIDENTE designado por Asamblea Nro. 47 del 23/12/2005 y Directorio Nro. 313 del 23/12/ 2005.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 162. Libro Nº: 055.
e. 05/12/2007 Nº 74.875 v. 11/12/2007

**"M"**

**MECCA CASTELAR S.A.I.C.Y F.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2007, a las 10.00 hs., en la sede social sita en Uruguay 651, Piso 13 oficina "A", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Distribución de Utilidades. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación establecida por el Art. 238 de la Ley 19.550 de comunicar la concurrencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación, a efectos de que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Presidente – Horacio Berthe

(Electo por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 11/05/2007).

Certificación emitida por: Carlos Eduardo Medina. Nº Registro: 1921. Nº Matrícula: 3963. Fecha: 27/11/2007. Nº Acta: 043. Libro Nº: 63.
e. 04/12/2007 N° 71.271 v. 10/12/2007

**"N"**

**NGV 2 S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de Diciembre de 2007 a las 16:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 16:30 horas del mismo día, en Arribeños 2350 P.B., Dpto. C, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2º) Cambio de domicilio legal y fiscal - Reforma de la Disposición Transitoria Nº III del Estatuto Social - Sede Social.
3º) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

5º) Aprobación de la gestión y remuneraciones de los señores miembros del Directorio.
6º) Evolución de los Negocios.
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Osvaldo del Campo, Presidente designado por asamblea del 26/12/2005 y directorio del 27/12/2005.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238 Ley 19.550).

Certificación emitida por: María R. Cohen. Nº Registro: 1972. Nº Matrícula: 4176. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 021. Libro Nº: 37.
e. 07/12/2007 Nº 26.238 v. 13/12/2007

**"P"**

**PAIMUN INDUSTRIAL S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a la 1ra y 2da convocatoria para las 14 y 15 hs del día 26 de diciembre de 2007, en Terrero 1347, Piso 2, Dpto F, C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la demora en la Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondiente al ejerc. Finalizado el 31 de mayo de 2007.
3º) Tratamiento de los resultados el período.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el directorio.
5º) Designación de accionistas para firmar el acta.
6º) Aprobación honorarios del directorio.
7º) Incremento del sueldo por funciones técnico administrativas del Sr. Carlos Visci.
8º) Elección de los miembros del directorio.

La memoria y los Estados contables estarán a disposición de los Señores Accionistas en la sede social dentro del plazo de ley.- A fin de asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar Los títulos representativos de las acciones o bien notificar su asistencia Fehacientemente al domicilio social de: Luis Belaustegui 1884 C.A.B.A Dentro del plazo de ley.

Carlos A. Visci, DNI 8424693 presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 4 de Abril de 2005 al folio 3 del libro de actas de asamblea Nº 1.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 03/12/2007. Nº Acta: 186. Libro Nº: 59.
e. 06/12/2007 Nº 71.490 v. 12/12/2007

**PRINEX S.A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 dé diciembre de 2007 a las 11,30 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social calle Rivadavia 620, Piso 8º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea,
2º) Consideración y Resolución de toda la documentación prescripta por el Art. 234, Punto 1º de la Ley 19.550, correspondiente al 17º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Agosto de 2007,
3º) Consideración de la Gestión del Directorio por el ejercicio 2006/2007,
4º) Consideración de los Honorarios al Directorio, por el ejercicio 2006/2007,
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio. Tratamiento de los Resultados No Asignados. Destino de los mismos.
6º) Por vencimiento de mandatos, determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
7º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

NOTA: Los Señores Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sede Social, para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con tres días de anticipación, de acuerdo con lo establecido en el Art. 238 de la Ley 19.550.-

Presidente electo por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas de fecha 14 de Diciembre de 2006.
Presidente - Carlos G. Odriozola

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 4/12/2007. Nº Acta: 403.
e. 07/12/2007 Nº 26.242 v. 13/12/2007

**"S"**

**SAFARI CLUB INTERNACIONAL ARGENTINA**

CONVOCATORIA

Asociación Civil – Inspección General de Justicia, Expediente C-1611179 – 3/7/96 – Resolución 672 – Por dos días. Se convoca a los señores socios a Asamblea Ordinaria para el 12 de Diciembre de 2007 a las 18:00 hs. en la calle Esmeralda 582, piso 8º, Oficina 29 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre del 2007.
3º) Ratificación de la decisión de Comisión Directiva con respecto a la cuota social de acuerdo al acta 91 de fecha 11 de Abril del 2007.

Presidente y Secretario electo por acta número 84 de la Asamblea Ordinaria realizada el 13 de Diciembre del 2006.
Presidente - José de San Martín
Secretario - Eber Gómez Berrade

Certificación emitida por: Carlos G. Frieboes. Nº Registro: 1262. Nº Matrícula: 3384. Fecha: 28/11/2007. Nº Acta: 157. Libro Nº: 22.
e. 07/12/2007 Nº 71.574 v. 10/12/2007

**SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Diciembre del 2007 a las once horas en primera convocatoria y a las doce horas en segunda convocatoria en la calle Sarmiento Nº 1953 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 inciso 1º) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 17 cerrado el 31 de Agosto del año 2007. Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución a los Directores por el ejercicio en consideración.
4º) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores por el ejercicio en consideración.

Pablo Jorge Otouzbirian: Presidente del Directorio designado según Acta de Directorio Nº 84 de fecha 21 de Diciembre del año 2006.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 04/12/2007. Nº Acta: 114. Libro Nº: 14.
e. 07/12/2007 Nº 71.554 v. 13/12/2007

**SINCLAIR S.C.A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria a accionistas a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, para el día 22 de Diciembre de 2007, a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria en Avenida Rivadavia 1364, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Análisis, consideración y respuesta concreta en el sentido de aceptar o rechazar las modificaciones realizadas por el ofertante a la Oferta Irrevocable de Compra aprobada por Asamblea General Extraordinaria del 8 de Septiembre de 2007, pasada a cuarto intermedio para el 15 de Septiembre de 2007 y prorrogada hasta el 29 de Septiembre de 2007 respecto a la compra del inmueble sito en Sinclair 3056/3072/3082 de esta ciudad.

Sr. Antonio Raúl Sías, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 20 de Octubre de 2007.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 30/11/2007. Nº Acta: 107. Libro Nº: 14.
e. 05/12/2007 N° 71.447 v. 11/12/2007

**SULLAIR ARGENTINA S.A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día lunes 24 de diciembre de 2007, a las 10 horas, en la sede social, Goncalves Dias 1145, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inciso 1º de la Ley 19.550 (T.O. Ley 22.903), relativa al Ejercicio Nº 27, cerrado el 31 de diciembre de 2006.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
6º) Consideración de la remuneración de Directores y Síndicos. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.

El Presidente firmante fue designado en Asamblea celebrada el 10 de mayo de 2004, y mediante distribución de cargos efectuada por Directorio celebrado el 11 de mayo de 2004.
Presidente - Alejandro Pablo Oxenford

Certificación emitida por: Alfredo Rueda (h). Nº Registro: 312. Nº Matrícula: 1859. Fecha: 29/11/2007. Nº Acta: 092. Libro Nº: 110.
e. 06/12/2007 Nº 7423 v. 12/12/2007

**"T"**

**TASIA S.A.C.I.F.I.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de TASIA S.A.C.I.F.I.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de Diciembre de 2007 a las 10 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Cerrito 146, 1° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales se convoca fuera de término.
2°) Consideración del art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2005 y 31 de Diciembre de 2006.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
4°) Aprobación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura.
5°) Aprobación de las remuneraciones del Directorio, la Sindicatura y Distribución de Utilidades
6°) Elección del Sindico Titular y Suplente.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. EL DIRECTORIO.

VICENTE JUAN ESPOSITO Presidente, designado por acta de asamblea y de directorio del 05-09-2005.
Presidente – Vicente Juan Espósito

Certificación emitida por: Claudia E. Paez. Nº Registro: 54. Fecha: 26/11/2007. Nº Acta: 14. Libro Nº: 25.
e. 04/12/2007 N° 26.137 v. 10/12/2007

## 2.2. TRANSFERENCIAS

**ANTERIORES**

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio, corredor, domicilio Av. Rivadavia Nº 6001, CABA. avisa: Carlos Alberto Bonomo y Mariano Oscar Bonomo, venden a Lorena Verónica Caprotta, Garage Comercial Expediente 160949-1965, sito Av. Directorio-4661, CABA Libre de deuda y gravamen y de personal empleado. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi Oficina.
e. 07/12/2007 Nº 71.567 v. 13/12/2007

Se comunica que Domingo Luis Russo con domicilio en Zapiola 1989, 5° "B" de CABA, transfiere libre de personal, todo gravamen y deuda, a Adrián Marcelo Lipreti, el fondo de comercio sito en calle Bonpland 1621 de CABA, habilitado como Restaurante Cantina, Café Bar, Casa de Comidas Rotiseria, por habilitación municipal Exp. Nro. 76278/2003. Reclamos de ley en Rosario 441, 7° "B" de CABA.
e. 05/12/2007 N° 74.696 v. 11/12/2007

Se avisa: ESLABON FARMACEUTICA S.R.L. domiciliada en Luis Maria Campos 1267; Ciudad de Bs. Aires, representada por su socio ADRIAN ROMERO, D.N.I. 21.468.246; vende la Farmacia de su propiedad denominada "FARMA 10 RAMOS MEJIA" sita en General Urquiza 654; Ciudad de Bs. As a AUGUSTO MOLINARI, D.N.I. N° 29.076.857 domiciliado en Crámer 1660; 10° "48", Ciudad de Bs. Aires, libre de toda deuda y/o gravamen. Domicilio de partes y reclamos de Ley Escribanía Medina, Viamonte 1337; P.B "A"; Ciudad de Bs. Aires.
e. 05/12/2007 N° 74.730 v. 11/12/2007

EMILIO FERREIRO Martillero Publico Nro. 379 Fo. 410 Lo. 68, Santiago del Estero 250-5 piso CABA avisa AMERICO LEANDRO ESCALADA domicilio Güemes 3199 CABA vende a JORGE DANIEL GARCÍA domicilio Güemes 3199 CABA el negocio de la casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, wisquería y cervecería sito en calle GÜEMES 3199 PISO: PB, PI: SÓTANO, CABA libre de deudas y/o gravámenes. Domicilio partes y reclamos ley en Santiago del Estero 250-5 piso CABA.
e. 07/12/2007 Nº 74.841 v. 13/12/2007

Sergio Rafael Amato DNI 16559032 con domicilio en J.B. Alberdi 178 de Capital Federal avisa que transfiere a Martin Alberto Espadas DNI 20861339 con domicilio en Faraday 1513 de Capital Federal, negocio de fábrica y venta de pastas ubicado en J.B. Alberdi 178 de Capital Federal, libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en domicilio de vendedor.
e. 05/12/2007 N° 74.649 v. 11/12/2007

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio, corredor, domicilio Av. Rivadavia Nº 6001, CABA. avisa: Consorcio Propietarios Peña 2841, transfiere a Garage Peña S.R.L. negocio Garage Comercial (carpeta 11959-83) sito Peña 2841, PB; Subsuelo y 1º, 2º, 3º, 4º y 5º piso, CABA. Libre de deudas y gravamen y de personal empleado. Domicilio de partes y reclamos de Ley en mi Oficina.
e. 07/12/2007 Nº 71.566 v. 13/12/2007

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio, corredor, domicilio Av. Rivadavia Nº 6001, CABA, avisa: Sigma S.R.L. transfiere a Mupin S.A. negocio Garage Comercial (604070) instituto de remodelación adelgazamiento y gimnasia correctiva (con supervisión técnica permanente de un profesional médico-700310) cancha de tenis-Paddle (800108) y cancha de frontón con raquetas Squash (800112) habilitación municipal expediente 094906-92, sito Ramallo 1744/46, PB- P. subsuelo, 1º, 2º, 3º, 4º y azotea- CABA. Este edicto corrige el Nº 34.059 -

23 al 29 del 12-99 Domicilio de partes reclamos de Ley en mi oficina.

e. 07/12/2007 Nº 71.568 v. 13/12/2007

Esteban Horacio Salomón, Abogado, T° 45 F° 118 CPACF, oficina Tucumán 1438 Piso 3° Oficina 304 CABA rectifica el edicto N° 103995 publicado del 27/11/2007 al 03/12/2007. **Donde Dice** Av. Independencia 1619 P.B. CABA **debe leerse** Av. Independencia 1619 P.B. y P.A. CABA. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 05/12/2007 N° 104.656 v. 11/12/2007

Hijos de Eduardo Pérez S.A., Juan Manuel Pérez Martillero Público, Matricula N° 1120, F° 563, L° 48; con oficinas en Adolfo Alsina 2919, C.A.B.A., avisa que con su intervención DANIEL MARTINEZ FERNANDEZ, con domicilio en Av. Corrientes 5815, P.B., C.A.B.A., vende a IRMA ALFONSO FLORENTIN, con domicilio en Tomas Liberti 425, 2° "H", C.A.B.A., el fondo de comercio de "ELABORACION DE MASAS, PASTELES, SANDW. Y PROD. SIMIL., ETC. ELAB. DE PRODUCTOS DE PANADERÍA CON VENTA DIRECTA AL PÚBLICO. COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS EN GENERAL. COM. MIN. DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS ENVASADOS. COM. MIN. DE BEBIDAS EN GENERAL ENVASADAS. COM. MIN. DE MASAS, BOMBONES, SANDWICHES (SIN ELABORACION). CASA DE COMIDAS ROTISERÍA." sito en AV. CORRIENTES 5815, P.B., Ciudad de Buenos Aires, con la totalidad de su personal y libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en nuestras oficinas domicilio de las partes.

e. 04/12/2007 N° 71.273 v. 10/12/2007

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Ojeda Seisdedos Fabio domiciliado en Encalada 2325 San Fernando Bs As transfiere fondo de comercio a Aguirre Jose domicilio Guamini 5057 Cap Fed rubro Quiosco y varios sito en Ayacucho 834 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 06/12/2007 Nº 71.435 v. 12/12/2007

LEONARDO SABAJ, Martillero Público, con Oficinas en la calle SALTA 158, C.A.B.A. avisa que CAMILO OTERO, domiciliado en calle La Rioja 1882 C.A.B.A., vende y transfiere a MARCELO ALEJANDRO GIAMMARINO, domiciliado en la calle Moreno 1417, C.A.B.A., su taller de reparación de automotores, sito en la calle LA RIOJA 1882, C.A.B.A, libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 07/12/2007 Nº 71.540 v. 13/12/2007

Rubén Longueira, Martillero Público, con Of. Avda. de Mayo 1365, Piso 6º Ciudad de Bs. As., avisa que: Walter Fabián Mancowsky, Viviana Teresita Mancowsky y Karina Susana Mancowsky, domiciliados en Lavalle 1641 de la Ciudad de Bs. As., venden, ceden y transfieren el Fdo. de Comercio de "Garage Comercial", (Exp. 15766/2001), ubicado en la calle Lavalle 1641 P.B., 1º Piso y sótano de la Ciudad de Bs. As., a "Ofinbur Lavalle S.A." con domicilio en Enrique Santamarina 479, Montegrande, Prov. de Bs. As., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 07/12/2007 Nº 71.556 v. 13/12/2007

MISAK S.R.L., representada por su Gerente Misak Kavurmaci, domicilio Libertad 90 C.A.B.A., avisa que con retroactividad al 01-09-02 tranfiere fondo de comercio del local sito en LIBERTAD 90 PB y Sót. C.A.B.A., que funciona como "Fabricación de joyas incluido labrado de piedras preciosas y semipreciosas, fabricación de fantasías y artículos de bijouteria, reparación de relojes y joyas. Com. min. relojería y joyería. Com. min. de metales y piedras preciosas (compra y venta)", a CEFIMIR S.A., representada por su Presidente Misak Kavurmaci, domicilio Tte. Gral. Juan D. Perón 1547, P. 8º "A" C.A.B.A. Reclamos de Ley y domicilio de partes, Libertad 90 C.A.B.A.

e. 06/12/2007 Nº 74.743 v. 12/12/2007

LEONARDO SABAJ, Martillero Público, con Oficinas en la calle SALTA 158, C.A.B.A. avisa que ENONDA S.A.I.C.F.I.C.A., domiciliada en calle POLA 1039/47, C.A.B.A., vende y transfiere a MIRTA BLANCA BARBUTO, domiciliada en la calle DR. NICOLAS REPETTO 1135 PISO 1º DPTO. "A", C.A.B.A., su negocio de corte, rebajado y otras tareas sobre suela para, calzado, sito en la calle POLA 1039/47 y CAROLINA MUZILLI 5803, C.A.B.A., libre de deuda gravamen y personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas dentro del término legal.

e. 07/12/2007 Nº 71.541 v. 13/12/2007

## 2.3. AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

### "A"

**ARGENTIMO S.A.**

Se rectifican las publicaciones de fecha 05/01/2007, 08/01/2007 y 09/01/2007, Factura A 0076-00004909. Argentimo S.A. se inscribió en la Inspección General de Justicia con fecha 14/06/2001, Nº 7595, libro 15 tomo de Sociedades por Acciones y su sede social es Avenida Leandro N. Alem 855, piso 15º, C.A.B.A. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 10 del 27/07/2006, resolvió reducir voluntariamente el capital social de la suma de $ 127.639.524 a la de $ 92.267.059 y reformar el artículo 4º del Estatuto Social. Conforme Balance Especial al 30/06/2006 la valuación del activo y del pasivo es: 1. Activo, pasivo y patrimonio neto antes de la reducción: $ 152.208.102.-, $ 7.713.317.- y $ 144.494.785, respectivamente; y 2. Activo, pasivo y patrimonio neto después de la reducción: $ 102.208.102.-, $ 7.713.317.- y $ 94.494.785, respectivamente. Los acreedores de fecha anterior podrán formular oposición (artículo 204 de la Ley 19.550) dentro de los 15 días desde la última publicación de este edicto, en Avenida Leandro N. Alem 855, piso 15º, C.A.B.A., en días hábiles de 10 a 13 y de 15 a 17 horas. Flavia Ríos, abogada autorizada según Asamblea General Extraordinaria Nº 10 del 27/07/2006.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 3/12/2007. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 06/12/2007 Nº 7419 v. 10/12/2007

### "L"

**LIBERTY ART S.A.**

(Nº 2079, Lº 118, Tº A de S.A.). Se hace saber por tres días que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Liberty ART S.A. ("ART") del 14 de septiembre de 2007, se resolvió: (i) aumentar el capital social de $ 3.000.000 a $ 58.232.278; (ii) posteriormente, reducir el capital social de $ 58.232.278 a $ 31.526.669 en los términos de los artículos 203, 204 y 220 inciso 1º de la Ley 19.550, mediante la cancelación de 26.705.609 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y (iii) reformar el artículo 5º del Estatuto Social. Al respecto, se informa que: (i) la sede social de ART se ubica en Av. Leandro N. Alem 518, piso 9º, Ciudad de Buenos Aires; (ii) ART está inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el Nº 2079, libro 118, tomo A de S.A.; (iii) los valores del activo, pasivo y patrimonio neto previos a la reducción, según los estados contables al 30.06.07, ascendían a $ 336.065.201, $ 248.063.946 y $ 88.001.255 respectivamente, y (iv) los valores del activo, pasivo y patrimonio neto posteriores a la reducción ascienden a $ 309.359.601, $ 248.063.955 y $ 61.295.646 respectivamente. Los interesados podrán efectuar las oposiciones de ley en la forma y dentro de los plazos que correspondan, en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 4, Ciudad de Buenos Aires, de Lunes a Viernes de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 18:00 horas. La firmante del presente está autorizada por acta de Asamblea de Accionistas del 14.09.07.

Abogada - Lucía Freytes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 30/11/2007. Tomo: 86. Folio: 863.

e. 06/12/2007 Nº 71.477 v. 10/12/2007

### "M"

**MERBON S.A.**

MERBON S.A., con sede social en Paraná 774, piso 4, oficina A, ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 21 de agosto de 2002 bajo el número 8.988, libro 18 de sociedades por acciones, a efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, hace saber que en asamblea general ordinaria y extraordinaria del 30 de julio de 2007 se resolvió reducir el capital social en $ 938.790. Valuación del activo y pasivo sociales $ 2.567.732,86 y $ 767.502,74 Patrimonio neto anterior a la reducción $ 1.800.230,12 Patrimonio neto posterior a la reducción $ 720.092,12. CARLOS ALBERTO BERINSTEIN – Presidente segun resulta del acta de asamblea de elección de autoridades celebrada el 01 de Agosto de 2006 y del acta 59 de la misma fecha.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 19/11/2007. Nº Acta: 383.

e. 06/12/2007 N° 71.480 v. 10/12/2007

### "P"

**PEÑAFLOR S.A.**

REDUCCION VOLUNTARIA DE CAPITAL

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 203 y 204 de la Ley 19.550, y a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales, se hace saber que PEÑAFLOR S.A. ha resuelto reducir su capital social: (a) en la suma de $ 21.500.000 1. Datos de la sociedad: Peñaflor S.A., con sede social en Av. Leandro N. Alem 928, piso 7º, oficina 721, de la ciudad de Buenos Aires, cuyos estatutos integralmente reformados fueron inscriptos en la Inspección General de Justicia el 5 de agosto de 1999, bajo el Nº 11195, Libro 6 Tomo 2 de Sociedades Anónimas. 2. Capital social: Peñaflor S.A. redujo su capital social de la suma de $ 52.041.904 a la suma de $ 30.541.904. 3. Valuación de activos y pasivos al 31 de agosto de 2007 según Estados Contables cerrados al 31 de agosto de 2007: Activo: $ 564.009.270. Pasivo: $ 361.688.165. Patrimonio Neto Anterior a la Reducción $ 202.321.105. Patrimonio Neto posterior a la Reducción $ 180.821.105. 4. Resoluciones Aprobatorias: reunión de Directorio del 3 de diciembre de 2007 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 3 de diciembre de 2007. 5. Oposiciones: podrán formularse en Avda. Leandro N. Alem 928, 7º piso de la ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9.30 a 12 y de 14 a 17 horas. El Directorio. Vicepresidente Primero de Peñaflor S.A., designado por Asamblea y Reunión de Directorio, ambas de fecha 23.11.2007 (Publicar por tres días en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el diario La Prensa).

Vicepresidente Primero - Alejandro Sorgentini

Certificación emitida por: Cristian Vasena Marengo. Nº Registro: 2069. Nº Matrícula: 4412. Fecha: 3/12/2006. Nº Acta: 054. Libro Nº: 36.

e. 06/12/2007 Nº 26.263 v. 10/12/2007

### "T"

**TARJETAS DEL MAR S.A.**

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS

Se hace saber que el Directorio de la sociedad en su reunión del día 12 de febrero de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito "Tarjeta Mira" a favor de Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero "Tarjetas del Mar III", emisor de a) valores representativos de deuda cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Despacho de la Gerencia de Productos Inversión Colectiva de fecha 9 de noviembre de 2007, y de b) certificados de participación, los cuales no cuentan con oferta pública, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 9 de noviembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos incluidos en el Anexo I del contrato de cesión celebrado el 22 de noviembre de 2007 entre el fiduciario, el fiduciante y el administrador. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Tarjetas del Mar S.A. y los deudores cedidos, y sólo determinan para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Miguel Marcelo Chazarreta. Apoderado en virtud de poder especial otorgado por esc.168 del 13-12-2005, folio 653, Reg. Not. 733 de la Ciudad de Córdoba. Ciudad de Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.

Apoderado – Marcelo Chazarreta

Certificación emitida por: Enrique Fernández Moujan (h.). Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4009. Fecha: 5/12/2007. Nº Acta: 113. Libro Nº: 74.

e. 07/12/2007 N° 26.291 v. 10/12/2007

## 2.4. REMATES COMERCIALES

### ANTERIORES

Edicto: El Martillero Público Alberto Jorge ALIANO con domicilio en Av. Gaona 5010 de Cap. Fed. designado al efecto por los acreedores hipotecarios en los términos de los art. 57, 59 y siguientes de la Ley 24.441, comunica tres días que el 13 de Diciembre de 2007, a las 14:15 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., ante Escribano Público, procederá a la Subasta del inmueble sito en la calle CIUDAD DE LA PAZ 2137/39/41/43, entre Juramento y Mendoza, UNIDAD FUNCIONAL número CIENTO VEINTE, PISO 13, DTO. C, de CAPITAL FEDERAL.- Matrícula. FR. 16-6459/120, Nomenclatura Catastral: Circ. 16; Secc. 39; Manz. 98; Parc. 9. Sup. Total: 40,50 mts2. Porc.: 0,58%. El departamento consta de dos ambientes, baño, y cocina. El estado general es normal, y se encuentra ocupado por la demandada y su familia. (Constatación Fs. 35 vta.). Base: $ 38.547,50.-, Seña: 30%; Comisión: 3%, Contado y mejor Postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la Subasta (Art. 63, Ley 24.441). Actuación Judicial en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nro. 37, Secretaria Unica, sito en la calle Uruguay 714, Piso 2º, Cap. Fed., autos caratulados: "ALCOBA LIA MONICA y otro c/ GIBERMAN CARMEN LUCIA s/ EJECUCIÓN ESPECIAL, Ley 24.441" (Expte. Reserv. Nro. 106.660/01). Exhibición: 12 de Diciembre de 2007, de 13 a 17 hs. Deudas: A.B.L al 03/12/07 sin deuda.-; AySA S.A. al 03/12/07 $ 221,66.-; Expensas al 30/11/07 $ 20.260,34.-

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.- Alberto Jorge Aliano, martillero.

e. 07/12/2007 Nº 71.539 v. 11/12/2007

El Martillero Público Alejandro Juan José IBÁÑEZ con oficinas en Montevideo 373 7º Of 74 Tel/Fax: 4371-1063; designado por el acreedor hipotecario ejecutante en la actuación Judicial en trámite ante el Juzg. Nac. de 1ra Inst. en lo CIVIL Nº 35; Sec. única, con asiento en Avda. De Los Inmigrantes. 1.950 1º Piso de esta Ciudad, autos "ELIBO S.A. c/ LUDUEÑA Hernán Abel y otro s/ Ejecución Especial Ley 24441" Expte. Nº 43.770/2.003; en los términos del artículo 57 y conc. de la LEY 24441: COMUNICO POR 3 DIAS que Remataré Públicamente el 13 de Diciembre de 2007 a las 10,00hs ante Escribano Público en el Salón sito en Talcahuano 479 de esta Capital Federal; La U.F. Nº 2 ubicada en la P.B. de esta Ciudad, con fte. a la calle Bernardo de IRIGOYEN Nº 1582/84/86 entre las Avenidas Brasil y Juan de Garay N.C: Circ: 3; Secc: 8; Mza: 10; Parc: 14; Matrícula: FRE 3-1515/2. Sup. s/tít: cubierta: 41m2 80dm2: semicubierta: 5m2 92dm2; descubierta: 6m2 45dm2, lo que hace una Sup. Total U.F. 2 de: 54m2 17 dm2 Porcentual de 3,15%. Según acta Notarial de constatación: OCUPADO por el ejecutado y su cónyuge. Consta de: living-comedor, dormitorio, cocina y baño. Se encuentra ordenado en autos el lanzamiento judicial de los ocupantes. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en la actuación judicial. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS; en el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: U$S 23.890. SEÑA: 30%. Comisión: 3% + IVA Todo en efectivo en el acto del remate. De no existir postores, se fija una nueva subasta en el mismo lugar el día 14 de Diciembre de 2007 a las 10,00 hs. con la base reducida en un 25%. De persistir aún la falta de postores, el referido día, a la media hora y en igual lugar, se rematará sin base. El comprador deberá abonar el Saldo de Precio resultante de ésta subasta, en el término de 10 días corridos de efectuado el remate, mediante deposito en efectivo con dólares estadounidenses, en el lugar que se indi-

cará en el boleto de compraventa; bajo apercibimiento de lo escalecido en el art. 62 y conc; como así también constituir domicilio dentro de esta Ciudad. La protocolización de las actuaciones será extendida por intermedio del escribano designado por el acreedor (Art. 63). No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Se hace saber el PLENARIO del fuero CIVIL en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ YABRA Roberto Isaac s/ejec." del 18-2-99. ADEUDA conforme a las constancias de la actuación judicial a: G.C.B.A.: $ 0,00 al 16/10/07; O.S.N.: Partida sin deuda al 17/10/07; A.A. S.A. $ 259,49 al 18/10/07; A.Y. S.A.: $ 0,00 al 19/10/07. Expensas: $ 67,07 a Enero del 2006 con vencimiento el 10/02/06. Exhibición: 11 y 12 de Diciembre de 2007 de 15 a 17 hs. Demás datos consultar el expte. o al Martillero al 4371-1063.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 03 días del mes de Diciembre del 2007.

Alejandro Juan José Ibáñez, martillero.

e. 06/12/2007 Nº 7425 v. 10/12/2007

El martillero Hugo A. Silva, con domicilio en Av. Corrientes 1312 Pº 10º Cas. "155", designado por el acreedor hipotecario conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la Ley 24441, comunica por tres días que el día 14 de Diciembre de 2007 a las 14 horas rematará en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, ante Escribano Público, el inmueble sito en la calle BRASIL 905/13/15 esq. Paraguay, U.F. 1, de Villa Sarmiento, Ptdo. de Morón, Pcia. de Buenos aires. Nom. Cat.: Circ. III; Secc. D Mza. 221; Parc. 17A; Subp. 1 Matrícula 66.691/1, integrado por los polígonos: 00-01 en P.B. con una superf. cubierta de 69m2 33dm2, semicub. de 3m2 88dm2 y descub. de 39m2 85dm2 para un total del polígono de 113m2 06dm2; y polígono 00-01 en Pº 1º con superf. exclusiva cubierta de 63m2 40dm2 y semicub. de 0m2 24dm2 para un total de 63m2 64dm2; total para la U.F.: 176m2 70dm2, porcentual 56%. Casa tipo chalet en dos plantas que consta en P.B. de living comedor, amplia cocina, toilette, garaje s/calle Paraguay, jardín, y en Pº 1º tres dormitorios y baño completo; se encuentra ocupada por el demandado, su esposa y dos hijos en calidad de, propietario, en buen estado de uso y conservación. Deudas: Rentas fs. 482 al 26/6/07 s/art. 75 $ 5.266,80. Municip. de Morón fs. 484 al 26/6/07 $ 6.385,50. AySA fs. 481 al 26/6/07 $ 37,33. No paga expensas. Se aplica el plenario de la Cámara Nac. en lo Civil del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes c/ Yabra Roberto I. s/ Ejec. Hipot.". BASE: $ 265.000 Seña: 30% Comisión: 3% Sellado de ley. Al contado y mejor postor en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de realizado el remate en las actuaciones: "MARRAPODI, WALTER ARIEL c/ALCAÑIZ JUAN IGNACIO Y OTRO s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. Nº 107481/2004, Juzgado Nac. de Prim. Inst. Civil Nº 95, Talcahuano 550 Pº 6º de Capital. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de esta Capital, siendo a su cargo los gastos y honorarios de escrituración. Exhibición: 12 y 13/12/07 de 10:30 a 12 horas.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.

Hugo A. Silva, martillero.

e. 07/12/2007 Nº 71.579 v. 11/12/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 13 de diciembre de 2007 a las 15 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Colon, hoy Pasteur Nº 1330, entre las de Quintana y Madero, Pdo. San Isidro, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Sec. B, Manz. 53, Parc. 6. Superficie 286,33 m2. Matrícula 32625. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, el inmueble al cual se accede por Pasteur Nº 1332, entre los Nº 1318 y 1340, y posee patio de adoquines al frente, y en pta. baja consta de living-comedor, toilette, cocina, comedor de diario y garaje para 2 automóviles; el sótano consta de lavadero, habitación y baño de servicio y un sector para tanques de agua; en 1º piso hay un estar, 4 habitaciones, una de ellas con baño y vestidor en suite, otra con baño en suite y las otras 2 con un baño entre ambas; el 2º piso salón de juegos con baño; en los fondos hay un jardín con pileta de natación y quincho con techo de paja. En buen estado general y ocupado por Gisell y Leonardo Agostino, y su madre Nélida P. Milano en calidad de presidenta de la sociedad titular del dominio, quienes se encuentran legalmente intimados a la desocupación. Base $ 266.918,31. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/ comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 68.569,40 al 31.03.07; a la Munic. de San Isidro la suma de $ 30.733,63 al 10.4.07; a Aguas Arg. la suma de $ 379,80 al 31.5.07; a O.S.N. sin deuda al 5.11.07; a AYSA la suma de $ 318,09 al 24.4.07. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 20 de diciembre de 2007 a las 15 hs., en Talcahuano 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 200.188,74 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de diciembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 52 caratulada: Murga José Ignacio y Otros c/ Constructora del Este I S.A. s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 06/12/2007 Nº 74.890 v. 10/12/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 13 de diciembre de 2007 a las 14 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle Jujuy Nº 647/651, entre Gaboto y Alvear, U.F. Nº 2, de Pta. Baja, San Jose, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Sec. D, Manz. 106, Parc. 6, Subp. 2, Polígono 00-02, matrícula 55266/2. Superficie 157,22 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de una finca con acceso por pasillo descubierto, y que consta de comedor cocina, 3 dormitorios y baño. Todo en buen estado de uso y conservación y ocupado por Claudio H. Tevez y familia, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 84.508,31. Seña 30%, comisión 3%, IVA comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 488 al 31.1.06; a la Munic. de Alte. Brown sin deuda al 27.12.05, a AYSA la suma de $ 29,05 al 2.11.06, a OSN fuera del radio servido al 26.6.07. No existe administración del consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble, deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 20 de diciembre de 2007 a las 14 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 64.381,23 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de diciembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 39 caratulada: "Hexagon Bank Argentina S.A. c/ Rigoli de Tevez Alicia Ines y otro s/ Ejecución Hipotecaria".

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 06/12/2007 Nº 71.460 v. 10/12/2007

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 13 de diciembre de 2007 a las 14,15 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle Abel Costa Nº 982, entre Boqueron y Vicente Lopez, U.F. Nº 1, de Pta. baja, y 1er. piso, Ciudad y Pdo. de Moron, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Sec. C, Manz. 233, Parc. 9, Subp. 1, Políg. 00-01 y 01-01, matrícula 35065/01. Superficie 66,29 m2. Porcentual 49,06%. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, se trata de la U.F. 1 de 2 plantas en duplex tipo chalet, con frente de ladrillos a la vista, entre las chapas 968/980 y 992, y que consta de comedor cocina, en el fondo patio, en 1er. piso, 2 dormitorios y baño. En pta. baja garaje. En buen estado de conservación y ocupado por el demandado y familia, quien se encuentra legalmente intimado a la desocupación. Base $ 88.892, 16. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 125,60 al 28.2.06; a Aguas Arg. la suma de $ 126,92 al 10.3.06; a OSN sin deuda al 31.3.06. No existe administración del consorcio, siendo que los gastos comunes son solventados por los titulares de las U.F. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 20 de diciembre de 2007 a las 14,15 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 66.669,12 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 11 y 12 de diciembre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1 ra. Instancia en lo Civil Nº 55 caratulada: "Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/Montedonico Jorge Alberto y otro s/Ejecución Hipotecaria Ley 24441".

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 06/12/2007 Nº 71.603 v. 10/12/2007

# 3. Edictos Judiciales

## 3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

**ANTERIORES**

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 30 de fecha 30 de Noviembre de 2006, en la causa caratulada: "BATISTA, MARCELO FABIAN- SOSA, ROBERTO JOSE-MALVIDO, HIPÓLITO LEANDRO p/ Sup. Inf. Ley 22.415", Expediente Nº 434/06, respecto a MARCELO FABIAN BATISTA, DNI. Nº 20.282.411 sin apodos ni sobrenombres, de 31 años de edad, de nacionalidad argentino, domiciliado en calle Colonia Nº 2471 de la localidad de Isidro Casanova, Prov. de Buenos Aires, hijo de Guillermo Batista y Nélida Inocencia Marrón, nacido el 27 de Febrero de 1968 en Capital Federal, de estado civil soltero, de profesión chofer, la que dispone: "SENTENCIA Nº 30. CORRIENTES, 30 de Noviembre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a MARCELO FABIAN BATISTA, DNI Nº 20.282.411, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años de prisión, como autor penalmente responsable del delito contrabando, previsto y reprimido por el Art. 864 inc. A) y 865 inc. A) De la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN).- 2º)...3º)...4º)...5º)...6º)...7º)...8)...9) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO— Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO— Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO— Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS—Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes".

Dr. SEBASTIAN AVILA, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 05/12/2007 Nº 565.671 v. 11/12/2007

EDICTO: Por disposición de S. SA. La señora Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia Nº 23 de fecha 11 de Octubre de 2007, en la causa caratulada: "BAEZ, GUILLERMO CEFERINO p/ Sup. Inf. Ley 23.737", Expediente Nº 641/05, respecto a GUILLERMO CEFERINO BAEZ, DNI. Nº 24.937.918 sin apodos ni sobrenombres, de nacionalidad argentino, hijo de José Eduardo Báez y Ramona Maria de Jesús, nacido el 29 de Diciembre de 1975 en la ciudad de Corrientes Cap., Prov. de Corrientes, de estado civil soltero, de profesión agente penitenciario de la provincia, domiciliado en calle Lisandro Segovia Nº 2.600, de la ciudad de su nacimiento, la que dispone: "SENTENCIA Nº 23. CORRIENTES, 11 de Octubre de 2007.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1º) CONDENAR a GUILLERMO CEFERINO BAEZ, DNI Nº 24.937.918, ya filiado en autos, a la pena de seis (6) años de prisión, y multa de pesos cuatrocientos ($400,00) la que deberá hacerse efectiva dentro de los treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor responsable del delito tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el Art. 5, inc. C) De la Ley 23.737, con el agravante previsto en el art. 11 inc. d) de la Ley 23.737, mas accesorias y costas legales (Art. 12, 40 y 41 del Código Penal y art. 530 del CPPN).- 2º)...3º)...4º)...5º)...6º)...7º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente, practicar por Secretaría el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- FDO.: Dr. VICENTE CONSTANCIO ESPOSITO— Dr. VICTOR ANTONIO ALONSO— Dra. LUCRECIA M. ROJAS DE BADARO— Jueces de Cámara. Ante mí: Dra. SUSANA BEATRIZ CAMPOS— Secretaria – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes". — Dr. SEBASTIÁN AVILA, Secretario de Ejecución, Tribunal Oral en lo Criminal Federal, Corrientes.

e. 05/12/2007 Nº 565.672 v. 11/12/2007

### TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

FALLA:

Primero: CONDENANDO a JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ ESPINAL, a la pena de CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISIÓN, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Estupefacientes, agravado por el presunto destino de comercialización, previsto y sancionado por los artículos 866 segundo párrafo, en función del artículo 864 inc. a, in fine, de la ley 22.415 y sus modificatorias, en grado de tentativa (Arts. 871, 872 y ccs.Id.), con más las inhabilitaciones establecidas por el Artículo 876 5 incisos "e", por el tiempo de la condena, "f" y "h", Id., y sin perjuicio de las sanciones que correspondan en sede aduanera (Artículo 1026 id), con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 3 de Agosto del año dos mil once, y diez días para el pago de las costas del Juicio.-

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Juan Francisco Rodriguez Espinal para su notificación en ese lugar.-

Quinto: REMITIR a Juan Francisco Rodriguez Espinal, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Asse, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.164 v. 12/12/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1°) CONDENAR a Rubén Mogrobejo Ortiz, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5°, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

2°) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 16 de Junio de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.

3°) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 24 de Agosto de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. — Ante mí: Efraín Asse, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.166 v. 12/12/2007

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:

FALLA:

1°) CONDENAR a Erwin Cabrera Lozano, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISIÓN, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5°, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo, conforme el artículo 6° de la ley 22.278.-

2°) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Agosto de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.-

3°) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

4°) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 12 de Septiembre de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-

5°) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Ante mí: Efraín Asse, secretario.

e. 29/11/2007 N° 565.168 v. 12/12/2007

El TRIBUNAL ORAL en lo CRIMINAL FEDERAL de JUJUY, por unanimidad,

FALLA:

1º) CONDENAR a Raúl Sandalio Revollar Ordoñez, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 6 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.- Absolviéndolo de culpa y cargo del delito de tenencia ilegítima de documento de identidad ajeno, previsto y sancionado por el art. 33 inc. "c" de la ley 20.974, por el que fuera acusado, por el beneficio de la duda, conforme el art. 3º del C.P.P.N.

2º) COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 25 de Octubre de 2009 y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

3º) ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes), con intervención de la autoridad sanitaria federal y el comiso del D.N.I., secuestrado en autos.

4º) DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 14 de septiembre de 2006 a horas 12:00, en la sede de éste Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).-

5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi (Juez de Cámara). — René Vicente Casas (Juez de Cámara). — Hugo Marcelo Savio (Juez de Cámara). Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 05/12/2007 Nº 565.655 v. 18/12/2007

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERA DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Pedro Miguel Cercedo Masgo, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de 4 años y 2 meses de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto y penado por el art. 5º inc. "c" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el art. 12 del Código Penal. Con costas. Remitiéndolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.

II. COMPUTO DE PENA: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 5 de Diciembre de 2.009, y diez días para el pago de la multa y costas del juicio.

III. DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

IV. ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 21 de Noviembre de 2.006 a hs. 12:00, en la sede de este Tribunal (art. 400 del C.P.P.N.).

V. MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — RENE VICENTE CASAS, Juez de Cámara. — HUGO MARCELO SAVIO, Juez de Cámara. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI, Juez de Cámara. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 05/12/2007 Nº 565.658 v. 18/12/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 49 SECRETARIA UNICA

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 49 del Departamento Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días a Julio Orlando Vallejo.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 2007.

Viviana Silvia Torello, secretaria interina.

e. 07/12/2007 N° 74.880 v. 11/12/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

### N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, interinamente a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15 DE NOVIEMBRE DE 2007, se decretó la quiebra de CURTIVENCA S.A. CUIT NRO. 30-62854696-3, en la que se designó síndico a D'AMBROSIO, SANDRA CLAUDIA con domicilio en calle SARMIENTO 1574 PISO 3RO. OF. "A", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06 DE MARZO DE 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.

Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 05/12/2007 Nº 565.640 v. 11/12/2007

### N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211 P:3, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1 de Noviembre de 2007, se ha declarado la quiebra de "MIGUEL ANGEL GARCIA" (DNI 5.503.777, CUIT 23-05503777-9). El Síndico designado en autos es el Contador ALDO EMILIO CAMBIASSO, con domicilio en Cerrito 1070, 10 piso, Of, 140, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificados de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 2008 (art. 32 de la Ley 24.522), acreditando Documento Nacional de Identidad (Personas Físicas) y C.U.I.T. (Frente al supuesto de tratarse de Personas Jurídicas y condición frente al I.V.A. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 31 de marzo de 2008 y 13 de mayo de 2008 respectivamente. Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los pongan a disposición del síndico. Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder; b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.

Paula E. Lage, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 565.696 v. 11/12/2007

### N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 3, Secretaría No. 5 sito en Avda. Callao 635 – 6°. Piso – Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 29 de Octubre de 2007, se ha decretado la quiebra de Gacio José Domingo – DNI 8.262.440 – CUIT 20-08262440-7, casado, comerciante, con domicilio en la calle O'Higgins 1610/30 - Piso 24 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijándose plazo hasta el día 4 de Febrero de 2008, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Dr. Fernando José Marziale, con domicilio en Avda. Callao 930 – 8°. Piso "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (T.E. 4815-3406). El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de Marzo de 2008 y el 28 de Abril de 2008 respectivamente.- Intimar al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a)-Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del Art. 11 de la Ley 24.522, en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo; b)-Entregue al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en 24 Horas.- c)Constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48 Horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.

María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 565.691 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría número 6, comunica por cinco días la quiebra de "VAZQUEZ, Segundo Joaquín" decretada el 30 de agosto de 2007. Sindica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 – piso 7 - oficina 65 de Capital Federal. Intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los artículos 86 y 106 de la Ley 24.522 en el término de tres días, debiendo en el mismo plazo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; b) a que en el mismo plazo acompañe título de propiedad del inmueble denunciado como activo a fs. 16; c) asimismo, intímase a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes del fallido. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces e intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición de la síndica en el plazo de cinco días. Los acreedores deberán presentar a la Síndica los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 3 de marzo de 2008, debiendo exhibir el documento de identidad con fotocopia del mismo y número de CUIT. La Síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24522 los días 18 de abril de 2008 y 2 de junio de 2008 respectivamente. Publíquese durante cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007. Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 565.662 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, Secretaría número 6, comunica por cinco días la quiebra de "DANILOR S.A." decretada el 7 de noviembre de 2007: Sindica: María Cenatiempo, con domicilio en Avenida de Mayo 1365 – piso 7 – oficina 65 de Capital Federal. Intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los artículos 86 y 106 de la Ley 24.522, debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; b) entregue al Síndico los libros y demás documentación comercial; c) constituya domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs., desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado; d) asimismo, intimase a los terceros para que entreguen al Sindico los bienes del fallido. Los acreedores deberán formular a la Síndica el pedido de verificación de sus créditos dentro del plazo que vence el día 29 de febrero de 2008, debiendo exhibir el documento de identidad con fotocopia del mismo y número de CUIT, haciendo saber a los acreedores que en autos no se efectuará ningún pago hasta que no acrediten su identidad ante la Sindicatura. La Síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24522 los días 17 de abril de 2008 y 30 de mayo de 2008 respectivamente.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra. secretaria.

e. 05/12/2007 N° 565.651 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 01-11-2007 se decretó la quiebra de "BANFI MARIA DE LAS MERCEDES" (D.N.I. N° 5.316.323 — C.U.I.T. 27-05316323-3) cuyo síndico actuante es el contador Ernesto Resnizky, quien constituyó domicilio en Caracas 4330 (TE. 4571/6572 — (15) 5976/6257) ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26-02-2008. El informe del art. 35 L.C. vence el 15-04-2008 y el informe art. 39 de la misma ley vence en fecha 29-05-2008. Intimase a la fallida a cumplir con los arts. 86 y 106 L.C. debiendo poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos; a constituir domicilio procesal en autos dentro de las 48 hs. desde la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intimase a los terceros para que entreguen al síndico los bienes del fallido.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.-

Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 05/12/2007 N° 565.674 v. 11/12/2007

### N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo de la Dra. Agustina Díaz Cordero, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de concursada Interband S.A., manteniéndose la sindicatura actuante, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de marzo de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 los días 17 de abril de 2008 y 30 de mayo de 2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.

Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 07/12/2007 N° 565.773 v. 13/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10, a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de SOISA S.A. designándose como síndico al contador MARTA SUSANA POLISTINA, con domicilio en CRAMER 2175 PISO 1° "E" TEL 4249-4476, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13.2.08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12.3.08 y 29.4.08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por consti-

tuido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 07/12/2007 N° 565.777 v. 13/12/2007

**N° 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta Cirulli, Secretaría N° 11, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 2° de la Capital Federal, donde tramitan los autos caratulados: "SELMA, Daniel Enrique s/ concurso preventivo" Expdte: 058480 comunica por cinco días que el 16 de noviembre de 2007 se ha declarado abierto el concurso preventivo de Daniel Enrique SELMA CUIT 20-12.153.890-4 y se ha designado síndico al Contador FEDERICO GABRIEL ESTRADA con domicilio en la calle Tte. Gral Juan Domingo Perón 1509 3° "E" de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar pedidos de verificación hasta el 17 de marzo de 2008. Fíjanse los días 28 de abril y 16 de junio de 2008, respectivamente, a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, señalase la fecha del día 14 de noviembre de 2008 a las 10 hs, a los fines de la realización de la audiencia informativa. El presente edicto debe ser publicado durante cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 noviembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 06/12/2007 N° 71.458 v. 12/12/2007

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, cita por 15 días a LUIS ALBERTO RUSO BASILE - DNI 4.558.467 - a fin de que dentro de los quince días de notificado se presente en los autos: "L.R.& ASOCIADOS RESTAURANT S.A. SU QUIEBRA s/ INCIDENTE DE EXTENSION DE QUIEBRA POR ABREGU, HECTOR JAVIER - EXPEDIENTE N° 54.431/2004", por si ó por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial, para que lo represente. (conf. arts. 146 y 147 C.P.C.C.). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de junio del 2007.
Horacio Piatti, secretario.
e. 07/12/2007 N° 74.812 v. 10/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Davila en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2°, de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SIDECSA S.A. S/ QUIEBRA" CUIT nro. 30-70841866-4), expte. N° 053394, con fecha 19 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador SERGIO LEONARDO NOVICK, con domicilio en LIBERTAD 359, 4° "D", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14/2/08. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 29 de noviembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 05/12/2007 N° 565.669 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12, a cargo del Dra. Cristina Dávila, sito en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "IGLESIAS ALBERTO S/ QUIEBRA (CUIL/CUIT 20-04257997-2)", expte. N° 48072, con fecha 15 DE NOVIEMBRE DE 2007 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Contador LUIS JUAN KUKLIS con domicilio en LAVALLE 1619, 4° "E", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/2/08. Se intima al fallido, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase al fallido para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 29 de noviembre de 2007.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 05/12/2007 N° 565.670 v. 11/12/2007

**N° 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que en fecha 13 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de "ROBERTO DEMINGE SA". El síndico designado es MARIA DEL CARMEN ALVAREZ con domicilio en la calle SAN JOSE 135, PISO 6° "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 3 de marzo de 2008; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 07/12/2007 N° 565.782 v. 13/12/2007

**N° 8**

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15 en la que se desempeña la Dra. Adriana Milovich sito en Av. Roque Saénz Peña 1.211, P.B., de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en autos caratulados "KARTOFEL, LEON ALBERTO s/ CONCURSO PREVENTIVO" (Expte N° 088166) en fecha 27 de junio de 2.007 se ha decretado la apertura del concurso preventivo en referencia a LEON ALBERTO KARTOFEL (DNI 10.649.202). Asimismo el 6 de noviembre de 2.007 se ha dispuesto que los acreedores deben solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el síndico Contador WALTER A. CALLEJA, con domicilio en Lambaré 1.140, 1° piso "A", teléfono 4863-3287 de la C.A.B.A, hasta el día 07/02/08. Se fijan los días 24/03/08 y 08/05/08 para que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 respectivamente. Se fija el día 23/10/08 a las 9.30 horas a efectos de la realización de audiencia informativa. El Juzgado dictará la resolución prevista por el art. 36 L.C. el 08/04/08. Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en Clarín.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Javier J. Cosentino, Juez.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 05/12/2007 N° 74.679 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS que el 13 de noviembre de 2007 se decretó la quiebra de Hoteles Lar SAICFel. Síndico: Walter Calleja, domicilio: Lambaré 1140 piso 1º A. Pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, hasta el 7 de febrero de 2008. Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal: 20 de marzo y 5 de mayo de 2008. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga el administrador de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Fdo. Javier J. Cosentino. Juez.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 05/12/2007 Nº 565.639 v. 11/12/2007

**N° 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "RONCO MARIO ANTONIO S/ PROPIA QUIEBRA" comunica por cinco días que: 1) con fecha 13 de setiembre del 2007 se decretó la quiebra de Mario Antonio Ronco D.N.I. 10.897.660; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Leticia Andrea Matej, con domicilio constituido en Tucuman 1567, piso 10 "55", T.E. 4504-8339 de Capital Federal hasta el día 21.03.08; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 14.05.08 y 27.06.08 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 20.05.08 a las 11 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Néstor Gardella, secretario interino.
e. 04/12/2007 Nº 565.521 v. 10/12/2007

**N° 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 19 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de CAMPISI VANESA FERNANDA S/ QUIEBRA, en la cual ha sido designado síndico el contador César Stock con domicilio constituido en Corrientes 4149, P.B., "C" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 11/3/2008 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 23/4/2008, y el general el día 5/6/2008 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario comunal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc.7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 04/12/2007 Nº 565.506 v. 10/12/2007

**N° 11**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de COSTANERA GESTION S.A., C.U.I.T. N 30-70797233-1, decretada con fecha 21 de noviembre de 2007. El síndico actuante es el contador Ricardo Adrogue con domicilio constituido en Bouchard 468 piso 5° "I" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-2-08. Se deja constancia que el 9-4-08 y el 21-5-08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 07/12/2007 N° 565.754 v. 13/12/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de COBESAL S.A., C.U.I.T. N 30-70873035-8, decretada con fecha 20 de noviembre de 2007. El síndico actuante es la contadora Santos Rosa Isabel con domicilio constituido en Darwin 599 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-2-08. Se deja constancia que el 8-4-08 y el 20-5-08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 07/12/2007 N° 565.756 v. 13/12/2007

**N° 12**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin; Secretaría Nº 23 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados "FAGNILLI FUENTES, HERNAN VICENTE", que con fecha 6 de Noviembre de 2.007 se declaró abierto el Concurso Preventivo de Fagnilli Fuentes, Hernan Vicente, DNI 8.104.835. Síndico designado Antonio Florencio Cañada, con domicilio en calle Dr. Belastegui Luis 4531 CABA. Fijase el plazo hasta el 5 de Marzo de 2008 para que los acreedores presenten a la Sindicatura los pedidos de verificación de créditos. La Sindicatura deberá presentar el informe previsto en el art. 35 LC el día 22 de Abril de 2008 y el referido por el art. 39 LC, el día 4 de Junio de 2008. Desígnase el día 17 de Noviembre de 2008 a las 10:30 hs. a los efectos de la audiencia informativa prevista en el art. 45 LC la cual se llevará a cabo en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 04/12/2007 Nº 4870 v. 10/12/2007

**N° 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. L Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. MARTIN SARMIENTO LASPIUR, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 21 de Noviembre de 2007, en los autos caratulados "CUEROMAX S.A. S/ QUIEBRA", se resolvió decretar la quiebra de CUEROMAX S.A. (CUIT 30-69548057-8), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituído en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 14 DE MARZO DE 2008 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 25 DE ABRIL DE 2008 y el 9 DE JUNIO DE 2008 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador TORELLA RODOLFO FERNANDO DANIEL con domicilio en ARCOS 3726 . Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 04/12/2007 Nº 565.488 v. 10/12/2007

**N° 16**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635 Pta. Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 01 de NOVIEMBRE del 2007 se ha decretado la quiebra de RO-

DRIGUEZ CARMEN DOLORES, D.N.I. 5.927.939, C.U.I.T. Nº 23-05927939-4 (Expte Nº 052712). El síndico designado contador MANUEL ALBERTO CIBIERA, con domicilio constituido en CORDOBA 1247, 5 PISO DEPTO "I", T.E.: 4-816-2224/4198 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 22 de FEBRERO del 2008. Intímese al fallido para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímese a quienes tengan bienes y documentos del fallido a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 05/12/2007 Nº 565.648 v. 11/12/2007

## N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 17, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria Nro 33, a mi cargo, con domicilio en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3, Capital, comunica por cinco días en los autos caratulados: "GROUP JOI S.A. S/ QUIEBRA", que por auto de fecha 16 de octubre de 2007 se decretó la quiebra de GROUP JOI S.A., inscripta ante la IGJ bajo el número 15580, del libro 3, tomo de SA, con fecha 18/12/98, con domicilio social en la calle Tomas Manuel de Anchorena 345/7, Capital, con CUIT 30-70214336-1. El síndico designado es el Contador Ruben Angel Scaletta, con domicilio en la calle Piedras 1077, piso 6 "B", Capital. Los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de crédito ante el sindico hasta el día 29 de febrero del 2008. El sindico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la LCyQ los días 15 de abril y 29 de mayo del 2008 respectivamente.-

Buenos Aires, 23 noviembre del 2007.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 05/12/2007 N° 565.701 v. 11/12/2007

El Juzgado de Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 de Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "DALAFER SA S/ QUIEBRA" se ha decretado con fecha 6/11/07 la quiebra de Dalafer SA, CUIT 30-70709785-6, inscripta en IGJ el 5/11/1999 bajo el Nº 16349 L7 T A de SA. Síndico: Jorge Basile domiciliado en J E Uriburu 782 piso 3 of C de Capital Federal, tel 4374-6036/4373-0413, haciendo saber a los acreedores que hasta el día 5/2/2008 deberán presentar al síndico las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Haciendo saber que los acreedores que hubieran obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo no tendran necesidad de verificar nuevamente. Se fija los días 18/3/08 y 29/4/08 para que el síndico presente su informe individual y general, respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al Síndico los bienes objeto de desapoderamiento y hacese saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Cumplimente dentro de las 24 hs. la entrega al síndico de sus libros de contabilidad y demás documentación. Intimase a la fallida para que dentro de las 48 hs constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2007.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 04/12/2007 Nº 565.508 v. 10/12/2007

## N° 18

El Juzg. de 1° Inst. en lo Com. N°.18, Sec. N° 35, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3 de Cap. Fed., en autos "DEL PLATA CONSIGNATARIA S.A S/ ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL", Expte.50935, ha resuelto mediante sentencia de fecha 31/10/2007: I) Disponer la homologación el acuerdo preventivo extrajudicial presentado por Del Plata Consignataria S.A. (conf. art. 73 y 75 LCQ). II) Declarar concluidas las actuaciones. III) Decretar el cese de las suspensiones previstas en el art. 72 in fine LCQ. IV) Ordenar la publicación de edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el Diario "La Nación", a fin de hacer saber lo decidido. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 07/12/2007 N° 74.855 v. 10/12/2007

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en M.T. de Alvear 1840, piso 3º, hace saber por cinco días que con fecha 12 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de ANIBAL ALBERTO BRUNO, DNI: 13.885.464, intimándose a los acreedores que deberán presentar hasta el 14 de febrero de 2008 al Síndico Carlos Alberto Battaglia con domicilio en la calle Viamonte 1592 piso 6º dpto. "F" de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico objeto de desapoderamiento; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al sindico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se expide por mandato de V.S. en los autos caratulados: "BRUNO ANIBAL ALBERTO S/ PROPIA QUIEBRA", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 05/12/2007 Nº 565.642 v. 11/12/2007

## N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 21 de noviembre de 2007 se decretó la quiebra de SPALLATO VICENTE, DNI: 15318293, CUIT: 20-15318293-1, con domicilio en ALLENDE 2734, Capital Federal, en los autos caratulados SPALLATO VICENTE PEDIDO DE QUIEBRA POR ATC S.A. EN LIQUIDACION, Expte. N° 49839, en la cual se designó síndico al Contador FRANCISCO ROGELIO CANO con domicilio en la calle URUGUAY 618, 2do. PISO C, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15/02/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 01/04/2008 y 15/05/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Adriana Patricia Cirulli, secetaria.
e. 07/12/2007 N° 565.778 v. 13/12/2007

## N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañedo, Juez, Secretaría N° 42 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, piso 3°, de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "El Patio S.H. de Viñas Celia María y Battistella Silvia Aida S/ Pedido de Quiebra (por la Banca Nazionale del Lavoro S.A.)" cita e intima a CELIA MARÍA VIÑAS a fin de que dentro de los cinco días a partir de la última publicación invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho, bajo apercibimiento de decretarse su quiebra (Art. 84 de la ley 24.522). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 2 de noviembre de 2007.
Guillermo Carreira González, secretario.
e. 07/12/2007 N° 74.856 v. 10/12/2007

## N° 22

Edicto: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nro. 44, desempeñada por el suscripto, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ASOCIACION ARGENTINA DE TRABAJADORES AUTONOMOS (CUIT 30-57166009-8) en fecha 26 DE NOVIEMBRE DE 2007. El síndico desinsaculado en autos es el Dr. LILIANA CECILIA BOZZANO con domicilio constituido en la calle VIAMONTE 1446 3° de la ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores con causa o título anterior podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 DE FEBRERO DE 2008. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 DE ABRIL DE 2008 Y 27 DE MAYO DE 2008 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes de la fallida ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. Asimismo deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Pablo Caro, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.751 v. 13/12/2007

## N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 26 de noviembre de 2007 se ha decretado la quiebra de RAMIREZ MARIA LUISA. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "RAMIREZ MARIA LUISA S/ Su Propia Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 30 días del mes de noviembre de 2007.
Rafael Francisco Bruno, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.752 v. 10/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría número 45, a cargo del Dr. Rafael Bruno, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de noviembre de 2007 se decretó la quiebra de ADISA SOCIEDAD ANONIMA, CUIT N° 30-68896737-2, en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle Talcahuano 768, 8° Piso "25" (Te. 4-371-3799), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 2008. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 3 de abril de 2008 y 16 de mayo de 2008, respectivamente. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y demás documentación que tengan en su poder, relacionada con su contabilidad, como así también a cumplimentar en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2° de la ley 24522 y para que dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se previene la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, y se hace saber que se ha decretado la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 235, 236, 237 y 238 de la Ley Concursal.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Rafael F. Bruno, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.806 v. 13/12/2007

## N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 24 a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nro. 47 a cargo del Dr. Santiago Medina, con asiento en la Calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB (C.A.B.A.), comunica por el término de DOS DIAS que en los autos "KOMPEL FELIPE S/ QUIEBRA" con fecha 12 de noviembre de 2007 se dispuso el llamado a mejoramiento de oferta de compra de la totalidad de las cuotas sociales que el fallido Felipe Kompel posee en la Cooperativa de Crédito Arcred Limitada. El precio básico para las propuesta referida precedentemente asciende a la suma de $13.500. Las ofertas bajo sobre, que deberán superar como mínimo el 5% de la oferta llamada a mejorar, podrán ser presentadas en la sede del Tribunal hasta las 8:30 Hs. del día 18 de diciembre de 2007, debiendo acompañarse con el depósito en garantía de la suma de $1.350 equivalente al monto oportunamente abonado por tal concepto por los oferentes originales, a la orden del Juzgado en el Bco. Ciudad, Suc. Tribunales. No se admitirán ofertas de quienes invoquen la calidad de comisionistas o gestores de negocios de terceros. La garantía se perderá en caso de desistir del ofrecimiento, declararse postor remiso o cualquier otra circunstancia ajena a la quiebra. Se autoriza un mejoramiento exclusivamente entre las dos ofertas que resulten más altas y aquella que diera motivo al presente llamado. La adjudicación recaerá en quien realice la oferta mayor y el pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al oferente por adjudicatario. En caso de incumplimiento se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que se deberá incurrirse para efectuarse un nuevo llamado. La apertura de sobres se llevará a cabo en la audiencia fijada para el día 18 de diciembre de 2007 a las 12.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal y en acto público.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Santiago Medina, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.811 v. 10/12/2007

## N° 26

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "MAZZALUPO, OSCAR ANTONIO S/ QUIEBRA", que con fecha 17 de octubre de 2007, se decretó la quiebra de MAZZALUPO, OSCAR ANTONIO, DNI. 11.027.782, domiciliado en Lobos 4320, P.B., 3. Síndico: Kleinman, Roberto con domicilio en Armenia 2104, Piso 8°, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10.03.2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 24.04.2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 24.06.2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Martín Cortes Funes, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.891 v. 13/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo en forma subrogante de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría N° 52, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, 1° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "DELAUNAY Pedro Germán s/ QUIEBRA", ordena la publicación de edictos por dos días a fin de informar que con fecha 05.09.07 se ha presentado en autos la reformulación al proyecto de distribución parcial de fondos (art. 218 L.C.) haciéndose saber que vencido el plazo de diez días de la última publicación, sin que se hubieren formulado observaciones al proyecto, el mismo será aprobado sin más trámite. Diario: "Boletín Oficial".

Buenos Aires, a los 27 días de noviembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.771 v. 10/12/2007

+EDICTO: El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "BUREAU EDITOR SA S/ QUIEBRA", que con fecha 21 de noviembre de 2007, se decretó la quiebra de BUREAU EDITOR SA, la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 24.02.1999, bajo el N° 2600, L° 4, con domicilio en Ruiz Huidobro 3737, Piso 1°, D. Síndico: Ladaga, Alberto, con domicilio en Vidt 2039, Piso 6°, A, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 06/03/2008. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 22/04/2008, y el informe general (art. 39 LC) el día 23/06/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°,de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Martín Cortés Funes, secretario.
e. 05/12/2007 N° 565.679 v. 11/12/2007

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría N° 52 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 piso 1° de ésta Ciudad, comunica por dos días, que en los autos: "NACHT GUILLERMO OSVALDO s/QUIEBRA" (Expte. N° 28587), se ha presentado informa final y proyecto de distribución de fondos el que será aprobado, si no se formulan observaciones dentro de los 10 días siguientes a la última publicación edictal.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Martín M. Cortés Funes, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.755 v. 10/12/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL NRO. 4 SECRETARIA NRO. 67

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 65.785 del registro de la Secetaria nro. 67, cita y emplaza a OSVALDO ADRIAN FAZZARI - D.N.I. nro. 16.224.650, a fin de que comparezca, dentro del quinto día, a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.830 v. 13/12/2007

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nro. 62711 del registro de la Secretaria nro. 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a KARINA SUSANA GONZÁLEZ – DNI nro. 28.216.615- bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarársela rebelde.-
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Julio Augusto Pedroso, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.831 v. 13/12/2007

## JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

### N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría nro. 3, a mi cargo, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente al Sr. José Luis Malvicino (nacionalidad argentina, DNI 14.785.650, nacido el día 28 de mayo de 1961 en San Isidro, Provincia de Buenos Aires, hijo de José Antonio Malvicino y de Lady Edith Peralta, de estado civil divorciado, de ocupación comisionista), que en la causa Nº 2010/07, caratulada: “Malvicino, José Luis s/Estafa” se resolvió con fecha 14 de noviembre de 2007: “...No habiendo comparecido el Sr. José Luis Malvicino a las sucesivas audiencias fijadas a su respecto para que ampliara sus dichos en el marco de estos actuados, no obstante habérsele cursado cédulas de notificación al domicilio que ha constituido a los fines legales, y teniendo en cuenta asimismo lo informado por su abogado defensor en el escrito de fs. 554, cítese al imputado mediante el libramiento de edictos (art. 150 CPPN) para que comparezca a los fines expuestos dentro del tercer día de notificado. Ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar la publicación de los edictos por el término de 5 días.
Secretaría nro. 3, 14 de noviembre de 2007.
Vanesa Risetti, secretaria federal.
e. 04/12/2007 Nº 565.564 v. 10/12/2007

### N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 9, a cargo del Dr. Carlos Leiva, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3ero. de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por el presente en el marco de la causa N° 15.334/2005, caratulada: “Brandan Victor Hugo D/ Falsificación de Documento Público” , a Victor Hugo Brandan, que deberá comparecer por ante este Juzgado el dentro del tercer día hábil de notificado, a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. “///nos Aires, 30 de Noviembre de 2007.- Atento a lo informado por la Delegación Córdoba de la Policía Federal Argentina, y toda vez que este Juzgado a cursado la citación ordenada en autos a fs. 72 al domicilio que obra en las presentes actuaciones, dése cumplimiento con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P. para lo cual deberá procederse a la publicación de un edicto por el término de cinco días a fin de notificar a Victor Hugo Brandan, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del tercer día hábil de notificado, toda vez que el nombrado habría falsificado y/o participado en la falsificación de una carta de recomendación correspondiente a Molinos y Establecimientos Harineros Bruning S.A., la cual fue presentada ante la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata detención. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial.-. Fdo. Norberto M Oyarbide, Juez Federal, Ante mí: Carlos Leiva, Secretario.- El presente edicto será publicado por el término de cinco días en el Boletín Oficial.
Secretaría Nro. 9, 30 de noviembre de 2007.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 07/12/2007 N° 565.768 v. 13/12/2007

### N° 8

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 14579/2007, caratulada “Montiel Francisco y otros s/ extorsión”, se ha resuelto en el día de la fecha, notificar a los Sres. Jorge Morón, Leonardo Nievas, Héctor Randazzo, Jorge Díaz, Ana Dolores Gorría, María Silvia Quinteros y Silvia Montenegro de lo dispuesto a fs. 1524/1526 y fs. 1991/1992, como así también que deberán presentarse en el tribunal dentro de las 72 horas de notificados, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. Para mejor proveer, se transcriben las partes pertinentes de los proveídos citados: fs. 1524/1526 “///nos aires, 19 de noviembre de 2007... De las constancias obrantes en autos, testimonios recolectados, documentación secuestrada en los procedimientos policiales, informes obtenidos y demás actuado, se desprenden elementos de suficiencia para sospechar en términos del art. 294 del C.P.P. que 1) FRANCISCO SANTIAGO MONTIEL (DNI N° 10.155.545); 2) JORGE MORON (DNI N° 8.271.664); 3) ISIDRO BERNABE NARANJO (DNI N° 10.390.611); 4) HUGO ESTEBAN ESCALADA (DNI N° 11.912.745); 5) MANUEL LEONARDO NIEVA (DNI N° 10.923.186); 6) HORACIO JORGE DIAZ (DNI N° 13.072.453); 7) HECTOR HUGO RANDAZZO (DNI N° 12.012.533); 8) ANA DOLORES GORRIA (DNI N° 6.245.244) y 9) MARIA SILVIA QUINTEROS (DNI N° 11.077.216) estarían desplegando maniobras que de manera primaria y provisoria pueden calificarse bajo las figuras de los arts. 168 y 172 del Código Penal. Atendiendo a la pena prevista para las figuras penales mencionadas, que escapan a la excepción prevista por el art. 282 del C.P.P., dispónese su inmediata DETENCIÓN en calidad de incomunicados a efectos de recibirles declaración indagatoria (arts. 283 y 294 del C.P.P). Líbrense las respectivas ordenes al Sr. Jefe de Gendarmería Nacional, haciéndose saber que en todos los casos se deberá dar cumplimiento con la notificación prevista por el art. 95bis del R.J.C.C., examen médico legal, constatación fehaciente de domicilio, extracción de tres juegos de fichas dactiloscópicas, aportándose planilla prontuarial e informe con carácter de urgente, de antecedentes del Registro Nacional de Reincidencia de los nombrados., ”, y fs. 1991/1992 “///nos Aires, 20 de noviembre de 2007...Considerando que de las constancias obrantes en autos, testimonios recolectados, documentación secuestrada en los procedimientos policiales, informes obtenidos y demás actuado, se desprenden elementos de suficiencia para sospechar en términos del art. 294 del C.P.P. que la Sra. Silvia Montenegro (DNI N° 12.682.443), estaría desplegando maniobras que de manera primaria y provisoria pueden calificarse bajo las figuras de los arts. 168 y 172 del Código Penal; atendiendo a la pena prevista para las figuras penales mencionadas, que escapan a la excepción prevista por el art. 282 del C.P.P., dispónese su inmediata DETENCIÓN en calidad de incomunicada a efectos de recibirle declaración indagatoria (arts. 283 y 294 del C.P.P). Líbrese la respectiva ordene al Sr. Jefe de Gendarmería Nacional, haciéndose saber que producida la misma, deberá promover inmediata consulta telefónica con el Tribunal, realizando su adecuada identificación, informe médico legal, art. 95 bis del RJCC, constatación fehaciente de domicilio, extracción tres juegos de fichas dactilares, aportándose planilla prontuarial e informe con carácter urgente de antecedentes del Registro Nacional de Reincidencia.”
Secretaría nro. 15, a los 26 días del mes de noviembre de dos mil siete.
Gabriela A. Esteban, secretaria.
e. 05/12/2007 N° 565.638 v. 11/12/2007

### N° 11

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría N° 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Juan Ramón Sagama o Juan Ramón Zagama o Juan Ramón Zajama o Juan Ramón Zayana o Juan Ramón Zajan, con D.N.I. N° 31.606.328 o 32.606.328, de nacionalidad argentina, de ocupación mecánico, nacido el 27/11/86, con ultimo domicilio en la calle Velez Sarfield 1988, casa N° 5, de esta Ciudad, de las demás condiciones obrantes en autos, a estar a derecho en los autos N° 3.466/06 caratulados “Zayana Raúl Humberto S/ Infracción a la ley 23737”, en el termino de tres (3) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.
Secretaría n° 22, 26 de noviembre de 2007.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 05/12/2007 N° 565.677 v. 11/12/2007

### N° 12

El Titular del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12 de esta ciudad, Dr. Sergio Gabriel Torres, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Diego A. Iglesias, notifica a JORGE ARMANDO MEZA PEREDA de lo que a continuación se transcribe: “Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007...publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días a fin de citar ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a Jorge Armando Meza Pereda, a efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada...”. FDO: SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; DIEGO A. IGLESIAS, SECRETARIO FEDERAL.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
e. 05/12/2007 Nº 565.636 v. 11/12/2007

El señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 24. Cita ante los estrados de este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación a ANANIAS LINARES PANDURO, de nacionalidad peruana, nacido el 14 de marzo de 1980 en Lima, Perú, hijo de Wendor Linares y de Marina Panduro, pasaporte Nº 2793682, a efectos de recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada. FDO. SERGIO GABRIEL TORRES, JUEZ FEDERAL; DIEGO ALEJO IGLESIAS, SECRETARIO FEDERAL.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.
e. 05/12/2007 Nº 565.635 v. 11/12/2007

## JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 2 SECRETARIA NRO. 3

Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a Angel Victor Acuña Almeda (DNI N° 92.066.647, uruguayo) a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Juzgado, sito en Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 2°, de esta ciudad, dentro del tercer día de notificado, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN en relación al hecho previsto y reprimido en los términos del art. 863 y sgtes. del Código Aduanero, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por edictos.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.
Luisa Albamonte, secretaria
e. 07/12/2007 N° 565.838 v. 13/12/2007

## JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 EN LO PENAL SAN JUAN-SAN JUAN

OSCAR DAVID BALDOVINO. D.N.I. Nº 27.126.700. Por disposición del Sr. Juez Federal Nº 2 de San Juan, y por el presente edicto, que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberá presentarse ante éste JUZGADO FEDERAL DE SAN JUAN, con el fin de que comparezca dentro del tercer día hábil de ser publicado el mismo, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada REBELDE, por así haberse ordenado en los autos Nº 14.865, caratulados: “HOY C/BALDOVINO, OSCAR DAVID Y OSCAR S. SANCHEZ – Por: Inf. a la Ley 23.737”.
San Juan, 26 de noviembre de 2007.
M. Paula Carena de Yannello, secretaria.
e. 05/12/2007 Nº 565.661 v. 11/12/2007

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 28/11/2007 | HECTOR ILDEFONSO VIVIOT | 74658 |
| 2 | U | MONICA ALEJANDRA BOBBIO | 23/11/2007 | BORSANI HECTOR JOSE | 104657 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 12/11/2007 | CARMEN BENITA MOSLARES y ROBERTO RAMÓN CALO | 104719 |
| 5 | U | GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ | 20/11/2007 | Yolanda Esther DI PIETRO | 74678 |
| 6 | U | SILVIA CANTARINI | 21/11/2007 | LOGGIA Anastasia | 74673 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 28/11/2007 | Isabel Frieda Sonia CARL de HAHNEL | 74659 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 19/11/2007 | CARLOS CUNILL | 104692 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 22/11/2007 | OSVALDO ANTONIO REY | 4874 |
| 15 | U | BEATRIZ SCARAVONATI | 19/10/2007 | Nicolas Di Felice | 74695 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 27/09/2007 | Natalia KLOR | 74714 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 26/11/2007 | OSCAR LUCIO ANTONIO ABERASTAIN | 74657 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 25/09/2007 | Ana Burgio | 74653 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 27/11/2007 | ALBERTO MARIO RIVAYA | 104720 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 28/11/2007 | OCTAVIO MANUEL GOMEZ | 74670 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 23/11/2007 | LAPIS BERNARDINA HERMINIA | 104752 |
| 21 | U | HORACIO RAUL LOLA | 22/11/2007 | Lucía Amanda TOMASONE y Eduardo José FERRARI | 71385 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 16/11/2007 | DENOFRIO JUAN CARLOS | 104736 |
| 28 | U | NICOLAS FERNANDEZ VITA | 29/08/2007 | Eusebio PAZO | 74715 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 26/11/2007 | Mario Sujarchuk | 74702 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 26/11/2007 | NILDA STABILE | 104650 |
| 30 | U | MARIANO C. GIGLI | 22/11/2007 | RIOS JULIO CARLOS | 74654 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 01/11/2007 | Ofelia Catalina Ratto | 74669 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 22/11/2007 | MARTINEZ GOROSTIZA MARIA CELIA | 74724 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 11/10/2007 | Manuel Luis Blanco | 74716 |
| 42 | U | MARIA GRACIELA QUINTANA | 25/09/2007 | ESTHER ISABEL PITA | 74690 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 31/10/2007 | LIDIA AGUSTINA TAGLE | 74691 |
| 43 | U | MARIA CRISTINA ESPINOSA | 26/11/2007 | TOMASSI ARIAS EUGENIO | 104706 |
| 44 | U | ANALIA V. ROMERO | 29/10/2007 | JOSE ROBERTO MIGUEZ | 74655 |
| 44 | U | ANALIA V. ROMERO | 09/11/2007 | STELLA MARIS PIETRA | 104747 |
| 45 | U | FERNANDO GUDIÑO | 06/09/2007 | NILDA EVA MARINO | 74686 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 06/11/2007 | CAPPETINI MARIA JOSEFINA | 71395 |
| 45 | U | ANDREA ALEJANDRA IMATZ | 13/11/2007 | JUAN CARLOS FRONTERA | 74671 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 29/11/2007 | Leonilda Nelida MUÑOZ | 74726 |
| 51 | U | MARIA LUCRECIA SERRAT | 01/11/2007 | HECTOR HUMBERTO CALLERO | 104687 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 29/11/2007 | SUSANA AGUSTINA MAGDALENA | 104653 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 13/02/2007 | Severina María Concepción López y Manuel Moreira | 74319 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 26/11/2007 | ADA DE LOS ANGELES COTELLA | 104678 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 21/11/2007 | Juan Carlos Spera y Luisa Carmen Barilla | 74704 |
| 58 | U | ALEJANDRA MORALES | 23/11/2007 | ELISABETH IANNELLO | 74668 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 25/10/2007 | Eduardo Alfredo Poncerini | 4873 |
| 60 | U | GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA | 29/11/2007 | Anunciación Panizza | 74651 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 12/11/2007 | JULIO ALFREDO LUCHESI | 104726 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 02/11/2007 | JOSE MICHEL POZNANSKI | 104677 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 27/11/2007 | Juan Carlos Néspolo | 104746 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 28/11/2007 | MANUEL ANTONIO OLIVEIRA | 74718 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 23/11/2007 | Delia Pedutto | 104711 |
| 62 | U | MIRTA LUCIA ALCHINI | 28/11/2007 | HORACIO REZK | 74676 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 28/11/2007 | JOSE EDMUNDO TOMAS | 104738 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 20/11/2007 | María BOGHOSSIAN y Ana BOGHOSSIAN | 74707 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 14/11/2007 | DORA MARÍA MATRICARDI | 104652 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 28/11/2007 | Nelida Prospera Cardoso | 74694 |
| 69 | U | MARTIN BALCAZAR | 19/10/2007 | STATHAKIS BASILIO | 74652 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 12/11/2007 | CARRIZO MARIO | 74680 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 26/11/2007 | Armando Eleazar DIBB y Rosa Elsa ANGRISANO | 74729 |
| 73 | U | ALBERTO UGARTE | 27/11/2007 | Alberto ROSÓN | 74723 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 21/11/2007 | Osvaldo Antonio PEREZ | 74717 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 09/11/2007 | COLOMBO NORBERTO BERNARDO | 71351 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 02/10/2007 | CASTAÑEDA MARINA NIEVES | 104753 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 20/11/2007 | Celia Raquel PRIMO | 4875 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 14/11/2007 | BAIARDI HECTOR ADOLFO | 104636 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 19/11/2007 | CALLIZO Nilda | 74709 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 16/11/2007 | José CAPRISTO | 74663 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 29/11/2007 | TANQUIAS RAQUEL MATILDE | 74656 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 27/11/2007 | Juan Carlos Antonio HERRERA | 74685 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 28/11/2007 | ARNALDO MARCELO REBELLO | 74688 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 22/11/2007 | MARIA LUISA LOVOTTI | 74664 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 27/11/2007 | MACHACA JACINTA DOLORES | 104730 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 27/11/2007 | MARIO ORESTES GHIRELLI y ESPECTACION ATENCIA | 74698 |
| 97 | U | MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ | 27/11/2007 | GUARIGLIA ALBERTO PASCUAL | 74731 |
| 99 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 19/11/2007 | JUAN CARLOS VETULLI | 7413 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 29/10/2007 | EDITH BEATRIZ ROSSINI | 74684 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 07/11/2007 | Paulino CANDRIA, Dora SERI y Heriberto Pablo CANDRIA | 74706 |
| 104 | U | GUSTAVO LUIS GAIBROIS | 01/11/2007 | CLAUDIA DENISE REIN | 74712 |
| 104 | U | GUSTAVO LUIS GAIBROIS | 15/11/2007 | Ortega María de los Angeles | 74705 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 23/11/2007 | JOSÉ LAURIENTE | 104705 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 30/11/2007 | PEREZ EDUARDO y AIELLO NÉLIDA OLGA | 74722 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 21/11/2007 | LEONARDO BRUNO RAMOGIDA | 74687 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 29/11/2007 | MIGUEL SILVA | 74650 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 28/11/2007 | ALLA EVTUSCHENKO | 74697 |

e. 06/12/2007 Nº 978 v. 10/12/2007

## 3.2. SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 30/11/2007 | LEON KAPLAN | 74753 |
| 1 | U | CECILIA B. KANDUS | 15/11/2007 | MARTA AGUSTINA RICCI y ELISA ADELAIDA RICCI | 104763 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 29/11/2007 | MARTIN CRISTOBAL TOLEDO | 104768 |
| 3 | U | MARCELO MARIO PELAYO | 22/11/2007 | HECTOR ALBERTO RESTUCCIA | 104870 |
| 13 | U | CARLOS A. MAMONE | 28/11/2007 | CARLOS ROBERTO ORDOÑEZ y LEONOR RAMONA DUARTE | 104762 |
| 14 | U | HUGO D. ACUÑA | 26/11/2007 | NELIDA HAYDEE LOPEZ | 74766 |
| 16 | U | LUIS PEDRO FASANELLI | 23/11/2007 | JODARA SAMUEL | 71475 |
| 17 | U | MARIEL GIL | 06/11/2007 | MARÍA ANTONIA LIZARRAGA | 74774 |
| 20 | U | JUAN CARLOS PASINI | 15/11/2007 | CARMELO LA VALLE | 104778 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 26/11/2007 | GARCIA CAFFARO JOSE LUIS | 104848 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 09/11/2007 | VICENTE CLOTILDE ADELA ALCIRA y CERCHI NELIDA ALCIRA | 74752 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 14/11/2007 | ORTIZ JOSE ANTONIO HERIBERTO | 74773 |
| 22 | U | MARIA PAOLA IOVANNA | 14/09/2007 | CARLOS HECTOR ORIOLO | 104847 |
| 24 | U | MAXIMILIANO J. ROMERO | 28/11/2007 | HECTOR JOSE BOGGIANO y ALBA NELIDA CONTE | 104792 |
| 27 | U | SOLEDAD CALATAYUD | 12/11/2007 | MARTINEZ SARA DEL PILAR | 74737 |
| 29 | U | MARIA CLAUDIA DEL C. PITA | 14/11/2007 | OZON JALED | 74775 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 27/11/2007 | Hugo Martín Diaz | 74782 |
| 31 | U | LAURA B. FRONTERA | 13/09/2007 | DIAZ RAMON DONATO | 74768 |
| 31 | U | MARÍA CRISTINA GARCÍA | 20/11/2007 | Jorge Roberto GUNTHER | 71493 |
| 32 | U | EUGENIO R. LABEAU | 23/11/2007 | ACOSTA RAUL FEDERICO | 104825 |
| 33 | U | MARIA JOSE REMUNAN DE ELIZALDE | 27/11/2007 | José Padin | 74779 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 28/11/2007 | AMALIA ADRIANA BRANDON | 74781 |
| 34 | U | SUSANA B. MARZIONI | 14/11/2007 | ANDUJAR VILMA NORMA | 104790 |
| 35 | U | GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI | 12/11/2007 | HUGO DANIEL RETA | 71452 |
| 36 | U | M. DEL CARMEN BOULLON | 29/11/2007 | ADELA TERESA COLORIO | 74760 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 22/11/2007 | PARRA RAUL GUILLERMO | 74754 |
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 29/11/2007 | OSCAR RAMÓN MAZZA | 104791 |

| Juzg. | Sec. | Secretario | Fecha Edicto | Asunto | Recibo |
|---|---|---|---|---|---|
| 39 | U | MARIA VICTORIA PEREIRA | 21/11/2007 | HORACIO RAUL PURICELLI Y GUIDO RAUL PURICELLI | 74802 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 28/11/2007 | MARTA MARIA del CARMEN ISTUETA | 74755 |
| 41 | U | MARIA CONSTANZA CAEIRO | 30/11/2007 | EZRA CHURBA y MARIA ABOUD | 71499 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 29/10/2007 | KORENBLUM ISAAC | 104773 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 06/11/2007 | MARTINOLI MARIA ARMANDA y MARTINOLI TERESA EMILIA | 104846 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 23/11/2007 | Luis Pascual Garuti | 71463 |
| 46 | U | DAMIAN ESTEBAN VENTURA | 22/11/2007 | BADANO MARIA ROSA | 71500 |
| 47 | U | SILVIA R. REY DARAY | 27/11/2007 | FERNANDO CASABENE | 74771 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 09/11/2007 | Air Horlich | 71444 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 29/11/2007 | Jacobo BELENKY | 74741 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 03/12/2007 | Zulema COHERE | 74751 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 29/11/2007 | Simona Paz PUSTILNIK | 74740 |
| 48 | U | RUBEN DARIO ORLANDI | 09/11/2007 | Haydeé Felisa Horlich | 71442 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 29/11/2007 | MARIA DELIA MIRETTA CICOGNA | 74803 |
| 49 | U | VIVIANA SILVIA TORELLO | 27/11/2007 | Damián Pedro Garau | 4878 |
| 50 | U | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 01/11/2007 | ATILIO ERALDO TARCETTI | 74776 |
| 50 | U | CHRISTIAN M. QUINTAVALLI | 29/11/2007 | HECTOR SARRI HASSAN y IRMA SARA GONZALEZ | 74744 |
| 53 | U | ALDO DI VITO | 29/11/2007 | SERVANDO LORENZO MIGUEL SANCHEZ | 74734 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 30/11/2007 | MIGUEL DIFEO y ANTONIA MASTROBERTI | 74738 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 13/11/2007 | RENATO MARIO SCOTONI y CANDIDA MARIA SCORZA | 74796 |
| 54 | U | JULIAN HERRERA | 30/11/2007 | PEDRO MARTIN YOLAN | 74787 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 19/11/2007 | MANUEL TORREIRA RECAREY | 74736 |
| 57 | U | CARLOS ROBERTO GARIBALDI | 08/11/2007 | MARIO RAUL BATLLE | 74747 |
| 59 | U | CYNTHIA R. HOLZMANN | 13/11/2007 | Víctor Ramón PAZ | 104839 |
| 60 | U | GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA | 29/11/2007 | María Trinidad Lanchaiz | 74801 |
| 60 | U | GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA | 30/11/2007 | María Antonia FRIERI | 74788 |
| 61 | U | JUAN HUGO BUSTAMANTE | 26/11/2007 | Jorge Alfredo Triulzi y Manuela Rita Abelleyro | 74786 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 27/11/2007 | GUILLERMO LORENZO ECHAVARRIA | 74767 |
| 63 | U | JORGE E. BEADE | 21/11/2007 | PROASI CELIA CARMEN | 4877 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 28/11/2007 | ELOISA JUANA CISNEROS | 74748 |
| 64 | U | JULIO F. RIOS BECKER | 30/11/2007 | SANTA ISABEL BALMACEDA | 104795 |
| 66 | U | CARMEN OLGA PEREZ | 12/11/2007 | NORBERTO DANIEL MIRARCHI | 4880 |
| 67 | U | PAULA ANDREA CASTRO | 28/11/2007 | PALLINI Enrique Ricardo | 74772 |
| 68 | U | GRACIELA ELENA CANDA | 28/11/2007 | DALIA MARIA LAURINO | 74795 |
| 69 | U | MARTIN BALCAZAR | 28/11/2007 | Raúl Félix CRISTALDO | 74799 |
| 70 | U | JUAN GABRIEL CHIRICHELLA | 16/10/2007 | Haydee Olga Marchese | 74757 |
| 71 | U | CHRISTIAN R. PETTIS | 18/05/2007 | CONSTANTINO ARIAS | 74763 |
| 72 | U | DANIEL H. RUSSO | 30/11/2007 | BANINO MIGUEL TELO | 71438 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 28/11/2007 | VICENTE SCIGLITANO | 104810 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 29/11/2007 | Nelly María Magdalena COPELLO | 74759 |
| 75 | U | IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO | 28/11/2007 | ESPERANZA RIERA | 104800 |
| 78 | U | GUILLERMINA ECHAGUE CULLEN | 07/11/2007 | KEBANI JOSE | 74777 |
| 79 | U | PAULA E. FERNANDEZ | 26/11/2007 | NORMANDO JUAN CARLOS CORNEJO | 74742 |
| 80 | U | SANTIAGO PEDRO IRIBARNE | 27/11/2007 | MATILDA JULIA ZAPIOLA | 74783 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 30/11/2007 | MERCEDES MARIA BERT | 104875 |
| 89 | U | JUAN PABLO IRIBARNE | 30/11/2007 | ALICIA MARIA IVALDI | 74733 |
| 90 | U | GUSTAVO ALBERTO ALEGRE | 26/11/2007 | Lescano Daniel Jorge | 71436 |
| 91 | U | ANDREA DI SILVESTRE | 29/11/2007 | Olga Zunilda Ayala | 74756 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 26/11/2007 | María Josefa SINI | 74789 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 31/08/2007 | RODRIGUEZ ANDRES | 74793 |
| 93 | U | M. ALEJANDRA TELLO | 27/11/2007 | VALDERRAMA Juana | 74794 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 29/11/2007 | ANGELINA CALABRESE | 7426 |
| 94 | U | EDUARDO PARODY | 02/11/2007 | MARIA TERESA CERRUTTI | 4876 |
| 95 | U | JUAN PABLO LORENZINI | 23/11/2007 | ISAURA MARTINEZ DE FREIGIDO | 74765 |
| 96 | U | SANDRA L. ESPOSITO | 30/11/2007 | ANIBAL VICENTE ALONSO | 104816 |
| 98 | U | JOSE LUIS GONZALEZ | 30/11/2007 | MARIA CORTES | 74785 |
| 99 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 22/11/2007 | LUIS MADERA | 74762 |
| 99 | U | CECILIA E. A. CAMUS | 14/11/2007 | EMILIO AGUSTIN VALLE | 104864 |
| 100 | U | MARIA CRISTINA BATTAINI | 03/12/2007 | VIGLINO JORGE ARMANDO | 4879 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 29/11/2007 | OTERO PURIFICACION | 74749 |
| 101 | U | EDUARDO A. CARUSO | 29/11/2007 | ALVARIÑO AQUILINO | 74750 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 13/11/2007 | LILIAN RAQUEL WILSON | 104829 |
| 103 | U | EDUARDO A. VILLANTE | 22/11/2007 | CASIMIRO KOSTKA | 74769 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 22/11/2007 | ANA SCHIAVONI | 104799 |
| 105 | U | SANTIAGO STRASSERA | 29/11/2007 | Liebana Calixta SOLARI | 74791 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 30/11/2007 | VICENTE NUDO | 74745 |
| 107 | U | JAIME MENDEZ | 26/11/2007 | ADOLFO CARBALLO VILLAPUN | 74797 |
| 110 | U | IRENE CAROLINA ESPECHE | 26/11/2007 | ISABEL ELENA CASTAGNINO | 104873 |

e. 07/12/2007 Nº 979 v. 11/12/2007

## 3.3. REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**N° 1**

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 1, Secretaria única, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 4° de Capital Federal comunica por dos días en autos “SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ ACOSTA MARIO FERMÍN S/ EJECUCION HIPOTECARIA” Expte. 59.756/00 que el martillero Lucio López Serrey rematará el día 14 de Diciembre de 2007 a las 9:30 hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en calle Bulnes 1643/1645 Unidad Funcional 12, piso 6 y unidad complementaria XVI sótano, Matrícula 19-4334/12 y la 1/17 partes indivisa de Bulnes 1643/45 unidad 1 piso planta baja, destinado a cochera, Matrícula 19-4334/1 de Capital Federal. Sup.: UF.12: 100,95m2 Porc. 6,21%. Sup. U. Complementaria XVI: 1,40m2 Porc. 0,09%. Según constatación de fecha 1 de Noviembre de 2001, se trata de una baulera en el sótano cerrada con rejas tipo protección de balcones identificada con el N° 16 y 6° A, una cochera cubierta en la planta baja identificada con el N° 4, en la unidad del sexto piso identificada con la letra “A” puedo constatar que es un departamento al frente, con balcón corrido, living-comedor, toillete, pasillo de distribución, baño completo, dos dormitorios, cocina, lavadero, dormitorio y baño de servicio. Toda la unidad se encuentra en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Mario Acosta. DEUDAS: GCBA: UF 12: a fs.182 $ 5.730,13 y UF. Compl. XVI a fs. 184 $ 26,86 al 24/6/05. AA: UF 12 a fs362 y 4 $ 1.392,12 al 13/11/07. UF 1 a fs. 363 sin deuda al 8/11/07. OSN: a fs. 391 sin deuda al 14/11/07. AySA: UF. 12 $792,20, UF.1 $97,50, UF.16 $2,37 al 13/11/07 a fs. 389/403. Deuda de expensas: a fs. 366 $38.689,16 al 14/11/07. Valor alicuota mes de Noviembre de 2007 $ 372. BASE: $ 207.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac.10/99 CSJN). La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación, Sucursal Tribunales. En el acto del remate no se aceptarán posturas inferiores a $300 (pesos trescientos). Según la doctrina plenaria recaída en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac y otros s/ Ejecución Hipotecaria” no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. VISITAS: días 10 y 11 de Diciembre de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.
Cecilia Kandus, secretaria interina.

e. 07/12/2007 N° 75.075 v. 10/12/2007

**N° 5**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 5, a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, secretaría única del autorizante, sito en Talcahuano 490 2º piso, Capital, comunica por dos días en autos: “Consorcio de Propietarios Country Golf El Sosiego c/Beraldi de Franzoni, María y otros s/ejecución de expensas”, expte. 104070/00, que la martillero Josefina A. Ballanca, tel 4638-5219, rematará el día 20 de diciembre de 2007 a las 9,00 hs en punto en la oficina de Subastas Judiciales sita en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, las 5/6 partes de los siguientes inmuebles propiedad de los ejecutados sitos en el COUNTRY GOLF EL SOSIEGO, UNIDADES FUNCIONALES NROS. 18 y UF 48-49, ESTEBAN ECHEVERRIA, PCIA. DE BS. AS., matrículas 129342/18, 129342/48 y 129342/49, según detalle: 1º) UF18 matrícula 129342/18, un lote de terreno con medidas aproximadas de 25,56x36, 40x29, 98x4,92m. Venta ad corpus BASE: $ 15.000.- seña: 30% COMISION: 3% todo al contado y en efectivo en el acto de la subasta, y sellados de ley. El comprador en el acto de la subasta deberá abonar el arancel del 0,25% aprobado por la Ac.10/99. 2º) UF 48 y 49, (matrículas 129342/48 y 129342/49), inmueble de dos plantas: planta baja con living y comedor, cocina, quincho cubierto y cerrado con cerramiento de aluminio y vidrio. El Sr. Mario Tomasi, quien dijo tener DNI 11.917.661, y dijo ser cuidador y jardinero de la propiedad, informó que la planta superior consta de 4 dormitorios en suite y un play room, y de lo que se visualiza desde el exterior, en la planta baja se encuentra una habitación y baño de servicio y un baño principal. La casa es de ladrillos a la vista pintados en blanco y con techo de tejas color bordó, con grandes ventanales al exterior. Venta ad corpus BASE: $ 112.500.- seña 30% COMISION 3% todo al contado y en efectivo en el acto de la subasta y sellados de ley. El comprador en el acto de la subasta deberá abonar el arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99.- El country tiene una antigüedad de aproximadamente 23 años, y cuenta con 81 Ha en total, servicio de electricidad, gas y teléfono y cloacas, estando próximo a habilitarse el servicio de agua corriente. Existe personal de vigilancia perma-

nente, estando todo el perímetro del country alambrado con un cerco de aproximadamente 2mt de altura. Las calles que vinculan todo el country se encuentran pavimentadas. El mismo posee una pileta olímpica y otra para chicos, 1 cancha de básquet de cemento, 14 canchas de tenis, algunas con iluminación nocturna, 13 hoyos de golf, 1 cancha de paddle, 4 canchas de football, 3 canchas de hockey, club house con restaurante, sauna, vestuario y servicio médico y un edificio pañol, comedor y vestuario para el personal de servicio del country. Anexado al mismo se encuentra una fracción de terreno, propiedad de una sociedad anónima integrada por algunos consorcistas, a la que se accede directamente del interior del country y en la que se encuentra un edificio con un enorme gimnasio y 5 hoyos de golf. Las expensas mensuales son de $ 650.- por lote. Toda esta información fue suministrada por el Gerente de Administración Sr. Osvaldo Villalba, quien dijo ser titular de la LE 4.430.173, al momento de la constatación. Al country se ingresa por la calle Sargento Cabral, que sale en diagonal desde la Ruta Pcial. 52, que vincula rápidamente al mismo por la Ruta 205 con la Autopista Ricchieri, siendo su distancia vehicular a la Capital de aproximadamente 30 minutos. El adjudicatario deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 41 y 571 del CPCC. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el importe del precio que corresponda abonar al contado en el BNA, Suc. Tribunales a la cuenta de autos y a la orden de SS. Se deja constancia que con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que existieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente el comprador en subasta en mérito a lo dispuesto en plenario de la CNCiv en los autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac, s/ejecución hipotecaria", no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13512. DEUDAS: Inmueble 1) Rentas inmobiliario partida 030-159463-1 al 30-9-94 $ 2.283.- fs 410/413; Municipalidad Esteban Echeverría adeuda tributo municipal a la propiedad urbana- Partida 306555/8 año 1997 $ 2269,68 fs. 327 - Expensas fs 735/6, al 10-8-07 $ 67.959.82, más intereses a liquidar. Inmueble 2) Rentas, inmobiliario partida 030-159494-1 fs.418/21 al 30-9-94 $ 2.283.-; partida 030-159493-3 al 30-9-04 fs. 414/417 $ 15.612,40; Municipalidad E. Echeverría Partida 306586/2 año 2002 $ 322.75 fs 326 al 24-10-02 -Partida 159493/7 año 1997 $ 3.176,25 fs. 328 al 24-10-02.- posee juicio por apremio partida 306586 año 1995/96 $ 1.459,02 y 1997 $ 4.113,34 fs. 336; fs 445 partidas 306555 y 159493, registra deuda $ 1979,13 (valor histórico al 11-10-04) - Expensas fs.735/6 UF48: $ 73112.26 y UF 49 $ 77.148.80, al 10-08-07, más intereses a liquidar. Ambos inmuebles según fs. 446 no se encuentran afectados a obras de infraestructura. VISITAS: días 14 y 17 de diciembre de 13 a 15hs.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Bs. As. a 20 de noviembre de 2007.

Gonzalo E. R. Martínez Alvarez, secretario.

e. 07/12/2007 Nº 71.281 v. 10/12/2007

## N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, sito en Talcahuano Nº 550 Piso 6º, Capital Federal, comunica por 2 días en autos "BARREIRO DOLORES Y OTRO c/ PISACANE ROSA BEATRIZ s/ EJECUCION HIPOTECARIA" (Exp. 102687/2000), que el martillero Ernesto Gil (4752-8350) subastara el día 14 de Diciembre de 2007 a las 10:45 hs., en la calle Tte. Gral J. D. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle Quintana Nº 4960 entre Irigoyen y Charlone de Villa Insuperable, Lomas del Mirador, Pdo. de La Matanza, Pcia de Bs. As. el bien consta de tres (3) inmuebles, en planta baja un amplio local al frente, el cual esta ocupado por Carolina Ruiz Díaz, en carácter de cuidadora, cuenta además con dos baños y cocina. En otra entrada con portón metálico, el cual se encuentra desocupado, consta de entrada de coche, cinco salas, un baño y fondo libre con un cuarto. En la planta alta ocupado por Celia Gladis González junto a su pareja José Leonardo Pisacane en calidad de ocupantes, un amplio departamento de tres dormitorios, un baño principal, comedor con balcón corrido a la calle, cocina comedor sin muebles, patio, lavadero, otro baño instalado y terraza, todo en buenas condiciones y edificado sobre un lote de 10 x 41 mts. Sup. total: 419 mts2. Nom. Catastral: Cir. III, Sec. A, Manz. 57d, Parc. 18, Matricula 57200. Adeuda: Rentas la 31-7-07 $ 12.082,60, Munic. al 29-8-07 $ 108,43, Aysa al 28-8-07 $ 68,92.- Base $ 112.500.- Seña 30%. Comisión 3%. Sell Boleto 1%. Arancel. Acordada 10/99 0,25%. Todo en dinero efectivo y al mejor postor en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, dentro del décimo día de efectuada la subasta..-Asimismo, se hará saber que la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en pleno, ha resuelto con fecha 18 de Febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria").- que "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512".- El martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto de subasta, confeccionando una lista que se acompañara a las actuaciones en ocasión de rendir cuenta del remate. También hará saber antes de la iniciación de la subasta que sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un minimo de $ 500 (art. 34, inc. 5º, aptdos. d y e del Código Procesal) y que el comprador deberá abonar en el acto de suscribir el boleto de compraventa, el arancel previsto por la Acordada Nº 10/99 de la C.S.J.N. -Visitar día 12 de Diciembre de 2007 de 12 a 14 hs., El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.

Javier A. Santiso, secretario.

e. 07/12/2007 Nº 74.894 v. 10/12/2007

## N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 24, secretaría única, sito en la calle Talcahuano 550 piso 6° de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "Equity Trust Company (Argentina) S.A. c/ Doller, Jorge y otro s/ ejecución hipotecaria" Expediente n° 64728/05 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048; rematará el día 19 de diciembre de 2007, a las 13.00 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 13 y 14 de diciembre de 2007 en el horario de 15 a 16 horas; sito en la Av. La Plata 1987/89, entre las calles Zañartú y Saraza, Unidad Funcional N° 1 de la Planta Baja, Matrícula FR: 1-48235/1 de la Capital Federal, con una superficie total de 314,85 mts2, que comprenden 249,57 mts2 de superficie cubierta y 65,28 mts2 de superficie descubierta. Se encuentra deshabitado, y abandonado. Se compone de un largo pasillo cubierto, con dos puertas laterales, y otra que da a un patio abierto, allí un baño, una escalera que da a un entrepiso semicubierto, luego un depósito, una sala de máquinas, una habitación cocina, sobre las primeras puertas se pasa a una oficina, por la otra puerta a un hall de distribución, que comunica con otra oficina, un toilette, otra oficina que comunica a un gran salón de ventas y en el fondo dos oficinas más. BASE DE VENTA $ 187.500; al contado, seña 30%, comisión 3%, arancel del 0,25% según acordada de la CSJN, todo en efectivo, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No se admitirá la adquisición en comisión, en condominio ni la cesión del boleto, hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, suc. Tribunales, a la orden del juzgado y como pertenecientes a estos obrados. Debe por AySA al 5-9-06 la suma de $ 320,58 (fs. 202), por Expensas al mes de septiembre del 2007 la suma de $ 30.336,62, y las expensas que vencieran en el mes de Septiembre de 2007 eran de $ 140, por G.C.B.A al 14-2-06 la suma de $ 16.138,72, por Aguas Arg. al 21-2-06 la suma de $ 13.981,58 (fs. 97), y por O.S.N. al 13-2-06 no registra deuda (fs. 94).

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.

Maximiliano J. Romero, secretario int.

e. 07/12/2007 N° 74.849 v. 10/12/2007

## N° 49

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 49, a cargo del Dr. Osvaldo Onofre Alvarez, Secretaria única, interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714 piso 7° de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ BESTANI VICTOR JULIO ERNESTO Y OTRO S/ EJECUCIÓN HIPOTECARIA" Expte. 92113/02 que el martillero Lucio López Serrey rematará el día 17 de Diciembre de 2007 a las 9:30hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en la Provincia de Río Negro, Ciudad de San Carlos de Bariloche, con frente al Lago Nahuel Huapi N° 588/600 lote 4C parte del fraccionamiento de la parcela 4a, parte de la chacra 007, lote pastoril 61, NC. Departamento Catastral 19, Circ. 1 Sec. N Manz. 007 Parcela 04-C Plano 549/75. Sup. Tot: 19.998,82 m2. Según constatación se encuentra sobre la calle Nahuel Huapi N° 580 esquina Brazo Traful de la Ciudad de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, al que se llega por Avda. E. Bustillo a la altura del km 14. Se trata de un predio, arbolado, con alambrado perimetral. El mismo tiene una cabaña principal, con paredes de troncos y con techo de chapa, en buen estado. Una segunda cabaña más grande, utilizada aparentemente como quincho, con fuego abierto y campana, en regular estado de conservación, sin puertas ni ventanas. Dos cabañas pequeñas, abandonadas, en muy mal estado de conservación. Se encuentra desocupada y esporádicamente concurre el Sr. Cárdenas Alisandro. DEUDAS: Municipalidad: a fs. 151/2 $ 856,54 al 30/6/06. Rentas: a fs 166/70 $ 3.243,02 al 30/6/06. BASE: U$S 91.776,74 SEÑA: 30% COMISION: 3% IVA sobre comisión: 21% ARANCEL 0,25% (Ac.10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCCN y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 del CPCC). Según la doctrina plenaria recaída en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac y otros s/ Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe solución análoga respecto a las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. No procederá la compra en comisión por tratarse de una ejecución hipotecaria (art. 598 inc.7 del CPCC). VISITAS: días 10 y 11 de Diciembre de 10:00hs a 12:00hs.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.

Viviana Silvia Torello, secretaria interina.

e. 07/12/2007 N° 75.077 v. 10/12/2007

## N° 52

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil Nº 52, a cargo del Dr. José Benito FAJRE. JUEZ SUBROGANTE, Secretaría Única a cargo de la Dra. Silvia Noemí de PINTO, con sede en Av. De Los Inmigrantes 1050 de Cap. Fed. comunica por 2 días en los autos carat. "CONS. DE PROP. AV. ALVAREZ THOMAS 1450/56 C/ PROP. UNID. FUNC. Nº 31 (INMOBILIARIA LAMARO) S/ EJEC. DE EXPENSAS - EXPTE. 75589/2000" que el Mart. Néstor L. MARINACCI Monotributista con domicilio legal const. en calle Uruguay, Nº 390-8º-F, Bs. As., rematará el 14 de diciembre de 2007 a las 12:15 hs. en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble ubicado en Av. Álvarez Thomas, 1450/56, 5º, "C", UF 31, de Capital. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 49, Manz. 138, Parc. 6 b, Matrícula 15-18780/31. al contado y mejor postor, todo en dinero efectivo. Base $ 117.000. Respecto de las deudas fiscales se deberá remitir a las constancias de autos. El inmueble se encuentra ocupado por Laura Marina ZUQUI, mayor de edad y dos hermanos menores. Según mand. de const. el inmueble se trata de un depto. de 3 dormitorios, living-comedor, cocina, baño, en regular estado de mantenimiento Superficie total 70 m2. Comisión 3% Seña 30% 0,25% Arancel Acordada CSJN. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18 de febrero de 1.999 en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Día de visita 12 de diciembre de 2007 de 14 a 16. El presente edicto deberá publicarse por el término de 2 días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa de Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2007.

Silvia N. De Pinto, secretaria.

e. 07/12/2007 Nº 71.576 v. 10/12/2007

## N° 75

EDICTO: El Juzg. Nacional de Primera Instancia lo Civil Nº 75 sito en Av. De los Inmigrantes Nº 1950 P.B. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos BANDA J. DANIEL c/GAETANI ANA. s/Ejec. Hipot." (expte. Nº 91675/1995). Que el Martillero Roberto M. Plorutti (4816-4625) rematará el día 13 de Diciembre de 2007 a las 11.30 hs. en Tte. Gral Perón 1233 de Cap. Fed., un depto. ubicado en la calle Juan B. Alberdi 1084, De la loc. de Campana, Ptdo de Campana, Pcia. de Bs. As. El que según Constatación Se trata de un inmueble compuesto por un local al frente de 32 m2 y un depto al fondo, con living, 2 dorm., 1 coc., 1 baño, pasillo, garage, patio, pisos de parquet, estado gral regular. zona residencial asistida por todos los servicios. El depto se encuentra actualmente ocupado por la demandada y su flia. Base $ 50.000, al ctdo y al mejor postor. Seña 30%, Comis. 3% + IVA, 0,25% según acordada 10/99. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día de aprobado el Remate, mediante depósito en la Suc. Tribunales del Bco de la Nación Arg. en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del CPCC. No procede la compra en Comisión, No corrresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueb. por impuestos, tasas y contrib., devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". (C.N.Civ., en Pleno "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. s/Ejec. Hipot. del 18-2-99) Registra las siguientes deudas: Munic. De Campana Fs. 182 $ 4.935,07 al 22/6/07, Rentas fs.215/221 $ 5.898,90 al 31/10/07, Aguas de Campana fs 171 $ 5.130,75 al 25/6/07. El Comprador deberá constituir domic. legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición días 11 y 12/12/07 en el horario de 10 a 12 hs. El presente Edicto deberá publicarse por dos días en el B. Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 2007.

Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 07/12/2007 Nº 71.689 v. 10/12/2007

## N° 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 90, secretaria única, sito en la calle Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4° de esta Capital, comunica por dos días, en autos "EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A. c/ Pedraza, Ricardo José s/ ejecución hipotecaria" que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, TE 4803-7048 y (15) 5316-6340, rematará el día 14 de diciembre de 2007 a las 8:15 hs. en punto en el Salón de la Corporación de rematadores ubicada en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital; la propiedad que se exhibirá los días 10 y 11 de diciembre del 2007 en el horario de 11 a 12 horas; ubicado en Virrey Cevallos 1064, Piso 4°, Depto. A, Unidad Funcional Nro. 8 entre Humberto 1° y Carlos Calvo, Capital Federal; nomenclatura catastral: C. 12; S. 14; M.23; P.20; matrícula 12-2768/8, de esta Capital Federal Esta ocupada y se encuentra en buen estado de conservación, cuenta con un living-comedor, un dormitorio chico, otro dormitorio grande, baño, cocina y balcón corrido al exterior. Superficie Total: 48,47 m2, Superficie cubierta: 44,87 m2.- BASE DE VENTA $ 95.000; al contado, seña 30%, comisión 3%, 50% de sellado de ley, arancel del 0,25% según acordado de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo y/o cheque certificado en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Dentro del quinto día de aprobada la subasta deberá el comprador depositar el saldo de compra en la sucursal el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado, y como perteneciente a esta causa. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuesto, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posición, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas (cfr. Plenario de la Excma Cámara Nac. de apelaciones en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). Adeuda por A.B.L. al 24/05/05 la suma de $ 632,61 (fs. 80), debe por Aguas Argentinas al 19/04/05 la suma de $ 344,55 (fs. 74), por O.S.N. al 18/04/05 no registra deuda (fs. 77) y por Expensas al 13/10/06 no registra deuda (fs. 147).

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.

Gustavo Alberto Alegre, secretario.

e. 07/12/2007 N° 74.846 v. 10/12/2007

## N° 98

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 98, con sede en Av. De los Inmigrantes 1950, Piso 6°, Capital Federal, a cargo del Dr. Alberto Primero Narvaez Juez, Secretaría Única, a mi cargo, comunica por dos días en los caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV.

SANTA FE 3669/81/83 C/ DENCAUSA CARLOS ARMANDO S/ RENDICIÓN DE CUENTAS", Expte 29.727/00, que el martillero Juan Adolfo Fiori, rematará el día 12 de diciembre de 2007, a las 9:15 Hs. en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, lo siguiente: un inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Escobar, paraje denominado "La Chechela", NOM. CAT.: Circ. XII, Secc. P, Mzna. 68 Parc.2, Matrícula N° 1459. Superficie: 1.069,40 m2.De la constatación que obra en autos, surge que el domicilio del bien es en la calle Belén 1084, de la localidad de Escobar, Provincia de Buenos Aires. Al frente consta de un local de aprox. 15 mts x 5 mts. de fondo, con 3 persianas metálicas pintadas en color azul. Se accede por un portón de rejas de hierro. Sobre el centro del terreno está la vivienda, de 8 x 10 mts aprox. Consta de living - comedor, dos dormitorios, baño y cocina; es una construcción sencilla en regular estado de conservación, rodeadas de pequeños árboles, plantas y césped. El inmueble se encuentra en un barrio humilde, sobre asfalto. ESTADO DE OCUPACION: OCUPADO, por una señora que dijo ser la propietaria, no exhibiendo documentación que acreditara sus dichos. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. BASE: $45.000. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY: 1%. ARANCEL ACORDADA 10/99 C.S.J.N.: 0,25%. SALDO DE PRECIO: deberá depositarse en el término dispuesto en el arts. 580 del Código Procesal. Para el supuesto que la subasta no pudiese ser aprobada en el plazo de 15 días contados a partir del momento de su celebración, el comprador deberá intereses, desde allí, a la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones ordinarias, descuentos de documentos comerciales a 30 días. CESION DE BOLETO: Es condición de la venta que no se podrá ceder el boleto de compraventa, resultando comprador definitivo el adquirente en dicho acto. CONSTITUCIÓN DE DOMICILIO PROCESAL: El comprador, deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en las formas y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. DEUDAS: Municipalidad: (fs.692/696) al 13/02/07, $466,04; Aguas Argentinas: no tiene servicios de aguas; Territorial (fs. 677/681) sin deudas. EXHIBICIÓN: 10 y 11 de diciembre de 2007, en el horario de 10:00 a 12:00 horas. NOTA ACLARATORIA: Se deja constancia que se ha presentado un supuesto comprador de la Unidad esgrimiendo un boleto. Conste. Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
Alberto Primero Narváez, juez.
José Luis González, secretario.

e. 06/12/2007 N° 104.855 v. 10/12/2007

## N° 99

El Jdo. Nac. de 1º Inst. en lo Civil Nº 99, a cargo del Dr. Luis Carlos de Preindlsperg, Secretaría única, a cargo de la Dra. Cecilia Camus, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P:6º, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "TRIPODI, Diego Javier y otra c/PEREZ, Roberto y otro S/ Daños y Perjuicios", expte. Nº 104.976 /1999, que -conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir, el 18 de diciembre de 2007 a las 9:45 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap Fed, el martillero HORACIO TARANCO (CUIT: 20-04408090-8; Uruguay 560, 2º "24", Cap. Fed., Tel. 011-4371-2309) rematará al contado y al mejor postor, el 100% indiviso de la Unidad Funcional Nº 4, Planta Baja, Piso 1º y azotea del inmueble sito en la calle Lugones 3933/37 e/García del Río y Paroissien, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Circ. 16, Secc. 55, Manzana 151, Parc. 13, MATRICULA 16-33844/4). Sup. 119,25 m2. Porcentual 26,70%, titularidad 100% de Pérez Roberto (L.E. 8.308.195). OCUPADA por Marta Martínez y Yanina Díaz. Se trata de un PH al cual se ingresa por el Nº 3937. Tiene un pequeño estar, 2 dormitorios, baño completo y cocina, balcón y azotea (vacía). El estado de mantenimiento es discreto, aunque no se advierten daños estructurales. Exhibición: los días 13 y 14 de diciembre de 2007 de 14 a 16 hs. BASE: $ 39.000.- Seña: 30%. Comisión: 3% más I.V.A.. Arancel de subasta: 0,25%. Dentro del 5º días de aprobado el remate el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar el saldo de precio en el Banco de La Nacion Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden de S.S. y como perteneciente a éstos autos.- El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al regimen de la ley 13.512. (conf. CNCiv. en pleno, del 18/2/99 en autos Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac y otros s/Ejec. hipotecaria).

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de Noviembre de 2007.
Cecilia E. A. Camus, secretaria.

e. 07/12/2007 Nº 565.827 v. 10/12/2007

## N° 110

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 110 a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaria única sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 1° de Capital Federal comunica por dos días en autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCION MUTUALISTA C/ RUEDA EDUARDO S/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. 54.292/00 que el Martillero Lucio López Serrey rematará el día 14 de Diciembre de 2007 a las 11:00hs (en punto) en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal un inmueble sito en la calle Belgrano 1904, Punta Alta, Partido de Coronel Rosales Provincia de Buenos Aires, Matrícula 1774 (113) ubicado en la manzana V de la sección IX del Paraje denominado Ciudad Atlántida, cuyo lote de terreno se designa con el número 30. NC: Circ. VI Sec. K Manz. 102 Parc. 22. Sup. Total 195,50m2. El bien inmueble consta de portón de garage y local de kiosco en la esquina. Living comedor, tres dormitorios, baño completo azulejado y cocina azulejada. Lavadero cubierto y patio trasero. El estado de conservación es bueno. El mismo se encuentra ocupado por Eduardo Rueda juntamente con su esposa Elsa Ines Gregori, en carácter de propietarios. DEUDAS: RENTAS: a fs. 221/7 $ 3.919,30 al 30/6/05. OSBA: a fs. 213 libre de deuda por apercibimiento art. 398 CPCC. Azurix: 314/6 $ 1.098,57 al 13/11/07. ABSA: a fs. 313 sin deudas al 14/11/07. Municipalidad: a fs. 140/8 $ 1.164,79 al 21/4/03. BASE: $ 42.000 SEÑA: 30% COMISION: 3% ARANCEL 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) SELLADO LEY 1%. La venta se realiza al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 CPCC. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio que "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". No procede la compra en comisión. VISITAS: días 11 y 12 de Diciembre de 14:00hs a 16:00hs.

Buenos Aires, 6 de Diciembre de 2007.
Irene Carolina Espeche, secretaria.

e. 07/12/2007 N° 75.073 v. 10/12/2007

# JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

## N° 1

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 1, A CARGO DE LA DRA. MARIA GABRIELA VASALLO, SECRETARÍA Nº 1, a cargo, con sede en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 planta baja Cap. Federal, comunica por cinco días en autos "INDUSTRIAS METALURGICAS TURBION S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE (calle A. Palacios 1468)" Expte. Nº 90.199, que el martillero Adolfo Norberto Galante, CUIT Nº 20-04449984-4 rematará el MIERCOLES 19 DE DICIEMBRE de 2007 a las 9:30 hs. —en punto—, en la Of. de Subastas Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad de la fallida: 1) en block el inmueble (ex planta industrial) sobre dos lotes de terreno ubicados en el paraje denominado "Villa Raffo" con frente a la calle A. Palacios 1468 entre las Avellaneda y Y Ntra. Sra. De Loreto del Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. d Buenos Aires, designados según título con los números 4 y 5 de la manzana B y que unidos forman la parcela 20a. (Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. I, Manz. 24, parcela 20a. Matrículas 38.666 y 38.667). El lote Nº 4 mide 8,66 mts. de fte. al NO. por 26,68 mts. en su costado SO, 10,28 mts, en su cfte. al S. por 32,22 mts. de fondo en su costado NE. Sup. Total 255,04m$^2$. El lote Nº 5 mide 8,66 mts. de fte. al NO. por 32,22mts. en el costado SO, 10,28mts. en el ctfte. S. por 37,77mts. de fondo en el costado NE., o sea un a Sup. Total de 303,06m$^2$. Se encuentra desocupado y se trata de un inmueble que se desarrolla en Planta Baja, entre piso y 2 pisos altos. En Planta Baja tiene entrada para camiones y consta de amplio taller con oficinas y baño; Entre piso: depósito chico, 3 oficinas y un baño; Primer piso: taller con vestuarios; Segundo piso: depósito y terraza libre transitable. Todo se encuentra en mal estado de uso y conservación. Venta Ad-Corpus. BASE $ 260.000, Seña 30% Comisión 3% más IVA y Sellado de ley 1%. 2) BIENES MUEBLES: que se encuentran en el inmueble referido, a saber: un compresor marca "Mitre" sin nº de modelo visible, 1 báscula en mal estado, 2 carretones en mal estado y gran cantidad de chatarra esparcida por los pisos. AL CONTADO, EN BLOCK Y SIN BASE. Comisión 10% más IVA e IVA S/precio (21%). 3) Automotor FIAT Fiorino D tipo furgón, dominio SGW 216, año 1993 motor Fiat Nº 146 B1 0003766631, chasis Fiat Nº 147BBO*07266443 el cual se encuentra en regular estado de conservación con faltantes de batería y tapa de motor. Depositado en calle Italia 3130 (sin chapa municipal lindero al Nº 3118 y frente a portón colorado) de la localidad de San Martín, Pcia. de Bs. Aires. AL CONTADO. BASE $ 3.000. Comisión 10% más IVA sobre la misma. EXHIBICIÓN: los días 13 y 14 de diciembre de 2007 de 10:30 a 12:30 hs. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor postor. Bases, seña y comisiones ya indicadas. Arancel 0,25%. El saldo de precio del inmueble deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Los impuestos tasas, contribuciones y patentes devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos; los devengados con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, serán a cargo de la masa y, los posteriores a cargo del adquirente.En el supuesto caso de corresponder el pago del IVA por la compra del inmueble y el automotor, no se encuentra incluido dentro de los precios de venta y deberán ser solventados por cada comprador. Queda a exclusivo cargo de los compradores, los gastos de retiro de los bienes muebles y los trámites necesarios para la inscripción de los bienes registrables a nombre de los nuevos adquirentes, como así tamvbién el costo que estos irroguen. Respecto del inmueble y del rodado, se encuentra prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 06/12/2007 Nº 71.466 v. 12/12/2007

## N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, a cargo del la Dra. Margarita G. Cirulli, Secretaria N° 11, a cargo de la Dr. Héctor H. Piatti, sito en la calle Roque Sáenz Peña 1211, 2° piso, de la C. A. B. A., comunica por 5 días en autos: "FOGLER ALBA ARGENTINA s/ Quiebra" Expte. N° 046125, que el martillero Paula Gourdy Allende, Mat. 133, L° 79 F° 276, CUIT 27-12076632-0, rematará en el estado que se encuentra y exhibe el día 19 de diciembre de 2007, a las 12,15 hs, al contado, mejor postor y en dinero en efectivo, en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble sito en la calle Lezica 4474, 9° piso, depto. "C", Unidad 37, Matricula 7-2389/37, de la Cap. Fed., propiedad de la fallida. Sup. 35,86 mts$^2$. Ocupado por la Sra. Sonia Talice, junto con su hija menor de edad, sin contrato. Se trata de un departamento de un dormitorio, pequeña recepción, cocina, baño completo y pequeña terraza. En regular estado de conservación. BASE: $ 65.000.- (Pesos sesenta y cinco mil.).- Seña 30% Comisión 3% e IVA s/comisión, Of. de Subastas Judiciales 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 10° día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador ingresarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C. P. Queda prohibida la compra en comisión como la ulterior cesión boleto. En caso de optar el comprador por registrar el inmueble por escritura pública, la totalidad de los gastos correrán por su exclusiva cuenta. Asimismo deberá el comprador materializar la transacción del dominio a su favor en un plazo no mayor a los 30 días, bajo apercibimiento de aplicárseles una multa diaria del 0.25% del valor de venta por cada día de retardo. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12hs. del día hábil anterior fijado para el remate (art. 162 del Regl. de Justicia Comercial).- Se exhibirá los días 12 y 13 de diciembre de 2007 de 10 a 12 hs.

En Buenos Aires a los 22 días del mes de noviembre de 2007.
Horacio Piatti, secretario.

e. 05/12/2007 N° 71.403 v. 11/12/2007

## N° 9

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, M. T. de Alvear 1840, piso 4º, C.A.B.A.; comunica: por cinco días en autos "INDIA CIA. DE SEG. GRALES. (CUIT 30.50005178-3) s/ LIQUIDACION JUDICIAL S/ INCIDENTE DE VENTA DEL INMUEBLE (SITO EN LA LOCALIDAD DE MORON)", exp. 80866, que el Martillero Mario Guillermo Rawson, CUIT 20.04439999-8, (tel. 4812-0912/4813-0730) rematará el día 20 de diciembre de 2007, a las 11.45 en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, "ad-corpus" y desocupado, el INMUEBLE de propiedad de la fallida ubicado en la calle Sucre 296 y Nuestra Señora del Buen Viaje Localidad de Morón, Provincia de Buenos Aires, Matrícula Nº 3052. Nom. Cat: Circ. I, Secc. E, Manzana 307, Parcela 26.- El bien se enajenará en el estado en que se encuentra y habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. Se trata de un edificio con cuatro locales en Planta Baja y dos pisos altos para oficinas.- BASE $ 266.700, al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3% mas IVA, sellado 1%, arancel 0,25%. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal en la cuenta de autos, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). En caso de adeudarse expensas, tasas, impuestos o contribuciones, las que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En cuanto a la transmisión, dispónese que el eventual adquirente podrá proceder a efectuar la inscripción del inmueble a su favor por testimonio dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. En consecuencia, la escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado, o por el escribano que oportunamente y determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el plazo indicado en el párrafo precedente. En cuanto a los gastos que la transferencia del inmueble irrogue cualquiera sea la modalidad que se adopte, aclárase que los mismos deberán ser soportados exclusivamente por el adquirente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 162 del Reglamento de la Cámara. Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 21-11-02) hasta tres días antes del remate, en el Tribunal o domicilio unificado de los martilleros calle Uruguay 856, 2º "B". La Actuaría en tal caso, procederá a la apertura de los sobres DOS días antes del fijado para la subasta, a las 11 horas. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá, la presentada con anterioridad. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición los días 14 y 17 de diciembre de 2007 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2007.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 07/12/2007 Nº 71.575 v. 13/12/2007

## N° 10

El Juz. Nac. de 1º Inst. Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria Nº 19 a cargo de la Dra. Maria Jose Gigy Traynor, sito en Av. Callao 635, P.B. de Cap. Fed. Comunica por 5 días en los autos "NEGRO CELIA o. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (YDIESES PERLA LIA) Expte Nº 070.492 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García, TE 4374-8732/2397, rematará el día 13-12-07 a las 08.15 hs en Tte Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. Inmueble sito en la calle Leopoldo Atenzo 515, e/ Humaitá y Tuyutí, Ciudad de Buenos Aires, Matrícula 1-67207, NC: Circ: 1, Sec: 72, Manz: 52D, Parc: 22. Se trata de una casa de 2 plantas compuesta de: Living, cocina comedor, toilette, lavadero y pequeño patio en PB; y 3 habitaciones (una con baño en suite) y un baño en el primer piso con un pequeño balcón, todo ello en

regular estado de conservación y ocupado por El Sr. Moretti, su madre Monica Bosco y su hermano Juan pablo por autorización de la fallida (tía abuela). BASE $ 165.000.- AL MEJOR POSTOR, seña 30%, COMISION 3%, arancel acordada 24/00: 0.25% y sellado de ley. El comprador deberá abonar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales-, a la orden del Tribunal, dentro del 5º día de aprobado el remate sin necesidad de notificación previa bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cod. Proc.). En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al periodo comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. SE PROHIBE LA COMPRA EN COMISION Y LA CESION DEL BOLETO. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. cod. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga. Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Dejase aclarado que en caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha programada para la entrega. Exhibición los días 11 y 12/12/07 de 17 a 19 hs.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 2007.
María Jose Gigy Traynor, secretaria.

e. 04/12/2007 Nº 71.451 v. 10/12/2007

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº- 10 Secretaría Nº 20 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 P.B. de esta Ciudad, comunica por cinco días en autos "WU SHAN s/PROPIA QUIEBRA" (CUIT 27-92883123-5) Expte. Nº 082.517, que el martillero Hugo A. Silva (CUIT 20-04578180-2), rematará el día 19 de Diciembre de 2007 a las 12:45 horas en punto en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble sito en la calle BOGOTA 2171/81/89, esquina GAVILAN 405/09 de la Ciudad de Buenos Aires, planta baja y sótano, unidad funcional Nº 3. Nom. Cat.: Circ. V; Secc. 65; Mza. 112; Parc. 12a Partida 149832 Matrícula: FR 5-19048/3 Superficie (fs. 446): 75,45m2 porcentual: 6,51 y los siguientes bienes muebles: un armario metálico de una puerta destartalado, otro armario metálico de tres cajones, tres estanterías metálicas sin estantes, un par de elásticos de camas de una plaza y solo la goma-espuma de sus colchones sin cobertor, y unas pocas cajas vacías de mercaderías (bananas, etc.). Según informe de fs. 479 el inmueble se encuentra sito sobre la calle Bogotá s/Nº (falta chapa municipal) y a la derecha del edificio con el Nº 2191, al que pertenece esta unidad. Se trata de un local con cortina metálica en su frente con una puerta chica, atrás de esta una puerta de vidrio, como el resto del frente, con faltante de vidrio en algunas partes chicas. El local, en la PLANTA BAJA, tiene una superficie aprox. de 41, 50m2, sus paredes recubiertas con azulejos hasta aprox. 1,70ms de alto, y en el fondo una pequeña cocina y un baño. La PLANTA SOTANO, a la que se accede por escalera, tiene aprox. 34m2 y en ella se encuentra unos pocos bienes sin valor (un armario metálico de una puerta destartalado, otro de tres cajones, tres estanterías metálicas sin estantes, un par de elásticos de camas de una plaza y solo la goma-espuma de sus colchones sin su cobertor, y unas cajas vacías), encontrándose el inmueble en regulares condiciones de uso y conservación por falta de mantenimiento y los servicios cortados. Deudas: Expensas fs. 568vta al 8/06 $ 8.965,03. AySA fs. 595 al 20/04/07 $ 548,45. Gob. Cdad. de Bs. As. fs. 601 al 13/4/07 $ 40,26. Aguas Argent. fs. 606/8 al 12/6/07 $ 2.600,16. BASE EN BLOCK: $ 54.300 Seña: 30% Comisión: 3% IVA responsable no inscripto Arancel: 0,25%. Al contado y al mejor postor. En caso de adeudarse tasas, impuestos y contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherente al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Las expensas devengadas desde la quiebra serán pagadas conforme LC.: 240 y las expensas producidas tras la toma de la posesión serán a exclusivo cargo de quien resulte adquirente. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, cuya extensión recaerá en la persona que realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Bco. de la Ciudad de Benos Aires-Suc. Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La toma de posesión tendrá lugar dentro de los diez días corrientes de aprobada la subasta, y la eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proa. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta es al contado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: días 17 y 18/12/07 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.
Fernanda A. Gomez, secretaria.

e. 06/12/2007 Nº 566.005 v. 12/12/2007

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 10, Sec. N° 100, sito en Av. Callao 635 P.B., Cap. Fed., comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. de Ahorro P/F Det. c/NARIO, MARÍA CRISTINA DNI: 10.967.295) y otros S/Ejec. Prendaria", expte. N° 017.563, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 20 de diciembre 2007 las 9:15 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, en el estado y condiciones en que se encuentra y exhibe: un automotor marca PEUGEOT 504 SLD/1999, tipo Sedan 4 puertas, motor PEUGEOT N° 10TC00733062, chasis PEUGEOT N° 8AD504000X5401914, dominio CZJ 620, BASE: $ 2.000. Comisión 10% más I.V.A.. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. No registra deuda por patentes impagas según informe del 31/8/2007 en la DGR de prov. de Bs. As. (fs. 158). Las deudas por patentes impagas deberán ser satisfechas por el comprador, como así también los gastos de transferencia del automotor. Dentro de los 10 días corrientes de aprobada la subasta el martillero deberá entregar la posesión al adquirente. Para ello deberá notificar fehacientemente extrajudicialmente (mediante carta documento, acta notarial o personalmente en el mismo, acto del remate) al adquirente el lugar, día y horario de la entrega de la posesión. En caso de incomparecencia del adquirente regularmente citado quedará fictamente entregada la posesión en la fecha progamada para la entrega. Exhibición: 17 y 18 de diciembre de 2007 de 9 a 12 hs. en La Plata N° 1380 (e/ Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, provincia de Buenos Aires.

En Buenos Aires, noviembre 27 de 2007.
Pablo Frick, secretario.

e. 06/12/2007 N° 71.471 v. 10/12/2007

## N° 11

JUZGADO NACIONAL DE COMERCIO Nº 11, A CARGO DE LA DRA. MARIA CRISTINA O'REILLY, SECRETARÍA Nº 21, a mi cargo, con sede en Callao 635, piso 5º Cap. Federal, comunica por cinco días en el juicio "HIJOS DE YBARRA ARGENTINA S.A. S/QUIEBRA C/TODOACEITE S.A. S/ INC. DE VENTA" Expte. Nº 98.120/06 que el martillero Eduardo Saravia (CUIT 20-05469127-1 R.I.), rematará el día LUNES 17 DE DICIEMBRE DE 2007, A LAS 12,30 hs. —EN PUNTO—, en la Of. de Sub. Judiciales con sede en la Corp. de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., el 100% indiviso perteneciente a la demandada respecto del inmueble sito en la Ciudad de Cruz del Eje, Pedanía y Departamento Cruz del Eje, Pcia. de Córdoba, inscripto bajo el dominio nº 17.881, Fº 25.921, Tº 104, año 1989, que mide 65 m. de fte. al N.E. s/Av. Arturo Illia (antes calle Paraná); con un contrafrente al S.O. de 136,81 m. y de fondo 500 m. en costado N.O. y 348,80 m. en costado S.E., donde linda con calle pública, hoy Olayón, encerrando una sup. de 33.078,58 m2. Se trata de un terreno, sin ninguna división y sin calles interiores con cantidad de Olivos con frente a la Av. Arturo Illia y a la calle Olayon. En la parte del fondo hay una casa antigua de material, en mal estado de conservación, compuesta de 3 dormitorios, baño, cocina y comedor, con luz eléctrica y pozo ciego. Carece de agua. Ocupada por quien manifestó en oportunidad de la constatación estar allí desde hacía 11 años, sin alegar título alguno para ello. A un costado hay un viejo tanque de material para riego en desuso. EXHIBICIÓN Libre. CONDICIONES DE VENTA: AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE $ 80.000. SEÑA 30%. COMISIÓN 3% más IVA s/la misma. Sellado de ley y Arancel 0,25%. El adquirente podrá abonar el precio en cheque certificado en pesos, librado exclusivamente por quien resulte comprador a la orden del Banco Ciudad de Buenos Aires para su depósito en la cuenta de autos. El saldo de precio deberá ingresarse a la cuenta de autos en el término de diez días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo, y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (cód. proc. art. 584). La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina cód. proc. arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga en tanto la venta es al contado. Estarán a cargo del comprador los gastos que demande la transferencia del bien —vgr., impuesto de sellos—. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones serán a cargo del comprador desde la aprobación de la subasta. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto. Se enajenará en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndose exhibido no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características, etc. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 06/12/2007 Nº 74.888 v. 12/12/2007

## N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 25, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso Capital Federal comunica por cinco días en el Boletín Oficial y en "LA NACION" en los autos caratulados GREGORIO CARMELO S/ QUIEBRA (ANTES CONCURSO PREVENTIVO) EXPEDIENTE N° 077856, que el martillero Horacio Fernando Cambareri, Matrícula 209, F° 304, L. 69 (Cuit 23-22167080-9) con domicilio constituido en la calle Lavalleja 201, P.B. Of. 3, rematará el día 17 de Diciembre de 2007 a las 09:30 hs., en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, Los bienes a subastar resultan ser: 1:) El 50% indiviso del inmueble perteneciente al fallido sito en la Av. Peralta Ramos 1304/22, Edificio Maral 46, de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.: Departamento ubicado en el 10mo. Piso "B" y cochera Nro. 9, Circunscripción 1, Sección B, Manzana 95, Parcela 1, Subparcela 56 y 14 según constatación obrantes en autos a fs. 1200 y 1201 vta: consta de hall de entrada, living comedor, con ventanales al frente (vista al mar), balcón aterrazado, cocina completa pasillo que comunica a un baño completo, un dormitorio con vista al mar y otro dormitorio con baño en suite también con vista al mar – luce en perfecto estado de mantenimiento y conservación, la cochera n° 09 en el subsuelo. El inmueble se encuentra ocupado. La exhibición se realizará el día 12 de diciembre de 2007 de 12 a 14 hs. Base $ 150.000.- (pesos ciento cincuenta mil. 2.) El 100% indiviso perteneciente al fallido de un lote de terreno sito en la localidad de Tres Arroyos, Balneario Monterrey, Lote 12, Manzana 55, Circunscripción XIII, Sección G, Parcela 12, según constatación obrantes en autos a fs. 1203 vta: en la Localidad Balnearia de Reta, Partido de Tres Arroyos Provincia de Buenos Aires, en lote n° 12 de la manzana 55 constato el mismo se encuentra en un paraje despoblado, sin ningún tipo de construcción ni alambrado que pueda delimitar otros lotes linderos no cuenta con ningún servicio (gas, electricidad, agua, cloaca, etc.) el mismo se encuentra ubicado aproximadamente a 1500 metros del centro comercial del balneario reta y aproximadamente a 300 metros de la playa, la exhibición se realizará libremente a partir de la publicación de los edictos – Sin Base. 3. El 50% indiviso perteneciente al fallido del inmueble sito en la calle Dardo Rocha 1144, de la localidad de San Justo, Pcia. de Bs. As. Circunscripción II; Sección M, Manzana 85, Parcela 18, Partida 88311. Según constatación obrantes en autos fs. 1425: consta de hall de recepción, escritorio, living comedor en desnivel, baño completo, cocina con comedor diario, todo en planta baja. Desde la cocina y por medio de una escalera se accede al subsuelo en done se encuentra el garage cubierto para 3 autos aprox. con un pequeño baño. Desde le hall de recepción por escalera se accede a la planta alta en donde se encuentran cuatro dormitorios, uno de ellos en suite con vestidor y los otros tres con un baño completo para ellos. En la ultima planta de la casa se halla un play room. En el fondo de la vivienda se encuentra un jardín con parrilla y árboles. La casa se encuentra en excelente estado de conservación y mantenimiento, la exhibición se realizará el día 11 de diciembre de 2007 de 17:00 a 18:30 hs. Base $ 350.000.- (pesos trescientos cincuenta mil). y el día 17 de diciembre de 2007 a las 12:00 hs. (en punto), en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad: Los bienes a subastar resultan ser: 1.) El 50% indiviso perteneciente al fallido del inmueble sito en Las Dunas, de la localidad de Monte Hermoso, casa de recreo, Pcia. de Bs. As. Circunscripción 2e, Manzana 24, Lote 5, Partida 15268, según constación obrantes en autos a fs. 1202 vta: el inmueble ubicado en las Toninas 636 – monte hermoso – Partido de Coronel Dorrego, Prov. de buenos aires, que se compone de living comedor con cocina incompleta, tres dormitorios, un baño completo con ducha, un garaje cubierto. El inmueble se encuentra ocupado. La exhibición se realizará el día 13 de diciembre de 2007 de 12 a 14 hs. Base $ 20.000.- (pesos veinte mil). 2.) El 100% indiviso perteneciente al fallido del inmueble sito en la calle Larrea 2289/93 de la localidad de Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As. Circunscripción II, Sección D, Manzana 183 b, Parcela 5, Partida 67565, según constatación obrantes en autos a fs. 1424: consta de escalera por la que se accede a la misma en primer piso a un living comedor, desde el cual por un medio de una puerta de vidrio repartidos corrediza se accede a cocina con comedor, diario azulejada con pisos cerámicos al igual que el living. La misma se compone también de dos dormitorios con pisos de madera y un baño completo sin bañera y por ultimo un patio de 30 mts2 aprox. El inmueble se encuentra ocupado. La exhibición se realizará el día 11 de diciembre de 2007 de 15 a 16.30 hs. Base $ 60.000.- (pesos sesenta mil). Condiciones de Venta. Al contado, al mejor postor. El comprador abonará en el acto del remate: a) la seña –el 30% del precio de venta–; b) la comisión –el 3% del mismo importe–; c) el 0,5 del importe anterior como sellado de ley; d) el 0,25% sobre el precio de venta –Acordadas 10/99 y 24/00 de la CSNJ– y e) el impuesto sobre la venta del bien inmueble –ley 23.905:7– en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Asimismo deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del tribunal (Art. 41 y 133 C. PROC.). Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación de los inmuebles, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El saldo de precio lo abonará dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (Arts. 580, 581 y 584 C. Proc.). No se admitirá en el acto de la subasta la compra en comisión, ni sera considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Será inoponible todo incidente que promueva sin previo depósito del saldo de precio. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas, y contribuciones devengados solamente con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los veinte días hábiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de este plazo, o de la fecha de posesión si ésta fuera anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devenguen. Serán admitidas ofertas bajo sobre –Art. 212 L.C. y Art. 162 del Reglamento del Fuero– las que deberá ser presentadas por ante este tribunal hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 06/12/2007 N° 565.862 v. 12/12/2007

## N° 16

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "GONZALEZ HNOS. S.R.L. S/QUIEBRA S/INC. DE SUBASTA DE INMUEBLE DE LAMADRID 433/35 DE AVELLANEDA PROV. DE BUENOS AIRES" (Expte. Nº 52.396), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 19 de diciembre de 2.007 a las 10.30 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Perón 1.233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en calle Lamadrid 433/35, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total: 310m², 76dm². Nomenclatura catastral: Circ.: I; Secc.: N; Manz.: 20; Parc.: 33. Matrícula Nº 37810. El inmueble está desarrollado en dos plantas. Planta baja: un amplio salón destinado a uso comercial y un baño; - Planta alta: una vivienda la cual consta de: 3 dormitorios, baño, comedor, cocina, balcón y terraza; un depósito con baño. Presenta regular estado de uso y conservación. OCUPADO Y AD CORPUS. BASE: $ 100.000,00. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión. Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 C.S.J.N.). Sellado de ley provincial 1%. DEUDAS: Municipalidad de Avellaneda: $ 4.965,90, al 29-11-05 (fs. 133); O.S.N.: sin deuda (fs. 166); Rentas:

$ 5.680, al 30-06-06 (fs. 124); Aguas Argentinas: $ 12.957,42, al 23-08-06 (fs. 96). No se aceptará compra en comisión ni la cesión de los derechos emergentes del boleto de compra venta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de realizada la subasta, aun cuando no se hubiere aprobado la misma o se hubiere planteado su nulidad. Serán admitidas ofertas bajo sobre - art. 212 de la ley 24.522 - las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría, hasta dos días hábiles antes de la subasta, en la hora de atención del Tribunal. El adquirente no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con anterioridad a la toma de posesión del bien EXHIBICIÓN: los días 17 y 18 de diciembre de 2007, de 10.00 a 12.00 hs. Informes al teléfono 4815-6382. Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.

Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 06/12/2007 Nº 566.008 v. 12/12/2007

## N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17, secretaria Nro. 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3er. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "COAFI S.A C/ LIST, SANDRA MELISA S/ ORDINARIO" Expediente Nro. 37.620, que el martillero Gino Leone, rematará el dia 14 de diciembre de 2007 a las 8.45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal, el 100% de la Unidad Funcional Nro. 20 de planta Baja que forma parte de la fracción de campo situada en la localidad de Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de buenos Aires que forma parte del "Country Mi Refugio". Nomenclatura Catastral: Circ. V. Sec. Rural. Parc. 569 a. U.F 20. Poligono 00-20. Matricula: 701/20. Superficie 442,21 mts2. Según plano PH C:30-3-67. Se trata de un lote donde se halla construida una casa desarrollada en dos plantas, de diseño moderno y techo de tejas. Posee porch de ingreso, amplio living-comedor con hogar, cocina, baño y quincho. Por escalera se accede a la planta alta donde se hallan los dormitorios y baños. También posee una pequeña terraza con orientación contrafrente. Dejo constancia que se pudo advertir que el inmueble se halla en muy buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba desocupado, por lo cual no se pudo ingresar a la vivienda, manifestando el personal de seguridad que los ocupantes del inmueble asisten al mismo en forma esporádica, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 170.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta 0,25% (Acord. 10/99 CSJN), en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Direcc. Prov. de Rentas al 31-5-06 $ 3.173,40 Fs. 220. O.S.N. Fuera del área de servido Fs. 227. Aguas Arg. S.A. al 12-10-06 $ 146,20 fs. 262. Municipalidad de Esteban Echeverría al 23-6-06 $ 1.353,91 Fs. 232. Expensas a Julio de 2007 $ 44.206,90 Fs. 308. El inmueble se subastará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentran. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendran por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. Se hace saber que las deudas son a cargo del comprador partir de la toma de posesión del bien. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Ciudad de Buenos Aires., Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del quinto dia de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Cpr. 580. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 102 del Reglamento del fuero y serán abiertas por el Actuario, con presencia del martillero y los interesados a las 12,30 horas del mismo dia. No procede la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Los interesados. Podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble Podrá ser visitado los días 1 y 12 de diciembre de 2007 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 26 de noviembre de 2007.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 07/12/2007 N° 71.577 v. 10/12/2007

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaria Nº 34 sito en Marcelo T. De Alvear 1840, 3º piso, Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A. c/ TORNESE DE ROMERO, Amalia Gloria y otro s/ Ordinario" Expte Nº 28.220/2004, Causa Nº 062709, que el Martillero Jorge A. Galmarini, rematara el día 17 de Diciembre de 2007, a las 12,15 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Pte. Perón 1233, Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble desocupado ubicado en el Country Club Los Lagartos, localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Ruta Panamericana Km 46, designado como lote 33. Fracción 36. Nom. Cat. Circ. X, Secc. "J", Manz. 36 A. Parc. 33. Partida 143.206, cuyas medidas de terreno son: 17 m 25 de frente al N.N.E sobre calle sin nombre; 33 m 24 en el costado E.S.E; 17 m en el contrafrente al S.S.O. y 33 m 31 en el costado O.N.O. Superficie 540,14 m2. Superficie cubierta 140,72 m2, semicubierta 21,59 m2 y superficie pileta de natación 38,11 m2. Base $ 120.000.- Seña 30%, Comisión 3%, Ac. 10/99 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la subasta. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto. Las deudas que posea el inmueble, en la proporción del 50%, estarán a cargo del comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto dia de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa. Debe impuesto municipal por $ 3.983,80 al 30/08/07.- Rentas $ 5.979,50 al 31/08/07, Los Lagartos Country Club informa que debe $ 84.937,77 al 12/10/07 en concepto de residencial, energía eléctrica, seguridad externa y cuota social. El comprador debe ser accionista del Country, debiendo adquirir dicha condición abonando en forma obligatoria la suma de $ 40.000 además del precio de compra, y demas requisitos del reglamento obrante a Fs. 214/15. El pago de dicha suma deberá ser realizado en la Administración de Los Lagartos Country Club. Exhibición los días 11 y 12 de Diciembre de 2007 de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de Diciembre de 2007.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 07/12/2007 Nº 71.578 v. 10/12/2007

## N° 19

El Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 19 a cargo del Dr. Gerardo Santicchia, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica por dos días en autos "GERVASONI, Virgilio Daniel S/QUIEBRA (INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE CALLE 12 SAN CLEMENTE DEL TUYU)" Expte. Nº 49985 que el martillero Adolfo N. Galante, rematará el día 17 de DICIEMBRE de 2007 a las 13:00 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, LA 1/3 PARTE INDIVISA DEL INMUEBLE ubicado en la CALLE 12 s/n ALTURA 500 -entre calles 7 y 8— de la localidad de SAN CLEMENTE DEL TUYU, Municipio Urbano de la Costa Provincia de Buenos Aires, correspondiente al LOTE 13b de la MANZANA 250. Se trata de un LOTE DE TERRENO BALDIO, SIN CONSTRUCCIÓN ALGUNA, DESOCUPADO con una SUPERFICIE —según dominio- de 556,60m2. (10 mts. de frente x 55,66 de fondo), sobre calle de tierra y a 100 mts. de la Av. 3 —altura 2700— Matrícula 24927. Nomencl. Catast: Circ. IV; Sec. C; Manz. 250; Parc. 13 "b". CONDICIONES DE VENTA: Ad-Corpus, al contado y mejor postor, BASE $ 2.500,- Seña 30%, Comisión 3%+IVA, Arancel 0,25%, Sellado de ley, todo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del dia anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Regl. del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo dia. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. EXHIBICION; libremente a partir de la publicación de edictos.

Buenos Aires, 30 de Noviembre de 2007.

Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 07/12/2007 Nº 565.836 v. 10/12/2007

## N° 20

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde - Secretaría N° 40, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 —Piso 4°— Capital, comunica por cinco en autos: "FRONTINI KARINA MABEL S/ INCIDENTE (CONCURSO ESPECIAL POR SA DEL ATLANTICO CIA FINANCIERA) Expte. 048.100, que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso (CUIT 20-11478627-7 y teléfono 4375-5492), rematará el Viernes 21 de Diciembre de 2007 a las 11:30 en punto en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Perón 1233 - Cap. Fed., el inmueble ubicado en la localidad de San Antonio de Padua - Pdo. de Merlo - Pcia. de Buenos Aires sita en la calle Scalabrini Ortiz formando esquina con la calle Juan Bautista Alberdi N° 1506, San Antonio de Padua, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. 1, Secc. J, Mza. 78, Parc primera A, Matrícula 35990. Sobre lote de 135,90 m2 de superficie. Se trata de un chalet de una planta, en esquina, con techos de tejas y paredes de ladrillo a la vista. De acuerdo con constatación notarial el inmueble se encontraba desocupado y bajo la tenencia de la acreedora y una posterior verificación del martillero indica que en la propiedad se encuentra un señor de apellido Esquivel que no acreditó carácter. BASE: $ 80.000.- AL CONTADO - AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3% - Arancel Acord. 10/99: 0,25%. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Proc. DEUDAS: Podrán consultarse en el expediente. En caso de adeudarse tasas, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Exhibición: Lunes 17 y Martes 18 de Diciembre de 16 a 18. Ofertas Bajo sobre: Se aceptan las 10:00 horas del día anterior a la subasta. Consultar al martillero y/o en el expediente sobre su mecánica.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2007.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 06/12/2007 N° 71.467 v. 12/12/2007

## N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Piso 3º de la Capital Federal, comunica por DOS (2) días en autos: "THORGO S.A. S/QUIEBRA" Expte. Nº 030465 (R), que el Martillero Juan Carlos A. Bastiani, (CUIT 23-04221012-9) rematará el día 18 de Diciembre de 2007, a las 11,45, en punto, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, los bienes embargados de acuerdo al siguiente loteo y bases respectivas: Nº 1. Un automóvil marca Mitsubishi Colt 1,5 Dominio: WCH 844, Motor Nº 4 GN-PS8882, Chasis Nº DMNCA2ANU00484, Modelo año 1992, sedan 2 puertas, con deterioros varios en su carrocería e interior, en estado de abandono, Base $ 2.200 se hace saber que las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, etc. serán asumidas de la siguiente forma: a) por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra los organismos acreedores deberán presentarse a verificar sus mismos por ante el Síndico; b) los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes por el síndico; c) los posterigres a la fecha en el que el comprador haya tomado posesión, a cargo de éste último. Nº 2. 1 Máquina inyectora de plástico de 45 Tn. Con motor $ 2.000. Nº 3. 1 Máquina inyectora de plástico de 60 Tn con motor $ 2.500.-; Nº 4. 1 Máquina inyectora de plástico de 100 Tn con motor $ 3.500.-; Nº 5. 1 Máquina inyectora de plástico de 150 Tn con motor, $ 4.000.-; Nº 6. 1 Máquina selladora termocontraible, $ 500.-; Nº 7. 2 Hornos para termocontraer, $ 500.-; Nº 8. 1 Horno para termocontraer, $ 350.-; Nº 9 1 Máquina cierra cajas automáticas, $ 50.- Nº 10. Blancín de 40 Tn. $ 300.-; Nº 11. 1 Balancín neumático, $ 200.- Nº 12. 1 Línea de producción de 15 mts. de cinta transportadora, $ 500; Nº 13. 2 Selladoras tipo "L', $ 200.-; Nº 14. Estanterías metálicas varias, $ 200.-; Nº 15. Moldes para inyección varios, $ 100.-; Nº 16. 500 kgs. Aproximadamente de materia prima para inyección; $ 50.-; Nº 17. Herramientas y materiales varios, $ 50.- y Nº 18. Escritorios, muebles y útiles, 1 P.C., todo en estado de abandono, $ 200.-. Condiciones de Venta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor.- Seña: 30%.- Comisión: 10%, IVA 21%, Acordada 24/00 CSJN, 0, 25%, en el acto del remate a cargo de los compradores, debiendo los mismos constituir domicilio dentro del radio del Juzgado conforme art. 133 del CPCC. - Se hace saber que en caso de corresponder el pago del IVA, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el Martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente.- No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa.- Hágase saber que se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10.00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del Martillero y los interesados a las 12.30 hs. del mismo día conforme art. 162 del Reglamento del Fuero. Los bienes de referencia se encuentran depositados en el local de la calle General Lemos Nº 3351, localidad de Villa de Mayo, Partido de Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires, y deberán ser retirados por los compradores por su cuenta y riesgo, debiendo coordinar con el Martillero el día y hora para su retiro. Exhibición los días 13 y 14 de Diciembre de 2007 de 14.00 a 16.00 horas en el domicilio indicado. Ver demás condiciones en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2007.

Pablo Caro, secretario.

e. 07/12/2007 Nº 565.998 v. 10/12/2007

## N° 26

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, sito en Av. Callao 635, Piso 1°, Capital Federal, a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Juez Subrogante, Secretaría N° 52, a mi cargo, comunica por 5 días, en autos caratulados: "ALVAREZ ORLANDO RAUL S/ QUIEBRA", Expte. N° 24.597, que la martillera Nidia Gimbatti, rematará el día 21 de diciembre de 2007, a las 9:00 horas, en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan. D. Perón N° 1233, Capital Federal, 1/3 indiviso del inmueble ubicado en la calle Turquía 361 de la ciudad de Buenos Aires. N. C: Circ. 2; Secc. 34; Mz. 20 "B", Pc. 22. Matrícula 2-5440 de Capital Federal. Sup.S/ Título: 7 ms. 80 cms. de frente al NE s/ el Pje. Turquía, 7 ms. 79 cms. en su frente al SO; 21 ms. 72 cms. en el SE. De la constatación que consta en autos, surge que la vivienda consta de dos plantas: Planta baja, que consta de un patio amplio, cocina, comedor, 2 dormitorios y baño. Planta Alta: una especie de departamento, al cual se accede por escalera, internamente, se llega a un hall, luego tiene cocina, un dormitorio un baño y un pequeño patio. La vivienda tiene también una terraza a la cual se accede por escalera. El estado de conservación del inmueble es regular. El inmueble en la Planta Baja lo ocupa el Sr. Baldomero Alvarez, quien vive con su esposa. La Planta Alta ocupado por una señora de apellido Quiroga. CONDICIONES DE VENTA: Al contado y mejor Postor. BASE: $ 35.000. SEÑA: 30%. COMISION 3%. ARANCEL: 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. SALDO DE PRECIO: Deberá ser depositado en cuenta de autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Procesal. DEUDAS: Dir. Gral. de Rtas. Ciudad de B.A. (fs. 1232) al 07/05/07 sin deudas; Aguas Argentinas (fs. 1211) al 08/05/07 sin deudas. AySA (fs. 1175) al 09/03/07 sin deudas. Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar su créditos (Art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (Art. 240 del la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieren deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en conceptos de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. OFERTAS BAJO SOBRE: Se admitirán hasta 2 días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art. 212 de la LCQ. La oferta, que se presentará por duplicado en sobre cerrado, indicará carátula del expediente y contendrá el nombre del oferente —quién podrá actuar por sí o por apoderado—, el domicilio que constituya en la jurisdicción del tribunal y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, esto es, el 30% del precio propuesto, comisión y sellado, discriminándolo y mediante depósito judicial en la cuenta de autos a la orden de la suscripta, no requiriendo patrocinio letrado. El martillero, antes de la realización de la subasta, dará lectura a la mayor oferta, sirviendo ésta de base para recibir nuevas posturas. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, el martillero concederá al oferente la adjudicación del bien. EXHIBICIÓN: 17 y 18 de diciembre de 2007 de 11 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2007.

Martín Cortés Funes, secretario.

e. 05/12/2007 N° 565.665 v. 11/12/2007